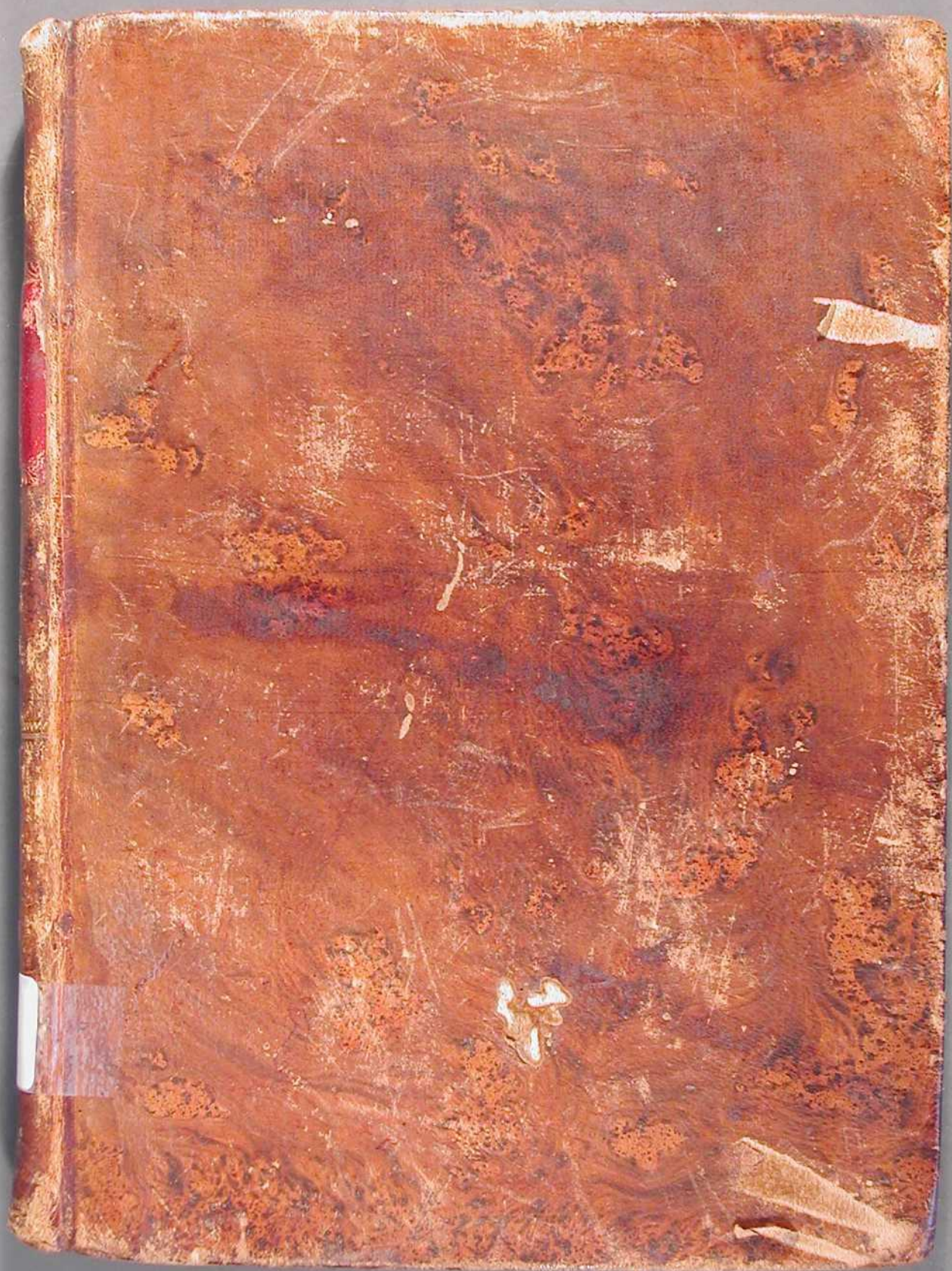






Esta obra se halla de venta
en Oviedo, en la librería nueva
calle de la herrería N.º 11 con
un buen surtido de otras dife-
rentes en castellano, frances y
latin; y se encuaderna en rústi-
ca, pergamino y pasta fina á
precios equitativos.



Fr. Atulano Debaxoye Solomang

219/9
Fr. U. S.
3
M
MEMORIAS
PARA LA HISTORIA

DE LA POESIA,
Y POETAS ESPAÑOLES.

OBRAS POSTHUMAS

DEL R.^{MO} P. M. FR. MARTIN SARMIENTO

BENEDICTINO.

TOMO PRIMERO.

MEMORIAS

PARA LA HISTORIA DE LA POESIA,

y POETAS ESPAÑOLES:

DADAS A LUZ

Por el MONASTERIO DE S. MARTIN *de Madrid,*

y DEDICADAS

AL EXC.^{MO} SR. DUQUE DE MEDINA-SIDONIA.

Soy de el P.^{ro} Fr. Thomas Garcia Conventual
de Santiago ~



MADRID. MDCCLXXV.

Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

DEL R. P. MARTIN SARRMIENTO
DE VEDADO.

TOMO PRIMERO.

MEMORIAS

PARA LA HISTORIA DE LA POESIA
Y POETAS ESPAÑOLES.

DADA A LUZ

Por el Monasterio de S. Martin de Madrid,

y Revisadas

AL EXC.^{mo} SR. DUQUE DE MEDINA-SIDONIA.

Don Juan de Austria
Don Juan de Austria



MADRID. MDCCLXXV.

Por D. Joaquin Ibarra Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

AL EXC.^{MO} SEÑOR

D. PEDRO DE ALCANTARA ALONSO DE GUZMAN EL BUENO, PACHECO, MANRIQUE, AGUILAR, Y SILVA; DUQUE DE LA CIUDAD DE MEDINA-SIDONIA; CONDE DE NIEBLA, CASTAÑEDA, Y BUELNA; MARQUES DE AGUILAR DE CAMPÓ, LA ELISEDA, Y DE CAZAZA EN AFRICA; SEÑOR DE LAS ALMADRAVAS DE LAS COSTAS DE ANDALUCIA, Y REYNO DE GRANADA; DE LAS VILLAS DE TREBUGENA, CONIL, CHICLANA, VEGER, BOLLULLOS, HUELVA, S. JUAN DEL PUERTO, Y ALXARAQUE, DE LA DE XIMENA, Y DOZAVA PARTE DE LA DE PALOS, DE LA DE GAUSIN, Y SUS LUGARES, DE LA DE ALMONTE, GARGANTA LA OLLA, ESTADO DE BELMONTE, DE LOS VALLES DE TORANZO, IGÜÑA, VAL DE S. VICENTE, RIONANSA, Y TUDANCA, DEL VALLE, Y HONOR DE SEDANO, DE LOS ALFOCES DE BRICIA, Y SANTA GADEA, DE LAS VILLAS DE PIÑA, AVIA DE LAS TORRES, SANTILLANA, Y VILLALUMBROSO, DE LAS DE ISAR, VILLANUEVA DE ARGANO, CARTES, Y PUJAYO; CHANCILLER, Y PREGONERO MAYOR DE ESTOS REYNOS; GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE; GENTIL-HOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO; SU CABALLERIZO, Y BALLESTERO MAYOR; CABALLERO DEL INSIGNE ORDEN DEL TOYSON DE ORO, GRAN-CRUZ DE LA REAL DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

AUNQUE la libertad es la prenda mas apreciable, para nosotros en la ocasion presente lo es sin comparacion mas el carecer de ella en la dedicacion de esta Obra. Con representarnos solamente quién es V. E. y quién es el Autor de este Escrito, la justicia nos clama que no debe tener otro protector, ni ser honrado con otro nombre. V. E. por su bondad, por su amor á las letras, y á los Literatos, admitió á su cariño á nuestro Rmo. P. Mro. Fr. Martin Sarmiento, como sugeto el mas capaz de merecerlo.

No limitó V. E. su estimacion á la vida de nuestro Autor , sino que despues de ella hace patente al mundo cuánto estima su memoria , procurando eternizarla en su retrato. Será razon que ya que nos preciamos de disfrutar la gloria que nos adquirió en su vida , le imitemos en su honrado proceder despues de su muerte. Pensaba , discurria , y trabajaba su Rma. particularmente , mas que para sí , para sus amigos ; y siendo V. E. el que sobre todos le llenó de honor con este dulce nombre , es justo que se pongan baxo su proteccion las primicias de sus Obras.

Para otro que no fuese V. E. ó que igualmente estuviese atrahido de la aficion á las letras , sería indiferente este obsequio , aunque debido. Ya nos cuentan las Historias que varios Héroes de la Antigüedad estimaron sobremanera algun Poema , alguna Historia , ó algun rasgo de erudicion , que algun Literato les pre-

sentó: en muchos es regular que el aprecio fuese mas efecto de vanidad, que penetracion de la Obra; pero en nuestro caso, en que el Heroe que se digna recibir nuestra oferta, pesa, y discierne el valor de ella, esperamos que siguiendo la grandeza de su corazon, protegerá el mérito en el Autor, y en nosotros aceptará el obsequio.

La razon nos obliga á dispensarnos del estilo comun de hacer memoria de la distinguidísima Casa de Medina-Sidonia, y de las sobresalientes prendas de V. E. Son tan conocidos del mundo los méritos, nobleza, y dignidad de V. E. y de su Casa, que sería no ver la luz del Sol el ignorarlos. ¿Quién es tan peregrino en las Historias, que no sepa los nobilísimos enlaces de la Casa de Medina-Sidonia; y que su sangre corre en todas las ramas en que luce el honor, la distincion, y la grandeza? ¿A quién se ocultan las in-
mor-

mortales empresas, victorias, conquistas, hazañas, y servicios, que los ascendientes de V. E. han hecho á la Monarquía? ¿Y quién no admira la rarísima lealtad de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, uno de los gloriosos progenitores de V. E. (la que el mismo Monarca, no hallando co- tejo en lo profano, comparó al sacrificio de Abraham) quando, para defender el de- recho del Soberano, y no faltar á la fé que le habia jurado, permitió que se de- gollase á su hijo; es decir poco: quiso dar el cuchillo para la inocente víctima, antes que faltar á su honor, á su patria, y á su Rey? Verdaderamente, Señor, estos hechos serian inimitables, si no tuviesen á V. E. por sucesor. Es tosca nuestra plu- ma para elevarse á tratar de objeto tan noble; y aunque el silencio es muchas ve- ces estipendio de la ignorancia, en nosotros es ahora efecto del respeto, y la venera- cion. Pero no podemos omitir que si el

mé-

(VI)

mérito, y la gloria es cosa propia de los ascendientes de esta nobilísima Casa, en V.E. la proteccion de los Sabios es en todo singular.

Ahora para colmo del favor suplicamos á V. E. el de añadir al de la proteccion de esta Obra, el de mirar como sus siervos á los que lo son,

EXC.^{MO} SEÑOR,

De V.E. con todo rendimiento, y respeto,

El Abad, y Monges de S. Martin.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

AMigo Lector , estarian enterradas en un Archivo las Obras del Rmo. P. Mro. Fr. Martin Sarmiento , y carecería de la luz pública uno de los partos mas perfectos en linea de literatura , si la veneracion , y respeto que justamente tributamos á este docto profesor de nuestro santo instituto , se extendiese á seguir sus máximas , y á obrar segun sus ideas en este punto.

Queria este docto Benedictino , como claramente explica en diferentes Escritos (de que , ayudando Dios , gozará el Público) , que sus Obras no se diesen á la Prensa , y que solo sirviesen para su instruccion , y para una deleitable literaria conversacion entre sus amigos , y bienhechores ; pero el bien que de su edicion
con

con fundamento creemos se seguirá al Público , disculpará nuestro proceder , aunque sea muy contrario á la humildad , que era el movíl característico de nuestro ilustre Autor.

No se nos oculta la ansia con que esperan los Eruditos ver los trabajos de este gran hombre : y si el apetito con que se come un manjar , es indicio del recibo que tendrá , y provecho que causará en el estómago ; del deseo con que está animado el Público , podemos felizmente prometernos que recibirá con gusto las Obras de nuestro Rmo. Sarmiento, y se aprovechará de sus luces.

Podría fundarse pretension entre la multitud de selectos escritos , con que nos enriqueció su aplicacion infatigable , sobre cuál debería ser el primero que preconizase al Autor , y nos llenase de hon-
ra:

ra: todos son parto de un mismo ingenio, todos estan llenos de erudicion, todos son dignos de la luz pública; pero la Obra que presentamos, cuyo título es: *Memorias para la Historia de la Poesía, y Poetas Españoles*, la consideramos digna de la preferencia: no que por este acto nos constituyamos jueces, y censores del mérito, y valor de los escritos de nuestro Autor: es muy debil nuestra balanza para tanto peso; solo nos determinó á ello el ser Obra propia de la erudicion Española, y el querer satisfacer los deseos de la dignísima persona que con liberalidad nos franqueó este precioso monumento, de que carecíamos.

Por la sola lectura de él se sabrá el motivo por que se escribió, y por lo raro de su erudicion, por la profundidad de su discurso, y por el descubrimiento de
lo

lo mas olvidado , y antiguo , se evidenciará que para este incomparable hombre no habia materia en que fuese peregrino, por mas que su humildad le hiciese decir, que la de la Poesía le era totalmente extraña , y desconocida.

A esta Obra la llamó una vez *Memorias* , otra *Apuntamientos*. Aún menos, *Borradores* , y *Borrador para algunas Memorias*. Los doctos verán si se puede pasar por tan cruel censura , que solo por ser del Autor , se hace disimulable. Es verdad que esta Obra no llega á los Poetas de nuestros dias ; no porque faltase caudal á esta fuente perene , sino para que dexasen de imprimirla en Roma (segun significó él mismo) , con la esperanza de que la concluiría. No se dexó de pensar en proseguirla ; pero reputamos crimen querer manosear lo que tocó tan erudita mano.

Así

Así la ofrecemos como salió del Autor.

Aun de ella nos habia privado su excesiva liberalidad. Tan franco en dar , como facil en discurrir : apenas la escribió , quando la envió al Em.^{mo} Sr. Cardenal Silvio Valenti Gonzaga , sin quedarse con copia ; y solo la diligencia , acompañada del buen gusto del Exc.^{mo} Sr. D. Alonso Clemente Aróstegui , cuya memoria siempre nos será grata , pudo restituir á nuestra España este thesoro , que para nosotros no solo hubiera estado enterrado , sino perdido.

No ha llegado nuestro atrevimiento á querer alterar , ni en un punto , ninguna de las materias que trata nuestro Autor. No ignoramos que sobre algunas hay , ó puede haber varias contestaciones entre los Eruditos. V. g. *Quándo empezó el uso del Papel : Quándo se ha de fixar la época de la*

la introduccion de la letra Francesa, y extincion de la Góthica en los instrumentos públicos: Quál es el verdadero significado del nombre Maravedí, y su antigüedad; y otros puntos, que por incidente se tocan en esta Obra. En las cosas de difícil averiguacion, es muy comun ser varios los pareceres; y aunque consideramos muy sólido el de nuestro Autor, no nos apartamos de creer, que si quando escribió esta Obra, hubiera tenido presentes los descubrimientos que algunos doctos han hecho nuevamente, acaso sintiera de otro modo, ó explicaría con extension su parecer, quitándonos toda duda.

Acaso no faltarán genios delicados, y reparones, que quieran notar el estilo de nuestro Autor de poco fluido, dulce, y elegante: sobre que debemos prevenir, que aunque si quería poseía en alto grado este

te

te adorno de la eloqüencia, lo desprecia-
ba, ú olvidaba, porque le ocupaba todo
la substancia, y no el modo; y como él
mismo dice en un escrito (en la Vida de
Cervantes), *No busco en los libros pala-
bras, sino cosas*; y llamaba con jocosidad
al estilo limado con nimiedad: *Tornear
cláusulas*. A mas de que no dexan de te-
ner bastante elegancia sus escritos; pero
sobre todo abundan de naturalidad, de
chiste, y gracia.

Tampoco perdonarán algunas expresio-
nes, al parecer dūras, ó baxas, que se
le escapaban de tarde en tarde; pero los
que conocieron su candor, y palparon el
fondo de su buena alma, saben que las
profería impelido por el peso de la razon;
y que las decia no solo sin malicia, pero
aun con inocencia.

Esta verdad la pondría muy en claro

la Vida del Autor , que por todo de re-
cho debería adornar el frontis de esta
Obra , por ser la primera que despues de
su muerte sale á luz ; pero superior in-
genio , para obsequio de la República Li-
teraria , y para mostrar la singularísima
distincion con que honró á nuestro R.^{mo}
Sarmiento , tomó á su cargo manifestar al
mundo cuál , y quién fue : no dudamos
que si la inmensidad de asuntos , que para
bien de la Monarquía estan fiados á su
cuidado , le dan un poco lugar para tra-
bajar esta Vida , lograremos una obra per-
fecta , y completa en el género ; y que
saciando el apetito de los Eruditos , lle-
nará con satisfaccion nuestros deseos. Es-
to es , amigo Lector , lo que nos pareció
conveniente prevenirte ; lo demás lo dirá
la Obra. Vale.

CARTA

QUE ESCRIBIÓ EL R.^{MO} SARMIENTO
al E.^{MO} S.^{OR} Valenti Gonzaga quando le en-
vió la Obra del origen de la Poesía
Española.

E.^{MO} Y R.^{MO} SEÑOR.

EL dia ocho del corriente he teni-
do el honor de oir leer á Monseñor el Sr.
Nuncio una carta de V. E.^{ma} en la qual
b 2 cul-

culpa V. E.^{ma} mi omision en escribir : acusa mi demora en cumplir mi palabra ; y sospecha por todo que no solo vivo olvidado de mi obligacion , sino tambien de corresponder á aquel no merecido afecto con que siempre V. E.^{ma} me ha favorecido.

2 Y para que sobre estos capítulos de culpado , se me agregue el mayor de reconocer yo mismo la inaccion de mi gratitud , no solo V. E.^{ma} en su carta , sino tambien Monseñor Nuncio en nombre de V. E.^{ma} y en su propio nombre , me han excitado el reconocimiento con honrosas ofertas de nuevos favores. Así pues , hallándome en el lance de evitar esta nota , y de satisfacer á aquellos capítulos , espero de la benignidad de V. E.^{ma} se dignará leer lo que aquí expondré en mi justificacion.

3 Aquella innata repugnancia que siempre

pre ha tenido , y tiene mi genio á todo lo que es comercio humano fuera de mí mismo , y de mi celda , y á desear , y apetecer , fuera de Dios , cosa que no tenga en mi celda , ó en mí mismo , es la que ha ocasionado un hábito naturalmente constante á vivir siempre contento con mi suerte , y con mi humilde fortuna ; y al qual se ha conseguido una imponderable aversion á todo lo que es pedir cosa alguna en este mundo , ni para mí , ni para otros.

4 No propondría aquí esto , que á muchos parecerá estoyca paradoxa , á no constarme que V. E.^{ma} por la dicha que he tenido de que en esta Corte hubiese ya penetrado , y comprehendido mi genio , me habrá de conceder aquel supuesto como indubitable , y fixo.

5 Quisiera no tener tanta experien-
b 3
cia

cia propia de lo que , en materia de pretensiones , sucede en el mundo , para confesarme aun mas culpado que lo que V. E.^{ma} me culpa. En todas partes se hallan bandadas de hombres , que no piensan en otra cosa sino en averiguar conexiones, amistades , y aun simples benevolencias, para utilizarse en ellas á costa agena con solo el mérito de importunos. No bien se esparció la voz de lo mucho que V. E.^{ma} me favorecía desde el año de treinta y nueve , quando á centenares iba yo sucesivamente experimentando aquellas importunidades en el asunto.

6 Debo , despues de Dios , á la constancia de mi reflexivo genio el haberlas ahogado , y desvanecido todas con el noble fin de no querer molestar á V. E.^{ma} en cosa alguna en materia de empeños , y pretensiones. Pero en fin hube de ceder contra

tra todo mi genio á tal qual importunidad superior ; y habiéndome sido inevitable molestar á V. E.^{ma} con impertinentes cartas , la misma desazon que en eso he tenido por complacer á otros , me ha ratificado en que , ó no ha nacido hombre inepto para todo comercio humano , ó que yo soy uno de ellos.

7 ¿Qué importará diga que me imagino incapaz de quebrar , perder , y aun olvidar amistad alguna que haya contrahido , si los Dioclecianos de amistades (así llamo á los pretendientes , que á diestro , y siniestro solicitan empeños en donde imaginan conexiones) no me han de dexar subsistir las que lograre , ni las mas altas , que , como tan interesado , quiero , y debo mantener obsequioso ; ni aun las mas ínfimas , que puedo , y quiero perpetuar desinteresado ?

8 Aburrído pues, de no poder refrenar la ambición agena, me ví obligado á ceder de mi conveniencia propia. Dí á entender á todos que ya no tenía yo con V. E.^{ma} correspondencia alguna; y solo de este modo conseguí la quietud de que no me molestasen los pretendientes aventureros, y el singular gozo de no molestar yo á V. E.^{ma} Pero esto que tanto me convenía se interpretase en lo público recíproco desvío, de ningún modo ha sido desvío de mi afecto, ni retroceso en mi obligación, ni bastardía de mi gratitud. Antes bien nunca con mas ansias he deseado servir á V. E.^{ma} en todo (quanto alcanzase mi cortedad, como no alcanzasen á penetrarlo los Dioclecianos de amistades.

9 Este día de la fecha he entregado á Monseñor el Sr. Nuncio cinquenta pliegos originales de esta mi letra, que contienen

casi todo lo que he podido coordinar sobre la Poesía en España. Espero de que quando yo tenga el honor de que V. E.^{ma} los vea , se confirmará en lo que llevo dicho , que no vivia olvidado de cumplir mi palabra. Monseñor el Sr. Nuncio me ha hecho tambien la honra de dirigir á V. E.^{ma} los dichos cinquenta pliegos , y esta carta: todo lo que deseo infinito llegue á manos de V. E.^{ma} sin desgracia alguna.

Ni V. E.^{ma} se dexe persuadir que el no haberlos remitido antes , procedió de otra causa que de la cortedad de mi genio , y de la poca satisfaccion que tengo de todo quanto escribo , y con mas razon ninguna de quanto debo remitir á la censura de V. E.^{ma} Creí al principio que un solo pliego de papel sobraba para reducir á él quanto podría ocurrirme en respuesta á lo que V. E.^{ma} se dignó entonces preguntar-

tarme sobre la *Poesía*, y *Poetas Españoles*. Experimenté despues que tomé la pluma, que el asunto, aun para ligeramente tratado, pedía algunos pliegos, y algun tiempo considerable.

11 Pero despues que llegué á ocupar algunos con las Memorias que pude recoger, me aterró el asunto. De manera, que la facilidad que suponía en los principios, la inadvertencia que padecí en el medio, y la reflexiön que quanto mas caminaba ácia el fin iba haciendo del campo que se descubría: todo ha concurrido á mi omision, y demora, y á una especie de inculpable desidia para proseguir en el trabajo comenzado, y cumplir, como quisiera, lo prometido.

12 Las Memorias que remito á V. E.^{ma} en los cinquenta pliegos, solo llegan hasta el tiempo de los Reyes Cathólicos: y aun-

aunque llevan el título de *Memorias para la Historia de la Poesía*, y *Poetas Españoles*; confieso que es título exôrbitante, é incompetente, y que no he querido cancelarle despues de escrito, por no multiplicar los borrões. Así soy de dictamen que aquel título suponga por este otro: *Borrador para algunas Memorias &c.*

13 Como yo no salgo de mi celda, ni tengo comercio literario con alguno, me ha sido forzoso contentarme con pocos materiales, y desazonarme con mi mala coordinacion. Al paso que en los libros impresos se encuentra poquísimo, que pueda dar alguna novedad al asunto, es muy cierto que en los Archivos, y Bibliothecas de España se hallan muchos Cancioneros, Romanceros manuscritos, y muchos Poetas Castellanos antiguos, y Poemas Españoles, que estan lidiando con la carcoma, y polilla

lla en los rincones. Ni yo los puedo ver, ni consultar ; ni creer que el que no los vea , consulte , y lea de *verbo ad verbum*, pueda tratar el asunto de modo que satisfaga á los Eruditos.

14 Tenia ánimo , y tengo de continuar dicho borrador en alguna docena de pliegos mas , hasta el tiempo de Phelipe Segundo ; pero la circunstancia de ofrecérseme la jornada al Capítulo General de mi Religion , y la de remitir á V. E.^{ma} quanto antes los cinquenta pliegos que ya hace tiempo tenia escritos , me han puesto en la precision de diferir la continuacion dicha hasta mejor tiempo. Y quedo con la gustosa carga de acabar de cumplir mi palabra , y de remitir á V. E.^{ma} dicha continuacion así que la finalice ; suplicando á V. E.^{ma} de pronto se sirva por ahora con los cinquenta pliegos , y me perdone

ne la tardanza , y los defectos.

15 Si V. E.^{ma} quisiere que de los cinquenta pliegos se saque ahí alguna copia para comunicarlos á algun Erudíto , quisiera yo que V. E.^{ma} se quedase con mi original , pues hay pocas copias exâctas. Por lo mismo no he querido remitir á V. E.^{ma} copia alguna , sino el mismo , y el único original , ó autógrafo mio ; lisongeándome de que ya no extrañará V. E.^{ma} mi letra , y mi caracter. Con mas razon, y mas instancia debo suplicar , y suplico á V. E.^{ma} muy encarecidamente no permita que la imprudencia de algun copista , ó algun indiscreto oculte copia , no sea que alguno se encapriche de dar á luz pública este borrador , y quede yo notoriamente sonrojado.

16 Esto es E.^{mo} y R.^{mo} Señor quanto me ha ocurrido responder á la apreciabi-

lí-

lísima carta de V. E.^{ma} Por lo que mira á los nuevos favores que en ella me ofrece V. E.^{ma} con tanta generosidad, Monseñor Nuncio en nombre de V. E.^{ma} y tambien en su propio nombre, habiéndose dignado ya favorecerme en mi celda misma, no una vez sola, con su presencia, debo responder agradecido, que estoy contentísimo con mi suerte. Así lo que únicamente necesito, y pido á Dios es que me conserve los buenos, y vivos deseos que tengo de servir á V. E.^{ma} y á Monseñor Nuncio, y que no permita S. M. Divina que los Dioclecianos de amistades me tiranicen tan desinteresado gozo.

17 Con este, y con un profundo rendimiento, quedo á la obediencia de V. E.^{ma} y rogando á Dios nuestro Señor guarde, conserve, y prospere su vida por felices, y dilatados años. S. Martin de Madrid

drid, y Abril 21 de 1745.

E.^{mo} y R.^{mo} Señor. = B. L. M. de V. E.^{ma}
 su mas humilde siervo, y menor Cape-
 llan = Fr. Martin Sarmiento, Benedictino =
 E.^{mo} y R.^{mo} Señor Cardenal Valenti Gonza-
 ga, muy Señor mio.

INDICE

DE LO QUE CONTIENE ESTE TOMO.

<i>Carta del Autor al E.^{mo} S.^{or} Valenti Gonzaga,</i>	Núm. I
<i>en que se da razon de la Obra,</i>	
<i>Origen de la Poesía en general,</i>	14
<i>Antigüedad de la Poesía en España,</i>	39
<i>Callaicos, ó Gallegos,</i>	72
<i>Poesía Latina en España,</i>	109
<i>Invencion de los versos rimados,</i>	124
<i>Rimas Orientales,</i>	146
<i>Rimas Septentrionales,</i>	204
<i>Caracteres, escritura, y lengua vulgares de los</i>	
<i>Españoles,</i>	226
<i>Escritos en prosa Castellana,</i>	294
<i>Carta del Marqués de Santillana sobre la Poesía,</i>	353
<i>Origen, antigüedad, y diferencia de los metros</i>	
<i>Castellanos,</i>	381
<i>De los Redondillos,</i>	398
<i>De los versos Alexandrinos,</i>	431
<i>De los versos de Arte mayor,</i>	446
<i>De los versos Hendecasyllabos, ó de Sonetos,</i>	482
<i>Poetas Españoles del siglo XII,</i>	517
<i>Poetas Españoles del siglo XIII,</i>	570
<i>D. Gonzalo de Berceo, Benedictino, Poeta Cas-</i>	
<i>tellano,</i>	572
<i>El Rey D. Alonso el Sabio Poeta Español,</i>	601
<i>Poetas Españoles del siglo XIV,</i>	669
<i>Arte, ó Ciencia Gaya,</i>	759
<i>Poetas Españoles del siglo XV,</i>	791
	ME-

MEMORIAS

PARA LA HISTORIA

DE LA POESIA,

Y POETAS ESPAÑOLES &c.

DIRIGIDAS

AL EMINENTISIMO, Y REVERENDISIMO
Señor Monseñor D. Sylvio Valenti Gonzaga,
Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Se-
cretario de Estado de S. S. &c.

E.^{MO} Y R.^{MO} SEÑOR.

Nunca mi pusilanimidad hubiera pensado en la dicha de dirigir á V. E.^{ma} estos apuntamientos, si V. E.^{ma} no me hubiese facilitado el camino. Público, y notorio es en esta Corte de Madrid, que quando V. E.^{ma} residía en ella, quiso, de su propia generosa afabilidad, admitirme á besar su mano, y á honrarme, y favorecerme con sus familiares conversaciones. Dignóse V. E.^{ma} entonces hacerme tal qual pregunta en materias literarias, y en especial sobre la Poesía, y Poetas Españoles.

2 No pude menos de responder lo que enton-

ces respondí de repente, por ser tan vulgar; y bien sé que no pudiera haber respondido mejor, ni aun de pensado, por ser totalmente estraña la pregunta á mi corta literatura, y totalmente agena de mi inclinacion. No obstante, quiso V. E.^{ma} y aun se sirvió mandarme, que lo mismo, aunque poco, que yo había respondido de palabra, lo expusiese por escrito; pues mucho de lo que está vulgarizado en España, suele ser ignoto en otras Naciones.

3 Ni pude, ni debí negarme á tan honrosa sobre facil insinuacion. Prometí executar lo; y confieso que la misma facilidad del precepto concurrió bastantemente á mi omision en obedecerle. Quanto mas me executaba V. E.^{ma} por la palabra, tanto mas se acobardaba mi obligacion para cumplirla. Reprehendíame á mí mismo de este modo: Para poner por escrito solo lo que respondí de repente, me sonroja la dilatada omision en tanto tiempo; y para haber de responder segun el tiempo que ha mediado, me desanima mi misma insuficiencia.

4 Finalmente, reflexionando que no prometí poner por escrito sino aquello poco que entonces propuse en conversacion, escogí el extremo de confesarme culpablemente omiso, y sensiblemente sonrojado; esperando de la benignidad de V. E.^{ma} le será mas facil perdonarme esta dilatada omision, que á mí el responder á la pregunta con extension, exáctitud, y crítica, de modo que quede satisfecha, y saciada la erudita curiosidad de V. E.^{ma}

5 Esta dificultad se me hacía mas de bulto,

no solo por la cortedad de mi literatura, y talentos, sino tambien por la indiferencia con que siempre he mirado todo género de Poesía, y por lo poco, ó nada que hay escrito de la Historia de la Poesía, y Poetas Españoles. No niego que tal vez he leído algunos Poetas Latinos, y Castellanos; pero mas como discursos en prosa, que como composiciones métricas. Mas para enterarme del asunto, y del objeto, que para instruirme del artificio poético, y de sus primores. No de otro modo que tambien he leído algunos Poemas Griegos, por la sola traduccion latina á la letra, que suele andar incorporada.

6 Pocos años tenía yo de edad quando leí en el célebre Patricio, que no había habido en el Mundo cosa mas rara que un excelente Poeta, *Optimo Poeta*. Creía, no obstante, que á lo menos sería conseguible arribar á ser un Poeta mediano; pero presto me desengañé con lo que me advertía Horacio:

Mediocribus esse Poetis

Non homines, non Dii, non concessére columnæ.
No hay medio alguno entre ser Poeta excelente, y ser Poeta despreciable; y siendo esto nada apetecible, y aquello muy raro, sobre difícil, no hay medianía, á que aspirar.

7 Confirmóme en este dictamen ver que el Padre Mabillon, hablando conmigo en sus Estudios Monásticos, no era de otro sentir: *Quiconque n'excelle pas en Poesie, ne doit en effet passer que pour mechant Poete*. Por esta razon aconseja allí á los

Monges, que empleen el tiempo en otros estudios; y para disuadirlos enteramente de la Poesía, cita una Epístola de Nicolas de Claraval, por la qual parece que estaba prohibida á los Cistercienses la lectura de los Poetas: *Nos nihil recipimus, quod metricis legibus continetur.*

8 Este dictamen de un sabio tan grande como de Mabillon, le leí en la edad en que ni siquiera había tentado si mi genio se inclinaba, ó no á la Poesía; pero me preocupó tanto, que jamás pensé en semejante tentativa. Consiguiente á esto ha sido el que nada inclinado, ó acaso averso á aquel dulce género de literatura, mirase con la misma indiferencia todo lo que pertenece á la Historia literaria de los Poetas, y sus Poesías. Verdad es que, por no ser totalmente averso á la Historia literaria en general, tal vez he tropezado con esta, ó la otra noticia de la edad, vida, y circunstancias de Poetas Griegos, y Latinos; pero rarísima vez con exâctas noticias de la Poesía, y Poetas Españoles.

9 Consistió, sin duda, en lo poco que hay escrito de estos, y en lo mucho, y bien que se halla escrito de aquellos. No me son estraños los catorce tomos en quarto de la *Bibliotheca Græca*, y los dos de la *Bibliotheca Latina*, que dió á luz Juan Alberto Fabricio. En estos diez y seis tomos se halla lo que se puede desear para el conocimiento de Poetas Griegos, y Latinos. Hay además de esto otros trescientos Autores críticos, que han tratado la materia. Tambien para la Historia de la Poe-

Poesía Italiana, y Francesa, hay bastante escrito; y aun para la Poesía Oriental, Hebrea, Syriaca, y Arábica, no faltan noticias.

10 Pero si uno desea saber la Historia de la Poesía Española, es preciso se contente con lo que D. Nicolas Antonio tiene esparcido en su *Bibliotheca Hispana*. Es verdad que anda impresa, y aun añadida en 1703, el Arte Poética Española de Juan Diaz Rengifo; y lo que es mas la Rhythmica del célebre Caramuel, reimpressa, y añadida, en folio, *Campaniæ* 1668. Pero así este, como Rengifo, solo tomaron por asunto dar las reglas para versificar.

11 Gonzalo Argote de Molina á lo último del Conde Lucanor, apunta algo del origen de la Poesía Castellana; y D. Diego Saavedra en su República Literaria hace crisis de algunos Poetas; y aunque D. Miguel Cervantes en su Viage del Parnaso, y Galatea; D. Lope de Vega en su Laurel de Apolo; y Juan Perez de Montalvan en la Fama póstuma, y en el *Para todos*, dan noticia de muchos Poetas, todo es corta cosa para el asunto de averiguar el origen de la Poesía Castellana, y su historia.

12 Procuraré pues, en el modo posible texer una serie chronológica de los Poetas, y de sus Poesías, con el origen de los metros Españoles, fixando para mas claridad las épocas que pudiere descubrir. No porque este corto trabajo piense pase por Historia, sino deseando que V. E.^{ma} se digne admitirle como ensayo de mi obediencia, me-

moria de que vivo reconocido á lo mucho que V. E.^{ma} ha querido honrarme: y como Memorias, ó Borriones, que acaso puedan servir al que quisiere componer una Historia de la Poesía.

13 Acuérdomé quan desagradable era á V. E.^{ma} el vicio de multiplicar abreviaturas, y encadenar las letras, que por acá es muy comun, como asimismo el estilo metaphórico de nuestro idioma. Para dar gusto á V. E.^{ma} pondré todo cuidado de escribir esta prolixa carta, sin encadenar las letras, sin abreviaturas; y aun para facilitar la pronunciacion, usaré de este acento (') quando hubiere equivocacion de larga, ó breve. Y sobre todo, huiré de todo estilo que no sea llano, y natural; yá porque así lo pide el asunto, yá porque tampoco mi genio se acomoda á escribir con mas aliño, que con aquel que me es connatural en la conversacion.

ORIGEN DE LA POESIA EN GENERAL.

§. I.

14 **O**Bra muy curiosa, y selecta sería una Historia general de la Poesía, si existiese semejante obra. Si las fatigas de los Doctos se hubiesen reglado desde los principios, tendríamos en menos número de volúmenes mas copia de excelentes noticias, que yá al presente ó son inaveriguables, ó están totalmente perdidas. No hallaré dificultad en proferir que la mayor parte de

de los libros que se han escrito de Historia, lo que menos contienen es lo que debiera ser el objeto principal de ella.

15 Si tomo un libro de Historia en la mano, no tropiezo con otra cosa sino con un texido continuado de guerras, con una fastidiosa repetición de oraciones, que jamás han dicho los Capitanes, y quando mas, con tal qual nacimiento, casamiento, y muerte de Príncipes, como si solo las acciones de estos fuesen el único objeto de la Historia. Esta debe instruir á los hombres, presentándoles los sucesos mas memorables, no solo belicosos, sino tambien fisicos, cosmográficos, políticos, morales, theológicos, y literarios.

16 Mas util, é instructivo del Género Humano hubiera sido que los Historiadores nos hubiesen conservado la noticia de seis, ó siete eclipses mas; de quatro, ó cinco inventores de inventos útiles; de algunas nuevas poblaciones de Provincias, y Ciudades; y hubiesen, en trueque, sepultado en el olvido treinta, ó quarenta batallas, parecidas unas á otras, no solo en los hechos, sino tambien en las descripciones, y en los exhortos de los Gefes.

17 De esta inadvertencia se originó, que habiendo tantos libros con título de Historias, que yo solo llamára *Anales Polémicos*, haya tan pocas historias de lo que mas nos importaba saber; y yá vivimos casi imposibilitados para averiguarlo. Sé que yá hay hoy Historias de la Philosophía, de la Jurisprudencia, de la Theología, de la Música,

de la Medicina, de la Matemática, &c. Pero por lo que mira al primitivo origen, mas son colecciones de tal qual fragmento, ó no inconcuso, ó no entendido, que verdadera Historia.

18 A la Poesía le ha sucedido lo mismo. No ignoro que hay Historias de Poesía de esta, ó de la otra Nacion; pero al querer señalar el cierto origen, ó se copian, ó se contradicen unas á otras. Comun defecto es este á todo género de Historiadores, que ó recurren á siglos fabulosos, quando no hallan que decir, ó molestan, como dicen, *ab ovo ad mala*, quando hallan mucho que copiar. A este tenor no sería difícil componer una Historia general de la Poesía, en vista de lo mucho que hay escrito sobre ella, creyendo á ciegas, y copiando á bulto.

19 Pero es notorio que mientras no haya Historias particulares de la Poesía de cada Nacion, jamás se podrá componer Historia general completa. No hay Nacion alguna en todo el Orbe, que de presente, ó en lo antiguo, ó juntamente desde su origen hasta al presente, no haya exercitado la Poesía á su modo, y segun su idioma. Estoy en el dictamen de que es tan connatural al hombre algun género de Música, y de Poesía, como la misma loquela. Es claro; pues al hablar es consiguiente el cantar: á este el cantar con algun compás, y medida; y á uno, y á otro el proporcionar las palabras ó con tiempo, ó con rhythmo, ó con alguna harmonía.

20 Por lo qual me parece que la cuestión del ori-

origen de la Poesía, coincide con la del origen de la Música, y de las Lenguas. Y debiendo concordar todos en que desde Adán hasta la fábrica de la Torre de Babel, solo había una lengua: *Erat autem terra labii unius, & sermonum eorumdem*: y concordando los mas en que era la Lengua Hebrea, en esta se debe buscar el origen de todas las Lenguas, y el origen de toda Poesía.

21 Es verdad que á la mitad de la fábrica introduxo Dios, en pena de los fabricantes, la confusion de Lenguas varias, que algunos suben al número de setenta y dos, y otros á un número indeterminado: *Unusquisque secundum linguam suam, & familias suas, in nationibus suis*. Pero es verisimil que todas las nuevas lenguas conservasen bastante conexiön con la Hebrea primitiva. De otro modo sería futil el trabajo del P. Thomasino, quien en su Glosario universal procura reducir al Hebreo todos los idiomas: y sería ridículo el de otros muchos Autores clásicos, que antes, y despues de él han tentado esforzar el mismo asunto.

22 Dispersas así las Naciones, creo que en ellas mismas se debe hallar el primitivo origen de su Poesía, segun su idioma, con tal qual conexiön con el idioma primitivo. Esto es hablando de la Poesía fundamental de cada Nacion, y con esto se compone muy bien que en las transmigraciones posteriores de las gentes, haya transmigrado la Poesía de Nacion en Nacion; y que quando la Poesía llegó á pulirse mas en algunos países, de

estos se hayan derivado á otros los accidentales primores de la versificacion.

23 Ni asiento á Chamæleon Póntico, quien, segun Atheneo, dice que los Antiguos tomaron del canto de las aves la invencion de la música. No falta sino que otros nos quieran persuadir que el andar le hemos tomado de los animales. Tan connatural es al hombre el canto, como á las aves. Y por eso afirmo, que así la Música, como la Poesía, ó cada hombre la inventó en su país, ó que solo la hemos heredado del mismo Dios, por medio de Adan, y de los demás Patriarcas, hasta Noé.

24 No faltan Autores que veneran á Dios como á Optimo, Sumo, y Divino Poeta, aludiendo acaso á la expresion: *Poeten Cæli, & Terræ*, que se halla en el Symbolo de los Apóstoles; ó á la otra con que comienza el Génesis: *In principio epoiesen Deus Cælum, & Terram*. Así le llama el Ilustrísimo Caramuel en la página 14 de su *Rhyhmica*: *Primus, & Summus Poeta Deus*; y allí alega á S. Agustin en confirmacion de que todo este Universo no es otra cosa que un Poema Divino; y no es poca proporcion la de llamar la Escritura á todas esas esferas celestes, libro.

25 Podráse conjeturar con fundamento que de esta consideracion se habrá originado quanto los Pythagóricos, y Platónicos han dicho de la música de los Cielos, y de su celeste harmonía. Francisco Jorge Véneto en sus tres cánticos de *Harmonia Mundi*, satisfará á la curiosidad de los
que

que quisieren ver alegorizado bien este pensamiento. Y el P. Kircher en su *OEdipo Egyptiacus*, en las varias, y recónditas explicaciones que los Egipcios, Griegos, y Orientales daban á toda la Mythologia del Dios PAN, no dexará mas que apetecer.

26 Pero dexando estas alegorías, acerquémonos á algo de historia. Siendo cierto que Adan ha tenido ciencia infusa, es consiguiente tuviese tambien infusa la ciencia, ó arte poética. Si esta la exercitó, ó no, es cuestión difícil de resolverse. No faltan Autores que le atribuyen el *Psalmus Bonum est confiteri Domino*, que es lo mismo que hacerle Autor de un Poema Hebreo. Claro está que si es cierto que Adan compuso alguno, como primer Poeta, solo sería en alabanza de su Creador. Fabricio en la página 21 de su Códice Pseudépígrafo pone dos Psalmos, que los Hebreos creen haber cantado Adan, y Eva; y ninguno es de los del Psalterio. A este tenor han inventado otras cosas los Rabinos en orden á Eva, y Adan, que se podrán leer en Bartholoccio, Scipion, Sgambato, Fabricio, Juan Christóphoro Wolfio, y en otros.

27 Lo que merece particular atencion es lo que de Jubal expresamente dice el capítulo 4 del Génesis: *Ipse fuit Pater canentium cythara, & organo*. De este texto se infiere sin violencia alguna, que siendo Jubal excelente en el canto, y en el uso de instrumentos músicos, no podría menos de acomodar al canto, y al tañido algun género de copla, ó verso; ó de su composicion, ó acaso ya pre-

preexistente. Querér averiguar qué es lo que cantaba Jubal, sería responder á la pregunta que Tiberio hizo á sus Antiquarios: *Quid Sirenes cantare sint solitæ*? Basta creer que serían alabanzas divinas, y evidenciar que ya antes del Diluvio había Poesía, música bocal, y orgánica.

28 El uso de estas facultades no es creíble se perdiese con el Diluvio; antes bien se debe suponer que Noé le conservase en el Arca, y que al salir de ella se hallasen instruidos de estas, y de otras ciencias sus tres hijos, Sem, Châm, y Japhét, y por consiguiente sus descendientes inmediatos. Estos ó por aquella tal qual idea confusa, con que se quedaron despues de la confusion de las lenguas, de su lengua primitiva, ó porque solo se les confundió el idioma, sin perder las habilidades que antes poseían; de qualquiera modo tenían lo bastante, para que, aun dispersos, cultivasen la Poesía en su idioma nuevo.

29 Siguiendo el comun systema de que la lengua hebrea es la primitiva, y la que habló Adan, y los Patriarcas antediluvianos, se compone muy bien su conservacion, sin confusion alguna, asintiendo á que los ascendientes de Christo de ningún modo quisieron concurrir á la fábrica de la Torre de Babylonia. De este modo se percibe admirablemente cómo se pudo conservar, y continuar la Poesía Hebrea entre los del Pueblo de Dios, hasta Moysés. Este insigne varon se debe mirar como el primero de todos los Poetas del mundo; pues aunque antes de él hubiese habido otros

otros Poetas, como no nos han quedado obras suyas, solo en Moysés se debe fixar la Poesía. Al modo que, por la misma razon, se fixa la Poesía Griega en Homero, aunque antes de él cuente Fabricio setenta y cinco Poetas.

30 Así pues, aunque se pudiese probar que antes de Moysés habian existido Poetas en otras Naciones, jamás se podrá señalar Poema mas antiguo existente, que los Cánticos del Gefe, ó Caudillo de los Hebreos. En la China ilustrada del Padre Duhalde, Jesuita, se imprimieron varias Poesías, y en especial Cómicas, de los Chinos; y aunque estos suelen abultar sus antigüedades por millares de años, ya concuerdan los Críticos que todo es ficcion, y que son de mas reciente data sus verdaderas Historias.

31 No son menos ridículos los conatos de Olao Rudbekio, y de sus secuaces, quien en su Atlantis Septentrional se puso seriamente á calcular las inscripciones Rúnicas, que se hallan en los peñascos, ó sepulcros de Suecia, y de la Scandinavia. Pretende persuadir que son casi coetaneas á la dispersion de las Gentes, movido de que la costra de los peñascos crece un número determinado de dedos, en un número determinado de siglos.

32 Lo mas que se podrá conceder á todas las demás Naciones, fuera de la Hebrea, es que de inmemorial hayan tenido el uso de las letras, de las Artes, y de la Poesía; y en quanto á letras no á todas, como se prueba con los Americanos. Pero en quanto al tiempo, muy posteriormente á la Na-

Nacion Hebrea ; y en quanto á conservarse sus producciones , yá en prosa , ya en verso , todo muy posterior á Moysés. Véase la Demonstracion Evangélica del Sr. Obispo Huecio , y en ella se hallará confirmado , con erudita extension , lo principal de este asunto.

33 Supuesto este fundamento , no hay dificultad en creer que además de la Poesía Griega , y Latina , de que tenemos mas noticias individuales, usasen antes , ó despues de ellos , distinta Poesía otras Naciones , como refieren los Autores antiguos. Así , dice Tácito , que los Anales de los Germanos eran varios Poemas , con que celebraban sus Dioses , y sus Heroes. Estrabon , Atheneo , Amiano , y otros muchos , dan noticia de los Bardos , que eran los Poetas de los Celtas , Germanos , Britanos , y Gallos ; y Lucano dice de ellos :

Plurima securi fudistis carmina Bardi.

34 Saxon Gramático , y su comentador Stephanio , Elías Schedio , Rudbek , y Olao Wormio , dan noticia de la Poesía Septentrional , y de sus Poetas , que llamaban Scaldros. Jorge Hickesio de la Antigua Poesía Británica. Plauto nos ha conservado el célebre fragmento de la lengua , y Poesía Púnica. En Mr. d'Herbelot se verá cuánta era , y es la aficion de los Persas , Arabes , y Turcos á todo género de Música , y Poesía. Lo mismo se podrá creer aun de las Naciones , cuyas noticias se han perdido.

35 Y aunque los Americanos no tenian el uso de la Escritura , no por eso eran menos aficionados al

al canto, á la Poesía, al bayle, á instrumentos sonoros, y á la Histriónica, como se podrá ver en el Inca Garcilaso, en Torquemada, en Herrera, y en las doce partes de la Coleccion, que sacó Bry de los viages á las Indias Occidentales. Y para el cotejo de aquellos exercicios de los Americanos con los de los Antiguos del viejo mundo, se podrá leer el P. Lafitau.

36 De Egypcios, Caldeos, Griegos, Jonios, Traces, Macedonios, Latinos, Hetruscos, &c. es escusado hablar, como ni de los Arcades, pues estos se atribuían tanta antigüedad de su Poesía, como de su existencia. No obstante, los Sicilianos, ó Sículos les disputan gran parte de las invenciones poéticas, que comunmente se les apropia. Véase á Vincenzo Avria en su *Sicilia inventrice*, con las Observaciones de Mongitore.

37 Siendo, pues, tan comun la Poesía á todo género de Naciones, ya cultas, ya bárbaras, no sería mucho que nuestra España tuviese tambien aquel exercicio. El hecho consta de muchos pasages de antiguos Escritores. De los Cantabros se podrá discurrir, que hacian en sus regocijos, y solemnidades, quando, *in crucem suffixos*, dice Estrabon, *Pæanem cecinisse*. De los Celtíberos dice el mismo quanta era la fiesta con que en el Plenilunio celebraban á un Dios Innominado, *choreas ducendo, totamque noctem festam agendo*.

38 De los Bastetanos, y de todos los demás, de quienes se escribe que celebraban fiestas, bayles, y cantaban algo, se debe creer que tenian el

uso de coplas, ó hymnos, sin lo qual toda fiesta es insípida, é insulsa. De los Gaditanos es ocioso persuadirlo, siendo notoria la grande veneracion que tenian á su Hércules, y en su Templo. Pero de ningunos Pueblos de España ha quedado tanta memoria de ser dados á la Poesía, como de los Turdetanos, y Gallegos. Por lo qual, para mayor claridad, se hará capítulo, ó parágrafo aparte de la Poesía antigua Española.

ANTIGUEDAD DE LA POESIA en España.

§. II.

39 **C**onfieso que quanto se me puede ofrecer acerca de la antigüedad de la Poesía en España, no satisfará la curiosidad de los eruditos; pues tampoco á mí, que no lo soy, me satisface. Pero siendo antecedente de mi asunto el decir algo, apuntaré algunas reflexiones que puedan servir, quando no para la Historia, á lo menos para nuevas conjeturas. Para esto me contentaré con hablar únicamente de los dichos Pueblos Gallegos, y Turdetanos, y de estos en primer lugar.

Turdetanos, ó Túrdulos.

40 Con alguna variacion hablan los Autores, hablando de estos Pueblos, en quanto á la pronunciacion, ya Turdetanos, ya Turditanos; pero
con

con mayor, hablando de su distincion, ó identidad. Plinio los hace unos mismos á Turdetanos, y Túrdulos. Ptolomeo en sus Tablas geográficas, pone unos Turdetanos en Andalucía, unos Túrdulos ácia el Puerto de Santa Maria; y otros Turdetanos, que ocupaban los Algarbes.

41 Pero ninguno habla con mas claridad que Estrabon. Dice en el libro 3, página 204 de la edicion magnífica de Holanda, *cum notis variorum*, que siempre citaré: *Regionem à fluvio Bæticam nominant, ab incolis Turdetaniam. Incolas Turdetanos, & Turdulos. Quidam hos eundem, quidam diversos populos censent, in quibus & Polybius est, Turdetanos, Turdulorum ad Septentrionem vicinos esse tradens. Nostra ætate nulla eorum apparet distinctio.* Así, pues, sin error, entenderemos por Turdetanos á los Portugueses, y Andaluces mas meridionales.

42 De estos antiguos Españoles hace Estrabon en la página dicha un elogio tan singular, que no se puede mas desear. Dice que eran los mas doctos de España: *Hi omnium Hispanorum doctissimi judicantur.* Que tenian, y usaban el arte de Gramática: *Utunturque grammatica.* Si bien esto tambien era comun á los demás Pueblos de España, que usaban de diversa gramática, segun que era diverso el idioma que hablaban: *Utuntur & reliqui Hispani grammatica, non unius omnes generis; quippe ne eodem quidem sermone.* Que conservaban varios monumentos escritos tocantes á sus antigüedades: *Antiquitatis monumenta habent conscripta.*

43 Finalmente, y es lo principal á mi propósito, que los Turdetanos tenian varios Poemas, y que conservaban sus Leyes escritas en verso, de la antigüedad de seis mil años, como ellos contaban. *Habent::: Poemata, & metris inclusas Leges, à sex millibus (ut ajunt) annorum.* De modo que habiendo escrito Estrabon en tiempo de Christo, se colige que ya hace mas de siete mil y setecientos años que hay en España el uso de la Poesía.

44 Este texto tantas dificultades como elogios contiene en las pocas palabras de su contexto. Siguiendo el cómputo de la Vulgata, ó de los Hebreos, y aun el de los Griegos, ó Setenta, va á dar el principio de la época de los Turdetanos, de seis mil años, á un tiempo imaginario, antes de la creacion del Mundo. Y quando se quisiese escoger entre las muchas épocas que el P. Imbonato (página 31) pone de la creacion, el año que nació Christo, subsiste la dificultad. La mayor es de seis mil novecientos ochenta y quatro años, atribuida al Rey D. Alonso el Sabio de Castilla, y á Juan Regiomontano. Con todo esto el principio de la época Turdetana se debiera fixar en el tiempo antediluviano.

45 Bien sé que algunos dicen que los años se deben contar de solos quatro meses; y así solo resultará la antigüedad de dos mil años; y otros de solos tres, y solo resultará la de mil y quinientos años solares. Pero no sé que haya prueba positiva de esto, hablando precisamente de los Turdetanos. aunque el caso no sea extraño en otras Naciones,
Lo

Lo que creo es, que esta es una de las galanas salidas, para libertar á muchas Naciones de la nota de embusteras, en materia de sus antigüedades chronológicas.

46 Por lo qual no omitiré una varia leccion del citado texto, que acaso gustará á algunos. En el comun Original griego hay la voz ἐτῶν, que significa *annorum*: pero si en lugar de ἐτῶν, se lee esta voz ἐταῶν, muy semejante, y que significa *versuum*, se desvanece toda la dificultad. Palmerio, de quien es esta nota, se inclina á que se debe leer así: *Et puto sic legendum*. En esa hypótesi será el pensamiento de Estrabon, que los Turdetanos tenían sus Leyes comprehendidas en seis mil versos, pero sin determinar su antigüedad.

47 De qualquiera modo que se entienda el texto, no por eso quedaremos mas instruidos, ni de la antigüedad, ni de la lengua, ni del género de Poesía, ni del asunto de aquellas Leyes. Estando, pues, patente la puerta á la conjetura, no parecerá extraño que yo proponga la mia. Esta es de que, siguiendo la comun leccion, serian aquellas Leyes las mismas, ó un compendio de las de Moisés; ó, siguiendo la variante, que ó serian los Proverbios de Salomon, ó algun compendio de sus Parábolas, reducidas á verso.

48 El docto Jesuita Scipion Sgambato me ha dado luz para conjeturar así en el curioso tomo que dió al público en Nápoles, de *Archivis Hebræorum*. En la página 230 reflexiona sobre dos textos, que se hallan en el solo capítulo 31 del Deutero-

nomio, versículos 19, y 22. Dice el primero: *Scribite vobis canticum istud, & docete filios Israël, ut memoriter teneant, & ore decantent, & sit mihi carmen istud pro testimonio inter filios Israël.* En el segundo se supone que Moysés fue el executor de aquel precepto divino. *Scripsit ergo Moyses Canticum, & docuit filios Israël.*

49 En virtud de los dos textos colige el P. Sgambato, que Moysés escribió toda la Ley para los que sabian leer, y escribir; y que la reduxo á compendio en un Poema, ó Cántico, para los iliteratos: *Scripsisse pro iis, qui litteras scirent, & eadem verba docuisse eos, qui nescirent, sicut & cæteros facere jusserat.* Este Cántico no es el *Cantemus Domino*, que con su hermana Maria cantó, pasado ya el Mar Bermejo. No puede ser otro sino el *Audite Cæli quæ loquor*; y siendo cierto que este le sabrian todos de memoria, sería facil su comunicacion.

50 Sabemos que Salomon nos dexó el Libro de los Proverbios. Además de esto dice la Escritura: *Locutus est quoque Salomon tria millia Parabolas: & fuerunt carmina ejus quinque & mille.* Esta voz *carmina* significa aquí por cancion, estancia, y como son las Odas de Horacio; y á pocos versos, ó coplas que tuviesen estas mil y cinco odas, pasarían de seis mil versos, ó dísticos, los que compusiesen esta selecta Obra Poética de Salomon.

51 Esta Obra cree David Kimchi que se habrá perdido, con otras muchas, en la cautividad de Babylonia. No se sabe á punto fixo el asunto;

pero creible es fuese una instruccion philosófica, moral, y theológica; y que hiciese uno como cuerpo de Leyes, reducido todo á verso hebreo, para mayor persuasion, deleyte, y utilidad, á imitacion de lo que hizo Moysés. Cosa semejante hizo Pedro de Riga en el siglo XII en su Aurora, que es una traduccion de la Biblia en versos latinos.

52 A una de estas dos fuentes de Moysés, ó de Salomon se pudieran reducir las celebradas Leyes en verso de los Turdetanos, ó ya se miren por su mucha antigüedad, ó ya se crean comprendidas en seis mil versos. Suponiendo que los Turdetanos contasen un año por cada tres meses, se proporcionarian sus seis mil años á solos mil y quinientos; y es constante que este espacio de tiempo, poco mas, ó menos, es el que hubo entre Moysés, y Estrabon. Si se sigue la varia leccion, no será inverisimil que aquellos seis mil versos de las Leyes Turdetanas fuesen deducidos, en algun modo, de las Obras Poéticas de Salomon.

53 Ya conozco que no es facil esta paradoxa para probarse con monumentos antiguos. Pero tambien es cierto que no he visto que los Autores que siguen diversos rumbos, hayan exhibido prueba de aquel género para confirmacion de sus conjeturas. Aún se me ofrece otra salida para no rebaxar de los seis mil años, y evadirnos de los absurdos. Diciendo que los Turdetanos daban seis mil años de antigüedad, no á la posesion de sus leyes, sino al objeto, y sucesos de que hablaban, de ningun modo se violenta el texto de Estrabon. De la

Biblia en verso latino del citado Pedro Riga, con propiedad decir se puede, que el que hoy la posee, posee las Leyes Divinas en verso desde mas de siete mil y quinientos años á esta parte. No porque los versos sean tan antiguos, sino porque es tan antigua la creacion del Mundo, &c. el mas antiguo suceso de la Biblia.

54 Entendiendo á Estrabon de este modo, y permitiendo que aquel paréntesis (*ut ajunt*), no rebaxe la mitad de la narrativa, queda campo abierto para discurrir con menos presura sobre la Poesía de los Turdetanos; pues pudiera ser ó Hebrea, ó Phenicia, ó Griega, ó Céltica, ó Púnica. Plinio citando á Varron dice que los Iberos Orientales, los Persas, los Phenices, los Celtas, y los Cartagineses vinieron á España. Salustio, por tradicion de los Africanos, dice en su *Bellum Jugurthinum*, que muerto Hércules en España, se esparció por varias partes su ejército, que se componía de Medos, Persas, y Armenios, y de otras Naciones; que es lo mismo que afirmar que tambien estas Naciones vinieron á España.

55 Todos aquellos Pueblos que habitaban en la Palestina, el país que Dios había prometido á los Israelitas, poco antes de entrar Josué en ella con su ejército, de temor, y porque no podian resistirle, sucesivamente se fueron esparciendo, y derramando ácia el Occidente, y en especial por la Africa, hasta llegar á las Columnas de Hércules. Es famosa aquella inscripcion en letras phenicias, que se halló en Africa, y de que Procopio da

da individual noticia. Decia así: *Nos sumus qui prædonem effugimus Jesum, Navæ filium*; ó como la trahe Suidas: *Nos Chananæi sumus, quos profligavit Jesus Latro.*

56 El doctísimo P. Calmet excitó sobre esta dispersion de Palestinos, y Phenicios una erudita disertacion, y no duda de que algunos entraron en España. Entablado despues el comercio de los Phenicios por mar en tiempo de Salomon, no hay duda, como consta de Estrabon, y de otros, que tambien dieron vuelta á toda nuestra Península, y que hicieron pie en algunas Provincias. De la dispersion de los Griegos despues de la guerra de Troya, y de haberse avicinado en España muchos de ellos, hay mucha noticia en los Autores Profanos.

57 La venida de Nabucódonosor á España la creen muchos. Pero Aldrete no quiere creerlo, ya porque solo lo dixo Megásthenes, á quien siguieron Estrabon, y Josepho, y á estos muchos Españoles, y Judíos; ya porque no lo dice Autor fidedigno; ya finalmente porque Nabucodonosor no había de traer Judíos á España, siendo sus enemigos; y los que creen la venida de Nabuco solo con el fin de introducir Judíos en tiempos tan remotos, la defienden.

58 No veo suficientes estas razones para dissentir á lo que Josepho, y Estrabon citan de Megásthenes. Para noticias de aquellos tiempos, qualquiera Autor antiquísimo basta. A no ser esto, nada se debe creer de quanto dexaron escrito los

Griegos anteriores á Estrabon , pues todos son tan poco fidedignos como Megásthenes. Hay muchos sucesos que solo constan por el testimonio de un solo Autor , y nos contentamos con esto.

59 Es cierto que Megásthenes no dixo que Nabucodonosor vino en persona á España , y menos que traxese Judíos. Josepho libro 10 , capítulo 11 , y en el primero contra Apion , dice que Nabuco excedió á Hércules en sus conquistas , y que subyugó gran parte de Africa , y de España : *Maximam Africæ partem, & Hispaniam subjugasse*. El original griego dice *Iberiam* , que acaso sería equívoco , si Estrabon no quitase la duda. Dice este en el libro 15 , página 1007 : *Navocodrosorum:: usque ad columnas pervenisse, quousque etiam Tearconem: illum tamen exercitum ex Hispania in Thraciam, Pontumque duxisse*.

60 Esto segundo no lo dixo Josepho , porque era ageno de su asunto. Y así solo se conserva en Estrabon este fragmento de Megásthenes ; como asimismo en ningun otro Escritor Griego se halla el nombre de Nabucodonosor. *Hunc Regem præter Strabonem, nemo quod sciam nominat* , dice Casaubono. Duda Estrabon , con la autoridad de Megásthenes , de las expediciones Indicas de Semíramis , y de Cyro , y aun de las de Hércules , y Baco ; y con la misma afirma las expediciones á Europa , de Sesostris Egypcio , y de Tearcon Ethiope , y de Nabucodonosor Caldeo hasta las Columnas de Hércules.

61 Si alguna vez dió asenso Estrabon á Megás-

gástheneſ, ha ſido en eſto ; y eſ creible lo tomáſe Megástheneſ de los archivos de los Caldeos. Aun la Eſcritura apunta algo en el Libro de Judith, quando refiere el pensamiento de Nabuco, *ut omnem Terram ſuo ſubjugaret imperio* : y las instrucciones que dió á ſus Capitanes, *adverſus omnem Regnum Occidentis*. Así ſe compondrá bien que no Nabuco, ſino ſus Capitanes, y Tropas, hayan hecho la expedicion ácia lo último del Occidente ; y que eſtos miſmos hayan llevado desde Eſpaña varios auxiliares, volviéndose al Oriente por la Tracia, y por las Provincias del Ponto.

62 A imitacion de eſta expedicion ha ſido la que los Persas, Arabes, y Caldeos Mahometanos han hecho al principio del ſiglo VIII, atravesando la Africa, haſta llegar á las Columnas de Hércules, é introducirſe en Eſpaña. En eſte ſentido ſe dirá ſin violencia que los Reyes de Eſpaña llegaron haſta la California, y Chile con ſus conquiſtas ; ſiendo evidente que ninguno de ellos paſó en perſona á la América ; ni los Califas, ó Emperadores Mahometanos vinieron á Eſpaña. Así no hallo motivo para dudar de la expedicion de Nabucodonosor ; ni encuentro inconveniente, ó inveriſimilitud en que en ella vinieſen incorporados muchos Hebreos, Fenicios, y otras Naciones eſtrañas.

63 El Doctor Aldrete desde la página 312 de ſu Origen de la Lengua Caſtellana, con razon desprecia algunas patrañas con que los Judíos de Eſpaña, ó viſtieron, ó alteraron la noticia de Megás-

gástheneſ, ſacadas de la Historia del Moro Rasiſ. Tal es la de que Nabuco envió á un tal Piro, ó Pirro, con muchos Israelitas á España. Tal la de que un Rey de España, llamado *Conven*, se halló en Jerusalem quando la asoló Nabuco. Tal la de que otro Rey de España, llamado *Pedro*, fue con un Rey de Roma á Jerusalem, y la ganaron.

64 Pudiera añadir otra que refiere Sgambato (página 424), citando á David Ganz en su *Zemach David*, que cita al Autor *Catenæ Kabalæ*. Pero Sgambato pone el año 330, y debe ser el de 338; y omite el nombre del Rey, siendo cierto que Ganz le nombra. Se reduce la noticia á que Saphiro, Rey de España, traxo á su país muchos de aquellos Hebreos de la cautividad del tiempo de Nabuco; y que á estos alude el texto de Abdías: *Et captivitatem Hierosolymæ, quæ in Hispania est*. Que la mayor parte se avecindó en lo que hoy es Toledo, que entonces se llamaba Peritzolo; y los Hebreos la nombraron Tolitola.

65 La voz Saphiro me hace sospechar que esta fábula es la misma que la del Príncipe Piro, que trae Aldrete. Pero debo advertir que se debe distinguir entre lo que se halla escrito antes de Christo, tocante á los Hebreos, y lo que estos mismos escribieron, mucho despues, viviendo ya entre Christianos, y sujetos á ellos. Es inconcuso que los Judíos en ese estado no pudieron fingir lo que Josepho, y Estrabon copiaron de Megásthenes. Por lo qual, se compone muy bien que haya sido cierto lo que este escribió de Nabucodonosor;

y que sean despreciables otras imaginaciones de los Rabinos.

66 Lo innegable es que había abundancia de Judíos en España en tiempo de nuestros Reyes Godos, antes de la irrupcion de los Mahometanos; ó fuese desde el tiempo de Adriano, ó de Tito, ó de Pompeyo; pues el que viniesen con la expedicion de Alexandro Magno, es tan falso, como falsa dicha expedicion. Aldrete (página 313) pone un pasage de Paulo Burgense, que comprueba la desvergüenza con que los Judíos vivian en España, á trueque de que ellos tenian los empleos, y manejaban el dinero. Creeré que alude á lo que de ellos dice el P. Pezron en el capítulo 4 de su Antigüedad de los Tiempos, con autoridad de Julian Toletano; y es que en el año de 686 tuvieron la osadía de querer persuadir al Rey Ervigio, y á toda España, que aun no había venido el Mesías.

67 En los tiempos mas adelante tambien vivian, y tenian el manejo de las Rentas Reales (Política la mas errada que han usado los Españoles); pero siempre vilipendiados, y acusados de haber muerto á Christo Señor nuestro. Así, pues, es natural que para evadirse de esta nota, tan gravosa á sus conveniencias, fingiesen quanto han fingido de su antiquísima habitacion en España, significando que no eran descendientes de los que concurrieron á la muerte de Christo.

68 Lo que he dicho hasta aquí parecerá digresion para la Poética Española, pero servirá al caso en adelante: y para volver á la Poética de los

los Turdetanos, es preciso hablar de la inundacion de los Celtas, y de la conquista de los Carthagineses. De la de estos no es necesario hablar, pues es bien notoria en los libros, en especial en Polybio, Livio, Silio, y Apiano. De los Celtas no es menor la certeza que hay en los Autores antiguos que hablan de España, y con singularidad en Estrabon, Plinio, Apiano, &c.

69 Dice este último de *Bellis Hispan.* hablando de los primeros habitantes de España, que la habitaron Iberos, Phenicios, Griegos, y Celtas; y que estos, *aliquando, superato Pyrenæo, Iberis permixtos, unà habitasse, undè Celtiberorum nomen manarit.* No dice en qué tiempo, ni es facil señalarle á punto fixo; pues hay noticia de muchas inundaciones de los Celtas á países estraños. El hecho es que entrando por la tierra de Aragon, unos se quedaron allí, y mezclados con los Iberos primitivos, y extendiéndose ácia las vecindades, dieron nombre á la Celtiberia tan famosa.

70 Otros Celtas caminaron mas al mediodia, y doblando ácia Portugal, se vinieron extendiendo de Mediodia al Norte, hasta parar en el Cabo de *Finis Terræ*, en Galicia; y en donde, ya separados, ya mezclados con los Gallegos primitivos, hicieron allí término de su transmigracion. Plinio, libro 4, capítulo 20, en la descripcion de Galicia, habla de los Célticos Presamarcos, y de los Celtas Nerios, como diversos de los Tamari-cos, y Cilenos primitivos. Por eso llamé inundacion á la de los Celtas; pues se extendieron por

to-

toda España, y la poseyeron hasta que vinieron los Carthagineses.

71 Propuesto en breve el número de Naciones diversas, que ó entraron, ó se cree haber entrado en España, pedía el asunto que se señalase á qué Nacion de ellas pertenecian aquellas Poesías de los Turdetanos. Pero por no repetir en cosa tan árida como incierta, pondré primero alguna noticia de la Poesía de los Gallegos, como prometí al principio; y despues diré mi dictamen, por no dexarlo todo problemático.

Calláicos, ó Gallegos.

72 Lo que hoy se llama Galicia, tomó su nombre de unos Pueblos, á quienes Griegos, y Latinos llamaron Calláicos. Despues, contrahido el dip-tongo, se llamaron Callæcos, y todo el País Callæcia; y mudándose la tenue en media, Gallæcos, Gallegos, Galicia. Siendo esto tan palmario, estraño que algunos Escritores, y entre ellos Manuel Faría, hayan dicho que esta voz *Gallæcia*, es como contraccion de la voz *Gallo-græcia*, y que así se llamaba Galicia antiguamente. Dígalo quien quisiere, es error geográfico. La Gallo-græcia era provincia de la Asia menor, resultante de la expedicion de los Celtas, y Galos, que allí se mezclaron con los Griegos en tiempo de Brenno.

73 Es verdad que, segun Estrabon, Plinio, Silio, Justino, y otros, tambien entraron en Galicia Griegos, y despues Celtas, ó Galos. Pero aunque

que con propiedad se pudiera llamar tambien Græco-Gallia, ó Celto-Græcia; jamás se llamó así: y es falsísimo que el origen de la voz *Gallæcia*, sea de Gallo-Græcia, sino únicamente de la voz *Calláicos*. El País de Galicia se extendía mas ácia Portugal, y ácia el Reyno de Leon; pero es innegable que lo que hoy es Reyno de Galicia, siempre se comprehendió debaxo de aquel nombre.

74 El Poeta Silio Itálico en el libro 3 de *Bello Punico*, pone con extension la lista de las diversas Naciones de España, que acompañaron á Annibal en la expedicion que hizo contra Italia. Pinta cada Nacion segun aquellas prendas, ó vicios en que mas sobresalía; y es una como descripcion de España. No es obstáculo el ser Poeta; pues la ficcion estará en si concurrieron, ó no; si hicieron, ó no tales, y tales empresas, y hazañas; pero no en el sitio, ni en las costumbres patrias; pues las que Silio refiere, ó sabía por las Historias, que ya las usaban en tiempo de Annibal, ó á lo menos eran las mismas que usaban en tiempo de Silio.

75 Lo que Silio dice de los Gallegos, y que hará al asunto, es lo siguiente:

*Fibrarum, & pennæ, Divinarumque sagacem
Flammarum, misit Dives Gallæcia pubem,
Barbara nunc patriis ululantem CARMINA
linguis,*

*Nunc pedis alterno percussa verbere terra
Ad numerum resonas gaudentem plaudere cetras.
Hæc requies, ludusque viris, ea sacra voluptas.*

Pro-

Prosigue el Poeta; pero basta lo que aquí se ha copiado, para hacer algunas reflexiones.

76 Primeramente llama á este País de Galicia rico, *Dives*, acaso por los varios, y preciosos metales que de allí salian para los Romanos; y aun hoy se benefician. Segundo: supone que tenían idioma propio, y aun idiomas diferentes, *propriis linguis*. Esto contra los que imaginan un solo idioma universal en toda España, en tiempo de los Carthagineses. Tercero: supone á los Gallegos devotos, y religiosos, pues los supone con sacrificios: y además diestros, y sagaces en consultar á sus Dioses, ya en el extispicio de sus víctimas, ya en el auspicio de las aves, ya finalmente en la observancia, aunque vana, de los movimientos, color, volumen, voracidad, y direccion de las llamas de sus holocaustos. *Fibrarum, & pennæ, Divinarumque sagacem flammæ*. Esto contra aquellos anónimos que cita Estrabon, y contra los que citan á Estrabon, sin haberle entendido, ni acaso visto jamás.

77 Quarto, y mas á mi asunto, dice que usaban en sus diversiones, juegos, y fiestas sagradas, de hymnos, canto, música, y bailes. *Ululantes:: Carmina:: alterno verberare pedis:: ad numerum resonas cætras*. Eran estas cætras unos como escudos correspondientes á las Peltas de los Griegos, comunes no solo á los Gallegos, sino tambien á las Amazonas, Cretenses, Macedonios, Africanos, y aun á otros Españoles, como en el libro diez dice el mismo Silio.

..... *ac ritu moris Ibéri*

Carmina pulsata fundentem barbara cetrá

Invadit.....

78 De manera que la cetra no solo era arma, sino tambien instrumento crústico, que servía para el compás del canto, y del baile. Así, aunque los Autores suponen era de cuero, yo discurro que ó eran de metal, ó tenian engastado algo de metal sonoro. Tampoco la expresion *Barbara* significa otra cosa, sino que aquellos versos no eran latinos, ni griegos puros; como entenderá quien no estuviere preocupado de la barbarie.

79 Pero volvemos á la dificultad de los Turdetanos: esta es ¿qué versos, en qué lengua, qué asunto, qué antigüedad tenian los versos que cantaban, y componian los Gallegos? Es casi imposible responder categóricamente. En quanto al baile que usaban, y el ruido acompasado que hacian con aquellas armas, hallo alguna similitud en el que usaban los famosos Curetes, segun la observacion del P. Pezron.

80 Mr. Fourmont el mayor, en la página 18 del segundo tomo de sus *Reflexions critiques* sobre las Historias antiguas, refiere las palabras de Pezron. Quiere este Cisterciense que los Curetes hayan sido Sacerdotes, y Sacrificulos; y quando iban á la guerra, saltaban armados, y batian recíprocamente sus escudos, y dardos. *Ils sautoient même, & dansoient avec leurs armes, frappant leurs boucliers de leurs javelots.* No hay mas que pedir para la similitud de lo que Silio Itálico refirió de los Gallegos.

81 Añade el mismo Autor que de aquel ruido, ó harmonía crústica, tomaron su nombre dichos Curetes; pues el verbo *curo* en lengua céltica, significa lo mismo que el verbo griego *Κρῦω*; y del mismo origen deduce la voz *Curites*, ó *Qui-rites*, y acaso tambien la voz *Cretes*, y la voz *Cetra*, ó *Ketra*.

82 Si la arma, ó broquelillo cetra, no la han tomado los Españoles de otras Naciones, sino al contrario, como quiso el P. La Cerda, no falta Autor antiguo que haya puesto en España los Curetes. Es Justino, quien en el libro 44 dice: *Sal-tus Tartesiorum, in quibus Titanas bellum adver-sus Deos gessisse proditur, incoluere Curetes*. Sé que Vosio lee aquí *Cynetes*; pero la circunstancia de los Titanes favorece á la vulgar leccion. ¿Y qué sé yo si el apellido, ó mote de Curitos, ó Coritos, con que en Castilla se moteja á los Asturianos, tiene su origen de los Curetes?

83 He vivido algunos meses en el Concejo de Llanes en Asturias, y noté que los de aquellos contornos, tan leños de sentirse de que les llamen Coritos, hacen vanidad de que solo ellos son los antiguos Coritos verdaderos. Es verdad que el origen le deducen de la voz *Corium*, y de la derivada *Coriza*, que es un género de calzado; y fixan la época en el tiempo en que fueron vencidos los Moros en Covadonga, país inmediato. Pero siendo este el origen, no hay motivo para la nota vulgar con que se les da chasco; y no faltaría motivo, siguiendo la primera conjetura.

84 No há seis años que aquí en Madrid eran comunes en las procesiones unas danzas muy parecidas á las de los Curetes, segun los pinta Pezron. Llevaban los danzantes en una mano dos palos fuertes de la longitud de un dardo, y en la otra uno como broquelillo de hierro, á imitacion de aquel instrumento con que los albañiles dan de yeso á las paredes, y que llaman llana. Estos danzantes á un mismo tiempo danzaban al son de una flauta, y seguian el compás broqueles con broqueles, batiéndolos fuertemente; y lo mismo palos con palos, y broqueles con palos, y palos con broqueles, ó escudos. Hoy ya no se usan, á causa del fuerte, y desabrido ruido que metian.

85 Pero Mr. Fourmont citado, no asiente á las conjeturas del P. Pezron; y creo que ninguno asentirá á las que propuse para exôrnarlas. Dice Fourmont que el origen de la voz, y del oficio de los *Curetes*, se debe buscar en Egypto, ó en Phenicia; y que todo se origina de כרתים, *keretim*, ó *Ceretheos*, bien nombrados en la Escritura con el nombre de *Cerethi*, ó *Kerethi*. Que estos poblaron la Isla, que de su nombre se llamó Creta; y ellos, transplantados á diversos países, se llamaron Curetes, ó Cretes.

86 Sea el origen de los Curetes este que sigue Fourmont, siempre se podrá reducir á ellos lo que los Gallegos antiguos executaban quando iban de camino. Aun hoy executan lo mismo aquellos Nacionales quando van á algun Santuario, ó Romería. Siempre van en tropa hombres, y mu-
ge-

geres. Estas cantando coplas al asunto , y tocando un pandero ; uno de los hombres tañendo una flauta ; y otro , ú otros danzando continuamente delante hasta cansarse , y entran otros despues. Es verdad que no llevan armas para batirlas al compás ; pero llevan en su lugar un género de instrumento crústico , que en el país llaman ferreñas , y en Castilla sonajas.

87 Es este instrumento muy parecido al sistro , que usaban los Sacerdotes de la Diosa Isis , que muchos llaman tambien Curetes , y confunden con los Corybantes de la Diosa Cybele. Ahora se me ofrece concordar á Fourmont con Pezron , y que los dos favorezcan á mi conjetura. Es comun aquel texto de Tácito , que supone el culto de la Diosa Isis en Germania , y en especial entre los Suevos. *Pars Suevorum Isidi sacrificat.* Mr. de Fontenu en una disertacion que hizo sobre este pasage de Tácito , y que se halla en el tomo quinto de las Memorias de la Academia Real de las Inscripciones , y Bellas Letras , explica como aquel culto de Isis vino á Europa , y se extendió en Alemania , aun antes que allí penetrasen los Romanos ; y tambien supone que se extendió en España.

88 Afirmando que los Ceretheos le traxeron á Creta desde Egypto , ó Phenicia , y que extendiéndose por Europa con el nombre de Curetes , comunicaron á los Suevos , y Celtas el dicho culto ; y que los Celtas le fueron comunicando despues á otras Naciones , y en especial á la España , quando la inundaron , y finalmente á los Gallegos

mas boreales, en donde hicieron término de su transmigracion, se ajusta todo muy bien. No importa que alguno me oponga que ese culto á Isis, si le hubo en España, le trahería Osiris mas en derechura. No importa digo, pues un mismo rito se podrá introducir por diversos caminos, y en diversos tiempos, y mas no constando que Osiris haya estado en Galicia, y siendo inconcuso que los Celtas se avecindaron allí.

89 Movido pues, así de estas circunstancias, como de las que apunté de los Turdetanos, y porque es preciso escoger algun partido, conjeturo que los versos de los Turdetanos estaban en lengua phenicia, muy parecida á la hebrea; y que los versos que cantaban los Gallegos, estaban en lengua céltica. Ya veo que me he metido en el laberinto de averiguar la lengua primitiva de España. Pero para mi asunto basta saber que las lenguas phenicia, y céltica se hablaron en ella. Mi dictamen es que en tiempo de los Cartagineses en España, habría en ella muchas lenguas vivas, y algunas muertas.

90 Estoy en la persuasion de que hoy no se conserva alguna de aquellas primitivas lenguas, que resultaron de la confusion en Babylonia. Pero exceptúo la hebrea de la Escritura, pues es facil creer algun mysterio en su singular conservacion; y mas siguiendo el systema de que es la misma que hablaron Adan, y los antediluvianos. Por lo mismo, es químera hacer pie en averiguar cuál ha sido la primera lengua primitiva de España, que ha-

hablaron sus Pobladores. Solo digo que tendría alguna conexión con la Hebrea.

91 No se conservará alguna de aquellas lenguas en el Mundo, sino como *muerta*, ó como *viva*. No como viva, pues siendo cierto, y evidente que en el transcurso de quinientos años, ó sean mil, apenas se parece una lengua viva á sí misma en aquella antigüedad, es quimérica aquella conservación despues de tantos mil años. No como muerta, pues quando una lengua llegó á ser muerta del todo, es despues de haber sido muchos años vulgar, y viva; y de ella, en este estado, se hace el mismo argumento.

92 Mas. Las lenguas muertas solo se conservan por medio de la escritura, y de los libros; y su inteligencia por medio de una continuada enseñanza, y de una viva tradicion. De este modo vemos se conservan aun hoy las antiguas lenguas muertas, Latina, Griega, Arábica, Coptica, &c. Con todo esto, los libros, inscripciones, y otros monumentos escritos, que se conservan de la Antigüedad, y cuya inteligencia se conserva hoy por medio de la enseñanza, son muy posteriores al tiempo de la confusion de las lenguas; y si quedó algun monumento escrito, que creamos se acerque á aquel tiempo, se ha perdido del todo su inteligencia, y ya se quebró la tradicion: luego hoy dia en ninguna parte del Mundo se conserva lengua alguna de las primitivas que salieron de Babilonia, ni como viva, ni como muerta.

93 Las Obras de Homero son las mas antiguas

que nos han quedado de los Profanos. Segun los mármoles Arundelianos, Homero floreció 906 años antes del nacimiento de Christo. Y aunque dichos mármoles hacen mas antiguo á Hesiodo, es con la corta precedencia de 27 años á Homero. Así pues, aunque se diga con verdad que se ha conservado la lengua Griega 2700 años, nada basta para decir que en ella se conserva alguna lengua primitiva; pues la que era vulgar en tiempo de Homero, aun permitiendo que fuese originada de alguna primitiva de Babel, ya distaba de su principio mas de otros mil años.

94 Lo mismo se debe decir de la Latina, y de otras, con mucha mas razon. Esto se evidencia con la positiva noticia de las lenguas perdidas, y de varios monumentos, que ninguno ha podido descifrar. Tales son los monumentos de Egipto, que se suponen escritos en lengua faraónica. Tales los que Tabernier copió de Tche. elminar en Persia, que contendrán el antiguo idioma pèrsico. Tales los monumentos Palmyrenos. Tal el Pœnulo de Plauto, en metro Púnico. Tales las Tablas Eugubinas, y otros monumentos Hetruscos, que contienen contextos de la antigua lengua Hetrusca; y que aun son impenetrables, despues de la diligencia de Gori, y otros curiosos.

95 Pero sin salir de España tenemos dos famosos exemplos, y son las monedas, é inscripciones antiguas de Cadiz, y las inscripciones, y monedas, que llaman españolas antiguas. En Antonio Agustin, en las Antigüedades de España de Aldrete,

te, y en el Museo de D. Vicente Juan de Lastanosa, se hallan dibujados muchos de estos monumentos. De los de Cadiz solo se ha leído *9277*, *ve Gadir* en las monedas de Cadiz; y aunque esto basta para conocer que las demás inscripciones semejantes, son ó Phenicias, ó Púnicas, y que se deben leer al revés, como orientales; no se ha podido dar un paso adelante, aun teniendo presente el copioso alfabeto de letras Samaritanas, y Phenicias, que estampó el P. Guarin Benedictino. A esta incertitud se debe reducir lo mucho que se ha escrito de los Siclos Hebreos. Unos los creen supuestos, otros los leen de un modo, y otros de otro; y esto subsistiendo conservada la lengua Hebrea, como matriz.

96 Para los citados monumentos españoles, ni hay lengua muerta conservada, sobre que fundar, ni hay alfabeto siquiera para conocer el valor de las letras. Mr. Mahudel sacó una disertacion curiosa sobre estas monedas, y anda á lo último de la Historia de España, en francés, del P. Charenton. El mismo Mahudel sacó de todas un alfabeto, pero indeterminado. Esto es, coordinó veinte y quatro clases de letras semejantes; pero sin señalarles valor á ninguna de ellas. Así, aquella lengua española, que se oculta en estas letras, es ya tan perdida, como si nunca hubiera sido, ni muerta, ni viva.

97 Los que llaman á estas monedas celtibéricas, me parece hablan con fundamento. Tengo presentes los alfabetos Hetruscos, que acaban de

salir en Florencia. El alfabeto céltico antiguo de Francia, que en su Diccionario Breton, ó Céltico, imprimió el año de 1732 el P. Rostrenen. El Rúnico, que imprimió Junio, con los Evangelios en Gótico, del que llaman *Códice Argenteo*. Y sobre todo, tengo á la vista los muchos alfabetos Rúnicos, ó Célticos, que Stephanio trahe en los comentarios á Saxon Gramático, página 14, y que sacó de libros impresos, y manuscritos, y las inscripciones que se conservan en los peñascos, y sepulcros de la Scandinavia.

98 Careando estos dichos alfabetos Hetruscos con los Célticos, y unos, y otros con los Celtibéricos, que se hallan en el Museo de Lastanosa, se observa una grande similitud; pero sin poder discernir quiénes de quiénes se han originado. Este nombre Celtas no solo significa los países de Francia, sino tambien á todo género de países Septentrionales, Scythas, Sármatas, Germanos, Britanos, Getas, y Cymbrios. Es cierto que en diferentes ocasiones, mucho antes de Christo, hicieron irrupcion en Italia los Celtas; y, ó en paz, ó por conquista, se establecieron en España; y no hay noticia que Hetruscos, ó Españoles hayan ido á establecerse á la Scandinavia.

99 Meursio en la traduccion que hizo del libro de *Administrando Imperio*, de Constantino Porphyrogenneta, dexó de traducir dos capítulos, por estar corruptísimo el texto griego. En este texto, que despues enmendó, y traduxo el P. Banduri, hay un pasage de Artemidoro Geógrapho, y que,
se-

segun Fabricio, floreció en la Olympiada 169, mas de 100 años antes de Christo. Dice, á mi parecer, que los Ibéricos Occidentales, que habitaban las marinas del Mediterraneo, usaban la lengua de los de *Italia*. Es equívoco el texto; pues aunque sé se podrá entender de la lengua Latina, tambien se pudiera entender de la Hetrusca, y de sus caracteres; pues vemos que los caracteres celtibéricos tienen mucha similitud con los hetruscos, y poca, ó ninguna con los latinos.

100 De qualquiera modo que sea, siendo inconcuso que los Celtas se mezclaron con los Ibé-ros, es muy verisimil que introduxesen sus caracteres, ó que se mezclasen con los Hetruscos, que ya había, como con caracteres casi homogeneos, y acaso derivados de los Célticos. He observado que de aquellas monedas de Lastanosa, unas solo tienen caracteres ignotos, otras solos latinos, y otras latinos, é ignotos. Despues he visto en las Antigüedades de Sevilla, de Rodrigo Caro, algunas monedas de los Célticos que vivian junto á los Turdetanos; y hice juicio de que en todo eran semejantes á las Celtibéricas, exceptuando la inscripcion en caracteres latinos, y que significan el nombre de los lugares.

101 De lo dicho hasta aquí, y de otros textos conducentes, que hay en Autores antiguos, y omito referir, por no extenderme demasiado, infiero que en España en tiempo de Annibal, v. g. ya no existía lengua alguna primitiva de las de la confusion, ni como muerta, ni como viva. Que

no había una lengua vulgar comun á todos los Españoles. Que había tantas lenguas vivas , y vulgares , quantas eran las Naciones diversas , é inconexâs entre sí , en quanto al gobierno. Que en algunas de estas se conservaban algunas lenguas muertas antiquadas , por medio de la escritura, Leyes, y Religion.

102 Explicaréme con un exemplo. El año de 1300 , v. g. eran vulgares en España las lenguas Castellana , Lemosina , Portuguesa , Vizcaina , Gallega , y Morisca , además de los dialectos , y todas seis se hablaban en sus provincias respectivas. En el mismo año se conservaban como lenguas muertas , la Hebrea , y Caldea entre los Judíos. La Árábica pura entre los Mahometanos , y la Latina , y algo de la Griega entre los Christianos.

103 Creo pues , que en aquellos remotos siglos eran vulgares en España las lenguas vivas Cartaginesa , ó Púnica , la Celtibérica compuesta , la Griega alterada , la Céltica tal , y acaso otras , como la Cantábrica antigua , que no podía menos de tener conexiõn con la de los Lacedemonios , pues está expreso en Estrabon , que estos ocuparon parte de la Cantabria , signifique esta voz el pais que se quisiere : *Partem Cantabriæ à Laconibus occupatam fuisse.*

104 Tambien creo se conservarian entonces algunas lenguas muertas , y entre ellas la Phenicia , por medio de la escritura. Así soy de sentir que las leyes en verso de los Turdetanos , solo se conservaban en lengua muerta ; y era aquella que en
 tiem-

tiempo de Salomon era vulgar en Tyro, en tiempo del Rey Hiram. Sabido es que este Rey tuvo un gran comercio literario con Salomon, y que nunca mas que entonces eran frecuentes las navegaciones de los Phenicios á España, especialmente á la Turdetania.

105 Estrabon favorece mucho esta conjetura: *Ita enim in potestatem Phœnicum venerunt, ut pleræque Turditaniæ Urbes, & vicinæ, ab iis nunc habitentur.* De este modo no es inverisimil que Salomon comunicase sus Poesías á Hiram; y que este, á competencia, formase un cuerpo de seis mil versos, segun su idioma, y creencia; y le comunicase á los Phenicios, y estos le traxesen á España. Si esto parece dar poca antigüedad, será preciso recurrir á los Palestinos, y Cananeos, que vinieron á España huyendo de Josué; que creo coincide con la expedicion de Hércules Phenicio, quando, segun Salustio (citado en el número 54), traxo en su compañía Persas, Medos, y Armenios.

106 El P. Calmet en su disertacion citada en el número 56, cita el dictamen de Hornio, que, suponiendo ser muy posteriores al Hércules Oriental, los Armenios, Persas, y Medos, dice que estos eran los Madianitas, Phereseos, y Amorreos, ó Arameos, que Salustio trastornó, por no tener noticia de estos, y otros Pueblos, que vinieron á España, y continuaron en venir despues de Josué, y de haberse publicado ya el Pentateuco. De este modo se compondría el que las Leyes Turdetanas fuesen compendio, ó transformacion de las Leyes Hebreas.

107 Lo dicho se debe entender de la Poesía de los Turdetanos en lengua muerta, y como sagrada. Y no se debe dudar que los mismos usarian tambien de la Poesía en las lenguas vivas, ó vulgares que hablaban. Así creeré usarian de la Poesía Púnica, y los Célticos de la Céltica. De los Gallegos no es facil averiguar si sus canciones eran en lengua viva, ó muerta. Pero creo que tambien usarian de Poesías en lengua muerta en las fiestas públicas, y sagradas; y que en los regocijos particulares cantarían poemas en lengua vulgar.

108 Es tan natural esta distincion, que lo mismo sucedía en otras Naciones. Los Romanos tenían sus versos saliares para las fiestas, y los vulgares para la diversion. Los Hebreos sus Psalmos, y sus Poesías vulgares, en el tiempo que la Lengua Santa era ya muerta. A este modo creo que no solo los Turdetanos, y Gallegos, sino tambien otros Pueblos famosos de España, tendrían sus Poesías sagradas, y vulgares, hasta que introducida la lengua Latina, y que se hizo vulgar, se perdieron todos aquellos monumentos, y todos se dieron á la Poesía latina, por necesidad, gusto, ó adulacion.

POESIA LATINA EN ESPAÑA.

§. III.

109 **L**OS mismos Turdetanos han sido los primeros que mudaron de lengua, y por consiguiente de Poesía: y en tanto grado, que casi hicieron estudio de olvidar el idioma patrio. Tan antiguo como esto es entre nosotros el ser admiradores de todo lo que es extranjero. Refiérela Estrabon página 225. Pero de un modo, que dexa traslucir la nota de inconstancia. *Turditani autem, maxime qui ad Bætin sunt, planè Romanos mores assumpserunt, ne sermonis quidem vernaculi memores, ac plerique facti sunt Latini, & colonos acceperunt Romanos: parumque abest quin omnino Romani sint facti.*

110 Y en el mismo lugar pone el exemplo en las tres Ciudades recientemente fundadas: Badajoz, ó *Pax Augusta*, en los Célticos: Mérida, ó *Augusta Emerita*, en los Túrdulos: Zaragoza, ó *Cæsar Augusta*, en los Celtíberos; y en otras colonias. Mas adelante, en la página 236, dice que Asclepiades Myrleano enseñó la Gramática en la Turdetania, y que hizo una descripcion geográfica de aquellos paises. Y es de creer habría otros Maestros semejantes en las demás Regiones.

111 No es esta la única vez que los Turditanos, ó Andaluces, afectaron olvidar su propia lengua, y aficionarse á la lengua de los dominantes. Por los años de 850, quando mas gemian debaxo del

del yugo Mahometano , se daban tanto á la lengua Arábiga , y á la erudicion oriental , que apenas había uno entre mil , que pudiese escribir una carta á su amigo en lengua Latina , que les era propia. Quexa es esta de Alvaro Cordubense , la que en latin , y en castellano se podrá leer con extension en los Orígenes de Aldrete , página 141 , y de la qual se hablará tratando del Rythmo. Basten las palabras siguientes : *Arabico eloquio sublimati , volumina Chaldæorum avidissimè eructant::: Legem sitam nesciunt Christiani , & Linguam propriam non advertunt Latini.*

112 Pero el mismo hecho de los antiguos Turdetanos , es la mejor prueba que nos ha quedado de las excelentes prendas que poseían para la Poesía , quando antes poetizaban en sus idiomas propios , ya vulgares , ya sagrados : pues á poco llegaron á competir con los Poetas Romanos mas insignes ; y consiguientes en esto , del mismo modo compitieron en breve con los mas insignes Poetas Arábigos ; y aun los excedian , segun el testimonio del mismo Alvaro : *Ita ut metricè eruditore ab ipsis Gentibus carmine , & sublimiori pulchritudine , finales clausulas unius litteræ contractione decorant.*

113 Mudaron lengua , y acaso el género de metro , en una , y en otra ocasion ; pero no entendimiento , ni genio poético , ó llámese *Numen*. Este le conservaron en un grado excelentísimo , desde que hay noticia de Poesía en el Mundo , hasta el dia de hoy , habiendo pasado por tantas , y tan dife-

ferentes lenguas, quales han sido la Phenicia, Griega, Céltica, Púnica, Romana, Arábica, Hebrea, y Castellana.

114 Ya en tiempo de Ciceron eran famosos en Roma los Poetas latinos naturales de Córdoba; y aunque decía de ellos que no estaban esentos de algunas faltas, *pingue quiddam sonantes, ac peregrinum*, como lo confiesa Séneca Cordobés en la Suasoria sexta, hablando de un Poeta Cordobés, Sextilio Hena, ó, como quiere Schoto en su *Bibliotheca Hispana*, Sextilio Hemina; acaso estaría el defecto en la pronunciacion, ó en la exâctitud de las noticias, pero no en el ingenio, ni en el numen. *Ingeniosus magis, quàm eruditus*, llama Séneca al dicho Poeta Sextilio.

115 Así pues, duró poco este defecto, y se conservó mucho tiempo la fama de los Poetas latinos, ó naturales, ú originarios de España. Tales han sido Lucano, Séneca, Columella, Silio Itálico, y Canio, Andaluces: tales Marcial, y Liciano, Celtibéricos: tal Daciano Emeritense; y otros muchos, cuyas Obras se han perdido, y de que hay noticia; y otros que aun el nombre ha quedado sepultado en el olvido, como se podrá ver en la Bibliotheca Latina de Fabricio.

116 No es este el lugar para vindicar á Lucano de algunas notas ridículas, con que le quieren infamar algunos críticos. Lo que se debe estrañar es, que el Español Francisco Cascales haya degradado del título de Poeta á Lucano, y no por la razon vulgarizada de que su Obra mas es Historia, que

que Poema, sino por otras razones, que el mismo Cascales pone de su cosecha, citándose á sus Tablas Poéticas, en la carta que le escribió Pedro Gonzalez de Sepúlveda, página 144, y en la carta siguiente, respuesta de Cascales.

117 Supone Cascales que en lo menos que pecó Lucano ha sido en el defecto de ficcion, que le oponen, y en el defecto de los episodios: pero que pecó mucho en haber escogido á Pompeyo, á quien no pudo engrandecer. Que no propuso un solo Heroe. Que no dispuso el Poema, segun arte, escogiendo una accion primaria. Y que no ha sido tan dramático como debiera. Con estos reparos será facil á qualquiera decir, que la Iliada es una rapsodia de acciones inconexâs, y disparatadas, pues es dificil señalarle accion primaria heroica. Que las Geórgicas de Virgilio, las de Hesiodo, la Obra de Empedocles perdida, y la conservada de Lucrecio, el Poema de Silio, el de Manilio, y todos los demás, que mas se ponderan, no tienen de poema sino la versificacion.

118 Si Petronio no hubiera critiquizado á Lucano, ó por envidia, ó por emulacion, no se hubieran atrevido á este insigne Poeta Español tantos Zoilos; y si tuviese los defectos que le impone Cascales, no los hubiera llamado Petronio. Por lo qual no habiendo visto Petronio los que supone Cascales, y no asintiendo este á que sean totales los que le impuso Petronio, uno de los dos habló de capricho; y redondamente creo que hablaron de capricho uno, y otro. El Poema cuyo fondo no es ver-

verdad philosophica, moral, ó histórica, no se debe llamar Poema, sino novelas en verso. El caracter poético no consiste en la ficcion, sino en las locuciones metaphóricas, y sublimes; y de estas abunda tanto el Poeta Lucano, como el mas ponderado Poeta Latino, ó Griego.

119 Pero ya dixe que no es este lugar oportuno para vindicar á Lucano; y ahora añado que tampoco soy capaz de vindicarlo. Sé que ya lo han hecho infinitos Autores clásicos. Recientemente lo ha hecho con extension el P. Mro. Fr. Benito Feyjoó, Benedictino, en el tomo quarto de su aplaudido Teatro Crítico universal, y en el tomo nono, ó Suplemento, con nuevas, y eruditas pruebas. Quisiera saber si los Christianos veneran á David, y á Salomon como insignes Poetas, á quienes ni Homero, ni Virgilio han llegado jamás; y despues quisiera se me señalasen qué ficciones han introducido uno, y otro Poeta Hebreo. Pues me consta que los Psalmos son un compendio de toda la Historia Sagrada, que les precedió, y que no ha sido Apolo, sino el verdadero Dios, quien los ha inspirado.

120 Guido Patin en la Carta 105 de su tomo primero, pondera lo mucho que la Reyna Christina de Suecia, apreciaba á Lucano sobre otros Poetas latinos. Por el mismo buen gusto se declara Patin. Poco era esto si no añadiese que el famoso Grocio trahía siempre consigo un Lucano, y que le besaba muchas veces cada dia. El dictamen de este hombre, tan inteligente en esta materia, es su-

perior á quanto podrán decir en contra Cascales , y otros Modernos. Con decir que la Poética de Aristóteles no está arreglada en todo al mejor de los Poemas, qual es la Pharsalia ; al modo que ni su Philosophía está arreglada al mejor Poema universal , que es la Naturaleza de las cosas , se desvanecerán muchos argumentos.

121 Despues de la decadencia del Imperio Romano , fue decayendo la Poesía latina ; pero aun en ese estado daba España excelentes Poetas. El insigne Español Prudencio, si no se supiese quando vivió , se creería coetaneo á los mas aplaudidos Poetas. El P. Ferretio , Casinense , en su libro *Musæ Lapidariæ* , recogió varios Epigramas , que se hallan en Sepulcros , é Inscripciones. En este curioso libro se hallan muchos que se hicieron en España , y entre ellos el célebre de Alcántara. Es verisimil fuesen Españoles los que los hicieron, aunque no sea facil averiguar los nombres de los Poetas.

122 No quiero contar por nuestro á Claudiano ; pero sí á Juvenco , á S. Dámaso , á Latroniano , á Draconcio , á Eugenio Toledano , y á otros que no me ocurren. De manera que se observa una serie de Poetas Españoles , hasta que comenzaron los Poetas de versos Leoninos ; y despues se encadenaron con estos los Poetas Arábigos , y Hebreos en España , y con estos los Poetas vulgares Lemosinos , Gallegos , Castellanos , y Portugueses , hasta el dia de hoy.

123 De versos Latinos Leoninos tambien hay

copia en España, no en coleccion alguna impresa, sino en los sepulcros, epitaphios, inscripciones, y subscripciones al fin de los antiguos manuscritos. Asimismo se hallan varios Hymnos en alabanza de los Santos, y se podrán leer en los seis tomos en folio del *Martyrologio Hispano* de D. Juan Tamayo; pero porque los versos Leoninos tienen tanta similitud con los vulgares versos rimados; y hasta ahora no se ha averiguado de dónde vinieron los Rhythmos, será preciso proponer algo sobre este asunto.

INVENCION DE LOS VERSOS RIMADOS.

§. IV.

124 **L**A voz *Rhythmos*, que en Griego significa *número*, tiene muchas significaciones, según se aplica á diferentes cosas. Aplícase á la Gramática, Rhetórica, Música, Astronomía, &c. y aun de diferente modo á la Poesía. Pero la única acepcion en que aquí se tomará, es aquella que precisamente significa la consonancia *omioteléutica* de dos dicciones, que comunmente se llama *Rima*; y versos *rimados* aquellos vulgares que tienen consonantes, cadencias, ó á lo menos asonantes.

125 El Caballero Temple en su tratado de la Poesía, asiente á que la voz *rima* no viene del Griego *Rhythmos*, sino del Góthico, ó Gético, *Runer*; pues los Poetas del Norte se llamaban

Runers, ó *Rhymers*, y de aquí la voz *Rima*. El Anónimo que en 1717 sacó en Amsterdam la Historia de la Poesía Francesa, refiere esta opinion para no seguirla; y con razon, pues aun concedido que las rimas se nos hubiesen comunicado del Norte, no por eso la voz *rhythmos* vendría de *Runer*, ni de *Runa* la voz *Rima*. Así creo que es voluntariedad decir que los *Runers* se llamasen *Rymers*, sino que se inventó para facilitar la etymología.

126 Es constante que en los Poemas que nos han quedado de los Poetas Griegos, y Latinos puros, no nos ha quedado señal de que en sus siglos se usasen Rimas. Esto se debe entender de Rimas intentadas; pues en quanto á versos consonantes, *præter intentionem*, hay bastantes pasages que las convencen. Horacio acabó un Hexâmetro con *Poemata dulcia sunt*; y el inmediato con *Animum Auditoris agunto*; y estos finales no pueden ser mas omioteléuticos. Virgilio dixo, *Limus ut hic durescit, & hæc ut cera liquescit*; y no puede ser mas Leonino este verso.

127 No obstante, sospecho que acaso Virgilio pondría con estudio los verbos consonantes, *durescit*, y *liquescit*, no á título de Poesía, sino por causa del objeto. Aquella Ecloga octava de Virgilio, es imitacion, ó paráphrasis del segundo Idilio de Theócrito, llamado *Pharmaceutria*. Aquel verso es muy emphático, por contener las palabras formales, que se cree dicen las Hechiceras, Magas, ó Bruxas, para sus amorosos encantos; y siendo cierto que los Antiguos daban eficacia á las

pa-

palabras que creían mágicas; y que la cadencia influye no sé qué mayor armonía en el oído, por eso Virgilio usó de verbos consonantes, para preocupar mejor á los oyentes de la pretendida eficacia del philtro.

128 Algo de esto he observado tambien en los Oráculos. D. Nicolás Antonio en el Prólogo de su *Bibliotheca Hispana*, cita un oráculo Sibylino, en el qual hay consonante, eco, y paranomasia. Dice que la Isla de Samos será *arenal*: *Samos, ammos*. Que la Isla de Delos, que significa *manifiesta*, será *ignota*: *Delos, Adelos*. Y que la Ciudad de Roma vendrá á ser una aldea: *Romæ, Ryme*. Cita á Lactancio, y á Tertuliano de *pallio*. En este hay lo de Samos, y Delos; pero no hallé en Lactancio tales palabras, y aun la cita es quimérica.

129 Zenobio, Proverbio 19 de su Centuria V, pone las palabras del Oráculo que motejó á los Sybaritas, que bebían el agua con medida, y comían, y bebían vino sin ella: *Metro bydor pinontes; ametros mazan edontes*. Lo mismo sucedía con un buen dicho, ó sentencia, que los Antiguos procuraban comprehender en pocas palabras con alguna armonía de rima, eco, ó paranomasia, ó equívoco. En Diógenes Laercio hay mucho de esto. El famoso dicho de Epicteto, *Anechu kai Apechu*, no solo en Griego, sino tambien en Latin, tiene hermosura, *sustine, & abstine*.

130 Aristóteles en su Poética reduce á dos principios naturales la Poesía: á que es congénita

al hombre la armonía, el número, y el metro; y á que, aun desde la niñez, le es natural la imitacion. No dudo de esto; y por lo mismo soy de dictamen, que la rima le es igualmente connatural. Importa poco que Griegos, y Latinos puros usasen, ó no, de rimas en sus Poemas. Hoy las usan todas las Naciones del Orbe; y antiguamente las usaban las Orientales, y Septentrionales.

131 El mismo Aristóteles en el Problema 28 de la Sección 19, pregunta, por qué las mas de las Leyes se llaman cantilenas, ó canciones? *Cur Leges pleræque cantilenæ appellentur?* Y afirma, ó responde: *An quod homines prius quàm litteras scirent, Leges cantabant, ne eas oblivioni manderent: quod etiam nostra ætate Agathyrsis in more est.* Son estos Agathyrsos unos Pueblos de la Thracia, ó de la Sarmacia Europea, que tomaron el nombre de Agathyrso hijo de Hércules. Ni Aristóteles dice que Agathyrso hiciese aquellas Leyes, como escribió el Caballero Temple; ni habla de los Agathyrsos en su Poética, como le citó el Abad Anselmo en su disertacion sobre los monumentos, que habiendo suplido las letras, y escritura, pudieron servir de memorias á los primeros Historiadores, y se halla en la página 380 del quarto tomo de la Historia Académica de las Inscripciones, y Bellas Letras.

132 Pero en esta curiosa disertacion se hallará comprobado lo que á muchos parece paradoxa. Esto es, que la Poesía es mas antigua que la prosa. No se quiere significar que primero haya sido ha-

hablar en verso, que hablar en prosa, sino que de lo que ha quedado escrito, es mas antiguo lo que quedó en verso, que lo que quedó escrito en prosa. Todo se funda en que el hablar, y cantar es muy anterior á las letras, y al escribir.

133 Las alabanzas de los Dioses, las Leyes, y las hazañas de los Heroes, se componian en verso, para ayudar á la memoria, y á la tradicion, por falta de escritura, y porque una prosa suelta, era dificil de conservarse sin alteracion para la exactitud de la Historia. En los Americanos se palpa esto. Han estado muchos siglos sin letras, pero no sin versos. El pensamiento de Aristóteles citado, es á mi parecer que porque los Agathyrso en su tiempo aun no usaban de escritura, sabian de memoria, y cantaban sus Leyes reducidas á cantilenas.

134 Aun de los versos de Homero, dicen algunos, que primero se cantaron mucho tiempo, antes de hacer la coleccion, coordinarlos, y escribirlos. Esto mismo se pudo observar aun concurriendo el uso de la escritura, y caracteres; y este es el estorvo invencible para averiguar á punto fixo la antigüedad de la Poesía, y rimas vulgares, en las lenguas vivas que hoy se conservan. En España, y á proporcion en Italia, Francia, &c. se tardó mucho en escribir en lengua vulgar; siendo cierto que había escritura para hacerlo mucho antes; pero solo la usaban para el latin.

135 Pero es innegable que antes se hablaba, y se cantaba, y se hacian coplas en lengua vulgar;

las quales, por estar firmes en la memoria, y tradicion de padres á hijos, pudieron escribirse despues; y no así alguna prosa suelta. Es verdad que se pudieron conservar por tradicion oral algunas Historias famosas; pero como la narrativa no estaba ligada ni á pies, ni á metro, ni á rimas, fue facil que se alterase, aumentase, ó disminuyese, al paso que mas se iba apartando de los principios.

136 Supuesto pues, el bien fundado pensamiento de Aristóteles, es escusado excitar la intrincada cuestión, si estos, ó los otros inventaron las rimas. Si á las lenguas vulgares, dialectos de la Latina, se les comunicó el *rhythm* de esta, ó de la otra Nacion estraña. Quál de ellas es la primera que usó Poesía rimada vulgar; y si entre ellas hubo alguna comunicacion periódica; y á este tenor otras cuestiones. Repito que todo esto es sobre inutil, escusado. Soy de dictamen, consiguiente á lo que dexo dicho en los números 22, y 23, que igualmente es connatural á cada Nacion hacer coplas, y esas rimadas, si quiere, como le es el hablar, cantar, y danzar; y que lo mas á que se podrá extender la mutua comunicacion, será de este, ó del otro adorno, ó fórmula accidental.

137 Pero porque no se crea que huyo de la dificultad, tomaré algun partido, en caso, ó hipótesi, que las rimas se hayan derivado á las lenguas vulgares Dialectos de la Latina, de otras Naciones estrangeras. Unos dicen que los Godos, y otras Naciones del Norte, en la irrupcion que hicieron

cieron en todo el Imperio Romano, comunicaron la Poesía rimada, que ellos usaban de inmemorial. Otros que las rimas vinieron del Oriente á Europa. Otros que ya los Romanos las usaban, pero por las expediciones á la Germania, en donde las tomaron mucho antes de la irrupcion.

138 Esto último se quiere comprobar con los versos, que Esparciano trahe en la vida del Emperador Adriano. Había dicho el Poeta Floro:

*Ego nolo Cæsar esse,
Volitare per Sicambros,
Ambulare per Britannos,
Scythicas pati pruinas.*

Y el mismo Emperador Adriano, en desquite, trobó, ó respondió á Floro:

*Ego nolo Florus esse
Ambulare per tabernas,
Latitare per popinas,
Culices pati rotundos.*

139 Estas dos quartetas, no solo son de ocho syllabas, sino que, aun en confuso, dan bastantes señales, que ya entonces los Romanos no huían del rhythmó; y se confirma con una copla que el mismo Adriano dixo al tiempo de morir, y es esta:

*Animula, vagula, blandula
Hospes, comesque corporis
Quæ nunc abibis in loca?
Pallidula, rigida, nudula
Nec, ut soles, dabis jocos?*

140 Pero como Adriano no solo viajó por la Germania, sino tambien por lo mas culto de Asia,

y en esta parte usaban tambien de rimas los Arabes, Syriacos, Palestinos, &c. no se podrá impugnar el que dixese que Adriano quería imitar la Poesía oriental, por diversion, y juguete. Con esto se responde á los que quieren fixar el principio de los rhythmos en un Hymno de S. Agustin, ó en otro de S. Ambrosio: ó que atribuyen la invencion á Elpis muger de Boecio, ó á Fortunato, &c. Creo que mucho antes de todos estos ya estaba introducido el gusto de los consonantes en el latin; y que siendo posterior á los dichos el Papa Leon II, á quien comunmente se atribuyen los versos Leoninos, no se debe fixar en estos la antigüedad de los rhythmos.

141 El P. Bartholoccio en su *Bibliotheca Rabbinica*, tomo 2, página 258, dice que los Hebreos tomaron la Poesía de los Arabes, y las rimas de los Italianos. La segunda parte no es cierta; pues hay versos rimados Hebreos, anteriores á Poemas los mas antiguos de la Lengua Italiana vulgar; y siendo constante que esto no lo ignoraba Bartholoccio, es verisimil hable solo de alguna particular combinacion de rimas. Mr. Fauchet, página 549 del tomo segundo de sus *Antiquitez Gauloisses*, se inclina á que los Franceses han mostrado á las demás Naciones de Europa el uso de los rhythmos. *L' usage de la rime consonante ou omio-teleute*. Pero se olvidó de la prueba.

142 Siendo tan favorable á la Francia esta opinion de Mr. Fauchet, la ha desamparado el célebre Académico Parisiense Mr. el Abad Massieu.

Este Erudito dió á luz en París el año de 1739, una Historia de la Poesía Francesa. No he visto esta Obra, sino un solo extracto en las Memorias de Trevoux de 1740, página 283. Pero se conoce ser de dictamen, que las rimas vinieron á Europa por medio de los Moros, ó Arabes, quienes de inmemorial habian usado de Poesía rimada; y añade lo siguiente: *Los Españoles han sido verisimilmente los primeros que tomaron el uso de Poesías rimadas de sus nuevos huéspedes los Arabes. Tolon, y Marsella, por la comodidad de sus puertos, nos le han trabido del comercio de España.*

143 Advierte el mismo Massieu que, antes de la pérdida de España, no se halla en Europa algun Poema rimado; y que si á los Provenzales, ó Trobadores, se les atribuye vulgarmente la invencion de las rimas, no es porque en realidad hayan sido los primeros, sino porque han sido los que con mas felicidad han compuesto Poesías rimadas en lengua vulgar. Este dictamen me parece muy verisimil; y siendo de un doctísimo Francés, no debe ser rechazada la gloria que de esto se sigue á la España.

144 Pero aun en caso de ser cierto aquel origen, y conducto de las rimas, no creo haber sido el único. No puedo disentir á que las rimas no se hayan introducido tambien en España por medio de las Naciones Septentrionales, que la inundaron; siendo cierto que tambien usaban de Poesía rimada. No hallo inconveniente en que una misma cosa se haya introducido en España por el Oriente,

y por el Norte. Así pues, se podrá decir con Mr. Massieu, que la Poesía rimada de las Costas Orientales, y Meridionales de España, la comunicaron las Naciones Orientales á los Españoles, y estos á los Provenzales: y que las partes mas Occidentales, y Boreales la recibieron de las Naciones del Norte.

145 Para proceder con claridad, y con algun método chronológico, pondré la sucesion de las rimas Orientales hasta introducirlas en España; y despues la de las rimas Septentrionales.

Rimas Orientales.

146 En el origen de la Poesía en general, desde el número 14, se ha puesto un breve resumen de la Historia Poética, hasta Moysés, sin determinar entonces el género de Poesía de la Escritura. Tampoco ahora podré determinarle; pero sí lo que baste para mi asunto, opinando que así Moysés, como los demás Poetas Sagrados, usaron de Poesía hebrea rimada. Muchos son los Autores que trataron de la Poesía Hebrea. Belarmino, Kircher, Caramuel, Bartholoccio, y novísimamente el P. Guarin Benedictino; y, anterior á todos, el P. Luis de S. Francisco en su *Globus Arcanorum Linguae Sanctæ*, explicaron la Poesía moderna, ó copiaron lo que de ella dixo Elías Germano.

147 Pero de la Poesía antiquísima, aunque escribieron muchos, no nos han dado mas que conjeturas. S. Gerónimo cree que en los Poemas Bí-

blicos, se rastrean versos Hexâmetros, y Pentâmetros, y muchos versos Lyricos, parecidos á los de Píndaro. Pondré un exemplo, con el qual queden disculpados los que no han podido hacer pie sobre la Poesía Hebrea de la Escritura.

148 Por los años de 1300 compuso Ebed-Jesú, Obispo Caldeo, un catálogo de Autores, y Libros Eclesiásticos, en lengua Syriaca. El año de 1653 traduxo en latin, é imprimió en Roma Abraham Ecchellense esta dicha Obra de Ebed-Jesú. Y siendo cierto que este Libro todo está en metro Syriaco Heptasyllabo, y que Ecchellense era Maronita, y Syriaco de nacion; con todo esto, traduxo el Libro como si se hubiese escrito en prosa, y sin advertir siquiera en general que no era prosa, sino Poema.

149 Observacion es esta del doctísimo Maronita Monseñor Joseph Simon Assemani, quien en el tomo 3, página 2 de su Bibliotheca Oriental, dice así: *Quodque satis mirari nequeo, talis, tantusque vir catalogum illum metrica oratione compositum nusquam animadvertit.* Es ya obvia la reflexion. Si un Syriaco tan docto no advirtió, ó no distinguió entre verso, y prosa Syriaca, siéndole la lengua Syriaca menos estraña que la Hebrea á qualquier Europeo, ¿qué mucho que los Escritores Europeos no penetren la Poesía Hebrea? Esto se confirma fuertísimamente con la experiencia de que ni aun los mismos Rabinos la han penetrado, siendo tan nimios en sus tradiciones, y en la conservacion del idioma Hebreo puro.

150 No obstante lo dicho, he leído con singular gusto la disertacion que Mr. Fourmont leyó á la Real Academia de las Inscripciones el dia 17 de Abril de 1714, y se halla impresa en el tomo quarto de aquella Academia, página 467. El asunto es sobre el Arte Poética, y los versos de los antiguos Hebreos; y su conclusion, que eran rimados de varios modos. Pone algunas previas advertencias bien fundadas; y á mi parecer prueba su opinion discretísimamente con varios exemplos, no solo de los Psalmos, sino tambien de los Cánticos del mismo Moysés. Y siendo este el Poeta mas antiguo cuyos Poemas se han conservado, no se me debe atribuir á pedantería que copie aquí una copla Hebrea rimada, que pone el mismo Mr. Fourmont; pues aunque no sé el Hebreo, sabré copiarla bien.

151 En el Cántico de Moysés *Audite Cæli quæ loquor*, el versículo tercero de la Vulgata: *Quasi imber super herbam, & quasi stillæ super gramina*, le coordina así este Autor segun el original Hebreo:

כשעירִים

על יִדְשָׁא

כרִבִּיבִים

על יֵעֶשֶׂב

Acaso se leerá de este modo, con puntos:

Chiskirim

Halè désè,

Chirbibim

Halè hésèb.

Quiere Fourmont que *hesèb*, rime con *dese*, aunque esta voz acabe en *Aleph*, y la otra en *Beth*,
por

porque la *B* final no se pronunciaba; y pone exemplares palmarios en la Poesía Francesa. Con la ocasion de registrar este versículo en la Biblia interlineal de Arias Montano, noté que el versículo antecedente, *concreseat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum*, tambien está rimado en el original, de este modo:

יערף במטר לקחי *Iabaraph chamatar likebì,*

תול כטל אמרתי *Tizzal chatal imerathì.*

152 Baste lo propuesto para señal, y todas las demás pruebas se deben leer en la misma disertacion; y quede supuesto que Moysés, Job, David, Salomon, y todos aquellos de quienes hay Cánticos en la Biblia Hebrea, han sido Poetas excelentes, y que usaron de versos rimados, aunque por falta de otras noticias necesarias, no se sepan del todo sus primores. El Psalmo *Beati immaculati*, y otros, y los *Threnos* de Jeremías, notoriamente tienen el artificio de *Acrósticos*, que en algun modo podemos llamar rimas al principio, pues comienzan muchos versos con una misma letra del Alfabeto Hebreo, hasta acabarle todo. Acaso este primor tambien hoy nos sería ignoto, si su noticia no nos hubiese quedado por tradicion.

153 A vista de esto, no nos debe causar admiracion hubiesen sido *Acrósticos* los versos *Sibylinos*, de quienes Ciceron dexó noticia; antes se infiere que serian muy usados en tiempos remotísimos; y acaso con ellos los consonantes en la primitiva Poesía Griega. Y viendo que los *Acrósticos* Hebreos no se hicieron por acaso, sino con

mucho estudio, he llegado á persuadirme que un primor poético, que Bartoloccio notó en un Psalmo, mas ha tenido de estudio, que de acaso. El primor consiste en que si el hemistiquio hebreo del versículo *Veritas de Terra orta est, & justitia de Cælo prospexit*, se reparte en el quadrado de tres, ó en nueve caxoncillos, se leerá: *Veritas de terra orta est*, por dos lados así:

ת	מ	א	ve	ri	tas
ע	א	ר	de	Ter	ra
מח	צ	ת	or	ta	es

vel germinabit.

154 Bartoloccio pone esto en el tomo segundo, página 260; pero lo atribuye á accidente, y á reparos de Kabalistas. Pero siendo palabras tan misteriosas, no hay inconveniente en que el Autor las colocase con misterio. Y todo coadyuva á imaginar que habrá en la Poesía Hebrea Sagrada mas singularidades, que las que han alcanzado, aun los mas Eruditos. La lengua favorece mucho; pues los plurales masculinos en *im*: los femeninos en *im*: los duales en *oth*, *aim*; y tanta multitud de Afixos, la hacen facil, y fecunda para versos rimados.

155 El Libro de Job, que tambien es poético, se cree haber sido escrito en Arábigo. No se sabe aún el tiempo fixo en que se compuso, ni quién le traduxo, como hoy está, si es que se escribió en Arábigo, ó en Syriaco. De qualquiera modo, es

cier-

cierto que así su Lengua, como su Poesía, y rimas han tenido su origen de la Lengua Hebrea primitiva de los Patriarcas.

156 Por la misma razon, habiéndose originado de ella todos los demás Idiomas, se debe creer que tambien de su Poesía, y rimas se originó la Poesía de otras Naciones; y que las que usaron de rimas, tomaron este uso, *mediate*, ó *immediate*, de los Hebreos primitivos. Gabriel Sionita, citado de Hottingero, página 266 de su Thesaurus Philológico, dice que es muy recibida tradicion entre los Caldeos, y Syros, que Salomon, á instancias de su amigo Hiram, Rey de Tyro, traxo en Syriaco todos los Libros del viejo Testamento, que ya existian en tiempo de Salomon; y ya Gregorio Abulpharaj, en la página 64 de sus Dynastias, hace mencion de esta opinion, que cree haber sido hecha aquella version Syriaca; *ut alii dicunt, tempore Salomonis filii David, & Hiram.*

157 No insisto en que esta tradicion sea indisputable; pues sé que los mejores Expositores la desamparan. Pero habiendo de suponerla con tal qual fundamento, no puede ser este otro, que la grande, y estrecha comunicacion literaria que hubo entre Hiram, y Salomon; la que, en parte, consta de la Escritura; y, con mas individualidad, de los Autores antiguos, que copia Fabricio en la página 1014 de su *Codex Pseudepigraphus*.

158 Con esta misma tradicion se hace verisimil lo que queda dicho en el número 104, que los versos de las Leyes Turdetanas vinieron á España,

en virtud de aquella comunicacion de Salomon con Hiram Rey de los Phenicios. Y por lo dicho hasta aquí se puede conjeturar que dichas Leyes Turdetanas estaban en versos rimados, y en Lengua Phenicia, ó Syro-Phenicia, á imitacion de los versos que Salomon componía en su nativa Lengua Hebrea.

159 Despues de esta tradicion de los Caldeos, y Syriacos, se sigue otra de los Hebreos, fundados en unas Inscripciones Hebreas que se hallaron en el Reyno de Valencia, en el Lugar de Morviedro, que es la famosa Sagunto. El P. Fr. Francisco Gonzaga, en la tercera parte de su *Chrónica*: el P. Fr. Luis de S. Francisco en su *Globo*, página 709: el P. Villalpando, en la página 544 de la segunda parte de su tomo segundo sobre Ezechiel: el P. Bartoloccio, en la página 258 del tomo segundo de su *Bibliotheca Rabinica*; y Fabricio, en la página 166 del tomo catorce de su *Bibliotheca Græca*, son los Autores que hablan de aquellas inscripciones, y que he tenido presentes.

160 La primera es epitaphio de Adoniram, Ministro de Salomon, que había venido á España á cobrar el tributo que los Judíos dispersos en España debian pagar al Templo, y Santuario. La segunda es otro epitaphio de un Capitan Hebreo del Ejército de Amasías Rey de Judá, que se sepultó en Sagunto. Casi todos los Autores desprecian estas inscripciones, como supuestas, ya en quanto al tiempo, ya en quanto á los dichos personajes. Pero Villalpando no dexa de dar algun
asen-

asenso á la primera, para comprobar los excesivos tributos que recogía Salomon; y que ya en aquellos siglos había Hebreos en España.

161 Lo que hace á mi asunto es, que del epitaphio segundo aún se pudieron leer dos versos Hebreos rigurosamente rimados, que se podrán leer en Bartoloccio citado. Aun rebaxando bastante de la pretendida antigüedad, se colige quan antiguas son en España las rimas Orientales.

162 El *Pœnulo* de Plauto, si no estuviese tan corrupto, podria dar luz para rastrear algo de la Poesía Phenicia. Samuel Petit, y Samuel Bochart, han trabajado mucho para corregir esta Scena Púnica, y reducir su idioma al Hebreo, Phenicio, ó Syro. En la página 165 de la Coleccion de los Poetas Latinos, que Michael Mataire dió á luz en Londres el año de 1713, se hallará este Poema Púnico, con caracteres Hebreos, y Latinos, segun le han corregido, y enmendado aquellos dos Críticos; y separado lo que es idioma puro Lybico, de lo que es idioma Púnico.

163 Pero qualquiera podrá observar en dicho Poema bastantes vestigios de rimas. Las voces *thym*, y *sim*, riman bien. Las finales *tobóm*, y *marchón*, tambien pueden rimar, no haciendo caso de las consonantes finales, por no pronunciarse, segun la advertencia de Mr. Fourmont, citada en el número 151. *Ubinuthai*, si se lee, segun otra edicion, *Binuthii*, puede rimar con *ischí*. Y esto basta para prueba de la antigüedad de las rimas.

164 Despues de los Poetas Hebreos Sagrados,

como era tan indispensable la Música en el Templo, es verisimil que los mismos Hebreos continuasen en versificar en rimas, hasta la destruccion del Templo, ó en Hebreo, ó en el Syriaco vulgar; y que, á su imitacion, se introduxese entonces entre los Christianos la misma devocion. En esta opinion viven hoy los Rabinos; pues Bartoloccio, tomo quarto, página 428, cita á Buxtorfio, para un Adagio que ellos usan, y es este: *Quid dicit Ars Musicæ apud Christianos? Furto abducta sunt ex terra Hebræorum*: y aun este mismo Proverbio está rimado en el original.

165 Los Syriacos Christianos son los primeros que comenzaron á imitarlos. Bardesanes, que nació el año 154, y su hijo Harmonio, han sido, aunque Hereges, insignes Poetas Syriacos en todo género de versos rimados, y no rimados. S. Efrem dice que Bardesanes, entre otras Obras, había compuesto, *eleganti carmine*, ciento y cinquenta Psalmos, á imitacion del Psalterio de David; como se podrá ver en el tomo primero, página 132 de la Bibliotheca de Assemani. Estos dos Poetas Syriacos eran tan celebrados, que sus Poesías andaban en boca de todos; y por tener, entre la suavidad de los versos, mezclados muchos errores, y heregías, fue preciso que alguno pusiese remedio.

166 S. Ephraim Syro, que vulgarmente llamamos S. Efrem, tomó á su cargo componer, en contraposicion de Bardesanes, y Harmonio, varios hymnos sagrados, y diferentes Poesías, que excedian en dulzura, y estaban limpias del todo, para

retraher á los Orthodoxôs de la perniciosa letura de los dos Hereges padre, é hijo. Véase esto con mas extension en Assemani, página 48: y en la página 61 se verá que no hubo género de verso en que S. Efrem no se exercitase; pero que en quanto al género de metro, imitó á Bardesanes: *Quum Ephræmus nullum ferè omisserit Rithmi genus quo non usus fuerit, compositionem modorum à Bardesane, & Harmonio mutuatus.*

167 Pero lo que mas usó S. Efrem es el verso Heptasylabo, y rimado; y, por lo mismo, vino á llamarse este género de versos, Ephræmitico, y es el que mas usan los Syriacos. Como asimismo se llama Jacobítico otro género de verso rimado, y Dodecasylabo, porque lo usó mucho S. Jacob Sarugense, que murió el año de 521, posterior al de la muerte de S. Efrem, cerca de 150 años.

168 La idea de estos versos Ephremítico, y Jacobítico, se podrá ver al fin de la Gramática Syriaca de Jorge Michael Amira, Maronita; y en las vidas, que Assemani sacó á luz, de S. Efrem, y S. Jacob Sarugense, é imprimió en el tomo de su Bibliotheca Oriental. Además de esto, se hallarán en los quatro tomos de esta excelentísima Obra (ó! y si se prosiguiese!), otros muchos Poetas Syriacos. Y en la Musurgia del P. Kircher, y en la Rhythmica del Sr. Caramuel, podrá ver el curioso un compendio de la Poesía Syriaca; y de todo colegirá quan antiguas son las rimas en el Oriente.

169 De los Arabes ya se dixo con Mr. Massieu, que usaban de inmemorial la Poesía, y rima-

da. Aun sin tocar en el Libro Poético de Job, consta de Estrabon, libro 16, página 1131, quan aficionadados eran los Arabes á comer con música: *Conviviis adhibent tredecim homines, cuique convivio bini adsunt, qui Musicam exercent.* Y es claro que no sería la música sin canto, ni este sin Poesía. Además que la vida pastoril de los Arabes, es la mas propia para exercitar la Poesía amorosa, como se dixo de los Arcades, y de los Sicilianos antiguos.

170 Con el nombre de Arabes, no solo entiendo los Arabes propios, sino tambien sus vecinos los Persas, Syriacos, y Caldeos del Desierto. Aun en este sentido no dexa de ser ponderacion la opinion de algunos, que refiere el Anónimo, que en 1717 sacó la Historia de la Poesía Francesa. Esta es, que *L'Arabie à plus produit de Poëtes, que le reste du Monde ensemble.* Pero á la verdad, qualquiera que hubiere registrado la Bibliotheca Oriental de Mr. L'Herbelot, aunque tenga por excesivo aquel dictamen, no le tendrá por paradoxa.

171 No solo han sido los Arabes excelentes, y abundantes en sus versos; tambien han sido pathéticos, y eficaces en cantarlos. El citado Anónimo, en la página 6, cita una disputa entre dos Poetas Persianos, sobre mayor, ó menor dulzura, y eficacia de versos. Uno decia que los suyos eran tan atractivos, que quando los cantaba, el Ruiseñor dexaba sus flores, por venir á escuchárselos. El otro respondió, que el atractivo de los suyos era tan

tan fuerte, que, quando los cantaba, dexaban, ó interrumpian los Brachmanes su oracion, y corrian á escucharle. Supongo que hay algo de fábula, á imitacion de la de Amphion, y de Orpheo.

172 Pero no hallo inverisimilitud en creer un caso, que se refiere en las notas al Rosario Político, de Musladin Sâdi. Dixo este Autor: *Camelus, Arabis carmine, gaudio, lætitiaque oberrat.* Jorge Gentio sacó esta Obra Pérsico-Latina, y con notas. Y en las que están en la página 575, sobre el citado texto de Sâdi, supone que es familiar á los Camelleros animar á los camellos á que caminen mucho, tocando, ó tañendo un instrumento, que acompañe alguna cancion: *Pulsis ad carmina cytharis.*

173 El caso que refiere á mi asunto es, que tenia un Camellero tan excelente voz para aquel género de canto, que, conduciendo una cáfila de camellos, se alegraban estos tanto con el sonido harmonioso, y se animaron tanto á caminar, que en un solo dia anduvieron el espacio de camino, que era bastante para tres jornadas; pero al fin murieron. No es menos lo que dice del modo que los Arabes usan para pronosticar de sus futuros Reyes. Muerto el Rey padre, disponen que se cante alguna cancion delante del niño heredero: y si este se alegra, y regocija con la harmonia, pronostican bien del futuro Monarca; y al contrario, si se está inmovil, y como indiferente.

174 El célebre Abulpharaj, tratando de los estudios que tenian los Arabes antes del falso Pro-

feta Mahoma, dice que uno de ellos era la Poesía; y cita para esto en la página 101 de sus Dynastias, á Abul Cassem Saed, Autor Arabe Cordobés, de quien da noticia Herbelot, página 1012 de su Bibliotheca. *Linguæ suæ peritia, sermonis proprietas, carminum textura, & orationum compositio.* Eduardo Pocok en su *Specimen Historiæ Arabum*, y en las Notas á este texto de Abulpharaj, página 159, dice mucho de exquisito sobre la Poesía de los antiguos Arabes, que omito referir por no ser prolixo.

175 De este Erudito Inglés, y de lo que Herbelot pone en la palabra *Moallacat*, consta que los Arabes, acaso á imitacion de los Griegos, que tenían siete Poetas escogidos, con el nombre de *Pléyades*, cuentan siete Poetas famosos antes de Mahoma. El primero Zohair, y el último Lebid, que fue Synchrono de Mahoma, y al fin abrazó su Secta. Los versos de estos siete Poetas se llaman *Dorados*; como los que andan con el nombre de Pythagoras, y que comentó Hiérocles. Abraham Ecchellense en su Historia de los Arabes, página 162, pone diferentes versos agudos de estos Poetas.

176 Mahoma, que vivió en el siglo séptimo, como no sabia escribir, no dexó Poema alguno. Pero en el Alcoran, que se compuso despues, hay una especie de Rhythmos, y de consonantes, sin atarse á metro alguno conocido. Es observacion esta del insigne P. Marraccio en su Pródromo á la Refutacion del Alcoran, parte segunda, página 72. *Fluxus quidam in fine sententiæ desinentis in Rhyth-*

Rhythmum, more carminum Etruscorum, seu versuum, quos Leoninos appellant, sine ullà tamen certa regula metri. Pone exemplo en la Sura 90, que es la Sura Solis, v. g.

Và-sciàmsi, va dhobáha

Vàl-Kámari edà taláha

Ván-nabári edà gialláha

Val-Làili edà jagsciàha

Vas-samài, và ma banàha

Vàl-àrdhi, và ma tabáha

Và-nàfsin, và mà sauuàha, &c.

177 Esta estancia Arábiga, que prosigue en Marraccio hasta completar quince versos, y la pone con caracteres Arábigos, con caracteres Latinos, y traducida, no puede ser mas rimada, ó Leonina; y esto es lo que mas deleita á los Arabes, como dixo Pedro Metoscita en la idea de la Poesía Arábiga. *Arabes Leonino versu maxime delectantur*. Jorge Elmacino, que escribió la Historia Sarracénica, y la qual imprimió Erpenio Arábico-Latina, á cada paso cita versos Arábigos Leoninos, ó rimados de Poetas Mahometanos, en alabanza de los primeros Califas.

178 Sería infinito si hubiese de exôrnar este asunto con las selectas noticias que trahe Mr. Herbelot en su Bibliotheca Oriental. Vulgar es la de que el Kalifa Al-mamon en el siglo nono hizo florecer las Letras en el último grado; pero no tan vulgar, que Khederkan tenia en su compañía una Academia de cien Poetas excelentes, y á Amak, como al principal de todos, al principio del siglo

undécimo. Al medio del siglo décimo quinto se hizo uno como *Corpus Poetarum* Arábigo; y llegó esta coleccion al número de cinquenta volúmenes. En la palabra *Tadhkerat le scheabeddin*, se hallará esta noticia.

179 Y debaxo del mismo título *Tadhkerat*, y de los otros *Akhbar*, y *Thabacat*, se hallará noticia de infinitos Autores Orientales, que *ex professo* escribieron Memorias, ó Historias de la Poesía, y Poetas Arábigos, Persianos, y Turcos. Pero lo que derechamente hace á mi asunto es, que de solos los Poetas Arábigos Españoles, hay dos Españoles Arabes, que escribieron la Historia con nombre de *Thabacat al Schoâra*. Uno Abuvalid ebn Al-Korthobi (ó Cordobés): y el otro Otman ben Rabiâh Al-Andalussi (ó Andaluz), que murió el año de la Hegíra 310, correspondiente al año 922 de Christo, segun las Epocas de Juan Gravio.

180 Ya se ofrece la reflexiôn. Si tan á los principios, que los Mahometanos estaban de asiento en España, había ya libros que contenian la Historia de los Poetas Arabes, de nacion Españoles; ¿quánta sería la multitud de ellos en el siglo nono, y en especial en Córdoba, en donde estaba la Corte?

181 Aún falta lo mas curioso. Quisiera para esto que se tuviese presente lo que en el número 111 queda apuntado de Alvaro Cordubense. Este fue grande amigo de S. Eulogio, que vivió en el siglo nono, sacó un Libro, *Indiculo Luminoso*, que en tiempo de Aldrete se conservaba original en la San-

Santa Iglesia de Córdoba, y se había escrito el año de 854. El dicho Aldrete en su Origen de la Lengua Castellana, páginas 140, y 141, pone un largo pasage de este Alvaro Cordobés, en Castellano, y en Latin, que quisiera copiarlo aquí, si justamente no temiese ser molesto.

182 Pero no omitiré poner las precisas palabras para el caso. Dice en suma que los Christianos que entonces vivian en Córdoba, y en las Provincias inmediatas, se habian aficionado tanto á la Literatura Oriental, y en especial á la Poesía Arábiga, que olvidados de su Lengua, y aversos ya á la Literatura Latina, y Christiana, solo aspiraban, y lo conseguian, á hacer mejores versos Arábigos, y con todos los primores de rimas, y de cadencias, que los mismos Arabes Mahometanos.

183 Dice que apenas entre mil Christianos, se hallaría uno que supiese escribir una carta familiar Latina á sus amigos; y que había una multitud de ellos, que sobresaliendo en Literatura Caldea, ó Arábiga, excedian á los mismos Arabes en todo género de Poesías. *Et reperias, absque numero, multiplices turbas* (son palabras formales de Alvaro), *qui eruditè Chaldaicas verborum explicet pompas: ita ut metricè eruditore ab ipsis Gentibus carmine, & sublimiore pulchritudine, finales clausulas unius litteræ coarctatione decorent, & juxta quod linguæ ipsius requirit idioma, quæ omnes vocales apices commata claudit, & cola rhythmicè, &c.* Ya Aldrete se hizo cargo de la confusa gra-

gramática del texto ; pero bien se percibe el asunto.

184 Si es verdad que Juan Obispo de Sevilla traduxo en Arábigo la Biblia , como dixo el Arzobispo D. Rodrigo , y la Chronica general de España ; y que esto ha sido por los años de 730 ; no hay que admirar que en tiempo de Alvaro supiesen los Christianos el idioma de los que los dominaban ; y que esto fuese muy comun , tambien consta de los escritos de S. Eulogio , y del Apologético del Abad Samson Cordobés. Pero es de mucha consideracion que los mismos Christianos no solo excediesen á los Infieles en el conocimiento , y uso del Idioma Arábigo , sino tambien en el exercicio de la Poesía , y en los primores de las rimas Arábigas.

185 No han sido menos excelentes los Españoles en las rimas Hebreas. No porque los Españoles Christianos se dedicasen á esto , á causa de ser la Lengua Hebrea lengua muerta , y no así la Lengua Arábiga ; sino que los Hebreos nacidos en España , y en especial los Andaluces , se exercitaron en la Poesía Hebrea rimada , y aun hoy se conservan sus Poesías. Es cierto que en tiempo de los Godos , y en adelante había Hebreos en España , y que les venian los Maestros de las seis Academias que los Judíos tenian en el Oriente ; pero con especialidad desde el siglo décimo , en que , cautivos de unos Pyratas , Rabí Moysés , y su hijo Rabí Enoch , se vendieron en Córdoba , y allí entablaron el estudio de la Literatura Hebraica.

186 David Ganz en su *Tsemach David*, al año 727 de la menor suputacion de los Hebreos, que corresponde al año de Christo 967, y desde la página 129, pone la Historia de esta introduccion de estudios. *Homines Cordubæ in Hispania redemerunt illos.* Allí escogieron los Judíos al dicho R. Moysés para Maestro; y queriendo volverse á su patria, no se lo permitió el Rey de Córdoba. *Magno enim gaudio exultabat Rex* (dice Ganz) *quod Judæi in ejus regno, non opus haberent hominibus Babyloniæ.*

187 El año de 1039 mató el Rey de Babylonia al Rabino Ezequías, que había sucedido á R. Haai Gaon; y habiendo escapado dos hijos de Ezequías, se vinieron á España, y con la muerte de Haai Gaon, y del dicho Ezequías, se acabó la sucesion del Magisterio de los *Gaonim*, se destruyeron del todo las Academias Hebraicas de Babylonia, y se instituyó en Córdoba una nueva, con la sucesion de los *Rabanim*. *Aufugerunt autem duo ejus filii in Hispaniam; atque in universum abolita fuit schola Babylonica.* Mas claro Bartoloccio en la página 668 de su tercero tomo: *Deletis inde omnino Academiis Judæorum in Babylone, universa Judæorum doctrina in Hispaniam, præsertim Cordubam, translata est.*

188 No es del caso dar noticia al presente de los muchos Poetas Hebreos que ha habido dentro, y fuera de España. En Buxtorffio, Plantavitio, Bartoloccio, Nicolas Antonio, Placcio, y Wolfio, hallará el curioso bastantes. Salomon Gabirol, que flo-

floreció el año de 1070 en España, reduxo á versos rimados Hebreos los seiscientos y trece preceptos que tienen los Judíos. El año de 1089 murió Isaac ben Geath, Poeta Hebreo Cordobés. Moysés Gecatila Cordobés poetizaba al medio del siglo duodécimo; y en el mismo florecieron Abenezra, Maimónides, y los Kimchis, y otros muchos. Thomas Hyde en su Libro de *Ludis Orientalibus*, pone un Poema Hebreo rimado de Abenezra, sobre el Juego del Axedrez. Y en los Euchologios, ó *Machzorim* de los Judíos, se hallan muchas rimas Hebreas, y muy antiguas.

189 El Rabino Ulysiponense, R. David ben Salomon ben David Jachija, que vivia el año de 1440, y anterior á Elías Levita, compuso un libro de la Poesía Hebraica. Genebrardo traduxo en Latin este tratado, y le imprimió el año 1587, á lo último de su *Isagoge*, para leer el Hebreo sin puntos. En esta Obra de Jachija se hallan muchos modos de rimar en Hebreo; y usa, para los exemplos, rimas de los mas antiguos Poetas Hebreos Españoles, que allí se podrán leer.

190 A aquellos siglos se debe reducir lo que se dice del estado floreciente de las letras en Córdoba, Toledo, Sevilla, Granada, &c. El P. Mro. Feyjoó, Benedictino, en el tomo séptimo de su *Theatro Crítico*, discurso séptimo, desde el número 39 cita un Manuscrito de un tal Virgilio Philósopho Cordobés; y en el número 53 me cita para la noticia de su contenido. Es cierto que le leí todo; y en quanto á los Estudios de Córdoba, ten-

tengo que enmendar, y que añadir. En el número 43 del dicho discurso, despues de la voz *Legionenses*, se debe continuar así: *Et decem erant Castrenses, hoc est Castellani; & tres erant Navarrenses, &c.* Lo que se le olvidó al Impresor. Tambien en lugar de los nombres *Dulnataf*, y *Noliraeanus*, leeráse *Dulnatafac*, y *Nolicaranus*.

191 Despues de lo que el P. Feyjoó puso en el dicho número 43, se especifican las Artes, y Ciencias que se enseñaban en Córdoba; y dice así Virgilio: "Composuerunt multos libros de Philosophia in Arabico, & de multis aliis Scientiis composuerunt libros, & fecerunt, & sunt approbati, & abtenticati. Et tres Philosophi istorum erant Medici, & curabant homines: Tunc erant septem Magistri de Grammaticalibus, qui legebant cotidie Cordubæ: & erant quinque de Logicalibus continuè legentes. Et tres de Naturalibus, qui similiter cotidie legebant. Et duo erant Magistri Astrologiæ, qui legebant cotidie de Astrologia. Et unus Magister legebat de Geometria. Et tres Magistri legebant de Physica. Et duo Magistri legebant de Musica, de ista Arte quæ dicitur Organum. Et tres Magistri legebant de Nigromantia, & de Pyromantia, & de Geomantia. Et unus Magister legebat de Arte Notaria, quæ est Ars, & Scientia sancta, &c."

192 Esta Arte Notaria, que alguno creerá ser la Arithmética, no es, á mi parecer, sino la Kabala, de quien es parte la Notárica; y aunque la Kabala se cree ser propia de los Hebreos, tambien

bien los Mahometanos tienen su modo de Kabala para remedar á los Judíos. La explicacion de una, y de otra se halla en el tomo segundo del OEdipo del P. Kircher.

193 No me detengo sobre la impostura de este Manuscrito; pues ya el P. Feyjoó la demostró en su Theatro. Pero creo que el fundamento del contenido no es otro que la cierta noticia de lo floreciente que estaban las letras en Córdoba, Toledo, Sevilla, y en la Andalucía. Sabido es que muchos estrangeros, así Franceses, como Ingleses, Alemanes, Italianos, &c. venian á España en aquellos siglos á estudiar las Ciencias humanas. De Sylvestro Segundo, dicho antes Gerberto, lo dicen muchos; y el ver que en el citado número 43 del P. Feyjoó se halla entre los Astrólogos un tal *Gilibertus*, me hace conjeturar si es el mismo Gerberto que estuvo en España, y que despues iniquamente pasó por Mágico entre los idiotas.

194 Así pues, aunque Virgilio sea nombre supuesto, aunque haya muchos anachronismos intolerables en el Manuscrito, y aunque sea ficcion todo lo que se pretexta de Nigromancia, tiene su utilidad por lo que mira á comprobar mi asunto; pues habiendo Cáthedras en Córdoba de Música, y de la Orgánica, las habria tambien de Poesía, estando esta allí tan floreciente, y habiendo siete Maestros solo de cosas Gramaticales. Ni tampoco es inverisímil que los Estudiantes que concurrían en Córdoba, pasasen de siete mil, como dice Virgilio.

195 Pero no dudo lo sea el que al acabarse el siglo décimo, como dexó escrito David Ganz, tuviesen entonces tanta estimacion los Judíos en Córdoba, que cada dia saliesen á pasearse setecientos Hebreos en carrozas, con mucha ostentacion, y aplaudiéndolo el Rey de Córdoba Mahometano. Dice Ganz al año 757 de la menor suputacion Hebraica, página 130 de la edicion de Vorstio: *Quotidiè tunc exhibant Korduba in Hispania septingenti viri Israelitici, qui vehebantur septingentis curribus, omnes vestiti indumento regio, & redimiti Tiaris, juxta Legem Magnatum Ismaelitarum.*

196 Lo mas sensible es, que los Christianos, ó con el pretexto de libertad, ó con el título de literatura, se dexaban atraher tanto de los Arabes, que muchos, no solo se propasaban en los estudios Orientales, á competencia con los mismos Infieles, abandonando la Literatura Eclesiástica, como se quejó Alvaro Cordobés, sino que tambien abandonaban el Christianismo. El Arzobispo D. Rodrigo en el capítulo 21 de su Historia Arábica, que Expenio agregó á la Historia de Elmacino, dice que el Rey de Córdoba Isen, que murió el año 179 de la Hegira, ó el año de Christo 795, tenia en su compañía, y custodia dos mil Eunuchos, y tres mil Christianos apóstatas. *Tria millia de apostatis Christianis, & duo millia de Eunuchis.*

197 Pero para el asunto que se va tratando de la Poesía en España, no es del caso que los Españoles fuesen Mahometanos, Judíos, Apóstatas,

malos, ó buenos Christianos, como fuesen singulares en la Poesía rimada, en esta, ú en otra lengua. Ahora se forma esta reflexiön chronológica: el Poema mas antiguo que señalan los Franceses en lengua vulgar, y con rimas, es el *Romance de Bruto* de Mr. Eustachio, ó Eustace, y se fixa en el año de 1155 de Christo. Mas de tres siglos antes de este año, ya había Poesías rimadas en España, como hemos visto: luego los Franceses no comunicaron las rimas á los Españoles. Luego lo que queda dicho en el número 141, de Fouchet, no tiene fundamento alguno.

198 Luego la opinion del erudito Francés Mr. Massieu, que queda puesta en el número 142, es la mas probable. Esta es, que las rimas las recibieron los Franceses de los Españoles, habiéndolas recibido estos de los Arabes. Por lo qual me parece no ha tenido razon Caramuel, quando en la página 85 de su *Rhythmica*, dixo que los Arabes habian tomado la Poesía de los Españoles. *Venerunt in Hispaniam, transiverunt in Africam, & Poëticam nostram transtulerunt in patriam.* Aunque este sentir sea muy favorable, no se compone bien con el testimonio de Alvaro Cordobés; pero sí el que los Españoles perfeccionaron la Poesía Arábiga.

199 No estrañarán esta comunicacion de la Poesía, los que saben que por el mismo conducto se comunicaron á la Europa todas las demás Artes, y Ciencias. Perdidas las Ciencias con el Imperio Romano en Europa, con la irrupcion de los Go-

Godos ; y en el Oriente con la invasion de los Sarracenos , era general la barbarie , hasta que el Califa Almamon mandó traducir al Arábigo los Autores mas clásicos de los Griegos , á los principios del siglo nono , é introduxo con felicidad en el Imperio Mahometano la aplicacion á todo género de literatura.

200 Hasta el siglo décimo quinto , en que se perdió Constantinopla , no había mas literatura en Europa , que la que , por medio de las Escuelas de España , se le había comunicado de los Arabes. Ya Guillelmo Malmesburiense , que murió , segun Mireo , el año de 1142 , pone con extension esta transmigracion literaria en el libro 2 , capítulo 10 de su Historia. Allí pone juntamente lo que se dixo de Gerberto , ó Sylvestre Segundo , de su venida á estudiar á España , y de haber llevado las Ciencias á Francia su país : *Magna industria revocaret in Galliam omnino ibi jam pridem obsoletas.*

201 Pero lo mas singular que dice de Gerberto es , que tambien llevó de España á Francia el modo de contar de los Arabes por cifras , que son las que hoy usamos todos , y llamamos Guarrismos , ó Notas Arábigas. *Abacum certè primus à Saracenis rapiens , regulas dedit , quæ à sudantibus Abacistis vix intelliguntur.* Que este Abaco , y reglas , supongan por el modo de contar que hoy usan todos , tambien lo dice Seldeno en la misma Prefacion que puso á las dos Obras que sacó á luz Arabico-Latinas de Eutychio Patriarca Alexan-

drino, *Annales*, y los *Orígenes*, que despues impugnó el Ecchelense.

202 Aunque dichas cifras se llamen Arábigas, no lo son en realidad, sino Indicas. Mr. Tabernier estampó en sus viages los caracteres Arithméticos, que de inmemorial usan los Banjanes en el Indostan; y se conoce que los Arabes los tomaron de los Indios, y nosotros de los Arabes; y acaso por el mismo conducto se habrá introducido la fábrica del Papel en Europa; pues ya le había en la China, y en el Oriente; y creeré que el primero que se vió en Europa, ha sido el que se vió en España al medio del siglo décimo tercio. Y si antes da ya alguna noticia de él, S. Pedro Venerable, sería por haberle visto en España, en donde ciertamente viajó. Y si se dixese lo mismo de la Pólvo-ra, del Relox autómato, de la Imprenta, &c. nada tendria de paradoxa.

203 Quede pues, asentada, como conclusion de todo, que las rimas se comunicaron desde el Oriente á España, y de España á toda Europa, juntamente con otras Artes, y Ciencias. En adelante se continuará la Poesía Castellana rimada, desde donde los Arabes comenzaron á decaer en España, hasta el tiempo presente.

Rimas Septentrionales.

204 No prosiguiera, á vista de lo dicho, en buscar otro origen de las Rimas, si no me hiciese fuerza el influxo, que no pudieron menos de tener
en

en ellas las Naciones Septentrionales. Estas salieron tantas veces de sus paises á inundar los agenos, que no es facil contar todas sus transmigraciones. Mas dificil es aún individualizar sus paises. Por hablar en general, digo que hablo de Scythas, Celtas, Getas, y Godos, y que los comprendo todos debaxo de estos nombres, así en lo antiguo, como en los siglos posteriores, así de los Orientales, como de los mas Occidentales.

205 Arngrimo Jonás, Autor Islandés, es de sentir que los primeros habitantes de los Paises mas Boreales, han sido los Cananeos, expulsos por Josué, y Caleb; y lo comprueba con lo que Genebrardo cita de los Autores Hebreos en el *Séder olám*. *Horum reliquiæ traduntur migrasse in Germaniam, Sclavoniam, & Regiones vicinas, &c.* Y añade el mismo Jonás que, en tiempo de Pompeyo, pasaron á los mismos paises varias naciones Asiáticas de los Scythas, Getas, &c. con su Capitan Odin, ó Othin, á quien veneraron como á Dios.

206 Pero Lorenzo Ingewaldo en su Historia de la Lengua Griega, página 281, dice que el año 1430 antes de Christo, salió Berico de la Scandinavia con una infinidad de Gente á extenderse por varias partes. De los Celtas, y Galos salieron en diversos tiempos, mucho antes de Christo, dos Capitanes, llamados Brennos, con el mismo asunto, y de que hay bastante noticia en los libros. Pero la mas famosa irrupcion, por mas moderna, y sabida, es la que los Pueblos que habi-

taban sobre el Ponto, Laguna Meotis, y el Danubio, hicieron en el Imperio Romano, de que Jornandes, y Procopio hacen historia.

207 A los de esta inundacion, ó ya fuesen solo Tártaros Europeos, ó Sármatas, ó Scandinavios, llamaré Godos en comun. Estos tenian su lengua universal, que dicen se conserva en la Islandia; tenian caracteres propios, y son las Runas antiguas; y en tiempo de Ulfilas Obispo, se inventaron otros muy parecidos á los Griegos, y en los quales está la version Mæso-Góthica de los Evangelios, que hizo el mismo Ulfilas, y que Junio imprimió con la version Anglo-Saxónica. Esta Obra es el decantado Códice Argenteo, que contiene solo fragmentos de los Evangelios, no tanto en lengua pura Góthica, quanto en lengua Mæso-Góthica, como advirtió el docto Hickesio.

208 Lo mas preciso para mi asunto es, que estas Gentes usaban ya de inmemorial de la Poesía rimada, y no rimada; y así es creible que quando iban corrompiendo la Lengua Latina con sus idiomas, corrompiesen tambien la Poesía Latina con su Poesía propia. Y siendo cierto que las Lenguas Española, Francesa, é Italiana, no son otra cosa que la misma Lengua Latina corrupta en diferentes dialectos, á causa del dominio de aquellas bárbaras Naciones, es consiguiente que las rimas vulgares Españolas, Italianas, y Francesas, deban el origen, quando no todo, en parte, á las rimas Septentrionales.

209 Estéphano Estephanio en las Notas á Sa-

Saxon Gramático, página 11, dice que este Autor tomó mucho de los antiguos Poetas Danos, y de sus *rhythmos*; y siendo así que ya vivia Saxon en el siglo duodécimo. Añade que aún existen los *rhythmos* del Poeta Starkatero el viejo, y de otros Antiguos; y se remite á Olao Wormio. No tengo presente este Autor; pero le tuvo Caramuel; pues en su *Rhythmica*, desde la página 684, trata con extension de *Poësi Runica*; y allí pone varios metros rimados.

210 El citado Estefanio, página 32, pone tambien algunas Poesías rimadas, sacadas del libro *Edda*, no solo del que se compuso el año de 1215, sino tambien como reliquias que han quedado del antiquísimo *Edda*, y que cantaban los *Scalldos*, ó *Scaldros*, que eran sus Poetas. Ingewaldo, página 271, supone que á estos *Scalldos* imitaban los Bardos, que eran los Poetas de los Galos, y de los Celtas. *Hos nostros Scalldos imitati sunt vates Gallorum nomine Bard.*

211 Guillelmo Woton en el extracto que hizo del Tesoro de las Lenguas Septentrionales de Jorge Hickesio, da noticia de varios Poemas rimados, y no rimados, que aún se conservan en las regiones del Norte, y en los dialectos de la Lengua Góthica; y Junio, al principio de su Glosario Góthico, tambien da noticia de otros muchos Poetas rimados.

212 Acercándonos al siglo de Carlos Magno, se halla en la página 181 de Estefanio un Poema rimado, en Lengua Gotlándica, cuyo asunto

to es *de exitu Longobardorum*. Pero el Poema de este género, mas celebrado entre los Autores, es el que compuso (y se conserva) Otrido, discípulo de Rabáno, como paráphrasis de los Evangelios, en versos rimados, y en Lengua Theotisca, al medio del siglo nono, como se puede ver en la Historia Literaria de la Francia, tomo quinto. Y Hickesio tenia manuscrita otra Paráphrasis de un Anónimo, en el mismo metro, y Lengua.

213 Pero Mr. Massieu dice que este Poema de Otrido, es muy anterior á los Poemas de los Trobadores; y por ser evidentemente rimado, y en lengua tan antigua, hizo conjeturar á Mr. Fauchet, en la página 549, que los antiguos Galos, ó Celtas, usarian tambien de rimas; lo que en vista de lo dicho, debe ya pasar de conjetura. Así pues, parece muy verisimil que las rimas vulgares se hayan introducido en España, ya por los Orientales en las Andalucias, y Costas del Mediterraneo; ya por los Boreales en Galicia, Leon, y Castilla, y en las Costas del Océano.

214 Ya hemos visto como los Celtas en su transmigracion á España, vinieron á parar á lo mas boreal de Galicia. Tambien es cierto que en la irrupcion de los Godos, Vandalos, Suevos, Silingos, Alanos, &c. escogieron los Suevos á Galicia, y sus vecindades, para término, y fin de sus conquistas; y que allí establecieron su Monarquía, al principio como Arrianos, y despues como Cathólicos. Supuesto pues, que los Celtas primitivos usaban Poesía rimada, y que la continuaban los Sue-

Suevos, como sus descendientes, es naturalísimo las introduxesen en la misma Lengua Latina que barbarizaban.

215 Ahora se deshará un anachronismo, que todos notan en Joseph Goriónides, quando en el libro 3, capítulo 15, dixo que Anibal había sujetado á los Godos de España, siendo obvio que hasta 600 años despues, no entraron en ella. Munster traduxo Godos; pero Juan Frederico Breithaupto, que sacó á luz á Goriónides Hebreo-Latino, pone el texto, segun otra leccion, de este modo: *Et in Hispaniam profectus, Geticæ gentis ferociam ibidem fregisset*; y dice en sus notas: *Puto autem Celtiberos hic intelligi, qui Hispaniam incoluerunt.*

216 Así pues; que Goriónides llamase á los Celtíberos, ó Getas, ó Gothos, no fue hablando de los Godos modernos del tiempo de Arcadio, y Honorio, sino de los antiguos Celtas, que con nombre de Scythas, Getas, Gothinos, Gothones, &c. se confundian unos con otros. Claudiano contra Eutropio, mezcla los Ostrogodos con los Gothunnos: *Ostrogothis colitur, mixtisque Gotbunnis.* Antes había llamado Tácito Gothinos, y Gothones á unos Pueblos de Alemania. Véase á Abraham Ortelio, quien en su Thesoro Geográfico, explica todas estas voces, ya como synónymas, ya como distintas.

217 Al modo que se cuentan dos famosas invasiones de Africanos, sucedieron otras dos de los Celtas; y casi una distante de otra la revolucion de

de mil años. Esa hay desde la de los Carthaginienses, hasta la entrada de los Moros en España; y desde la entrada de los Godos, retrocediendo, hasta los Celtas; sí bien la época de estos no es tan fixa. A proporcion se debe decir lo mismo de la lengua, escritura, costumbres, literatura, Poesía, rimas, juegos, &c. ó en todo, ó en parte.

218 Tampoco hallo inverisimilitud, que así los Africanos, como los Godos, ó Celtas, en su última invasion, hallasen algunos tales quales vestigios de la de sus antepasados. Esto se pudiera comprobar con otra revolucion de mil años. Pasados casi mil años despues de la entrada de los Godos en España, aunque no por irrupcion, sino por casamiento, vinieron á ella los Alemanes, Flamencos, Borgoñones, y Austríacos, y es cierto que todos estos hallaron bastantes vestigios de la invasion de sus antepasados los Godos, y Celtas, despues de mil años. Así, no es inverisimil la continuacion de rimas, ya por el Norte, ya por el Oriente.

219 El reparo de la revolucion milenaria, no le pongo como visionario; á ser eso así, cumpliéndose ahora otros mil años despues de la entrada de los Moros, debiéramos temer nueva irrupcion de Africanos. Púsele para continuar en España el uso de la Poesía rimada, en el modo mas verisimil.

220 No disimularé una objecion. Si las rimas se introduxeron tambien con los Godos, ha sido escusado haberlas trahido del Oriente, por medio de

de los Arabes ; pues estos entraron 300 años despues de la irrupcion de los Godos en los Países de la Lengua Latina , y de los Suevos en Galicia; y aun despues que los Vandalos se habian paseado por el Africa , y por el Oriente. Luego las rimas no se comunicaron á Europa por medio de los Españoles desde el Oriente , sino desde el Norte , contra el sentir de Mr. Massieu.

221 Respondo que es innegable la precedencia de los Godos á los Moros , en orden á la entrada. Pero en quanto á la comunicacion de las rimas, aunque tampoco niego anterioridad de tiempo, el modo diferente con que entraron Godos , y Arabes , hará ver que no es esa la que se busca como excelencia. Los Godos eran bárbaros , iliteratos , y aversos á las bellas letras ; y así entraron arruinándolas , corrompiendo la Latinidad , trastornando la Poesía , y abandonando la conservacion de su lengua , sin aprehender la de los vencidos. Olao Verelio en su Runographia , capítulo 3, y citado de Nicolas Keder , hablando de las Runas , *in nummis vetustis* , es Autor doméstico ; dice de sus Paisanos los Godos así : *Unde devictis populis nec leges suas , nec linguam , aut litteras obtrudebant ; sed ipsi linguas , & litteras illorum addiscebant.*

222 Es verdad que componian algunos versos , ó rimados , ó no rimados , segun su Poesía nativa ; pero , sobre que eran idiotas , lo hacian en lengua estraña , y que apenas sabian hablar bien. A este principio se deben reducir los primeros fun-

fundamentos de los versos Latinos de cadencia, y Leoninos, tan comunes en España, Francia, é Italia, países sujetados por los Godos, Longobardos, &c. De manera que esa introduccion de rimas en la Lengua Latina de los vencidos, solo sirvió para corromperla mas, y mas apriesa, á causa de la fuerza de los consonantes, que hacia introducir mas voces bárbaras, mas solecismos, y mas exóticas inflexiones.

223 Al contrario, los Arabes, como ya hemos visto, entraron al modo de los Romanos, introduciendo su lengua, su literatura, y por consiguiente su Poesía; no como idiotas, sino como aficionados á las bellas letras; en especial desde el principio del siglo nono, ó en tiempo de Almamón. Así se vé que hay infinitos Escritores, y Poetas Arabes Españoles; y no hay noticia de Autor alguno Góthico Español, que hubiese escrito algo en su lengua. Esta carestía es igual en Francia, y en Italia. Si algo ha quedado de esto, es allá en Alemania, Inglaterra, y en los mas remotos países del Norte. Es verdad que en aquellos siglos hubo algunos Escritores Godos; pero estos escribieron en Latin; y en Latin componian los versos, ó rimados, ó no rimados.

224 La experiencia ha enseñado que habiéndose abandonado las rimas en la Poesía Latina, como bárbaro adorno, han conservado todas las Naciones el uso de ellas en sus lenguas vulgares. Es señal esta que las rimas, de que es la cuestión, no se comunicaron de la Latinidad; pues aún no ha-

había, como distintas, tales lenguas; sino que formadas ya las lenguas vulgares, distintas ya de la Latina, después de tantas corrupciones de esta, sobre ellas cayeron las rimas, como adorno. Y quedando probado que las rimas Orientales se comunicaron primero á España, queda firme lo que dijo Mr. Massieu, que de España se comunicaron á otras Naciones.

225 Finalmente, por no ser mas prolixo en el origen, comunicacion, y precedencia de las rimas; concluyo, que no hay inverisimilitud que la Lengua Castellana haya recibido las rimas por varios conductos, y en diversos tiempos; y si las rimas Septentrionales deben, por mas antiguas, preceder á las Orientales, quisiera que se tuviese presente la siguiente reflexión. En qualquiera Chronographo, ó, por determinar, en el *Rationarium temporum* de Petavio, se hallan los principios de todos los Reynos, que resultaron de la invasion de los Godos. El de los Suevos en Galicia, y Lusitania, se coloca en el año de 409; y en el de 447 introducida ya en él la Fé Cathólica. A esta época no alcanzan ni otros Españoles, ni Italianos, ni Ingleses, ni Franceses, ni Escoceses, &c. y solo el de los Borgoñones, le coloca en el de 408. Por lo qual, es consiguiente que los Suevos fuesen los primeros á introducir sus rimas, como quienes tenían ya formada su Monarquía.

*CARACTERES, ESCRITURA,
y Lengua vulgares de los Españoles.*

§. V.

226 **A** Tendiendo á que estas Memorias se han de leer fuera de España, no puedo escusarme de poner algunas noticias, que omitiera si las escribiese para los de estos Países. Por lo qual juzgo necesario, antes de hablar de la Poesía vulgar Castellana, dar una breve noticia de la Lengua, Caracteres, y Escritura vulgares. La lengua vulgar de España es la que se llama Castellana, y en general Romance, y principalmente la que se habla en la Corte; y en la qual se escriben los libros que cada dia salen á luz. Antiguamente era Toledo la regla de hablar Castellano culto; porque era Toledo la Corte de España.

227 En las dos Castillas, Leon, Estremadura, las Andalucías, Aragon, Navarra, y Rioja, con las Montañas de Burgos, es vulgar dicha lengua; se escribe, se entiende, y se habla con mas, ó menos cultura, y con estos, ú otros idiotismos, ó de voces, ó de pronunciacion, ó de acento, que acá llamamos tonillo; pero sin llegar á hacer diferente dialecto de la Castellana, en que se escribe. En Asturias, Galicia, Portugal, Valencia, y Cataluña, no es vulgar dicha Lengua Castellana; pero se entiende; y exceptuando los Portugueses, los demás Nacionales tambien la escriben, quando

do comercian con los Castellanos.

228 En lo montuoso de Navarra, y de Vizcaya, ni se habla, ni se entiende, ni se escribe, á causa de que allí la lengua vulgar que se habla, no tiene conexiõn alguna con el idioma Castellano; y es un language ignoto en su origen. Al contrario, el idioma Catalan, Asturiano, Gallego, y Portugués, como son dialectos de la Latina, que corrompieron los Godos, los Vandalos, y Suevos; y el idioma Castellano es tambien dialecto de ella, mediante los Wisigodos, por ser todos estos idiomas con-dialectos entre sí, se entienden, á poco estudio, unos á otros, los que los hablan.

229 Además de estos idiomas, hay otro inventado en España, que llaman Xerga, Germania, ó Gerigonza; y es el que hablan los Gitanos, (ó Egypcianos), que en Italia llaman Zíngaros; y en otras partes Bohemos. Estos son unos hombres errantes, y ladrones, que hablan aquel language, ó fingido, ó corrupto del que primero hablaban los de este gremio; y por haber venido de Alemania, ó Germania, llamarán acá en España á su language Germania. Como están tolerados en España estos Gitanos, y ya se meten á aquella vida muchos Castellanos foragidos, se comunicó insensiblemente al idioma Castellano mucha peste de sus voces bárbaras. Por lo qual es muy del caso el Diccionarillo, que Juan Hidalgo hizo de la Germania; y se debiera aumentar, para discernir entre voces Castellanas, y

voces fingidas , ó trastornadas.

230 Del idioma pues, Castellano puro , y vulgar , han dudado algunos de su origen ; siendo palmario que es una lengua resultante de la corrupcion de la lengua Latina , ó Romana ; y que por eso se llama Romance. Algunos han querido que no el Romance del Latin , sino el Latin del Romance nuestro , había tomado su origen. Si esto se dice del Romance , segun se halla en los libros , por antiguos que sean , es opinion ridícula. Si se habla de algun idioma antiquísimo de España , sobre que es salirse de la cuestión , es pura voluntariedad , no habiéndonos quedado noticia de esa lengua ; y siendo innegable que entonces se hablaban muchas.

231 Las pocas voces que consta se usaban en España , y no eran Latinas , segun Autores antiguos , no nos dan luz alguna. Recogieronlas muchos , y entre ellos Aldrete , Oyhenart , y el P. Bivar. Oyhenart las reduce casi todas á la lengua Latina ; y Aldrete reduce algunas á la Griega , como la voz *Cataspisis*. Lo que extraño es , que la voz *Lancea* pasase por pura voz Española , estando tan á la vista la voz *λόγχη* Griega , que significa lo mismo , y siendo cierto que los Griegos vinieron á España.

232 Otra opinion apunta Aldrete , y se inclina á ella , que causará admiracion ; y es , que ya en tiempo de los Apóstoles existía en libros este idioma vulgar Castellano ; no porque se hablase , sino en profecía de que se había de hablar en nuestros

tros tiempos. Al acabarse el siglo décimo sexto, se desenterraron en Granada varios pergaminos, láminas, é inscripciones, y se atribuían á S. Cecilio discípulo de Santiago. Entre ellos había un Poema en Castellano, que hoy es vulgar, paráfrasis de una profecía de S. Juan; y Aldrete en la página 304 de sus *Varias antigüedades de España*, pone para exemplo este verso:

La edad de la luz ya comenzada.

233 Habia dicho Aldrete, y probado antes en su libro del *Origen de la Lengua Castellana*, que nunca había existido el vulgar Castellano hasta despues de la irrupcion de los Godos; y que se habia originado, como otras muchas lenguas, de la corrupcion de la lengua Latina. Pretendieron impugnarle algunos; y no pudiendo convencerle á lo contrario con razones, le instaron con los monumentos Castellanos, coetaneos á los Apóstoles, y recientemente descubiertos en Granada.

234 Puesto Aldrete en el estrecho de no deber retratarse de su dictamen, y de no atreverse á dar por apócrifos aquellos monumentos, inventó aquel medio de decir, que aquellos contextos Castellanos se habian escrito en profecía, y en lengua que no se usaba, ni habia en el Mundo; pero que existiría muchos siglos despues. Jamás creeré que un hombre tan erudito, y juicioso como Aldrete, asintiese de veras á este dictamen. Antes creo que aquella salida la dió para ratificarse mas en su primer dictamen, dando milagrosa solucion á argumento tan portentoso.

235 Entonces aún no se habian exâminado por tribunal superior aquellas láminas. Hoy estan ya en parage que no se necesita recurrir al medio de Aldrete , para insistir en que la lengua Castellana es dialecto de la Latina. Papebroquio en la Vida de S. Fernando, á 30 de Mayo, página 285 , pone la noticia , y catálogo de aquellos monumentos de Granada , y por consiguiente la prohibicion de ellos en 1641, y la condenacion en el año de 1682.

236 Es pues, Aldrete el que mejor ha escrito, así en su Origen, como en sus Antigüedades, el modo cómo se fue formando el vulgar idioma Castellano. A él se podrán añadir otros tratadillos sobre el mismo asunto, que recogió, é imprimió en sus Orígenes de la Lengua Española D. Gregorio Mayans; y para las voces Antonio Nebrixa; para etymologías el Thesoro de Covarrubias; y para todo el Diccionario de la Lengua Castellana, que imprimió la Real Academia de la Lengua Española; y otros que omito, por no ser del caso.

237 Digo pues, que nuestro vulgar idioma no es otro que un total dialecto de la lengua Latina; y que si conserva algun vestigio de otra lengua, ó de otras que se hubiesen hablado en España antes de los Romanos (á que no me opongo); es tan corto, y tan obscuro, que ninguno le podrá señalar. La razon es palmaria; pues perdidas del todo las lenguas que singularmente eran Españolas, y dexando á un lado la Griega, Hebrea, y tal qual vocablo Céltico, ó Púnico, ó Phenicio,
por

por reducibles á la Hebrea, como á madre, es ya quimérico, y mas que imposible, que sin revelacion divina se hable con fundamento en la materia.

238 Este defecto es comun en otras Naciones, cuyas lenguas vulgares son ya irreducibles á sus remotos principios, ó por perdidos, ó por ignorados. Por esta razon, mas han sido eruditos trabajos, que sólidos progresos, quanto escribieron Goropio, Becano, por el idioma Teutónico; Olao Rudbeck por el Sueco; el P. Pezron por el Céltico; el P. Kircher por el Pharaónico; Bochart por el Phenicio, y por el Púnico; Ludolpho por el Ethiópico; los Florentines modernos por el Hetrusco; Andres Acolutho por el Armenio; y un Anónimo, que cita Leibnitz, respondiendo á Acolutho, por el Hungárico. *Scis enim quam proclive sit quidvis ex quavis lingua exculpere, si genio indulgeamus Goropii, Rudbeckii, &c.*

239 Todos quieren que su lengua, ó la de su cariño, y aplicacion, haya sido la primitiva, á la qual se deban reducir todas. El que menos, la hace nacer en Babilonia; y el que anda mas urbano es el que solo cede la primacia á la Hebrea, acaso por veneracion á la Sagrada Escritura; pues los Mahometanos no quieren que ceda su lengua Arábiga; sí bien Amira, aunque Cathólico, no quiso tampoco que cediese su lengua Syriaca. Yo repito lo que dixe en otra parte, que, separado lo que del Hebreo se conserva en la Escritura, no se conserva lengua alguna de las que se formaron

en Babylonia; y que los vestigios que ciertamente habrán quedado de ellas, no hay ciencia humana que ya nos los pueda demostrar.

240 No obstante esto, me parece laudable, y útil el estudio de los que se aplican á reducir esta, ó la otra lengua á la Hebrea, ó á algun dialecto inmediato de ella, que, aunque con alteracion, se conserve muerto, ó vivo. Tal ha sido el que cité de Thomasino. Tal el de los muchos que Christóphoro Wolfio cita desde la página 636 del segundo tomo de su *Bibliotheca Hebraica*, y que han trabajado en reducir á la Hebrea las lenguas Griega, Germánica, Góthica, Dánica, Sí-nica, Scythica, Wálica, &c. Y sobre todo el de Rudbeck, el hijo, que en carta á Juan Wallis, le remite mas de doscientas voces de la lengua Lapónica, deducidas de raíces Hebreas.

241 Pero ningunos, á mi parecer, con mas deseos de acertar que el citado Baron de Leibnitz, y Hadriano Relando. Aquel, en dos tomos pósthu-mos, que con el título *Collectanea etymologica*, dió á luz su amigo Eccard el año de 1717, juntó quantos monumentos han quedado de lenguas perdidas Septentrionales, y varios exemplos de las vivas mas exóticas, para que los curiosos tengan algo sobre que conjeturar. Relando en dos disertaciones, una de las lenguas Americanas, y otra de las lenguas de varias Islas Orientales, pone muchísimos Diccionarillos, al mismo fin de que cada dia se pueda comprobar mejor, que todas las lenguas naturales, á distincion de las formadas
por

por artificio , tienen su origen de la Hebrea. Este asunto en general , le tomó á su cargo el citado Rudbeck , hijo , como consta del especimen de un Thesauro Polyglotto Harmonico , que Wolfio pone en la página 1473 del citado tomo ; pero no sé si salió á luz.

242 Este trabajo á proporcion , y por lo que mira á muchas voces ignotas de España , sería mas util que el que algunos Españoles han tomado de fingir mil patrañas , así en orden á la lengua , como en orden á las antigüedades históricas. Ninguna Nacion con mas razon que la nuestra , se debia aplicar á este trabajo ; siendo constante cuántas han sido las entradas de Naciones Orientales en España. Los idiomas Phenicio , Púnico , Arábigo , Asyrio , &c. son como principales dialectos del Hebreo. Así , hallado el origen de una voz en alguno de aquellos idiomas , es facil llevarle despues á alguna raiz Hebrea.

243 Tales son los nombres de algunos lugares , v. g. Gadir , Malaca , Cartheia , Escalona , Sydonia , Nobes , Yepes , &c. cuyos origenes son faciles. Muchos los reducen derechamente al Hebreo ; pero Aldrete , con la reflexion de que los mas son lugares de Phenicia , y no de Judea , quiere hayan sido fundaciones de Phenicios , no de Hebreos. La reflexion es justa ; pero no universal. Junto á Escalona está el Lugar de Maqueda ; y es cierto que Makeda ha sido lugar del Tribu de Judá , y no de la Phenicia ; y á este tenor hay otros.

244 Dexando pues, tanta antigüedad, acerquémonos mas al idioma vulgar. Este tardó mucho en escribirse; y así por esto, como porque las lenguas que se forman de corrupcion de otras, no se advierten como distintas hasta despues de muchos años, no se debe preguntar cuándo comenzó á hablarse. Esto sucede tambien con el vulgar Italiano, con el Francés, y con los demás dialectos de la Latina. Pero el principio de la corrupcion de todas, será mas cierto colocándole al acabar el siglo tercero.

245 Aun supuesto esto, no pudo existir el idioma vulgar Castellano hasta muchos años despues, de modo que hiciese idioma casi distinto del Latin vulgar, aunque muy barbarizado. Creo que si la época se coloca en el siglo octavo, es á quanto mas se puede extender; y el escribirlo en el siglo duodécimo. De este modo se componen muchas dificultades.

246 Es de advertir, que quando una voz Castellana significa lo mismo en España, Francia, é Italia, generalmente se debe creer que tiene origen latino. De esta justa reflexion se colige que quanto los tres idiomas vulgares Italiano, Francés, y Español, se señalaren mas antiguos, tanto mas serán semejantes al Latin, y mas semejantes entre sí mismos. Por consiguiente se evidenciará que el vulgar Español, ó el Romance, no es otra cosa que el Latin barbarizado, y corrupto. Sea exemplo.

247 El instrumento del vulgar Francés, que
los

los Franceses citan como mas antiguo, es la Concordia, que los dos hermanos Ludovico, y Carlos Calvo hicieron en Strasburgo el año de 842. Esta Concordia se escribió entonces en dos lenguas, en Theotisca, ó Tudesca, y en Romance Francés vulgar. Nithardo, Historiador coetaneo, pues segun los Benedictinos que van sacando la Historia Literaria de la Francia, nació el año de 790, conservó aquella Concordia en las dos lenguas.

248 Despues que Mr. Pithou sacó á luz este monumento, le han copiado, enmendado, y corregido otros muchos. Pone Justo Lypsio una parte en la Epístola 44 de la Centuria 3 *ad Belgas*. Aldrete en la página 81 de su Origen, se remite á Lypsio. Mr. Du Cange en el número 36 del Prólogo á su Glosario Latino, pone toda la Concordia, la enmienda, y la interpreta. Pero en las Colectaneas Etymológicas citadas de Leibnitz, tomo 1, página 181, se halla tambien con la interlineal Theotisca. Dexaré esta, y pondré solamente el vulgar Francés. V.g.

249 *Pro Deo amur, & pro Christian Poble,*
& nostro commun salvament dist di en avant, in
quant Deus savir, & podir me dunât; si salvare-io
eist mon fradre Karlo & in adjudha, & in cadhu-
na cosa, si cum om per dreit son fradre salvar
dist, &c.

250 El docto Leibnitz le traduce en Latin, y dice tambien: *Antiquissimum hoc est linguæ Gallicæ monumentum, & ejus sæculi unicum.* Pero Lypsio mira el contexto como difícil, á no haber

dexado Nithardo el mismo en lengua Theotisca; y yo hago del mismo contexto una fuerte prueba de mi reflexion. Este language se parece mas al Castellano antiguo, que el Francés moderno, al Castellano moderno; y se parece mas al Latin, que los dos idiomas modernos, y vulgares: luego en el siglo nono, aunque el Latin barbarizado hiciese ya, como idiomas distintos, el Romance Francés, y el Romance Español, se prueba en su mayor antigüedad, que no eran lenguas antiguas, sino corrupciones de la Romana.

251 Si se me pregunta, qué lengua hablaban los Castellanos en tiempo de Carlos Magno, no sabré responder con instrumentos; y solo diré que hablaban una muy semejante á la de este contexto de Nithardo. Lo mismo diré de los Italianos; pues no sé que conserven monumento escrito tan antiguo, y en vulgar, como este. Los Gallegos no necesitarán de version para entender esta Concordia, pues conservan un idioma vulgar, que es muy semejante; y es el que, entre todos los de España, se parece mas al Latino, y Castellano antiguo.

252 Para proceder con claridad, pondré unas palabras del Philósopho Virgilio Cordobés, citado arriba. Pónelas como advertencia, y en tono de máxîma. *Ille est vituperandus* (dice) *qui loquitur Latinum circa Romancium, maxime coram laicis, ita quod ipsimet intelligunt totum; & ille est laudandus, qui semper loquitur in Latinum obscure, ita quod nullus intelligat eum, nisi Clericus:*

& ita debent omnes Clerici loqui Latinum suum obscure in quantum possunt, & non circa Romancium.

253 El sentido de este texto mas natural es, que entonces habia Latin, y Romance en España; pero la expresion *circa Romancium*, me confirma en un pensamiento que se me ha ofrecido, de que entonces habia Romance, y dos géneros de Latin. Los literatos usaban, ó afectaban un Latin figurado, y muy distante del idioma vulgar. Los Notarios, algunos Eclesiásticos, y los semidoctos, no sabian mas Latin, que un Latin Romanceado, ó un Romance Latinizado; y además de esto todos hablaban naturalmente el vulgar Romance. Véase el Latin de S. Eulogio, de Alvaro Cordobés, de Samson, de los Chronicones de Sampiro, Pelagio, &c. y del Arzobispo D. Rodrigo, &c. Véase el Latin de los Privilegios de aquellos siglos en Yepes, Sandoval, &c. Y véase el Romance del Fuero Juzgo, del qual se dará noticia adelante, y se palparán los tres idiomas.

254 Hoy sucede lo mismo. Hay el vulgar Castellano, hay el Latin de Escuela; y hay otro Latin, medio entre los dos idiomas, que llamamos de Sacristanes, ó Latin de Boticarios. Así pues, con razon vitupera Virgilio á los Eclesiásticos, que no sabian mas Latin que el que era casi Romance, *circa Romancium*; pues quando le hablaban, los entendian los plebeyos, que no debieran. Y siendo tan facil de saber, y escribir este Latin macarrónico, creo que esta misma facilidad

ocasionó, que no se pensase en escribir entonces en el idioma vulgar.

255 Todo quanto he visto que quedó escrito en España hasta el medio siglo duodécimo, ó está en Latin, ó en Latin macarrónico, y hasta ahora no he visto instrumento en Romance, que inconcusamente sea del tiempo anterior. No porque no fuese vulgar, pues creo que ya lo era desde el siglo octavo, sino porque no querian escribirle, teniendo los dos Latines, para perpetuar sus cosas. Así, con fundamento se debe creer que era muy semejante al vulgar Francés de Nithardo, ó al vulgar Italiano de aquellos tiempos, si es que ha quedado algo escrito.

256 Al principio del siglo décimo tercio escribió Ville-Harduin su Historia en Francés vulgar. El siglo pasado la sacó á luz Mr. Du-Cange; pero con version en Francés moderno, por ser ya casi ininteligible el idioma de Ville-Harduin. Cótéjense entre sí el idioma de Nithardo, el de Ville-Harduin, y el de Mr. Du-Cange, como principio, medio, y extremo de una misma lengua Francesa; y se observará que esta se distingue mas de la Castellana, quanto mas se fue alejando de su principio; y que las dos son mas semejantes, quanto mas tienen de antigüedad.

257 Esto prueba que los corruptores de la lengua Latina en Francia, España, é Italia, eran muy semejantes en su lengua vulgar; y que la diversidad de dialectos que usaban, se refundia poco á poco en los que hoy son sub-dialectos, ó

con-dialectos de los tres idiomas vulgares mas famosos. Por esta razon el Italiano abunda de voces Longobárdicas, el Francés de Francas, y el Español de Suevas, y todos de Góthicas en general.

258 Despues sucedió la invasion de los Orientales, que asimismo concurrieron á corromper mas el idioma Latino, segun su modo de pronunciar; no tanto formando nuevo idioma, quanto multiplicando el que estaba ya casi formado con voces exóticas, é inauditas. En el Italiano se introduxeron muchas voces Africanas, y Sarracenas. En el Francés muchas Arábigas, en especial en la Galla Narbonense; y en el Español infinitas de todas las Naciones Orientales. Y esta nueva introduccion hizo que hoy tengan tanta distincion entre sí los tres idiomas vulgares.

259 El idioma Español es el que el dia de hoy abunda de mas voces estrañas, á causa de la infinidad de Naciones diferentes, que ó la dominaron, ó vinieron á ella, ó han sido sujetadas de sus armas. No por otra razon es tan difícil hallar la etymología, y origen de muchas voces Españolas. Era preciso que el que quisiese tomar á su cargo formar un Thesoro Etymológico de la lengua Española, poseyese con perfeccion las antiguas lenguas muertas, y gran parte de las vivas; y además de esto no le fuese estraño lo mucho que ya hay escrito sobre las lenguas perdidas.

260 No es facil hacer cálculo de las voces estrañas; pero á mí me parece que divididas todas

das las voces del idioma Castellano en cien partes, las sesenta son puras Latinas, ó tales, ó corruptas. Las diez son Eclesiásticas, y Griegas de la media edad. Otras diez son Septentrionales, antiguas, medias, y modernas. Otras diez son Orientales, anteriores, y posteriores á la invasion de los Moros. Y para las diez restantes deben entrar las voces de las Indias Orientales, y de la América. Las voces fingidas, y las de los Gitanos; y finalmente las voces Alemanas, y Borgoñonas, que se introduxeron con la Casa de Austria, y las Francesas, é Italianas, que cada día se van introduciendo.

261 Para discernir á bulto estas voces, podrá servir la reflexiõn, así á la estructura de las letras, como al significado. El fondo total es Latino, y Latinas son las voces, ó Griegas latinizadas, de la Agricultura, y de todas las Ciencias. Las voces Eclesiásticas, ó son Latinas, ó Griegas. Las voces de Marina, Milicia, Blason, y Caballería, generalmente son Septentrionales. Los nombres de aromas, drogas, y otros géneros extraños, son de unas, ó de otras Indias. Los nombres, y apellidos antiguos, y los de la Geographía media, en especial ácia el Norte de España, son Godos, ó Suevos. Los de la Geographía ácia el Mediodia, los de Artes, los de muchas plantas, &c. son Arábigos.

262 Los que comienzan con *Al*, generalmente son Arábigos, como asimismo los que comienzan con *Guada*, rio; *Mazar*, ó *marza*, puerto; *Na-*

Nava, campo; *Medina*, Ciudad, &c. Pero es preciso discrecion; pues hay muchas que comienzan con *Al*, y aunque pasan por Arábigas, no son sino puras Latinas arabizadas. Los nombres propios en *ende*, *ondo*, *mir*, *are*, *riz*, son Góticos, como *Rezmondo*, *Ramiro*, *Sabariz*, *Ruiz*, *Rosende*, *Theodomiro*, *Arias*, &c. Todo esto, y sus verdaderos orígenes, se hallarán en Estephano Skinner en su *Etymologicon Linguae Anglicanae*, que es universal para las lenguas del Norte.

263 A vista de esto, y de lo poco, ó nada que nos ha quedado escrito de los siglos octavo, nono, décimo, undécimo, y duodécimo, habiendo escrito tanto, y en todas materias, en aquellos siglos, así los Arabes, como los Hebreos, no puedo menos de quejarme de la desidia de nuestros antiguos Españoles, y de que los modernos no piensen en suplir de algun modo aquel defecto. Hay escritos muchos libros en Arabe, y en Hebreo, pertenecientes á cosas de España, y de las quales vivimos totalmente ignorantes. Abulparaj, que traduxo un Inglés. Elmacino, que traduxo un Holandés; y la Geographía Nubiense, que traduxo un Maronita, son tres libros Arabes, que sin tener por asunto las cosas de España, son preciosos monumentos con que se ilustraron la Historia, y Geographía de esta insigne Península.

264 ¿Qué sería si se buscasen, y traduxesen tantos como hay de Arabes, y Hebreos Españoles, que *ex professo* trataron de ella? ¿Qué sería si los infinitos Instrumentos Arábigos, Privilegios, Tes-

Testamentos, Concordias, Donaciones, &c. que se hallan en los Archivos de las Iglesias de Andalucía, se traduxesen, ó á la letra, ó en compendio? He visto Instrumentos Arábigos testimoniados por Christianos; y he visto Instrumentos de Christianos testimoniados con firmas Arábigas; y si estos son tan útiles para nuestra Historia, ¿cómo podrán menos de serlo los otros?

265 El que hubiere hojeado las Bibliothecas de Bartoloccio, de Herbelot, y de Wolfio, no podrá menos de acompañarme en los deseos de que el Ministerio de España formase una particular Academia, mitad de sugetos que se dedicasen á las lenguas Orientales, y los otros á las del Norte; y que el asunto de unos, y de otros fuese averiguar los orígenes de nuestro idioma, aclarar la geographía, fixar la chronología, suplir tantos huecos como hay en la Historia, deslindar todo género de nombres, y apellidos, que estan hoy ridiculizados en la genealogía, y promover la Historia Natural.

266 El conocimiento de las lenguas Orientales en Ingleses, Holandeses, Alemanes, &c. que tanto reyna entre ellos, no pasa de curiosidad. En España le juzgo necesario, util, y curioso. Y si á imitacion de esta deseada Academia, se formase otra, cuyo asunto único fuese registrar los monumentos antiguos Latinos, y Castellanos, que hay en los Archivos, y que me consta son innumerables los inéditos, y á costa del Público se imprimiesen los mas selectos, presto se vería la utilidad.

267 Esto han hecho los D' Acherys , Baluzios , Mabillones , Marthenes , y Montfaucones en Francia. Esto los Ughelos , Fontaninos , Muratoris , y Mafeos en Italia. Esto los Mireos , Sanderos , y Bolandos en Flandes. Esto los Grevios , Grovios , Sallengres , Burmannos , y Dumontes en Holanda. Esto los Rymeres , Warthones , SelDENOS , Dugdales , y Wilkinos en Inglaterra. Y finalmente , por no molestar con noticias tan notorias , esto han hecho , y continúan en Alemania los Goldastos , Freheros , Pistorios , Menkenios , Leibnitzes , Schanates , Pezes , Herregotes , y el célebre Abad Gotwicense , &c.

268 Si en España hubiese sido mas universal , mas frecuente , y mas continuado este previo trabajo , para ilustracion de todo género de literatura , me hubiera sido muy facil coordinar estas Memorias á menos costa , y con mas exâctitud. Pero siendo corto lo que hay impreso para satisfacer , é inaccesibles los manuscritos para registrarlos , solo me consuela el propio conocimiento de que no van coordinadas á mi satisfaccion. Algunos imaginan que el no registrar los Archivos de Cathedrales , de Monasterios , de las Ciudades , y de los Señores , en España , consiste en la insuperable dificultad que hay en leer los caracteres , en que están escritos los mas antiguos monumentos. Error tan pernicioso , como comun , lo que manifestaré en breve.

Caracteres.

269 De los caracteres que se hallan en Monedas, Sepulcros, Inscripciones, Libros, é Instrumentos, hay unos totalmente incógnitos, hay otros sumamente difíciles; y otros, aunque difíciles á la primera vista, sumamente faciles á poco trabajo que se quiera poner en leerlos. A la primera clase pertenecen los caracteres de las Monedas obscuras del Museo de Lastanosa, sean Púnicas, Célticas, Celtibéricas, Hetruscas, Españolas antiguas, ó lo que quisiere cada uno. Asimismo serán de esta clase todos los caracteres fingidos, si se perdió la clave, como lo son los muchos que fingió el Rey D. Alonso el Sabio, para ocultar la fábrica de la Piedra Philosophal, como imaginó en el Poema de su libro, que intituló Thesoro.

270 En la segunda se deben colocar los caracteres Phenicios de las Monedas Gaditanas, y de tal qual inscripcion de tanta antigüedad. Los de algunas Inscripciones Griegas antiquísimas, y de tales quales Góthicas primitivas mal formadas. A la misma clase se deben reducir los caracteres Hebreos, y Arábigos, sean de Monedas, Inscripciones, ó Libros.

271 La tercera clase comprehende los caracteres que se hallan en Monedas Romanas, é Inscripciones del alto, y baxo Imperio. En las Monedas de los Reyes Godos de España, y en todos los

los Libros, é Instrumentos que se hallan en los Archivos, sean en lengua Latina, Castellana, Lemosina, Gallega, ó Portuguesa. Los de la primera clase son pocos, los de la segunda muchos, y los de la tercera infinitos. Despues que entraron los Romanos en España, y la dominaron pacíficamente, se usaron los caracteres Romanos, hermosos al principio, y en gran disformidad al ir decayendo el Imperio.

272 Con la irrupcion de los Godos, introduxeron estos sus caracteres, de los quales, y de los Romanos ya trastornados, se formaron unos caracteres que usaron los Españoles cerca de seiscientos años. A estos llaman Góthicos, Toledanos, Lombardos, ó Gothiquillos. Los caracteres que introduxeron los Godos, no fueron aquellos Rúnicos, que aun hoy se conservan en la Scandinavia, sino aquellos que Ulfilas, Obispo Godo, inventó, á imitacion de los caracteres Griegos. Así, que á estos llaman Mæso-Gothico, y son aquellos en que estan los Evangelios del Códice Argenteo.

273 Parecidos en todo á estos Mæso-Gothicos, son los caracteres Góthicos, que tanto tiempo se usaron en España; y de aquí se pudiera conjeturar, que los Godos que vinieron á España, vinieron como de origen de las Moesias, superior, é inferior, que creen algunos ser la Celto-Scythica de los Antiguos, y hoy corresponden á los Países que estan de una, y de otra parte del Danubio, ó Istro, desde la Hungria, hasta el Pon-

to Euxîno ; y son los Getas tan celebrados de Claudiano.

274 De estos caracteres Góthicos de España, hay tres formas , una de mayúsculos , y son los que se hallan en las Monedillas Góthicas de Recaredo , Leowigildo , Egica , Recesuindo , &c. y en las inscripciones , ó títulos de libros. Otros menores , y redondos , y son los mas comunes , y en que estan escritos muchos libros , é instrumentos. Otros son los menores , y cursivos , y solo los he visto en instrumentos particulares de poca consideracion , y en notas marginales de libros Góthicos. Estos cursivos son algo intrincados , porque estan encadenadas las letras.

275 En la página 252 del Origen de Aldrete , se hallan los caracteres mayúsculos , y redondos , sí bien estos no estan formados tan hermosos como se hallan en los libros ; y aquellos estan mas hermosos que los que se hallan en las Monedas Góthicas. En la Diplomática de Mabillon se hallará una lámina con un Privilegio del Rey D. Alonso el VI en caracteres Góthicos redondos ; y en algunos instrumentos Lombardos , que poco há se imprimieron , ó estamparon originalmente en Italia , se reconocerá la forma de los caracteres cursivos , y Góthicos de España.

276 Este género de escritura con caracteres Góthicos , segun las tres formas dichas , comprehende lo mas selecto de todo género de antigüedad , que se conserva en España. En esta escritura se conservan Biblias hermosísimas , muchas Obras de

de los Santos Padres, los Concilios Generales; y los Concilios Toledanos, muchas vidas de Santos, y Martyrologios, el *Forum Judicum* (ó Fuego Juzgo) que son las Leyes de los Reyes Godos de España; el Apologético inédito del Abad Samson; y muchísimos instrumentos, así públicos, como privados, de Privilegios, Donaciones, Testamentos, Díphycas, Contratos, &c.

277 No escribo puramente de oídas; soy ocular testigo de mucho; como asimismo he visto un Códice Góthico, manuscrito de mucha antigüedad, que contiene todas las Etymologías de S. Isidoro. Tiene varias notas marginales de Góthico cursivo, y otras muchas con caracteres Arábigos muy legibles. Tengo certeza que Loaysa no tuvo presente este Códice, para la edicion que hizo de las Obras de S. Isidoro; siendo igualmente cierto, que es mucho mas antiguo que todos los Códices de la Bibliotheca de la Santa Iglesia Primada de Toledo, que tuvo presentes. Consistió esto en que este preciosísimo Códice no estaba entonces en la Bibliotheca (en donde ya está al presente), sino en el Archivo, arrinconado entre otros libros viejos de no menor consideracion.

278 Esto, que acaso á alguno parecerá digresion, es indispensable se tenga presente para fixar el principio de escribirse el vulgar idioma Español, así en verso, como en prosa. Es corriente entre los Historiadores Españoles, que el año de 1091, se juntó un Concilio en Leon de España, á que como principales asistieron el Legado Ray-

nerio, y el Arzobispo de Toledo D. Bernardo, y el Rey D. Alonso el VI. En este Concilio, además de ratificar la admision de la Liturgia Romana, y la permission de la Liturgia Góthica, ó Mozárabe, en determinadas Iglesias, se decretó que desde allí en adelante no se usasen mas los caracteres Góthicos; sino que en su lugar usasen todos de los caracteres Franceses, que tiraban mas á los Romanos; como tambien la Liturgia Romana se parecía mas á la Francesa.

279 Todo esto se podrá leer con mas extension en el capítulo 18 del libro 9 de la Historia, ó Castellana, ó Latina, del P. Mariana; y por ser Autor tan trivial, no quiero molestar con sus palabras. De este suceso se deducen muchas cosas, ya la suma deferencia de los Castellanos á los Franceses, sin necesidad alguna, solo porque la Reyna Doña Constanza era Francesa, Raynerio, y D. Bernardo Cluniacenses, y todo Cluniacense el Rey; ya la suma facilidad con que mudaron de golpe de caracteres, que habian usado mas de seiscientos años, reduciéndose todos á volver á la escuela.

280 Lo de la Liturgia no me hace tanta fuerza; pero debo desterrar un craso error en que viven algunos, creyendo que el Rezo Mozárabe está en idioma extraño, y en caracteres exóticos. Todo es falso. En Toledo se conservan cinco, ó seis tomos en folio, que contienen el primitivo Breviario, y Misal del tiempo de los Godos, y que despues usaron los Christianos Mozárabes.

Estan manuscritos. Los caracteres son los mismos Góthicos en que estan los mismos monumentos que señalé en el número 276. El idioma es, y ha sido siempre el Latino Eclesiástico. Así pues, el Cardenal Cisneros no hizo otra cosa que retocar esta Liturgia, imprimirla en caracteres corrientes, y fundar Capellanías, y Capellanes que la conservasen, lo que aun hoy se executa.

281 Lo especialísimo que se deduce de aquel Concilio, y de la observancia de su Decreto, en orden á mudar de caracteres los Castellanos, es la época que se puede fixar para discernir la antigüedad de los instrumentos, y la diferencia que hay entre copias, y originales, segun las conclusiones siguientes, permitiendo que no fuese tan instantanea la mudanza de caracteres, que no se usasen aún los Góthicos, desde 1091, en que se celebró el Concilio, hasta el año de 1100.

282 Todo instrumento que hoy se hallare escrito en Góthico, tiene muchísima antigüedad, y no puede ser menor que la de 641 años. Todo instrumento escrito con caracteres Castellanos antiguos, podrá ser de mucha antigüedad; pero la mayor no puede pasar (este presente año 1741) de 641 años. Todo instrumento que en su contexto es referente á haberse hecho en los siglos nono, décimo, y undécimo, si está en Góthico, podrá ser ó copia, ó original; y si está en caracteres Castellanos, evidentemente no es original, sino copia. Todo esto es evidente.

283 La gravísima dificultad en que tropiezo,

consiste en que hasta ahora no he visto monumento alguno en idioma vulgar Castellano, ni en prosa, ni en verso, que estuviese escrito en caracteres Góthicos, siendo cierto que he visto bastantes monumentos Góthicos. Todos, todos los he hallado en lengua Latina; y lo que igualmente admira es, que tampoco haya tropezado con alguno en idioma Góthico tal, ni como moneda, ni como inscripcion, ni como instrumento público, ó privado. Esto mismo he oido á otros, á quienes pregunté si habian visto algun contexto del idioma vulgar Castellano, escrito con caracteres Góthicos, y me respondieron que no.

284 Bien sé que anda una version Castellana antigua de algunos Cánones del Concilio de Coyanza, celebrado á la mitad del siglo undécimo, y que se pretende sea coetanea dicha version; y á este tenor se querrán señalar otros monumentos, y entre ellos el Fuero Juzgo. Despues se hablará de esta Obra; y en orden á las demás, digo que mientras no registre con mis ojos los instrumentos que se quisieren señalar en contra, no creo con tanta facilidad. En España hay muchísimos, para quienes todo pergamino es Bula; todo instrumento antiguo es Góthico; toda escritura difícil es cifra; todo contexto obscuro es Griego; y todo lo que ni pueden leer, ni entender, es Árábigo.

285 No es esto decir que en el tiempo que se usaban los caracteres Góthicos, no se usase, y se hablase el vulgar Castellano; y casi parece imposible que en la comunicacion familiar, y epis-
to-

tolar no se escribiese alguna vez. Lo que digo es, que hasta ahora no se señala monumento indisputable, que se escribiese en Castellano, y con caracteres Góthicos. Los Gallegos de hoy tienen su propio dialecto, diferente del Castellano. Háblanle todos, así señores, como rústicos. Pero en quanto á comunicacion por escrito, unos, y otros usan del Castellano, ó afectan lo posible, para escribir en ese idioma dominante.

286 Acaso en aquellos siglos, como había en España el uso del Latin medio, y del Latin ínfimo, para lo que se habia de escribir; y, como se dixo con Virgilio Cordobés en el número 252, todos entendian el ínfimo; este Latin, casi Romance, serviría para la comunicacion por escrito entre los vulgares. Además, que como no habia entonces el uso del papel, y era costoso el pergamino, no serían tan freqüentadas las comunicaciones de los vulgares por escrito; y por lo mismo, aun de esos instrumentos se hallan muy pocos.

287 Despues que se abandonó la escritura Góthica, y se introduxo la escritura Francesa, que, para seguir el número redondo, se empezó el año de 1100, se nota una claridad infinita en todos los instrumentos que se hicieron hasta los años de 1260. Qualquiera que sepa Latin, los leerá todos con casi la misma facilidad con que hoy se leen los impresos. Consistía esto en que como se habia mudado de caracter, y aún el continuado uso no le habia viciado con cifras, abreviaturas, y con los varios modos de encadenar las letras, que des-

pues se introduxeron, se escribia con distincion, separacion, y claridad de los caracteres. En este género de escritura, que podrémos llamar Francesa, ya hay monumentos escritos en el idioma vulgar Castellano; pero, á la verdad, no son tantos como algunos podrán imaginar.

288 El año de 1260 es memorable para mi asunto; pues segun consta del capítulo 9 de la *Crónica*, y vida del Rey D. Alonso el Sabio de Castilla, mandó este Rey en aquel año que se traduxese al vulgar idioma Castellano lo mas precioso que estaba escrito en lengua Latina, de *Historia*, *Leyes*, *Escritura*, y *Ciencias*, como se dirá quando tratemos de sus *Poesías*. Desde este tiempo en adelante, la mayor parte de los instrumentos, así públicos, como privados, se hacian en idioma vulgar, hasta el presente.

289 Al mismo tiempo se introduxo en España el uso, y fábrica del papel, acaso por medio de los Arabes. Yo he visto instrumentos de aquel tiempo, escritos en papel, aunque moreno, y tosco. Con esta ocasion se perdió el uso de aquellos dos Latines antiguos, ínfimo, y medio; y se introduxeron otros dos géneros de Latin en España: uno *Eclesiástico*, inferior al medio, que se escribía con caracteres Góthicos; y otro *Escolástico*, casi tan bárbaro como el ínfimo coetaneo del medio. En breve, desde que se introduxo el escribirlo casi todo en Romance, hasta la pérdida de Constantinopla, casi se perdió la mediana Latinidad. Cotéjese el Latin del Arzobispo D. Rodrigo
con

con el de S. Vicente Ferrer, y se verá la diferencia.

290 Desde el mismo año de 1260, hasta los Reyes Cathólicos, ya la letra Francesa, que con razon se llamará desde aquel tiempo en adelante Castellana, se fue viciando, enredando, y encadenando. El escribir todos, y en idioma vulgar, la abundancia de papel, el uso de mucho tiempo, y el entenderse las abreviaturas, todo concurrió para la dificultad que hoy se encuentra en leer los instrumentos de aquellos siglos. Pero no es tanta, que atemorice á los que quieren dedicarse á leerlos; y es vergüenza que un testamento, v. g. escrito en aquella letra Castellana, ande buscando en esta Corte quien le lea, porque no saben leerle los Escribanos, siendo constante que á poco trabajo que estos quisiesen poner, los leerian todos con mucha facilidad.

291 Desde los Reyes Cathólicos, hasta acabar casi el siglo décimo sexto con Phelipe II, padeció la escritura Castellana el último grado de la corrupcion, y en especial entre los Notarios, y Escribanos. No sé qué ley se les habia impuesto para refrenar su tyranía, que no pudiesen llevar mas que tantos maravedises por cada hoja de instrumento que escribiesen. Ellos para hacer que cumplan con la ley, y no desistir de su tyránica avaricia, dieron en el precipicio de barbarizar la letra. Esta se llama aun hoy letra de cadenilla, ó letra de proceso, porque en ella estan escritos casi todos los instrumentos judiciales de aquel tiem-

tiempo. En ellos se vé que una llana solo tiene diez, ó doce renglones, y que cada renglon solo tiene quatro, ó cinco palabras. Para esta iniquidad ha sido consiguiente alargar, encadenar, y prolongar las letras, de modo que las quatro dicciones solas llenen el renglon.

292 Sabiendo que los Syriacos, y Arabes usan de este artificio al acabar el renglon, porque jamás le acaban en diction quebrada, creía que nuestros Escribanos habian tomado de los Moros este vicio; pero reflexionando que del mismo se valen en el principio, y en el medio, constantemente creo que el vicio nació de su tyranía. Al presente está enmendado; y así, desde el año de 1600, hasta hoy, se escribe mas claro, segun el pulso de cada uno. Es verdad que los Privilegios Reales, Executorias, y otros instrumentos que se han escrito, y se escriben en pergamino, todos son fáciles de leerse, en qualquier siglo despues del siglo undécimo.

293 A vista de lo dicho se infiere que no hay mas género de escrituras, ó caracteres en España, que los Góthicos, y los Franceses, ó Castellanos; y que siendo unos, y otros muy legibles, á poco trabajo que se ponga, es cosa lastimosa que muchos monumentos útiles, y anécdotos, se pudran en los Archivos, con el falso pretexto de que no se pueden leer. Explicada en algun modo la sucesion de la lengua, y la de los caracteres Españoles, diré algo de los mas antiguos escritos en prosa que se conservan.

Escritos en prosa Castellana.

294 A lo último del reynado de los Godos en España, se juntaron en un cuerpo, ó código todas las Leyes de los Reyes Godos. Dividiéronse en doce libros, y á imitacion acaso del Código de Justiniano. Todas se pusieron en lengua Latina. En el tomo 3 de la *Hispania illustrata*, se halla todo el texto Latino; y despues Lindemborgio en su *Codex Legum Antiquarum*, que sacó en dos tomos en folio, puso en primer lugar nuestro cuerpo de Leyes Godas, y en Latin, con el título: *Leges Wisi-Gothorum*, como que despues de las Leyes Romanas, no hay otras mas antiguas.

295 Este Códice de Leyes Godas, se llamó en Latin *Forum Judicum*, como Fuero de los Jueces, ó Leyes, segun las quales debian juzgar, ó sentenciar los Jueces de aquellos tiempos. En Castellano se traduxo Fuero Judgo, Fuero Juzgo, y Fuero Julgo. Comunmente se llama Fuero Juzgo. La anomalía de esta traduccion no la percibirán los que no han advertido con el docto Mr. Duncange, que los Godos, y Longobardos, corrompian los plurales Latinos en singulares vulgares. Así la voz *Juzgo* no es allí verbo, sino singular nombre del plural *Judicum*, así: *Júdicum*, *Júdicom*, *Júdigom*, *Júdgom*, *Judgo*, *Juzgo*.

296 El año de 1600 imprimió Alonso de Villadiego, la version Castellana antigua del dicho Códice *Forum Judicum*, y la exornó con notas, y

comentos eruditos ; pero no puso el texto Latino (que hubiera sido muy del caso), y se contentó con citarle de quando en quando. Este tomo de Villa-Diego es trivial , aunque poco leído ; siendo así que ya en Latin , ya en Castellano , es el mas precioso monumento de España , y de la lengua Castellana vulgar. Antes que saliesen á luz las Leyes de las Partidas en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio , y aun despues se sentenciaban los pleitos por el Fuero Juzgo , y este estaba en Leon en poder de personas públicas ; pero hoy no hace papel considerable.

297 El estilo Castellano de la version antigua, pareció á algunos tan antiguo , que le creyeron coetaneo del Latin. No sé si estos lo afirmaron por dictamen , ó por el capricho de persuadir á necios fantásticas antigüedades del vulgar idioma Castellano. Con razon tomó á su cargo Aldrete impugnar á estos fabricantes de lenguas , de Reyes , y de Chronicones. Aldrete no señaló el tiempo fixo de la traduccion , pero la hace posterior cerca de quatro siglos al texto Latino ; y á mí me parece muy verisimil , por algunas reflexiones que hice.

298 Villa-Diego supone la mucha antigüedad de la version ; pero no piensa en otras patrañas ; y á mí parecer tuvo cortos auxilios para sacar correcto , así lo que cita del texto Latino , como la version antigua. Dice tenia un manuscrito Castellano , y en pergamino , que se cotejó con dos que habia en Toledo , y otro en el Escorial;

y que hizo venir de París el texto Latino del Fuero Juzgo, que allí se habia impreso en 1579, con el fin de cotejarle con el texto Castellano. Aquí da á entender que no registró manuscrito alguno Latino, pues lo hubiera señalado.

299 Lo que se deseaba saber es, si alguno de aquellos quatro manuscritos estaba escrito en Góthico, ó no. Aun estando en Góthico, era difícil creerle original, ó el primero: y aun siendo el original, y primero, habia mucho que probar antes de creer la version Castellana del tiempo de los Reyes Godos. Ni creo fuese original el que dice Villa-Diego; y menos creo aquella antigüedad de la version. Creeré sí, que el pretendido original de Villa-Diego, sería una copia autorizada, y escrita en caracteres Castellanos; lo que bastó para la impresion; y no significa cosa, ni para la antigüedad de la traduccion, ni para el asunto de ser original. Tambien creo que el que Villa-Diego llamó original, le registré yo, segun lo que diré.

300 En el Archivo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, se conservan hoy manuscritos seis exemplares del Fuero Juzgo. Tres estan escritos en Romance, y los tres restantes en Latin. He visto estos seis Códices diferentes. De los tres en Romance, uno está escrito en papel, y los dos en pergamino, y todos tres son en folio. De los tres Códices Latinos, los dos son en folio, y uno en quarto, y todos tres en pergamino; pero el mas antiguo de todos, está escrito con caracteres Góthi-

thicos, y los dos Latinos restantes, con caracteres Castellanos del principio del siglo décimo tercio. Al contrario, los tres Códices del Fuero Juzgo en Romance, todos estan escritos con caracteres Castellanos, posteriores en tiempo á los de los Códices Latinos; y si el mas antiguo alcanza al tiempo de S. Fernando, es quanto se podrá conceder.

301 El Códice Latino Góthico no lo pudo ver Villa-Diego, ni el Mro. Palomares, que cita como á Bibliothecario de la Santa Iglesia, pues no estaba en la Bibliotheca, sino en el mismo sitio en que dixe estaba el Códice Góthico de S. Isidoro, y queda señalado en el número 277. Dudo si los dos Códices Latinos restantes estaban ya en la Bibliotheca; pero es cierto que no los cita Villa-Diego. Este solo cita dos Códices en Romance, y hoy existen tres; y uno con algunas señas parecidas al que Villa-Diego usaba como de original. Luego es verisimil que este Códice viniese á parar, con los otros, á la Santa Iglesia.

302 Así pues, toda aquella antigüedad de Códices, que pondera Villa-Diego como vetustísimos, y de la qual arguye la antigüedad de la version, es mas de 500 años posterior á la promulgacion, ó incorporacion de las Leyes Góthicas. Sería muy util que, teniendo presentes los seis Códices dichos, y otros que no puede menos de haber, ó Latinos, ó Castellanos, en varias Bibliothecas, ya de España, ya de otras Naciones, como consta de la *Bibliotheca Bibliothecarum* del
P.

P. Montfaucon, se hiciese una magnífica edición del Fuero Juzgo, Latino-Castellana.

303 El Códice Góthico Toledano está completo, y muy legible; y á lo último tiene diez y siete capítulos contra Judíos, y Hereges; y así podría servir mucho para corregir el texto Latino. Por estar escrito con caracteres Góthicos, entra ya con la antigüedad de 640 años, á lo menos. Tiénela mayor; y á mi parecer tendrá de antigüedad 700 años, bien cumplidos. Esto he respondido á un curioso, que me preguntó sobre la antigüedad de aquel Códice. Díxele que le juzgaba escrito por los años de mil y tantos; pero padeció equivocacion al citarme en un escrito que sacó á luz. Oí que me cita como que yo le dixé, que el dicho Códice *tenia mil años de antigüedad*. Ni dixé, ni pude decir tal cosa. Instrumentos de mil años en España, son como el Phenix. Ni los he visto jamás, ni creo que existan en nuestros Archivos. Entre la expresion, *se escribió el año de mil*, y esta otra, *hace mil años que se escribió*, hay hoy notable diferencia.

304 Volviendo á la version Castellana del Fuero Juzgo, no niego que sea antigua; pero mientras no viere manuscrito, que la contenga escrita con caracteres Góthicos, la juzgo posterior á D. Alonso el VI, y anterior á D. Alonso el Sabio; ó, hablando en años redondos, entre 1100, y 1250. La Real Academia Española de la Lengua, pone al principio de sus tomos del Diccionario, los Autores en verso, y en prosa, que ha de

se-

seguir, y los coloca por el orden de los siglos. Pone en primer lugar el Fuero Juzgo; pero sin colocarle en siglo determinado, y antes del siglo décimo tercio. En esto ha procedido con prudencia, y se acercó mucho á la verdad.

305 No me paro en las diferentes versiones, ni en otras razones fuertes, que Aldrete alega en el capítulo 2 del libro 2 de su Origen. Allí las podrá ver el curioso. Despues pondré una prueba de mi reflexion; y ahora aclararé una que se funda en el mismo contexto Castellano del Fuero Juzgo. He leído con atencion, de *verbo ad verbum*, todo el texto Castellano que imprimió Villadiego. No hallé en todo él palabra alguna, cuyo origen, y derivacion no esté patente ser de la lengua Latina. Esto á la reserva de veinte, ó treinta voces, que son derivadas del Góthico.

306 ¿En dónde, pues, está esa imaginada lengua antigua Española, que ni aun vestigios se hallan en un contexto tan dilatado? Tambien advierto que es dicho contexto tan puramente Castellano, que apenas se halla en él voz alguna Árabe. La introduccion de voces Árabigas en el idioma Español, sucedió al paso que los Christianos iban conquistando las Andalucías. Por esta razon se dexa entender que la version del Fuero Juzgo se hizo antes, ó al tiempo de aquella conquista.

307 Además de esto, he observado que en el dicho contexto Castellano, se usa muchas veces *Moravidí*, y *Moravidís*, como de moneda corriente,

y correspondiente al Sólido del contexto Latino. Véanse las Leyes segunda, y quinta del título sexto del libro séptimo: la Ley quarta del libro octavo, título primero; y las Leyes diez del título tercero, y tercera del título quarto, ambas del mismo libro octavo. V.g. En la cita primera dice el Latin: *Qui solidos adulteraverit, circumciderit, sive raserit*: y vierte el Castellano: *Quien faz moravidís falsos, ó los rae, ó los cercena*. Este mismo Castellano se puede reducir todo á este Latin: *Qui facit moravitinos falsos, aut illos radit, aut illos circinat*. El verbo *círcino* Latino puro, que significa *hacer redondo*, es muy propio para los que *circuncidan* las monedas.

308 Ahora pues, constando que la version se hizo quando era corriente la moneda maravedí; y siendo cierto que esta moneda no es muy antigua en España, ni aun la voz siquiera, es facil señalar tiempo, antes del qual no existía aún la version del Fuero Juzgo. No es ocasion esta de meterme en las enredosas disputas sobre el nombre, y valor del maravedí. Son ridículas casi todas las etymologías que andan de esta voz; y segun Mr. Duncange, el famoso Bochart murió en el acto de la disputa, sobre persuadir su dictamen. Tan ridículas son las determinaciones públicas que se han tomado para fixar su valor; pues era precisa una para cada tiempo, á vista de las infinitas alteraciones que ha padecido.

309 Diré en breve mi dictamen. En quanto al valor digo, que en sus principios era una moneda

de oro, equivalente, y equiponderante al Sólido Aureo de los Emperadores Griegos; y de los quales siete, siete y medio, y á veces ocho, pesaban una onza Romana de oro. D. Alonso el VI en la fundacion de S. Servando en Toledo, y el año de 1088, manda que se ofrezcan anualmente á S. Pedro diez Aureos. *Offerat decem nummos Aureos*. Estos se llaman en otra parte *Morabetinos*; y en la aceptacion que de ellos hace el Papa Urbano II, los llama *Mancusos*.

310 Estos Mancusos de oro se usaban tambien por aquellos tiempos en la Corona de Aragon; y Diago, citado de Mr. Du-Cange, dice que siete mil Mancusos, solo hacian mil onzas de oro; ó que el Mancuso era la séptima parte de onza. Véase aquí justificada la version de *Maravedí* por *Sólido Aureo*. El mismo Rey D. Alonso, en la oferta anual que hizo á Cluni el año de 1090, refiere que su padre D. Fernando habia ofrecido cien Aureos, y que él quería doblar el censo. *Centum::: Aureos, quos vulgo Meteales appellant::: Censum::: duplicavi, duo millia Meteales in censum annuatim Cluniaco persolvens*. Esta Donacion se podrá ver, ó en el tomo quarto de Yepes, página 452; ó en la página 291 del tomo tercero de los Concilios del Cardenal Aguirre.

311 Del contexto se infiere que habia dos géneros de monedas llamadas *Meteales*. Una que sería de oro, y equivalente al Aureo; y otra de plata, de las quales diez hacian el valor del *Metéal* de oro. Solo de este modo se compone que
ofre-

ofreciendo el Rey D. Fernando el Magno *centum Aureos, vulgo Meteales*; y su hijo D. Alonso, *duo millia Meteales*, haya duplicado este el censo á favor de Cluni: *duplicavi*.

312 En el Glosario de Du-Cange, de la nueva edicion de los Benedictinos, desde la voz *Marabotinus*, se siguen otros diez y nueve modos de escribir el Latin del Maravedí: v. g. *Morbotinus, Marabitus, Morabitus, Morabetinus, Marapetus, Marabutinus, &c.* Allí pone los textos comprobantes; y se debe notar que el mas antiguo á quien señala año, es uno de un instrumento del Rey de Portugal Alonso el I, su fecha en el año de 1102, ó en la era de 1140; y dice allí al caso: *Quinquaginta Marabitus auri probati*.

313 Yo he leído bastantes instrumentos antiguos; y siempre con atencion á los pasages que hablaban de monedas. El mas antiguo, y original que he leído, es uno de la era de 1153, ó del año 1115, y que habla del Maravedí, por estas palabras: *Et accepimus pretium triginta unum Medeales Morabitis*. Aquí se conoce que el Medeval, ó Meteal, que vimos equivaler al Aureo, aquí coincide con el Morabitino, ó Maravedí.

314 Pero habiendo reflexionado que antes del año 1100, no hay noticias corrientes de la moneda Maravedí; y que en esos tiempos solo hay noticia de *Sólidos, Libras, Onzas, Aureos, Marcas, &c.* hice dictamen de que solo al comenzar el siglo duodécimo se introduxo en Castilla la voz, y moneda Maravedí. Y siendo cierto que ácia ese

tiempo ha sido la irrupcion de los Africanos Morabitos en España, á quienes vulgarmente llamamos *Al-moravides*; tengo para mí por cierto, que el Moravetino, ó Maravedí, tiene su origen de la voz *Morabeth*, ó *Marbuth*, cuyo significado dió nombre á dichos *Al-moravides*.

315 Los Escritores Españoles, en especial D. Rodrigo, y Mariana, dan mucha noticia de estos Africanos, y de la extension, é imperio que adquirieron en España, y en Africa, no solo sobre otros Moros, sino tambien sobre varias Provincias de España. Pero en ninguno he leído con mas extension los principios, y progresos de esta Dynastia de los Al-morabitos, que en Mr. d'Herbelot, en la palabra *Morabethah* de su Bibliotheca Oriental, á que me remito.

316 Así pues, la voz *Marabotino*, ni viene de *Marranò*, y *botin*, ni de *Mauro-botin*, ni de otros fingidos principios, sino de la voz Arabe, que significa una persona nimiamente adicta á cosas de Religion. Aun hoy se llaman los Eclesiásticos Moros entre nosotros, *Morabutos*, y *Morabitos*. Estos Al-moravides, por fingirse devotos se llamaron así. Comenzó su Monarquía en Marruecos el año de 1056; y en la Era, ó Hegíra de los Arabes 484, segun el Arzobispo D. Rodrigo, que segun Gravio corresponde al año de 1091, Joseph, ó Yucef ben Tassefin, vino á extenderla á España; y duraron los Al-moravides en ella hasta el año de 1150, segun Mariana; y en ese tiempo vinieron los Africanos Al-mohades, y les

su-

sucedieron en la Monarquía.

317 El dicho Yucef ha sido el Almorabito mas famoso en sus conquistas, á costa de los Christianos. Creible es que en Marruecos, ó en España mandase acuñar monedas de oro, y que de él, ó de sus secuaces, se llamase *Morabethí*, á la Arábiga; y despues á la Latina *Morabetinus*, y á la Castellana *Maravedí*. Y se debe corregir Dugange, quien en la voz *Morabides*, por no entenderla, dice que está errada, en lugar de *Mosarabes*. Dixe arriba que Yucef extendió la Monarquía en el año de 1091, pues ya antes habia entrado en España.

318 No cause admiracion que monedas Africanas tuviesen curso en España entre los Christianos; ó que se imitasen en el valor, y peso. Esto consistiría en la bondad del oro; y así se vé que con el mismo nombre, y peso de Maravedises, batieron los Reyes Alfonsos semejantes monedas, á que llamaron *Maravedises Alfonsinos*; y en tiempo de D. Alonso el Sabio, año 1273, tenian curso las doblas de oro, que llamaban *Marroquinas*, sin duda por ser de Marruecos. Leí en un mismo texto de aquel año la proporcion de la Marroquina, y del Maravedí Alfonsino, con la onza. V. g. Diez y ocho onzas de oro, hacian ciento veinte y seis Maravedises Alfonsinos: y ciento, doce y media doblas Marroquinas. Véase aquí al Maravedí de oro, la séptima parte de la onza; y á la Marroquina, mas de la sexta parte.

319 Con lo dicho se confirma que la voz *Ma-*

ravedí es un adjetivo, que supone por el Sólido Aureo de los Almorabetinos, ó de los Almoravides. Así los primitivos Morabetinos, como los Alfonsinos de oro, corresponden á lo que hoy llamamos escudo de oro, ó dobla, de las quales ocho pesan una onza. Pero á causa de la infinita alteracion que padeció el Maravedí, así en el peso, como en la diversidad de metales, valor, y baxa ley, hoy la voz *Maravedí* supone por una monedilla de cobre, la mínima de las usuales, y de las quales seiscientas y ochenta componen solo una onza de plata, ó solo valen un peso de aumento.

320 Separada ya de la version del Fuero Juzgo toda antigüedad, que preceda á la irrupcion que los Almoravides hicieron en España, expondré una prueba positiva, que, si no me engaño, fixará la precisa época de la dicha version. Este Monasterio de Benedictinos de S. Martin de Madrid, en donde tomé el santo hábito, profesé, y habito, tiene tal qual manuscrito en su Bibliotheca. Entre ellos hay un Códice manuscrito de mas de trescientos y treinta años de antigüedad, y contiene varios fueros, y leyes, que aún no se han impreso. Uno es el Fuero, ó Leyes, que el Santo Rey D. Fernando dió á Córdoba, despues de haberla recuperado de los Moros.

321 A lo último de este Fuero, y en la página 98 del Códice, dice así el mismo S. Fernando: *Establezco, é mando, que el Libro JUDGO, el qual yo daré á los de Córdoba, sea trasladado*
en

en ROMANCE, é sea llamado Fuero de Córdoba. La data es en Toledo á 8 de Abril de la Era Española de 1279, que corresponde al año de Christo 1241.

322 Este pasage da fundamento para asentir á que en vida de S. Fernando se hizo la version Castellana del *Forum Judicum* Latino; pues el *Libro JUDGO* no significa otra cosa que el *FUE-RO JUDGO*; y si ya hubiese version anterior, no mandaría S. Fernando que se trasladase en Romance. Bien sé que si no se quiere asentir á la inteligencia que expongo del texto, se podrá burlar con muchas evasiones. No es razon me detenga, ni en proponerlas, ni en impugnarlas. Lo cierto es, que el estilo del Fuero Juzgo es muy semejante al que se usaba en tiempo de S. Fernando; el valor del Maravedí era entonces igual al del Sólido Aureo de los Godos; y si hay alguna diferencia de estilo entre el Castellano del Fuero Castellano especial de Córdoba, y el de la version del Fuero Juzgo, como fuero general, que el Santo dió á dicha Ciudad, consiste solo en que uno es version atada al texto Latino.

323 Pondré, para confirmacion, un exemplo en otra version, que podrá disputar de antigüedad con la version del Fuero Juzgo. Esta es la version Castellana de la Biblia. No hablo de la Biblia Castellana de los Hereges. Tampoco hablo de las Biblias Castellanas de los Judíos, que cada dia imprimen alteradas, con asunto de pulirlas. Hablo de la primitiva version Castellana, que

los Judíos hicieron antiguamente en España, de los Libros del Viejo Testamento, que solo existen en Hebreo. Hablo de aquella que, expulsos de España los Judíos, imprimieron la primera vez en Ferrara, el año de 1553, con caracteres Gótico-Españoles; y por lo qual se llama comunemente la *Biblia Española Ferrariense*.

324 Esta Biblia Castellana Ferrariense es muy rara, y muy cara; y por eso muchos hablan de ella sin haberla visto; y los extranjeros que la han visto, hablan de ella sin entenderla bien. El P. Simon cree que dicha version Castellana se hizo al tiempo de la impresion; y dice que ya apenas la entendian los Judíos, *quam vix Judæi intelligunt*; y así la desprecia. Es verdad que en su Historia Crítica supone que la mas estimada es la misma Ferrariense, por primera. *Pluris fit prima editio, Gothicis litteris scripta, ac cusa; quàm altera nitidissimis characteribus exarata.*

325 Es error crasísimo lo que el P. Simon dice del tiempo de dicha version; y si habla de Judíos, que tanto entendian el Castellano antiguo como él, no es mucho que apenas la entiendan. Muy de otro modo hablaron otros Autores. D. Nicolás Antonio la supone anterior al año de 1500. Voetio, y Hottingero, citados de Wolfio, página 305 del tomo 1 de su *Bibliotheca Hebraea*, la atribuyen al célebre Rabino Español R. David Kimchi. Wolfio deseaba ver alguna prueba; y el P. Le Long (página 366) se inclina á la opinion dicha, como á conjetura. Yo procuraré esforzarla.

326 David Kimchi, segun David Ganz, vivía en España por los años de 1190; y segun Wolfio, aún vivía el año de 1232. Es notorio que ningun otro Rabino, mas propio que este, ha vivido en España para hacer dicha version. El es el príncipe de los Gramáticos Hebreos; y no cede á ninguno de su Nacion en la exposicion de la Escritura. El es el que sacó Gramática de la Lengua Santa; y el famoso Diccionario de las voces del texto Hebreo. Sanctes Pagnino no hizo mas que poner en Latin esta Gramática, y Diccionario de Kimchi. A él, como á fuente, recurren todos los Hebreos posteriores, y aun los Christianos que han escrito sobre la lengua Hebrea.

327 Por otra parte, siendo David Kimchi Español, y, á lo que creo, Andaluz, ó Castellano nuevo, sabría el vulgar idioma Castellano de su tiempo, tan bien como otro qualquiera. Los Judíos en España no hablaban naturalmente el Hebreo, sino el Castellano; y los Judíos idiotas leerian la Ley en vulgar, y no en Hebreo. Todo esto es evidente. Para conjeturar pues, el tiempo en que se hizo dicha version Castellana, sería preciso poner aquí varias reflexiones sobre el texto, estilo, syntaxis, y antigüedad de las voces.

328 Algunos Judíos expulsos de España, pasaron á Constantinopla. Allí imprimieron el año de 1547 tan solamente el Pentateuco en Castellano, antes de la total impresion de la Biblia en Ferrara. Esta edicion del Pentateuco se hizo poniendo el texto Hebreo, y el Targum de Onkelos;

la version Græco-Bárbara, y la version Castellana, escrita con caracteres Hebreos, y con puntos. El P. Le Long tuvo presente esta edicion, y la de la Biblia Ferrariense.

329 Tuvo tambien la curiosidad de poner (en la página 365 del tomo primero de su *Bibliotheca Sacra*) el capítulo 20 del Génesis, segun el Castellano de la edicion de Constantinopla, y de la de Ferrara, para que los curiosos hiciesen el cotejo de estilos. Es cortísima la diferencia, y cortísimo el contexto de un solo capítulo, para hacerle. Suponiendo pues, que no es del caso la tal qual diferencia que puede haber entre las dos ediciones; lo que se debe reflexionar es, qué antigüedad descubre el estilo de la version Castellano de Ferrara. A mí me parece que es del tiempo de S. Fernando, algo posterior á la del Fuero Juzgo, y anterior á las versiones de otros libros, que se hicieron por orden de su hijo D. Alonso el Sabio. Asentado esto, es verisimil fuese el traductor David Kimchi.

330 Primeramente, no hay superlativo alguno, como santísimo, muchísimo, &c. en toda la version Castellana; y por no usarse aún los superlativos en tiempo de S. Fernando, ni tampoco en la version del Fuero Juzgo, conjeturó Aldrete su antigüedad. Item: En toda la version Castellana del texto Hebreo no hay noticia de aquel vulgarísimo género de adverbios Castellanos, que acaban en *mente*, v. g. *santamente*, *fuertemente*, *lindamente*, *singularmente*, &c. Y siendo cierto
que

que estos adverbios se hallan en la version del Fuero Juzgo, acabando en *mente*, ó *miente*, y en los libros posteriores, en *mente*.

331 Item. Es infinito el uso de los *participios* en toda la version, y siempre con exclusiva del relativo *que* Castellano. V. g. Este texto *Benedictus, qui venit in nomine Domini*; el qual se debía traducir, *Bendito el que viene en nombre del Señor*; se traduxo así, *Bendicho el vinièn en nombre de Adonai*. El texto, *quia non est qui eripiat*, se traduxo, *porque no escapan*, haciendo activo á este verbo. Y este otro, *Qui habitat in Cælis irridebit, eos*; así, *Estan en los Cielos reirá*.

332 Finalmente se observa en dicha version, que varias voces Hebreas que por sí, ó mediante el Arábigo, pasaron al Castellano, como *retama*, *bysopo*, *carcavas*, *alerze*, *jara*, *atabona*, *carmin*, *cenefa*, *safiro*, *tamara*, &c. unas veces se traducen segun el manifiesto origen, y otras no. De esta clase son quando por *atabona*, que está en el Hebreo, traduce *muela*; y por *retama* traduce *enebro*, &c.

333 Estas quatro clases de observaciones pudieron persuadir á alguno aun mas antigüedad que la que se busca de la version Castellana. Pero debo prevenir que las tres primeras son ciertísimas; y con todo eso no prueban antigüedad. Diré en qué consiste. El traductor se propuso hacer la traduccion tan servil, y á la letra, que si el original Hebreo tiene veinte mil dicciones; v. g. hizo estudio de no poner mas que otras tantas dic-

cio-

ciones Castellanas. Esto es, á palabra Hebrea, corresponde palabra Castellana, ni mas, ni menos.

334 Esta precisa condicion obligó al traductor á no usar de superlativos; porque los Hebreos no los tienen en una sola voz, sino en dos, v. g. *muy docto*. Por el contrario, el adverbio Castellano *santa-mente*, ó *sana-mente*, y otros semejantes, que hoy pasan por adverbios, debieron de introducirse al principio como ablativos absolutos, v. g. *mente sanctâ*, *mente sanâ*, *mente purâ*, &c. Y como esto argüía dos dicciones, no debia usar el traductor, como no usó, de estos adverbios en *mente*, por no dar dos voces Castellanas á una Hebrea; al modo que, por no dar á dos Hebreas una Castellana sola, tampoco usó de superlativos, ni debia usarlos.

335 La abundancia de participios ha sido por la misma razon inescusable en la version Castellana; pues los Hebreos no tienen tiempo presente; y así siempre le suplen por participio. No pueden decir, *Yo que visito*, sino *Ego visitans*; y en traduccion literal, *Yo visitante*, ó *Yo visitàn*. No *el que viene*, sino *el vinièn*. Ya sé que solo esto bastaba para que la version Castellana pasase por ininteligible en la crítica del P. Simon; pero no así en los ojos de los que tienen conocimiento del idioma Castellano, así antiquísimo, como medio, y moderno.

336 Al traductor de quien hablamos, le sucedió lo que á Arias Montano en la version Latina interlineal, que hizo del mismo original Hebreo.

breo. Salió algo bárbara, por haberse atado tanto á la letra. Y yo conjeturo que el mismo Arias Montano tuvo presente la version Castellana para componer su Interlineal; y que en aquella halló un grande socorro, enmendándola con voces mas corrientes. Esto se vé en que la voz *Retamim*, que el Castellano antiguo vierte *Enebro*, él traduce *Genistarum*, que son hoy las retamas sylvestres; y el original *Esob*, que el antiguo traduxo *Orégano*, vertió Arias Montano *Hysopo*.

337 Pero así como Arias Montano no inventó las voces Latinas que usa, sí solo alteró la syntaxis, y formó nuevas inflexiones para la exâctitud de su version: del mismo modo el traductor Castellano solo barbarizó la construccion, y usó de algunas derivaciones, que acaso no se usarian; pero no fingió voz alguna de las que ha usado. Así pues, la coleccion de todas las voces radicales, que se hallan en la Biblia Castellana Ferrariense, es de voces antiquísimas, y vulgares Castellanas.

338 De estas, unas se hallan en otros escritos de aquel tiempo, y en los Dictionarios. Otras ni en los Dictionarios, ni en Escritos. Tampoco se hallan en el Dictionario Castellano de la Real Academia; y es porque no se propuso delante, como á escrito que hubiese de citar á la dicha version Castellana de la Biblia. A mí me parece que sin citar todo el texto, se podrían citar las voces radicales, que solo se hallasen en ella; pues tienen su origen manifesto de la lengua Latina. Solo
pon-

pondré dos voces para exemplo , v. g. *Enxullo* , y *Enxabido* , las quales no se hallan en los Dictionarios.

339 La voz *Enxullo* se halla en la descripcion de las armas de Goliath , y significa *Liciatorium texentium* , y en nuestro vulgar *Lanzadera*. Si *Enxullo* se considera segun las reglas de las etymologías , y propiedades de la lengua Castellana , se verá evidentemente que tiene su origen de la voz Latina *Insubulum* , que en los Dictionarios significa *Liciatorum texentium*. El tránsito es así , *Insubulum* ; y de aquí *Ensubulo* , *Ensublo* , *Enxublo* , *Enxullo* (*).

340 La voz *Enxabido* se halla en el versículo sexto del sexto capítulo de Job , y la Vulgata traduce , y bien , el Hebreo *Thapèl* , ó *Thaphèl* , en el Latino *Insulsum* , y el Castellano *Enxabido*. ¿ Quién negará que esta voz es derivada del Latin *Insipido* , ó como sería al principio *In-sapido* ? El tránsito es así : *Sapidum* (puro Latino) , *Insapidum* (Latin perdido) , *Insipidum* (Latin conservado) , *Ensapido* , *Ensabido* , y finalmente *Enxabido*. De hecho Arias Montano en su version Interlineal , vierte el Hebreo *Thapèl* , en el Latino *Insipidum* ; lo que prueba que tuvo muy presente la version Castellana. Y me confirma en lo que ya dixe , que esta le sirvió mucho , lo que se sigue en

(*) Despues leí la voz *Enxullo* en el Vocabulario del P. Alcalá : supe que aun hoy se usa en la Rioja ; y que los Franceses la usan , y llaman *Ensuble*.

en el mismo verso. Dice la Vulgata: *Aut potest aliquis gustare quod gustatum affert mortem?* Dice el Castellano: *Si hay sabor en clara de huevo?* Dice Arias Montano: *An est sapor in saliva vitelli?* (á la margen pone *Albumine*).

341 Véase aquí como Arias Montano mas parece que latiniza la version Castellana, que no el texto Hebreo. No he visto la Epístola que, segun Fabricio, página 197 del tomo tercero de la *Bibliotheca Græca*, escribió Gaspar Lindembergio: *De non contemnendis ex lingua Hispanica utilitatibus Theologicis*. Pero creo que de esta version Castellana se podrán coger varias utilidades, para mayor conocimiento de la Vulgata, del texto Hebreo, de la lengua Castellana, y aun de la misma lengua Latina.

342 Bien notorio es quan cortísimo es el número de raíces Hebreas, que se conservan en la Biblia; y que muchas de ellas, por no usarse con frecuencia, son obscuras. Es cierto que se han perdido bastantes. Los Eruditos de hoy procuran resarcir aquella pérdida, y minorar aquella obscuridad, recurriendo á las raíces Arábigas, que son infinitas, y á las de otras lenguas Orientales, que ciertamente se miran como dialectos de la Hebrea. Hace algunos años que entré en la aprehension de que, penetrando bien la lengua antigua Castellana, se pudieran restaurar muchas voces puras Latinas, que se han perdido. Para esto sería del caso observar las voces mas antiguas que se conservan, no solamente en los monumentos antiguos

guos escritos, sino tambien en los mas remotos rincones, y Aldeas de España, entre los rústicos.

343 Galicia, mi patria, es la Provincia que mas voces Latinas conserva, y en especial en quanto toca á agricultura. Dígolo porque leí, por curiosidad, de *verbo ad verbum*, á Caton, Varron, Columela, y Paladio. Pero la principal utilidad de la version Castellana se sacaría si de ella se formase un Diccionario Hebreo-Castellano, y otro Diccionario Castellano-Hebreo; ó unas Concordancias de los dos idiomas; al modo que Trommio las hizo de los Setenta, y del texto Hebraico. Puestas así las voces en Diccionario, y desquiciadas del contexto, no se seguirian los inconvenientes que justamente solicita evitar la Iglesia en las versiones vulgares.

344 He puesto con extension lo que se me ha ofrecido en orden al Fuero Juzgo, y Biblia Castellana Ferrariense, porque son los dos monumentos antiguos mas famosos del idioma Castellano; y porque de ellos hablan con confusion los Estrangeros, y muy superficialmente los Nacionales. Y volviendo á su antigüedad, digo que la version Castellana ó es de David Kimchi, ó de otro (ú otros), Rabino coetaneo; pues aquella Era es la mas fertil de Rabinos doctos Españoles, que ha habido entre los Judíos.

345 Y si se abraza la sentencia de que el Fuero Juzgo se traduxo, segun lo dicho en el número 321, no hallaré dificultad en asentir á que
la

la version Castellana es mas antigua que la del Fuero Juzgo. La diversidad de estilos no es aquí del caso, por lo que dixe de las condiciones con que entró á traducir el Rabino. Es verdad que en ella se hallan mas voces Arábigas que en el Fuero Juzgo. A esto se responde, que una version se haría en el centro de Castilla, y otra en el extremo, en la frontera de los Moros; y el idioma vulgar de estos paises estaría mas mezclado que el de los otros.

346 Si hace ahora dos siglos se hiciese version de la Biblia en Andalucía, y hoy se hiciese la misma version en Galicia; aquella sería mas antigua, y tendría mas voces Arábigas. Además que muchas voces que algunos tienen por Arábigas, no son sino Latinas alteradas, y con el artículo *Al* de los Arabes. V. g. *Alcuza* es la voz *Lecythus* arabizada así: *Allecythus*, *Alecuthus*, *Alcutba*, *Alcuza*. Y lo mejor es que en donde la Vulgata dice *Lecythum*, vierte el Castellano *Alcuza*; y hoy es vulgar, y significa *Azeitera*, ó jarro de aceite. A este tenor hay otras voces que omito.

347 No es esto decir que el Castellano del Fuero Juzgo, y de la Biblia Ferrariense, sea el mas antiguo, ni que estos libros sean los monumentos mas antiguos que hay escritos en prosa vulgar. Solo digo que son, entre los antiguos, los mas famosos. Covarrubias en la voz *Lazeria* de su Thesoro, cita un libro, cuyo título es *Flores de Philosophía*; y dice le mandó componer, y en

vulgar, el Rey D. Alonso el Bueno. Este es D. Alonso, dicho el de las Navas, y Nono en orden, el qual entró á reynar el año de 1158, y murió el de 1214. No he visto este libro, y así no puedo hablar de él.

348 Pero he visto el Fuero Real de las Leyes de Castilla, que el mismo Rey D. Alonso Nono (*) mandó hacer; y que se imprimió en Salamanca año de 1569, con la Glosa de Alonso Montalvo. Este, en el Prólogo, hace memoria de Vicente Arias, Obispo Palentino, como del primer Glosador de este Fuero Real. Erró, ó se equivocó en el Obispado. D. Vicente jamás ha sido Obispo Palentino, ó de Palencia, sino de Plascencia, ó Placentino. Este es el célebre Obispo D. Vicente Arias Balbóa, Gallego de Nacion, y de la nobilísima familia de los Balbóas de Galicia, compañero antes del Arzobispo de Toledo D. Pedro Thenorio, y despues Obispo de Plascencia. Gil Gonzalez de Avila en el Theatro de esta Iglesia, le llama *el mayor letrado que tuvo el mundo en su tiempo*; y dice murió el año de 1414.

349 Pero se equivocó quando dixo que habia hecho un tratado sobre el Fuero Juzgo. No escribió sobre el Fuero Juzgo, sino sobre el Fuero Real, de quien se va hablando. He visto este Fuero Real; y su estilo, por no ser ligado á traduccion, me parece el mas propio para por él hacer
jui-

(*) Ha de ser el *Sabio*: véase el número 650.

juicio de la antigüedad de otros estilos anteriores, y posteriores. Es mas parecido al estilo del Fuero Juzgo, y de las Leyes de las Partidas, que al de la version Castellana. Pero considerado en sí, está mas cercano al Latin, que los otros. Lo mismo he notado en el de algunos instrumentos vulgares, que se escribieron en tiempo de este Rey, aunque á la verdad no he visto muchos.

350 Pero he observado, que de los instrumentos escritos en un mismo tiempo, son mas claros los que son mas públicos, y Reales; y que los que contienen contratos particulares entre los populares, y aldeanos, tienen un estilo mas mezclado, y algo diferente. Hoy sucede lo mismo; y sucede cotejando las coplas famosas de Mingo Revulgo, hechas en cabeza de un pastor, con otras Poesías del mismo tiempo. Por esta razon, es preciso precaucion para no confundir antigüedades, así de la prosa, como del verso, por la sola mayor, ó menor claridad; mayor, ó menor pureza de estilos (Véase número 650).

A 351 Quede pues, asentado que los instrumentos, ó Latinos, ó Castellanos, que se hallan en los Archivos, son mas faciles de leer, quanto mas se acercan al siglo undécimo, en quanto á los caracteres. Y que asimismo es mas facil de entender su estilo, sea poético, ó sea en prosa, como el lector sepa el Latin con extension á muchos vocablos. Digo tambien que si hallásemos algun instrumento Castellano, escrito con caracteres Góticos, será mas claro su estilo que el del Fuero Real.

352 Yo no he visto hasta ahora semejante instrumento; ni le creeré tal, á no ser que yo mismo le vea por mis ojos. Mientras, seguiré la serie chronológica de la Poesía vulgar desde el siglo duodécimo, hasta el presente. Pondré en cada siglo lo mas curioso que he hallado sobre Poesías, y Poetas Castellanos; y por modo de parergon, los mas celebrados libros en prosa del respectivo siglo.

CARTA DEL MARQUES DE SANTILLANA

sobre la Poesía.

§. VI.

353 **A**Ntes de coordinar por orden chronológico las Poesías, y Poetas vulgares, como he prometido, quisiera desembarazarme de repetir citas, y de detenerme en la explicacion de los mas célebres metros Castellanos. A este fin trataré de estos en el parágrafo siguiente; y en este pondré el compendio de una Carta del Marqués de Santillana, que creo ser inédita, y que contiene una como historia brevísima de la Poesía, hasta su tiempo, que fue el del reynado de D. Juan II de Castilla.

354 El Marqués de Santa-Juliana, ó de Santillana, y vulgarmente Santillana, de quien se hablará aquí, es D. Iñigo Lopez de Mendoza, padre del

del primer Duque del Infantado , y de D. Pedro Mendoza , gran Cardenal de España. Este Marqués ha sido un Caballero excelente en las armas, y en las letras , y sobre todo , un famoso Poeta Castellano. Escribió mucho , y bien ; y de ello daré razon en el parágrafo del siglo décimo quinto , pues nació el año de 1398 , y murió el de 1458.

355 Era tanta la fama de su literatura , y de sus Poesías Castellanas , que aun los estraños deseaban tener con él comunicacion literaria. Entre estos ha sido el Condestable de Portugal D. Pedro , hijo del Infante de Portugal D. Pedro , Duque de Coimbra , y á la sazón Regente de aquel Reyno en la menoridad de D. Alonso el V. Escribió el dicho Condestable una carta al Marqués de Santillana , por medio de Alvaro Gonzalez de Alcántara , y le pedía , y suplicaba le remitiese una copia de sus Decires , y Canciones.

356 Hízolo así el Marqués ; y la carta que escribió al Condestable en respuesta , y que acompañó el Cancionero , ó Códice de sus Poesías , es aquella que aquí necesito compendiar , para exornar estas Memorias. Léila toda en un Códice manuscrito ; y tiene de extension dos pliegos de imprenta. No la ví impresa hasta ahora ; ni aun tengo noticia que lo esté. Y así , por ser curiosa para aquellos siglos , y porque contiene algunas noticias singulares , que no he leído en otro Autor , las pondré con sus palabras formales. No pone fecha ; pero habiendo sido el año de 1441 quando el padre del Condestable estaba ya en la Re-

gencia, y cumplir, este año de 1741, trescientos años redondos de antigüedad dicha carta, supongámosla con esta fecha.

357 El contenido de la carta se reduce á lo siguiente. Primeramente supone que el Condestable era excelente Poeta, y que había leído Poesías suyas. Alaba la Poesía en general, y la llama *Gaia*, por estas palabras: *E qué cosa es la Poesía, que en el nuestro vulgar llamamos Gaia sciencia, sino un fingimiento de cosas útiles, è veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas, escondidas, por cierto cuento, peso, è medida. A su tiempo se hablará de esta Ciencia Gaia, ó Gaya, que comunmente suponía por la Poesía vulgar en Francia, y en España.*

358 Cita á S. Isidoro para prueba de que el metro es antes que la prosa, y que el primer Poeta ha sido Moysés. *Me esfuerso á decir el metro ser antes en tiempo, et de mayor perfection, è mas autoridad que la absoluta prosa. Isidro Cartaginés sancto Arzobispo Hispalense, así lo prueba, è testifica; è quiere que el primero que fizo Rithmos, è cantó en metro, haya seído Moisen: y despues Josué, David, Salomon, y Job; y añade: Los Hebraicòs osan afirmar que nosotros, no así bien como ellos, podemos sentir el gusto de la su dulzura.*

359 Despues da una corta noticia de los Poetas Griegos, y Latinos; y hablando de los Elegiacos, dice que Jeremías hizo este género de versos tristes; y que en Castellano son llamados

En-

Endechas. Pero acercándose mas en los tiempos, pone esta ingenua confesion: *Cómo pues, ó por qué manera, Señor muy virtuoso, estas sciencias hayan primeramente venido en mano de los Romanistas, ó Vulgares, creo sería difícil inquisicion, y una trabajosa pesquisa.*

360 Pone no obstante entre los Poetas extranjeros á Guido Janunculo, Boloñés; y á Arnaldo Daniel, Provenzal; *quando quieren algunos haber sido ellos los primeros que escribieron verso rimo.* Pero dice que no ha visto obras suyas. Da tambien noticia del Dante, Petrarca, Checo de Asculi, con su obra *de Proprietatibus rerum*, y de Bocacio. Pone tambien esta conclusion. *Estendiéronse creo de aquellas tres comarcas de los Lemosines estas Artes á los Gálicos á esta postrimera, ó occidental parte, que es la nuestra España.*

361 Hablando de los Poetas Franceses, pone á Juan de Loris por Autor del Romance de la Rosa, y á Juan Coplinete, que le acabó. A Luis Virolais, á Micer Soto de Girason, y á Alen Careter, muy claro Poeta moderno, Secretario de este Rey D. Luis de Francia. Este Luis es el XI; y siendo cierto que su padre Carlos VII no murió hasta el año de 1461, quando ya no vivia el Marqués de Santillana, es claro que este habla de Luis XI, quando de catorce años se habia rebelado contra su padre, queriendo usurparle el Reyno.

362 A este Alain Chartier atribuye el Marqués estas Poesías: *En grande elegancia compuso,*

y cantó en metro , el Debate de las quatro Damas; é la Bella Dama Saumensi , é el Rebelle matin, é la gran Pastora , é el Breviario de Nobles , é el Hospital de amores ; por cierto cosas asaz fermosas , é placentes de oir. Sabiendo que Chartier ha sido contemporaneo del Marqués , y que Duchesne , que sacó las Poesías de Chartier , dice que no son suyas el Hospital , y la Pastora , por ser indignas de su nombre ; por eso puse con individualidad todo el texto. Así , ó se engañó Duchesne en su Chartier , ó este no ha sido tanto como se dice.

363 De hecho el Marqués se inclina mas á los Poetas Italianos. Los Itálicos prefiero yo á los Franceses , sò emmienda de quien mas sabrá , solamente porque sus obras se muestran de mas altos ingenios ; adórnannlas , compónenlas de fermosas , é peregrinas estorias ; é á los Franceses de los Itálicos , en alguna del Arte ; de lo qual los Italianos , sinon solamente en el peso , y consonancia , non se face mencion alguna.

364 Pasando á nuestra España , dice: Los Catalanes , Valencianos , y aun algunos del Reyno de Aragon , fueron , y aun son grandes oficiales de esta Arte. Escribieron primeramente en novas Rimas , que son pies , ó bordones largos de síllabas. Algunos consonaban , otros no. Despues de esto , usaron el Decir en coplas de diez síllabas , á la manera de los Limosís. Hubo entre ellos de señalados hombres , ansí en las envenciones , como en el metrificar , Guillen de Berbeda :: é Pao de Bembi-

bibre::: Mosen Pero Marque el viejo::: escribió proverbios de gran moralidad.

365 Nótese lo que se sigue, para aclarar una duda en lo adelante. *E en estos nuestros tiempos (prosigue el Marqués) floreció Mosen Forge de Sant Forde, Caballero prudente, el qual ciertamente compuso asaz fermosas cosas, las quales él mismo asonaba, que fue Músico excelente, é fizo entre otras una cancion de opósitos, que comienza, Tot jores aprè que edes aprè quien senis. Fizo la Pasion de amor, en la qual copiló muchas buenas canciones antiguas, así de estos, como de otros, que ya dixé.*

366 *Mosen Febrier fizo obras notables, y algunos afirman haber traducido el Dantes de lengua Florentina en Cathalan, non menguando punto en el metrificar, é consonar. Mosen Ugias Marque, el qual aún vive, es gran Trobador, é hombre de asaz elevado espíritu. Este es el famoso Ausias March, que vivia quando se escribia esta carta. Los otros dos son Jordi, y Febrier, que Beuter dixo habian vivido el año de 1250, y á quien siguieron todos. Pero mal se compone esta opinion con lo que de los dos supone el Marqués.*

367 *Tambien se debe notar todo lo que se sigue; pues bien sé ha de causar mucha novedad á los mismos Españoles. Hablando de nosotros, dice así de la Poesía Castellana tal. Entre nosotros usaron primeramente el metro en diversas maneras, así como el Libro de Alexandre, los Votos del*

del Pabon, é aun el Libro del Arcipreste de Hita. Aun de esta guisa escribió Pero Lopez de Ayala el viejo un Libro que fizo de las Maneras del Palacio; llamáronlos Ritmos.

368 E despues fallaron esta Arte, que Mayor se llama, et el Arte comun, creo en los Reynos de Galicia, é de Portugal, donde no es de dubdar, que el exercicio de estas sciencias, mas que en ningunas otras Regiones, et Provincias de la España, se acostumbrió; en tanto grado, que no há mucho tiempo, qualesquier Decidores, ó Trobadores de estas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de la Estremadura, todas sus obras componian en Lengua Gallega, ó Portuguesa.

369 Acuérdomé (dice), Señor muy magnífico, siendo yo en edad no proveta, mas asaz pequeño mozo, en poder de mi abuela Doña Mencía de Cisneros, entre otros libros haber visto un gran volumen de Canticas Serranas, Decires Portugueses, y Gallegos; cuyas obras aquellos que las leían, loaban de envenciones sotiles, é graciosas, y dulces palabras. Habia en otras de Juan Suarez de Pavía, el qual se dice haber muerto en Galicia por amores de una Infanta de Portugal. E de otro Fernan Gonzalez de Senabria. El apellido Pavía está errado; debe ser Juan Soarez de Payva, á quien el Conde D. Pedro en su Nobiliario llama Trobador.

370 Despues de ellos vinieron Vasco Perez de Camoés, é Fernan Cascacio, é aquel grande enamorado Macías, del qual no se fablan sinon can-
cio-

ciones ; pero ciertamente amorosas , é de muy fer-
mosas sentencias , conviene á saber :

Captivo de miña tristura =

Amor cruel , y brioso =

Señora en quen franca =

Provey de buscar medida = &c.

Aquel Vasco Camoés es el mismo de quien se probará en el siglo catorce con texto de Manuel Faria Portugués , que nació en Galicia , que de allí pasó á Portugal , y que es ascendiente del famoso Luis de Camoés , Poeta tan celebrado (Véase desde el número 683).

371 Despues pasa el dicho Marqués de Santillana á dar noticia de los Poetas Castellanos , y dice así. *En este Reyno de Castilla dixo muy bien el Rey D. Alonso el Sabio ; é yo ví quien vió dos , ó tres suyos ; é aun se dice que metrificaba altamente en lengua Latina. E vinieron despues de estos , D. Juan de la Cerda ; é Pero Gonzalez de Mendoza , mi abuelo , fizo asaz buenas canciones , é entre otras cosas : Pero te sirvo sin Arte. Otras á las Monjas de la Caydia , quando el Rey D. Pedro tenia el sitio contra Valencia , comienza : A las riberas de un rio. Usó una manera de decir así como Scénico de Plauto , ó Terenciano , tambien en Estrambote , como en Serranas.*

372 Concurrió en estos tiempos (habla de los de su abuelo) un Judío , que se llamó Rabí Santo ; escribió muy buenas cosas , entre las otras , Proverbios Morales , en verdat de asaz commendables sentencias. Púselo en quento de tan nobles
gen-

gentes, por gran Trobador, que así como él dice en un Proverbio:

No vale el azor menos por nacer en ruin nido,
Ni los exemplos buenos por decirlos un Judío.

373 Alfonso Gonzalez de Castro, natural de esta Villa de Guadalfaxara, dixo asaz bien, é fizo estas Canciones: Con tan alto poderío: é Vedes que descortesía. Despues de estos, en tiempo del Rey D. Johan (es el Primero) fue el Arcediano de Toro. Este fizo: Crueldat, et trocamento: De quien cuido, é cuidé; é otra que dice: A Deus Amor, á Deus el Rey. Et Garci Fernandez de Gerena. La expresion A Deus, hace conjeturar que era Gallego el Arcediano de Toro.

374 Desde el tiempo del Rey D. Anrrique, de gloriosa memoria (es D. Enrique Tercero), padre del Rey nuestro Señor (D. Juan el Segundo), fasta estos nuestros tiempos, se encomenzó á elevar mas esta sciencia con mayor elegancia. E ha avido hombres muy doctos en esta Arte. Principalmente Alonso Alvárez de Illescas, gran Decidor, del qual se podria decir aquello que, en loor de Ovidio, un grande Estoriador escribe, conviene á saber: Que todos los motes, palabras eran metro. Dice que escribió muchísimo, y que andaban sus coplas en manos de todos.

375 Micer Francisco Emperial, al qual no llamaría Decidor, ó Trobador, mas Poeta; como sea cierto que, si alguno en estas partes del Ocaso, mereció premio de aquella triumphal, é laureada guirnalda, loando á todos los otros, este fue. Fizo
al

al nascimiento del Rey nuestro Señor aquel Decir famoso: En dos setecientos. E muy muchas otras cosas graciosas, é loables. Fernan Sanchez de Talavera, Commendador de la Orden de Calatrava, compuso asaz buenos Decires.

376 Inmediatamente da noticia de los dos Poetas siguientes, y tios suyos, D. Pedro Velez de Guevara, mi tio, gracioso, é noble Caballero, asimesmo escribió gentiles Canciones, é Decires. Entre otros aquel que dice: Julio Cesar el afortunado. Fernan Perez de Guzman, mi tio. De este dice que escribió mucho, y bien: v. g. Epitafio al Almirante D. Diego Furtado de Mendoza: Proverbios: de las Virtudes Cardinales, &c.

377 Hablando del Duque D. Fadrique, Duque de Arjona, dice que gustaba mucho de esta Sciencia. Fizo gentiles Canciones, é Decires, é tenia en su casa grandes Trobadores, especialmente á Fernan Perez Portocarrero, é á Juan de Gayoso, é Alfonso de Moraban. Fernan Manuel de Lando, honorable Cavallero, escribió muchas buenas obras de Poesía, y metro, mas que ninguno otro. E Micer Francisco Imperial (acaso el mismo del número 375) fizo de buenas Canciones en loor de nuestra Señora; é fizo asimesmo algunas inventivas contra Alonso Alvarez, de diversas maneras, y bien ordenadas.

378 Acaba la noticia de los Poetas, y dice: Los que despues de ellos, en estos nuestros tiempos han escrito, ó escriben, dexo de los nombrar, porque de todos me tengo por dicho, que vos, muy noble

Se-

Señor , háyades noticia , é conocimiento. Despues asienta , que de todos los Poetas , así Itálicos , como Proenzales , Lemosís , Cathalanes , Castellanos , Portugueses , Gallegos , et aun de qualesquier otras Naciones , se antepusieron , é adelantaron los Gálicos Cisalpinos de la Provincia de Aquitania , en solemnizar , é dar honor á estas Artes. La forma , é manera cómo , déxolo agora de racontar , por quanto ya en el Prólogo de los mis Proverbios , se ha mencionado. Lo que se sigue hasta acabar la carta , solo son urbanidades.

379 La copia de esta carta , que he tenido presente , es muy moderna , y tiene bastantes defectos ; pero no estorvan para el caso. En las últimas palabras se refiere á un Compendio del Arte de trobar , que puso al principio del libro de sus Proverbios. Esta obra anda ya impresa , pero no la he visto. Y como mi asunto no es el arte de versificar , sino exponer algunas memorias para la Historia Poética , no hice estudio especial de buscar aquella obra.

380 Solo advierto que el Marqués dexó de poner , como lo confiesa , casi todos los Poetas Castellanos que vivian al tiempo de la fecha de la Carta ; y que , ó por olvido , ó por falta de noticia , dexó de dar noticia de muchos Poetas , y Poesías anteriores á su tiempo. Los Poetas que menciona , se distribuirán despues , segun los siglos en que vivieron ; sí bien de muchos es tan escasa la noticia que se halla en los libros , que creeré conservarse solo en esta carta su memoria. Del
Rey

Rey D. Alonso el Sabio habla solo de oidas , siendo cierto que hizo muchas Poesías. De Gonzalo Berceo , y de D. Juan Manuel , ni siquiera hace mencion. Así pues , concediendo que esta Carta es un monumento precioso , me remitiré á sus números siempre que se ofrezca ; y se ofrecerá en adelante muchas veces , en especial para comprobar algunas cosas. Mientras , es indispensable detenerme algo en la antigüedad de los metros Españoles.

O R I G E N , A N T I G U E D A D ,
y diferencia de los metros Castellanos.

§. VII.

381 **A**unque esta voz *Metro* tenga varias significaciones , aquí solo tiene la de significar todo género de versificación , ó toda diversidad de coplas. Ya al principio del siglo décimo tercio hay en Berceo , Poeta Castellano , esta expresion : *En rimas acoplar* ; que es *copulare* , ó *adcopulare rhythmos*. De aquí vino la voz *Copla* ; y con la qual significan los Castellanos todo género de metro. V. g. *Coplas de Arte mayor* , *Coplas de Arte comun* , &c. Tambien significa esta voz *Copla* las Obras Poéticas de los Autores , v. g. *las Coplas de Jorge Manrique* , *las Coplas de Mingo Revulgo* , &c. Pero hoy ya no es buena expresion , y solo se aplica á Poemas baxos , ó á Romances toscos : v. g. *las Coplas de Ciego* , *las Coplas del Cid*.

Y para desprecio es ya adagio decir: Esto no vale las *Coplas de Caláinos*, ó las *Coplas de la Zarambada*.

382 La diferencia de metros, y la diversidad de *acoplar* varios versos rimados, es tanta, quantas son las combinaciones posibles. Cuéntanse con decir que son infinitas. A lo que los Latinos llaman *verso*, llaman los Castellanos *pies*, ó *bordones*. El soneto, que es composicion de catorce versos, se entiende con decir que es de *catorce pies*; y así de los demás géneros de Coplas, Tercecos, Quartetas, Quintillas, Sextinos, Décimas, &c. Esto es en quanto al número de pies, sean cortos, ó largos. Despues, segun las mas, ó menos syllabas que tiene cada verso, ó pie, y segun el lugar que en la Copla ocupan los consonantes, ó asonantes, resultan otras muchas combinaciones.

383 La lengua Castellana, segun lo que yo he observado, es capaz de que en ella se haga todo género de composiciones métricas. Es abundantísima en voces radicales, y fecundísima en derivaciones, siendo caracter suyo el tomar frecuentemente los adjetivos solos, en lugar de sustantivos; y siendo aquellos casi innumerables, ó por atributos, epithetos, alabanzas, vituperios, ó por otro principio, es infinita la copia de significantes para una misma cosa. Acaso aquí se fundará lo que, si es verdad, se dice, que los Arabes tienen mil voces para significar *Ensis*, y quinientas para significar el *Leon*.

384 *Pedro*, v. g. *mató á Juan con un guadixeño*, ó con una *almarada*, ó con un *albacete*, ó con un *buido*, ó con un *puñal*, no se varía en esto de instrumento, sino de quatro adjetivos de la voz *puñal*, y aun esta es tambien adjetivo, *pugnalis*; y lo que menos se usa es el sustantivo, ó acaso no le hay; pues ni *espada*, ni *adarga*, ni *cuchillo*, ni *estoque*, ni *punzon*, significan propriamente *puñal*. Es un estoque pequeño, ó rejoncillo, que casi se puede ocultar en el puño, y por eso se llama *puñal*. Este se llama *buido*, por muy agudo, y penetrante. *Guadixeño*, y *albacete*, por ser mejores los que se fabrican en Albacete, y Guadix. Y *almarada*, por haberse tomado, como adjetivo, de los Arabes. Tambien se dice: *Le dió con un puñal buido*, que es lo mismo que con dos adjetivos.

385 Esta misma abundancia, y fecundidad de voces, se compone muy bien con la copia que tiene de voces equívocas la lengua Castellana. Es error de algunos creer, que la multitud de equívocos que se hallan en las Poesías nuestras, arguye escasez de voces. No es así; antes bien infiere la mucha abundancia. No son equívocos inevitables, sino escogidos libremente. Quando mas, sería vicio del Poeta, no defecto de la lengua. Ya sé que los Estrangeros, y muchos de nuestros Nacionales, notan en las Poesías Castellanas el uso de los equívocos; y tambien he notado, que si algun Poeta Francés acierta á usarlos con felicidad, se aplaude la agudeza.

386 Entre los Poetas Latinos es singular en esto Marcial, y acaso por haber sido Español. Imitóle Juan Owen; y si hubiese muchos que siguiesen á este Inglés, serian mas apreciables sus epigramas, que otros infinitos insulsos, que cada dia se componen. Los Griegos hacian gala de los equívocos, acaso por la facilidad que les ofrecía la fecundidad de su lengua. Así, que no hallo razon para que se vitupere el uso, sino el abuso de los equívocos en las Poesías Castellanas. Antes bien digo, que el feliz uso de ellos es el propio caracter de las Poesías satyricas, jocosas, y burlescas. En estas son inimitables Quevedo, y Góngora, por el conocimiento extensivo que tenian de la lengua Castellana.

387 Por lo mismo digo que este idioma, como hoy se halla, es en el fondo el Latino alterado, con agregacion de voces de todas, ó casi todas las lenguas famosas, así muertas, como vivas; es el mas propio, y capaz para qualquiera primor de la Poesía. Apenas tiene palabra que, además de la significacion primitiva, no tenga dos, ó tres metaphóricas; y ultra de esto, otras dos, ó tres burlescas entre los vulgares. Véase esto en los seis tomos en folio del Diccionario Castellano, que sacó la Real Academia. Aun son pocos tomos; y así actualmente está trabajando un Suplemento. Confieso de mí, que rara vez leo libro Castellano, que no tropiece con voces que no entiendo; siendo así que leyendo libros Latinos, rara vez necesito consultar los Calepinos.

388 Esta abundancia de voces es quien facilita la diversidad de rimas, y la copia de consonantes. Con solas estas dos voces *mas*, y *menos*, consonantes en un Romance, hizo Francisco de Ubeda doce coplas, y se hallarán en la página 45 de la Rhythmica de Caramuel. V. g.

*Porque siendo tú algo menos,
Y yo tambien algo mas;
Creceré yo tanto mas,
Quanto tú fueres de menos.*

389 El uso de los *Afixôs*, y *Afixôs dobles*, que tienen los Castellanos, es un principio fecundísimo para la lengua, y Poesía. En esto imitan á los Orientales, en especial Hebreos, Syriacos, y Arabes; y es propiedad, que aunque los Griegos la tienen en los nombres; ni en verbos, ni en nombres la tienen los Latinos. El exemplo de los *afixôs dobles*, es este: *Pedro guardó para mí la carta*. En relacion, y con un solo *Afixô*, se dice así: *Guardóme la carta*. Y con dos, de este modo: *Guardómela Pedro*. La voz *guardó-me-la*, es una sola diction, *guardómela*; y á este tenor hay infinitas. Y como los *afixôs*, á imitacion de los posesivos Griegos, no tienen mas acento que el de la voz á que se arriman, resultan mil primores en materia de acentos, utilísimos para las Poesías Lyricas Castellanas.

390 Así pues, de la infinidad de voces Castellanas vulgares, unas son monosylabas, otras dysylabas, y otras polysylabas. Unas tienen el acento en la última, como las de otras lenguas

algares, y las de las lenguas Orientales, muertas, y vivas. Los Latinos, y Griegos no tenían este primor en el sentido en que aquí se toma el acento. Otras tienen el acento en la penúltima, como las de casi todas las lenguas del Mundo vivas, y muertas. Otras le tienen en la antepenúltima, como las de los Latinos, Griegos, Italianos, &c. Pero los Franceses carecen de este primor de voces, que llamamos *Esdrúxulos*.

391 Finalmente, otras voces Castellanas (y son las de dobles Afixôs) tienen el acento en la ant-antepenúltima, ó en la quarta syllaba, quando el verbo, á quien se arriman los dos afixôs, tiene el acento en su penúltima. V. g. *guarda*, *guárdame*, *guárdamela*. Este primor ni Griegos, ni Latinos le han tenido; ni Italianos, ni Franceses le tienen tampoco; y acaso muy pocas Naciones le tendrán. Sirva de exemplo una copla vulgar.

Guárdame las vacas

Periquito en la sierra:

Guárdamelas bien,

Que ninguna se me pierda.

El primer pie tiene la voz *guárdame*, con un solo afixô *me*; y el *las* no es allí afixô, sino supone por *illas vaccas*. En el pie tercero, como *las* hace relacion, se arrima, sin nuevo acento, á la primera *guárdame*, y resulta una sola voz, *guárdamelas*, con un solo acento en *guár*... ó en la quarta syllaba; porque el imperativo *guárda*, tiene el acento en la penúltima, *guárda*.

392 Los que tienen conocimiento de la Música,

ca, no dudarán que esta singularidad podrá concurrir, no solo á mil primores de la Poesía, sino tambien á delicadísimas cantatas, y composiciones músicas en lengua Castellana, si el Poeta, Compositor, y Cantor tuvieren numen, y penetracion de nuestro idioma vulgar. Francisco Salinas, Músico Español, y bien celebrado entre los Estrangeros por el tomo Latino de *Música*, y en folio, que imprimió en Salamanca el año de 1577, procuró reducir á música todo género de metros Latinos, y Castellanos. Allí pone por solfa las mas vulgares canciones que entonces se usaban, atemperándose á los acentos. Pero no habla palabra de estas voces de dos afixôs: ni creo que Músico alguno haya hecho hasta ahora esta reflexion.

393 A vista de lo dicho, sería infinita molestia poner aquí la infinidad de metros que hay, y puede haber en la Poesía Castellana. Esto sería escribir Arte de versificar; y no es ese mi asunto, pues ya le trataron otros. Al principio, medio, y fin del siglo quince, le trataron Henrique de Villena, el Marqués de Santillana, y Juan de la Encina, de quienes se hablará en aquel siglo. Despues siguieron Rengifo, Carvallo en su *Cisne de Apolo*, y Lope de Vega.

394 Pero sobre todo, no hay que añadir, ni hay mas que desear, que el tomo en folio que el célebre Español Matritense D. Juan Caramuel, honor de la Congregacion Cisterciense de Castilla, imprimió, y reimprimió añadido en Italia,

el año de 1668, con este título: *Primus calamus, exhibens Rhythmicam*: y el otro tomo en folio que imprimió en Roma en 1663, *exhibens Metametricam*. Este es un Arte Poético en general, y en especial de la lengua Latina. Y la Rhythmica es un Arte Poético Español, y por consiguiente de otras lenguas vulgares; y es el tomo que varias veces se cita en estas Memorias. Estos dos tomos se hallan con mas facilidad en Italia, por haberse impreso allí, que en España.

395 Pero en quanto al origen, antigüedad, é historia de algunos metros, en ninguno de los Autores dichos se halla lo bastante, que satisfaga á la curiosidad. Procuraré decir algo de las quatro principales diferencias de metros, que son Redondillos, Franceses, ó Alexandrinos; de Arte mayor; y Hendecasyllabos, ó de Sonetos. Luis Alfonso Carvallo, citado arriba, sacó su *Cisne de Apolo*, en octavo, el año de 1602. Su asunto es un Arte Poético Castellano, en Octavas Rimas, á imitacion de Horacio; ó como despues hizo Mr. Boileau, en Francés. Estas Octavas se añadieron al Arte de Rengifo, en la edicion añadida que de él se hizo en 1703. Y en la Octava décima quinta reduce Carvallo toda la fábrica de los dichos principales metros: v. g.

El Redondillo tiene ocho vocales.

Su Menor tiene seis, quatro el Quebrado.

El Arte mayor doce. Y son iguales

El Esdrúxulo, y este: y un Cortado

El Esdrúxulo tiene de ocho tales,

Qua-

Quales en el Entero se han trazado.

Once el Heroico: siete el que de él viene.

Y dos versos de á siete el Francés tiene.

396 En esta Octava significa *Redondillo* todo género de verso, ó *pie*, que no tiene mas de ocho syllabas; y así el verso comunísimo de ocho syllabas, es Redondillo mayor; y menor el de seis. El de quatro se llama de *pie quebrado*; y asimismo los de tres, y de cinco. El de siete se llama de *Endecha*. El Heroico, que es el de Soneto, ó Largo, ó Italiano, es de once, ó Hendecasyllabo; y este debe tener siete en el Hemistichio, y quatro hasta acabar. El de Arte mayor tiene doce, ó dos Redondillos menores de á seis, como dos Hemistichios. Y el Francés, ó Alexandrino, que hoy llaman de *Berceo*, tiene catorce syllabas, ó dos Hemistiquios de á siete, ó dos Endechas; y así D. Nicolás Antonio llamó á los versos del Poeta Berceo, Endechas dobles.

397 El Esdrúxulo, en verso Heroico, es de doce syllabas; y así dice Carvallo, que entonces es igual al verso de Arte mayor. Es igual en syllabas, pero no en cantidad de tiempo; pues las dos breves últimas del Esdrúxulo, solo valen un tiempo en la medida. Todo lo dicho se debe entender quando la última voz del verso tiene el acento en la penúltima. Si le tiene en la última, se rebaxa el número de syllabas; y si en la antepenúltima, se aumenta; sin que por eso se altere la medida del tiempo. Así, las tres voces *sol*, *solo*, *sólido*, tienen únicamente dos tiempos. Así preven-

go, que Caramuel llama *Decámetro*, v. g. al verso Heroico, siendo de once syllabas; y así rebaxando á los demás, lo que es cuestión de nombre. Vamos al asunto.

De los Redondillos.

398 Los Redondillos, así mayores, como menores, son la basa de todos los metros Castellanos; pues de la union de dos de estos versos pequeños, resulta un pie de los metros largos. Pero con particularidad el de ocho syllabas es el mas famoso, mas antiguo, mas natural, y mas comun. En los Poetas Lyricos, así Griegos, como Latinos, se hallan los Redondillos, aunque no rimados; y si el que se halla al folio 116 del tomo 4 de la Coleccion de los Poetas Griegos, es, como se cree, de Anacreonte, *Phrygio rhythmo cantabo*; parece que el Redondillo mayor se podrá llamar *verso Phrygio*.

399 Aquel epitaphio del caballo de Adriano, llamado Borysthenes, que trahe Ferretio en la página 373 de su tomo *Musæ Lapidariæ*, y comienza:

Borysthenes Alánus,

Cæsareus verédus,

Per æquor, & palúdes, &c.

cotejado con la copla Latina, *Ego nolo Cæsaresse, &c.* citada en el numero 138, prueba que ya en aquel tiempo se iban introduciendo los Redondillos de ocho, y de siete syllabas. A estos sigue-

guieron los Hymnos ; y á estos los Hymnos rimados , que unos atribuyen ó á S. Ambrosio , ó á S. Agustin , ó á Boecio : y casi todos á Santo Thomás el Hymno rimado , *Pange lingua gloriosi*. Pero Santo Thomás no inventó este metro sino en quanto á los consonantes ; pues el mismo usó Prudencio , como se vé en este exemplo :

Corporis formam cadúci

Membra morti obnoxia

Induit , ne gens períret

Primo plasti ex gérmine,

Merserat quem Lex profúndo

Noxialis tártaro.

Y el otro Hymno , *Pange lingua gloriosi* , *prælium certaminis* , de la Pasion , que es anterior á Santo Thomás , prueba lo mismo.

400 Creo que el principal origen del verso de ocho syllabas , prescindiendo de origen Oriental , se debe al verso Hexâmetro antiquísimo ; pues parece que solo es un hemistichio suyo. Nótese en la Ecloga primera de Virgilio estos finales :

Inter viburna cupressi::

Tondenti barba cadebat::

Tentabunt pabula fætas::

Frigus captabis opacum::

Florem depasta salicti::

Canet frondatur ad auras::

Divisos Orbe Britannos::

Villarum culmina fumant.

No hay duda que estos finales hemistichios del verso Hexâmetro , es lo mas suave que tiene , y es lo

lo mas grato que hay para los oidos Españoles. Con razon dixo Caramuel, página 98, que otros versos los inventó el Arte; pero que los octosylabos los infunde la misma Naturaleza; y aun los mismos animales son sensibles á su harmonía. *Aliæ versuum mensuræ sunt ab Arte; hæc à Natura fortè exorta: nam illa etiam animalia rationis expertia concitantur.*

401 A este fin copió lo que trahe el P. Kircher en la página 227 del tomo 2 de su *Musurgia*, sobre el singular modo que usan los de Medicina para pescar el *Psyphias*, ó el Pece Espada. Y es cantando un Redondillo mayor con acento en la última; que comienza:

*Mamassù di pajanù
Palletù di pajanù, &c.*

No me meto en si estas voces en sí, ó juntas en verso, tienen alguna eficacia. Digo sí, que si la otra copla que pone Kircher en el libro 3 de su *Arte Magnetica*, y comienza:

*Allu mari mi portáti
Se voleti che mi sanáti, &c.*

es conducente para curar á los picados de la tarántula, no será inconsequencia que la otra lo sea para el atractivo del *Psyphias*. Es comun que el Delfin gusta de la música. Mr. Marville refiere el caso de un encarcelado, que tañendo un instrumento, hacia salir de sus rincones á los ratones, y arañas, y se le acercaban para oirle. A este asunto se podrian referir otras historias estrañas.

402 Así pues, no asintiendo á la eficacia del
sig-

significado de las voces , asiento á los hechos ; y se debe atribuir el atractivo á la harmonía de la voz , al compás , y medida de las palabras coordinadas mas en Redondillo , que en otra medida ; y en especial si el tono es correspondiente. Pero sea lo que fuere de los animales , es cierto que casi todos usan de esta medida de ocho , ó de siete , quando la última tiene el acento , como sucede con los Heptasylabos Syriacos de S. Ephrem , y con otros Orientales.

403 Pero insisto en que es el mas connatural , y congénito , que tenemos los Españoles ; y que de tiempo inmemorial , hasta hoy , se usa en España este género de verso , lo que no ha sucedido con otros. Argote de Molina , á lo último *del Conde Lucanor* , página 127 , dice así : *Leemos algunas coplillas Italianas en este verso ; pero él es propio , y natural de España , en cuya lengua se halla mas antiguo que en alguna otra de las vulgares : y así en ella solamente tiene toda la gracia , lindeza , y agudeza , que es mas propia del ingenio Español , que de otro alguno.* De este sentir son otros muchos.

404 Acordaráse el Lector , que en el número 129 se puso por uno de los orígenes de las Rimas los Adagios , Dichos agudos , Oráculos , Sentencias , &c. que , por ser breves , y concisos , lograban alguna hermosura con la Rima. Aplicando aquello á la diversidad de metros , digo que los primeros principios de los versos menores en España , habrán sido los Adagios , ó Proverbios ;

y que los versos mayores se compusieron de los menores. El Marqués de Santillana, citado en el número 354, tuvo la curiosidad de juntar los Adagios, ó Refranes Castellanos, que había en su tiempo, y venian ya por tradicion de tiempo inmemorial. Imprimiéronse en Sevilla el año de 1508; y, por ser libro raro, los reimprimió en esta Corte D. Gregorio Mayans el año de 1737, y los incorporó en la Coleccion que hizo de varias piezas Castellanas curiosas.

405 Hay otra coleccion de Proverbios, y Refranes Españoles, que hizo el famoso Hernan Nuñez Pinciano; y que explicó Juan Mal-Lara, y de la que hay varias impresiones. Contiene mas de seis mil Adagios, y insertos entre ellos los mas comunes de otros dialectos. No es facil conocer qué antigüedad tiene cada Adagio, ó Refran de esta grande coleccion, lo que era preciso para mi asunto: y así solo entresacaré tales quales Refranes de los que juntó el Marqués de Santillana, para confirmacion de lo propuesto. Es la razon porque teniendo ya mas de trescientos años de antigüedad esta coleccion, no se podrá oponer que el Refran que se comprehende en un metro, tuvo origen de los metros de los Poetas; antes bien se podrá decir, que los Poetas hicieron, ó formaron tal, y tal metro, á imitacion del de los Adagios.

406 Con la nueva edicion de los Adagios del dicho Marqués de Santillana, anda un Diálogo de las Lenguas de un Anónimo del tiempo de Carlos

los V. Es cosa muy erudita ; pero lo que hace á mi pensamiento es , que el Autor , para justificar esta , ó la otra propiedad , y significacion de las voces Castellanas , no recurre á textos de Autores , sino á los Refranes Castellanos antiguos. Y con razon , pues estos son mas antiguos que toda la prosa Castellana escrita. Por lo mismo , serán muchos de ellos anteriores á todo metro escrito de Poetas conocidos. Pondré algunos , con la advertencia , que unos , sin consonante , ni asonante , solo hacen un verso. Otros hacen un verso , con asonante , ó consonante en la mitad. Y otros ocupan dos versos , con asonante , ó consonante en los finales.

407 Despues del sentido entero del Refran, pongo dos rayas (=), v. g.

Dádivas quebrantan peñas =

Bien ama quien nunca olvida =

A buen bocado , buen grito =

Callar , como Negra en baño =

A pan duro , diente agudo =

A un traidor , dos alevosos =

A mal fecho , ruego , y pecho =

Antes quebrar , que doblar =

Barbero , loco , ó parlero =

Cantar mal , y porfiar =

Callen barbas , y hablen cartas =

No hay atajo sin trabajo =

Mas vale tuerto , que ciego =

No hay boda sin tornaboda =

A vos lo digo mi nuera,

Entendedlo vos mi suegra =
Mal me quieren mis comadres,
Porque digo las verdades =
Balletero que tal tira,
Presto tiene la mentira =
La muger que poco vela,
Tarde hace luenga tela =
Ni sirvas á quien sirvió,
Ni pidas á quien pidió = &c.

408 A este tenor se pudieran llenar algunas planas; pero basten los propuestos, para que se vea quan natural principio sería esta medida, y cadencia de los versos Redondillos de ocho syllabas. Aunque los Refranes se comprehenden en otros géneros de versos; pero este de ocho syllabas es mas general á todos ellos, lo que prueba su mayor naturalidad. Por lo mismo, quando en una copla se introduce por pie algun Refran entero, da á la copla un no sé qué de dulzura, que gusta extremadamente.

409 Pasemos á otros *Redondillos menores*, ya de cinco, ya de seis syllabas, y nótese los siguientes Refranes. V. g. de seis:

Ni mozo mocosó,
Ni potro sarnoso =
Téngote en el lazo,
= Palomo torcazo =
No es por el huevo,
= Sino per el fuero =
Espérame muerto,
Que berzas te cuezó =

Cabra va por viña,

Tal madre, tal hija =

Lo que otro suda,

A mí poco dura =

No hay bien conocido,

Fasta que es perdido = &c.

410 También hay otros muchos de esta clase.
Los siguientes son de cinco:

Antes que cases,

Cata que faces =

Amor de Monjas,

Fuego de estopas =

A cuenta vieja,

Baraja nueva =

Bien canta Martha,

Quando está harta =

Buenas son mangas,

Despues de Pasquas =

De luengas vías,

Luengas mentiras =

Allá van leyes,

Dó quieren Reyes = &c.

411 Este último Adagio, ó Refran, *Allá van leyes, dó quieren Reyes*, me da ocasion de hacer una reflexión curiosa. Es sentir comun, que este Adagio se inventó en tiempo del Rey D. Alonso el VI, quando se hizo la prueba de las dos Liturgias, Romana, y Góthica, ó Mozárabe, echando en una hoguera los dos Códices. Dícese que salió mas victorioso el Mozárabe, que el Romano; y que no obstante, quiso el Rey que se admitie-

tiese el Romano, y se arrinconase el Mozárabe, ó Góthico, contra las Leyes de la prueba, por fuego, ó por desafio. Y entonces se formó el Adagio, *Allá van leyes, dó quieren Reyes*; y aun hoy es muy comun.

412 Si supiésemos la precisa antigüedad de los Refranes Castellanos, sabríamos muchas curiosidades, así de la Lengua, como de la Poesía, de las Rimas, y de los Metros. Pero este conocimiento es muy obscuro, y en algunos casi imposible. Siendo cierta la antigüedad del Adagio dicho, se infiere que ya en el siglo undécimo se usarian los Redondillos menores, ó por lo menos el fundamento de ellos. No obstante, no nos ha quedado instrumento en vulgar, ni en prosa, ni en verso, de tanta antigüedad. Esto es escrito en aquel tiempo, que sería con caracteres Góthicos; y por tradicion oral, solo habrán quedado algunos Adagios, y Coplas que se escribieron despues. Así, que los Adagios, como mas simples, se deben suponer mas antiguos que ellas.

413 Tambien hay bastantes Adagios en la dicha Coleccion de Santillana, los quales estan en Redondillos de siete syllabas; y son los siguientes:

Las manos en la rueca,

Los ojos en la puerta =

De mal vino la oveja,

Allá va la pelleja =

Si fuera Adevino,

No fuera tan mezquino =

Obis-

Obispo por Obispo,
Séalo Don Domingo =
La mala llaga sana,
La fama mala mata =

414 Corre una historieta sobre el Refran, *Obispo por Obispo*, &c. que si fuese cierta, argüía bastante antigüedad. Omito referirla, por no ser molesto. Solo noto, que el último, *La mala llaga sana*, &c. y sus semejantes, podrán pasar en nuestra Poesía vulgar, por equivalentes á los Pentámetros Latinos: y acaso estos darian ocasion á estos versos; como el final Hemistichio de los Hexámetros, á los versos de ocho syllabas. Tambien advierto, que el mismo verso de ocho syllabas, se podrá dividir en dos de á quatro, como se podrá observar en algunos de los Refranes citados ya en el número 407, v. g.

No hay atajo,
Sin trabajo =
Callen barbas,
Y hablen cartas =
A mal fecho,
Ruego, y pecho =
A pan duro,
Diente agudo = &c.

415 Parece claro, por lo dicho, que no hay Redondillo, sea de ocho syllabas, de siete, de seis, de cinco, ó de quatro, que es el pie Quebrado del *Cysne de Apolo*, citado en el número 395, que no tenga su origen visible en nuestros Refranes Castellanos. De los otros versos largos de on-

ce, doce, y catorce syllabas, se podrá decir lo mismo; pues no son otra cosa que compuestos de los menores, como se dirá en su lugar.

416 Acaso otras Naciones podrán dar el mismo principio á la tal medida de sus versos. Si alguno quisiere hacer la experiencia, reflexiõne, y haga analysis de los muchos Proverbios sagrados que hay en la Biblia para la lengua Hebrea; y ultra de esto la coleccion del P. Delrio, y de Drusio. Para la Caldea, y Rabínica el florilegio de Plantavicio. A Erpenio para los Proverbios Arábigos. A Lewino Warnero para los Persianos, en la Centuria que dió á luz. A Andrés Scoto, Apostolio, y Pantino, para los Griegos. Y para los Latinos, y los generales, véase la Coleccion de Erasmo, Manucio, y de otros, que anda en folio, y es bien trivial.

417 Hablando de las lenguas vulgares, en solo el Diccionario Tetraglotto de Jaime Howells, Inglés, se hallan recogidos todos los Adagios Franceses, Italianos, Ingleses, Cambro-Britanos, y Castellanos, como se hallan á la letra en la impresion que anda con Malára, y aun con las Cartas de Garay, que solo se compone su contenido de Refranes; y con otras Cartas semejantes compuestas de Adagios de otras lenguas. El P. Pereyra puso una coleccion de Adagios Portugueses á lo último de su Diccionario; y el P. Bluteau los insertó en sus diez tomos en folio del gran Vocabulario Portugués.

418 Los Adagios Gallegos son los mismos
que

que los de los Portugueses , y Castellanos mas antiguos ; y los Catalanes , que son semejantes á los Franceses , se hallan mezclados con los Españoles del Pinciano , y Malára. Tambien los Vizcainos tienen sus Adagios , y esos rimados : uno de quatro , que pone Arnaldo Oyhenart , es este:

Edale huna,

Capella-duna.

Corresponde al Castellano : *Debaxo de mala capa, hay un buen bebedor.* Acaso se tomaría del dicho del Latino Cecilio : *Sæpè est etiam, sub palliolo sordido, sapientia.* No obstante la voz *Capella*, es señal que el Adagio Vascuence ha sido traduccion del Castellano.

419 He hojeado todas las dichas colecciones de Adagios , aunque ligeramente. Y no obstante que las lenguas estrañas , lo son tambien para mí, he notado no sé qué géneros de medidas en ellos, y en los mas una cadencia , y rima. Por la traduccion se trasluce tambien que son agudos. Pero no me atreviera á decir lo que siento de los Españoles , esto es, que exceden á todos en agudeza , si no tuviese un Erudito desapasionado , que lo hubiese dicho antes. Este es el famoso Salmasio , quien en carta escrita al citado Lewino Warnero , que sacaba á luz los Proverbios Pérsicos, resueltamente concede la primacia en este género á los Españoles sobre todos los Europeos. *Inter Europeos, Hispani in his excellunt: Itali vix cedunt: Galli proximo sequuntur intervallo.*

420 Siendo pues , los Adagios , como se ha

visto, unos como principios de los metros, ya por sus rimas, ya por su cadencia, agudeza, brevedad, y antigüedad; y siendo los Proverbios Españoles de especial caracter, segun Salmasio, parece que este mismo Autor daría la misma preeminencia á la Poesía Española, si hubiese hablado de ella, y en especial á la que consta de Redondillos, como mas connatural á nuestros Nacionales, y con mas singularidad á la de Redondillos mayores de ocho syllabas.

421 No se duda que otras Naciones han usado, y usan de este metro. Los Romances antiguos de los Franceses estan con esta medida. Y si los Vizcainos no le han tomado de los Castellanos, le usaron tambien en su lengua, como consta de esta Quarteta, que trahe Argote:

Mila urte y garóta

Ura vede videán

Guipuzcoaroc sartu dira

Gaxteluco echeán.

Pero los Españoles son tan aficionados á este metro, que ni pueden hablar, ni escribir en prosa, sin que declinen naturalmente en sus periodos á esta medida. Esto es comun á discretos, y á vulgares, á hombres, y mugeres, y á viejos, y niños; y esto sin prevencion, ni afectacion alguna.

422 Pondré algunos periodos de Escritores de todos siglos, que comprueben esto. La Ley diez del título tercero del libro octavo del Fuero-Juzgo, dice así:

Quien mete yeguas, ó bués,

*O vacas, ó otro ganado,
En miesse ayena, ó en vina,
Peché todo el dano, quanto
Fur asmado. =*

Y la Ley quarta del título tercero del libro nono del Rey Sisenando, dice:

*Los que fuen á la Eglesia,
O al portal de la Eglesia,
Ningun ome non los tire
Por fuerza. =*

423 Estos dos periodos, si tuviesen consonantes, y esos segun reglas, serian perfectas coplas; pues en la medida de los pies de ocho syllabas, y en el Quebrado, estan cabales. El libro *Conde Lucanor*, se escribió en el siglo décimo quarto, y en la historieta quinta hay este periodo, que consta de cinco pies de ocho syllabas:

*Senor Conde Lucanor,
El Emperador Fedrico
Casó con una doncella
De muy alta guisa, y sangre,
Segun le pertenecía.*

En la *Chrónica* del Rey D. Juan el Segundo, al año de 1440, comienza así el capítulo último:

*Despues que el Rey de Navarra,
Y el Infante su hermano,
E los otros Caballeros
De su valía, tuvieron
Al Príncipe por cabeza.*

424 En la *Historia de Indias* de Herrera, década 1, libro 2, capítulo 13, hallo este pe-

riodo por principio de párrafo:

*Atravesó por el Golfo,
Entre la Española, y Cuba,
Que de punta á punta bay
Diez y ocho leguas de travesía.*

Los tres primeros pies son constantes, aunque es excedente el quarto. Consiste en que muchas veces los finales de los periodos tienen otra medida. El P. Mro. Fr. Benito Feyjoó, Benedictino, cuyos nueve tomos del Theatro Crítico Universal tienen tanta estimacion dentro, y fuera de España, es aplaudido tambien por la claridad, y naturalidad del estilo Castellano, siendo así que es de Nacion Gallego, y vivió (y vive hoy) mas de treinta años en Asturias. No obstante, el número 34 del discurso X del tomo VI de su Theatro, es todo métrico, aunque sin consonantes. V. g.

*En mi tierna edad habia
En la Villa de Allariz,
Un Alferez de Milicias,
Que afectaba traer siempre
Grandes vigotes, aunque era
Hombre de (muy) pequeña cara.*

La voz rayada *muy*, sobra en el último pie; y aun quitada, queda el sentido. A este tenor qualquiera observará muchísimos periodos métricos, y de ocho syllabas, en otros escritos Castellanos en prosa; que, por ser poco divertidas estas observaciones, dexo de poner algunas mas.

425 Siendo pues, tan connatural á los Españoles el hablar en prosa, y escribir con esta medi-

dida de ocho syllabas en sus periodos menores, y muy difícil el no hablar así: no deberán estrañar los Estrangeros quanto se dixere de la portentosa facilidad de algunos Españoles en versificar. No ignoro que en otras Naciones ha habido tambien de estos prodigios. La facilidad de Ovidio es notoria. De Cædmon, Monge Benedictino, lo dixo Beda, *in sua, id est Anglorum Lingua*, como le cita Fabricio en su *Bibliotheca mediæ, & infimæ ætatis*. Hickesio pone un fragmento verdadero de este Cædmon, pero no está rimado; y advierte, que los rimados que se citan con su nombre son del Pseudo-Cædmon. Ciceron pondera la facilidad de Antípatro Sydonio. Y á este tenor hay otros en la Antigüedad.

426 Erythreo engrandece la de Sylvio Antoniano. Jovio la de Camilo Querno, llamado por eso el Archipoeta. Matheo Toscano la de Accolto Unico, y de Andrés Maron. En el siglo pasado ha sido prodigioso el célebre Portugués Macedo, á quien se debe agregar el insigne Matritense Caramuel, y el Valenciano Vicente Marinero. En este siglo, segun los testimonios que alega el citado Fabricio, son casi milagro en la facilidad poética Daniel Schœnemanno, un Monge Olivetano, y el Caballero Bernardino Perfetti, Poeta Laureado, de quien da noticia el tomo diez de la Historia Académica de las Inscripciones, página 515. Y no dudo que este catálogo se podrá aumentar con otros.

427 Pero lo que en otros Países se debe repu-

tar por un raro prodigio, en España es muy frecuente. Ya en el número 374 se ha visto lo que el Marqués de Santillana dixo de Alonso Alvarez de Illescas. Marinero, Caramuel, y Macedo eran Españoles. D. Lope de Vega escribió tanto en verso, que el Doctor Montalvan, en la *Fama póstuma*, dice que le corresponden cinco pliegos por día; y que si se juntan todas sus Obras, compondrán el número de cinquenta volúmenes en quarto. Esto prueba una facilidad inaudita; y que apenas tuvo tiempo para no hacerlas, ó componerlas todas de repente; siendo cierto que la felicidad con que poetizó, y el aplauso que aun hoy tienen sus Poesías, probarian que cada una la compuso muy de pensado.

428 Esto consistió acaso en que la mayor, ó casi todas las partes de las Obras de Lope de Vega, estan en verso de ocho syllabas, como son las Comedias, &c. y por ser estos tan naturales, pudo haber igualado lo que poetizó á lo que hablaba. Acá se dice vulgarmente, que el que no sabe hacer una copla, es una bestia; y que el que hace muchas, es loco. Esto prueba la facilidad que hay para hacer coplas, si se quiere; y que por lo mismo no es laudable ocupar todo el tiempo en hacer coplas. No será la primera vez que acá se ha compuesto una Comedia de repente entre tres, ó quatro.

429 Pero esta misma facilidad, y el haber tantas Poesías en España, no pudiendo ser todas excelentes, ha ocasionado que las que lo son, se
con-

confundan entre millares de millares de otras, que solo deben tener ese nombre por la medida única que tienen los periodos. Gloriábase Alceſtis, ſegun Valerio Máximo, que mientras Eurípides gaſtaba tres días para hacer ſolos tres verſos, hacia él ciento; pero los de Eurípides merecieron la eternidad, y los de Alceſtis el olvido; y creíble es merecerian igual deſprecio aquellos doscientos verſos, que en una hora, y eſtando en un pie, haría aquel Poeta, de quien ſe burló diſcretamente Horacio:

..... *In hora ſæpè ducentos,
Ut magnum, verſus dictabat, ſtans pede in uno.*

430 Argote de Molina, á lo último del Conde Lucanor, y Tamayo de Vargas ſobre Garcilaso, han hecho ſingular eleccion de los mas célebres Poetas, que ſe aventajaron en eſte género de metros de ocho ſylabas. Allí ſe podrán ver; pues ni mi aſunto es crítica de los Poetas, ni mis talentos ſon para eſte aſunto. Por lo que toca á la hiſtoria de eſtos Redondillos, digo que de tiempo inmemorial ſe han uſado en Eſpaña, y que aun hoy eſtan en uſo, y eſtimacion; y eſtarán mientras dure la lengua Caſtellana. Paſemos á otro Metro.

De los Verſos Alexandrinos.

431 Eſte género de verſos no eſtan tan conatural á los Eſpañoles, como antiguo; y así ya hace mas de treſcientos años que no ſe uſa. Es

un género de verso que consta de doce, trece, catorce, quince, y acaso tal vez de diez y seis syllabas. A estos versos llamó el *Cysne de Apolo*, versos *Franceses*, porque los usaron, y usan; y los Franceses los llaman *Alexandrinos*, ó porque el Romance de la vida de Alexandro Magno se compuso en este género de versos; ó porque se llamó *Alexandro* de Paris el Poeta, que con Lamberto Cors compuso dicho Romance. Mr. Fauchet, página 554, es de este sentir; como tambien de que los primeros versos vulgares que usaron los Franceses, han sido de ocho, ó nueve syllabas; y no estos Alexandrinos, que dice constar de doce, y de trece syllabas.

432 Yo llamará *Castellanos* á estos versos por lo mismo; pues las Poesías antiquísimas que nos han quedado, estan en este metro; y en él tenemos tambien el Poema de Alexandro; y sobre todo, se debian llamar versos de *Berceo*; porque el antiquísimo Poeta Castellano Gonzalo de Berceo, ó de Verceo, Monge Benedictino en el Monasterio de S. Millan, compuso muchas Poesías en este metro, que aún se conservan. En el siglo décimo tercio pondré memorias de este Poeta, y de sus Poesías, que no serán comunes.

433 Argote dice que estos pies son de doce, trece, y aun catorce syllabas, y que los hemos tomado de los Franceses. Pero á lo último se inclina á que así Franceses, como Italianos, y Españoles, los hayan tenido de los Arabes. *Pudo ser que todos lo tomasen de la Poesía bárbara de los*

los Arabes, los quales le usan. Allí cita unos versos en lengua Turca; y despues pone otros en lengua Arábiga, ó Morisca; sí bien los primeros tambien lo parecen. Hablando de los segundos, dice: De esta cantidad son algunos cantares lastimeros, que oimos cantar á los Moriscos del Reyno de Granada, sobre la pérdida de su tierra, á manera de endechas.

434 Por esta razon llama D. Nicolas Antonio al verso del citado Gonzalo de Berceo, verso de trece syllabas, y Endecha doblada. Pero siendo la Endecha sencilla, compuesta de siete syllabas, debe ser la doblada de catorce. Así es, y así debe ser; y esta es la que usan los Arabes, segun Pedro Metoscita en su Arte Arábiga. *Versus, alii sunt octosyllabi, alii endecasyllabi, alii quatuordecim syllabis componuntur.*

435 La variedad de dictámenes que hay en los Autores Españoles sobre el número de syllabas de estos versos de Berceo, consistió en que no habia Poesía entera impresa, sino tal qual fragmento; y así no se pudo hacer juicio fixo. Del dicho Berceo existen aún muchas Obras Poéticas de este género; pero solo manuescritas, y de las quales daré noticia en el siglo décimo tercio, en que vivió. Añádese que ya no se usa este metro; por lo qual Juan de la Encina, coetaneo á los Reyes Cathólicos, aunque sacó un Arte Poético, no hace memoria de tales versos, ni aun de los Endecasyllabos, ó de Soneto. De estos, porque aún no tenian curso; y de aquellos, porque ya
no

no le tenían, y estaban del todo olvidados.

436 Las obras de Juan de la Encina se imprimieron en 1496; y solo allí da reglas para versos de Arte Real, ó Redondillos; y para versos de Arte mayor. Hablando de estos, pone allí esta justa advertencia: *Porque en el Arte mayor los pies son intercisos, que se pueden partir por medio, no solamente puede pasar una syllaba por dos, quando la postrera es lengua; mas tambien si la primera, ó la postrera fuere lengua, así del un medio pie, como del otro, que cada una valdrá por dos.* Al contrario, si las penúltimas de los dos medios-pies fueren breves, las dos solo valdrán por una.

437 Esto mismo se debe adaptar á los versos de Berceo; pues se componen de pies intercisos, ó se deben partir por medio para leerse. El año de 1736 salió la Vida de Santo Domingo de Silos, Abad Benedictino del siglo undécimo, escrita por su discípulo Grimaldo, y en Latin. Despues el dicho Gonzalo Berceo reduxo esta vida Latina á coplas Castellanas, y todas se imprimieron el mismo año, con la vida del Santo, en un tomo en quarto, que ya es muy trivial. Así comienza esta Poesía:

1. *En el nomne del Padre, que fizo toda cosa,
Et de Don Jesu-Christo, Fijo de la Gloriosa,
Et del Spiritu Santo, que egual dellos posa,
De un Confesor Sancto, quiero fer una prosa.*
2. *Quiero fer una prosa, en Roman paladino,
En qual suele el Pueblo, fablar á su vecino;*

*Cá non só tan Letrado, por fer otro Latino,
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino, &c.*

438 A este tenor, y en quartetas de quatro consonantes, prosigue hasta acabar; y son en todas setecientas setenta y siete quartetas semejantes. De todas ellas entresaqué nueve pies diversos, para con ellos hacer analysis de la natural medida que deben tener. Citaré las quartetas en donde se hallan. Pondré los pies intercisos, dividiendo cada medio pie con una *; y así se podrá cotejar el número de syllabas del medio pie primero, con las del segundo, y por consiguiente se sabrá el número de las syllabas del verso entero. V. g.

En las Coplas	496	<i>Servid al Criador * de toda voluntad</i> =	6 con 6.
	402	<i>Eran de su salud * todos desfiuzados</i> =	6 con 7.
	736	<i>Nin temieron al Rey, * nil dieron reverencia</i> =	6 con 8.
	496	<i>Aved unos con otros * amor & caridad</i> =	7 con 6.
	757	<i>Yo Gonzalo por nomne, * clamado de Berceo</i> =	7 con 7.
	447	<i>Mandó todos los Monges * venir al Parlatorio</i> =	7 con 8.
	581	<i>De otra paralítica, * vos queremos contar</i> =	8 con 6.
	319	<i>De la soror de Lázaro * era much embidiosa</i> =	8 con 7.
	326	<i>En fer á Dios servicio * metie toda femencia</i> =	8 con 8.

439 En esta tabla se conoce que el pie quinto, *Yo Gonzalo, &c.* cuyos dos medios-pies son siete con siete syllabas, ó de catorce todo entero, es el mas natural; pues resulta de la misma combinacion que los pies de doce, y diez y seis syllabas, solo tienen una combinacion. Los de trece, y de quince, tienen dos; y es especialidad del de catorce, que tenga tres. A esto se añade que Berceo usa infinitas veces del pie de catorce syllabas, y en particular del interciso, en siete con siete-

siete syllabas, largas las penúltimas.

440 De esta analysis se deduce, que el verso de Berceo es naturalmente de catorce syllabas, y no de trece, como han dicho algunos. Tambien se deduce que si los Franceses, ó versos Alexandrinos, no tienen las nueve diferencias de medidas propuestas, no son los mismos que los de Berceo, ni este tomó de ellos semejante metro. La *Endecha*, ó el verso Heptasyllabo, es antiquísimo en España, y aun hoy se usa en los cantares que llamamos seguidillas, y Caramuel llama *secundinas*. Pero debo advertir, que el dicho Caramuel pone el Hymno *Ave maris stella*, por exemplo de las Endechas; y la copla de quatro versos, por exemplo de las seguidillas.

441 Este dictamen no es el comun; pues los versos de *Ave maris stella*, solo son Hexâsyllabos; y la copla de seguidillas se compone del primero, y tercero Heptasyllabos; y del segundo, y quarto Pentasyllabos. V. g.

Esta noche mi vida, = ó Alentado del alma,

Tú la tuviste,

La noche toledana,

Y el dia triste.

Así pues, ninguno mejor que D. Nicolás Antonio, llamó al verso de Berceo, quando dixo era *Endecha doblada*.

442 En quanto á la antigüedad de estos versos en España, es mas facil saber cuándo se acabaron, que cuándo comenzaron. Se podrá decir que desde el año de 1400, hasta ahora, ya no se usan.

usan. Los Cancioneros generales, así el Castellano, como el Portugués, contienen infinitas Poesías de casi todos los Poetas que vivieron en el siglo décimo quinto; y en ninguno de ellos hay noticia siquiera de estos versos de catorce syllabas. El Marqués de Santillana en el número 367 de su Carta cita el *Libro de Alexandre*; y es un Poema de la historia de Alexandro Magno, de que se hablará adelante. Este Poema ciertamente está en coplas de Berceo; y por juntar el dicho Marqués á este Poema el otro, *Votos del Pabon*, y las Poesías del Arcipreste de Hita, y de Pedro Lopez de Ayala el viejo, es creible que estas tres obras, que no he visto, hayan sido del mismo metro.

443 La muerte de D. Pedro Lopez de Ayala el viejo, sucedió al principio del siglo décimo quinto. Pero lo mas preciso es lo que el mismo Marqués dixo en el número 372 de Rabí Santo, Poeta, que compuso *Proverbios Morales*, y de quien cita allí uno, el qual está en versos de Berceo. Este Poeta Castellano, aunque Judío, vivió en tiempo del abuelo del Marqués, y corresponde á los últimos del siglo décimo quarto. Así pues, siendo cierto que en ese tiempo se introduxo desde Tolosa en España la Sciencia Gaya, y comenzó á perfeccionarse la Poesía, es muy verisimil que desde entonces se abandonase aquel metro largo.

444 El principio le imagino el mismo que el de los Redondillos, esto es, los Adagios Cast-

te-

tellanos antiquísimos, y rimados. Lo cierto es que al principio del siglo décimo tercio, era muy usual en España este metro; pues entonces vivía Berceo, y él no ha sido el inventor: y es sentir de la Academia Real Española, que el Poema de Alexandro es anterior al año de 1200; pero otros le hacen muy posterior. Lo mismo se podrá decir de otro Poema en este metro, que contiene la historia del Conde famoso Fernan Gonzalez.

445 Aquellos Adagios de siete syllabas, que quedan puestos en el número 413, si se juntan, compondrán cinco versos de Berceo. Además de esto se hallan en la misma Coleccion de Adagios, estos otros, que pudieron dar ocasion á la idea de este largo metro.

El mal entra á brazadas, y sale á pulgaradas =

En casa del Herrero, cochillo mangorrero =

Huesped que se combida, ligero es de hartar =

Los dichos en las gentes, y los fechos en Dios =

Quien malos pasos anda, malos polvos levanta =

Trás pared, ni tras seto, no digas tu secreto =

A este tenor hay otros muchos Adagios; y en quanto á este metro, se debe decir de ellos lo que se dixo de los Redondillos, que por no repetirlo, paso adelante.

De los Versos de Arte mayor.

446 El tercer metro es el que llaman de *Arte mayor*. Sus versos, ó pies, constan naturalmente de

de doce syllabas, y tambien son intercisos, como ya diximos con Juan de la Encina, esto es, se dividen en dos medios pies de seis syllabas. Dixe naturalmente; pues prescindiendo de synalephas, y diphthongos, por la variacion del acento en la última, penúltima, y antepenúltima, tiene tambien nueve diferencias de pies, como las que quedan puestas en el número 438 para el verso de Berceo. Omito citar coplas, por ser cosa facil; y solo pongo aquí esta fórmula de las combinaciones, para sus dos medios pies. V. g.

5 con 5 -- pie de 10 syllabas.

5 con 6 -- pie de 11.

5 con 7 -- pie de 12.

6 con 5 -- pie de 11.

6 con 6 -- pie de 12.

6 con 7 -- pie de 13.

7 con 5 -- pie de 12.

7 con 6 -- pie de 13.

7 con 7 -- pie de 14.

447 En este metro estan las famosas trescientas Octavas de Juan de Mena; y comienza así la primera, hablando con el Rey de Castilla D. Juan el Segundo.

1. *Al muy prepotente D. Juan el Segundo,*

Aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo,

Que tanta de parte, le hace del Mundo

Quanto á sí mismo, se hace en el Cielo.

Al gran Rey de España, al Cesar novelo,

Al que es con fortuna bien afortunado,

Aquel en quien cabe virtud, y reynado,

A él las rodillas hincadas por suelo.

2. *Tus casos falaces, fortuna, cantamos,*

Estados de gentes, que giras, y trocas, &c.

448 Este género de coplas, si se van colocando de quatro en quatro sus medios-pies, en forma de coplas menores, saldrá la misma narrativa en versos de seis syllabas. V. g.

Al muy prepotente

Don Juan el Segundo, ::

Que tanta de parte

Le hace del Mundo, &c.

Dividí el verso tercero de Arte mayor, y no el segundo, á causa de que saliese el consonante en su lugar. Este género de Redondillos de seis syllabas es antiquísimo, y aun hoy se usa mucho, y se podrán llamar coplas de *Perico*, y *Marica*. Usa-se de este metro quando se ha de hacer alguna *sátira*. Entonces se introducen Pedro, y Maria rústicos, con el diminutivo *Perico*, y *Marica*, y preguntándose, y respondiéndose entre los dos, casi al modo que en Roma Pasquin, y Marforio. El estilo debe ser conciso, natural, y llano, y con expresiones vulgares.

449 Tambien se usa de él, aunque no haya de ser *sátira*; y creo que se debe usar siempre que hayan de introducirse hablando gentes iliteratas, en especial niños, ó niñas. A este tenor trahe Góngora un coloquio pueril entre dos hermanitos, *Perico*, y *Marica*, y es el mas natural, y sencillo que se puede imaginar. Es el Romance nono de los burlescos, y comienza:

Her-

*Hermana Marica,
 Mañana que es fiesta
 No irás tú á la amiga,
 Ni yo á la escuela.
 Pondráste corpiño,
 Y la saya buena,
 Cabezón labrado,
 Toca, y albanega.
 Y á mi me pondrán
 Mi camisa nueva,
 Sayo de palmilla,
 Media de estameña, &c.*

450 Siendo pues, cierto que este género de metro se usa, y usará; no obstante esto, en quanto dos de estos versos componen un pie de los de Arte mayor, ya hace mas de ciento y cinquenta años que no se usan. Quiero decir que ya no se usan las coplas de Arte mayor, salvo que en algun certamen Poético se proponga ese metro antiquado, como asimismo el Alexandrino, para exercitar los ingenios, y en memoria de la Antigüedad. Creo pues, que este género de versos se abandonó del todo en tiempo de Phelipe Segundo, pues en tiempo de Carlos Quinto eran aún muy usados. El año de 1550 imprimió Luis de Molina una larga descripción del Reyno de Galicia, en Octavas de Arte mayor: y retrocediendo atrás cerca de trescientos años, se hallan muchas Poetas de este género.

451 No es facil señalar el tiempo en que comenzaron. Pero es inconcuso que ya en el siglo

décimo tercio los usó mucho el Rey D. Alonso el Sabio ; y despues de él , otros infinitos. En los dos Cancioneros generales , Castellano , y Portugués , se hallan muchas Poesías de Arte mayor , así en lengua Castellana , como Catalana , y Portuguesa. Ahora deseo que se reflexione en estas palabras del Marqués de Santillana , que ya quedan puestas en el número 368. *Fallaron esta Arte , que mayor se llama , & el Arte comun , creo en los Reynos de Galicia , é de Portugal.*

452 Quando un erudito como el Marqués de Santillana , afirmó que el Arte mayor se habia inventado en Galicia , y en Portugal , tendria gravísimos fundamentos ; y habria leído varias Poesías antiquísimas , que se lo persuadiesen. Aún admirarán mas las palabras que se siguen : *No há mucho tiempo , qualesquier Decidores , ó Trobadores de estas partes , agora fuesen Castellanos , Andaluces , ó de la Estremadura , todas sus obras componian en lengua Gallega , ó Portuguesa.* Yo , como interesado en esta conclusion , por ser Gallego , quisiera tener presentes los fundamentos que tuvo el Marqués de Santillana ; pero en ningun Autor de los que he visto , se halla palabra que pueda servir de alguna luz.

453 Veamos hasta dónde alcanza la conjetura. Duarte Nuñez de Leon , doctísimo Portugués , en la Chronica del Rey D. Dionysio , dice de él en la página 133 , que fue *grande Trobador , et quasi , ó primeiro , que na Lingoa Portuguesa , sabemos screver versos , ó que elle , & os da-quelle*
tem-

tempo començaraõ fazer , aa imitaçaõ dos Arvernos , et Provençaes. Y se remite á dos Cancioneros , uno que está en Roma , y otro en Lisboa , en los quales hay varios versos del dicho Rey D. Dionysio , y en especial en loor de nuestra Señora.

454 El mismo Nuñez en su libro *Origem da Lingoa Portuguesa* , capítulo 6 , dice estas otras palabras , hablando de las Lenguas Gallega , y Portuguesa : *As qua es ambas eraõ antigamente quasi hũa mesma , nas palavras , et nos diphthongos , et pronunciaçaõ , que as outras partes de Hespanha naõ tem.* Despues , hablando del Rey D. Dionysio , repite : *Foi o primeiro , que pôs as Leis en ordem , et mandou fazer copilacion dellas , et compôs muitas cousas em metro , aa imitaçaõ dos Poetas Provenzaes.* Y añade , que en esto imitó á su abuelo el Rey D. Alonso el Sabio de Castilla. Este murió el año 1284 , y el Rey D. Dionysio el año de 1325.

455 Nada de esto podia ignorar el Marqués de Santillana , como ni el que el Rey D. Alonso , y otros mucho antes del Rey Dionysio , habian compuesto varias Poesías. Luego parece verisimil que quando habla de la lengua Gallega , habla de ella como distinta ya de la que se usaba en Portugal , como en Reyno distinto. Luego aquellos Trobadores Castellanos , Andaluces , y Extremeños , que componian en lengua Gallega en lo antiguo , dexaron algunas obras , que exístian en tiempo del Marqués , y al presente son perdidas , ó

están olvidadas en los rincones de algún Archivo. Pues no es creíble que escribiesen en lengua de Reyno extraño, teniendo dentro lengua semejante, en que exercitasen su vena.

456 Comprobaré el asunto. El Rey D. Alonso el Sabio hizo muchas coplas en alabanza de Maria Santísima, y refiriendo varios milagros, que por su intercesion se hicieron con S. Fernando, siendo niño, y con otros. De esto se hablará adelante. Por ahora baste saber que Argote de Molina, Diego Ortiz, y Papebroquio en la vida de S. Fernando, ponen algunas coplas. El estilo de ellas no es Castellano antiguo, como debiera, sino Gallego antiguo, al qual se parece mucho el Portugués. Diego Ortiz de Zúñiga en los Anales de Sevilla, página 36, dice, *en la Poesía de aquellos tiempos, y en dialecto mas conforme al de Galicia*. Papebroquio, página 309, hablando de aquellos Poemas dice: *Descripta rhythmo, non Castellano, sed Callaico, sive Gallæco*. (Véase 609)

457 Papebroquio sospecha que D. Alonso se criaría, siendo niño, en Galicia, y que por eso escribiría muchas coplas en idioma Gallego; y para que los curiosos hiciesen idea de aquel idioma, dice que por eso imprimió algunas coplas. Esta conjetura es buena; pues tambien S. Fernando su padre se habia criado en Galicia; y es verisimil que gustase se criase tambien su hijo. Pero á vista de lo que asienta el Marqués de Santillana, no se necesita aquella conjetura, para no estrañar que

que el Rey D. Alonso escribiese en Gallego ; y no la hallo para no estrañar que escribiese en Portugués.

458 Si Argote hubiese visto la Carta del Marqués de Santillana , hubiera desatado mas facilmente una objecion que se opone , hablando del célebre Poeta Macías , que en España es aun hoy el exemplo de los enamorados. En el capítulo 148 del libro 2 de la Nobleza de Andalucía , trata de este Macías ; y dice lo que en el siglo correspondiente procuraré proponer tambien. Pone allí la misma cancion que de Macías citó el Marqués , y comienza , *Cativo de miña tristura , &c.*

459 Hácese esta pregunta : *Y si á alguno (por causa de las coplas de Macías referidas) le pareciere que Macías era Portugués , esté advertido que hasta los tiempos del Rey D. Enrique Tercero , todas las coplas que se hacian comunmente , por la mayor parte , eran en aquella lengua ; hasta que despues en tiempo del Rey D. Juan , con la comunicacion de Naciones estrangeras , se trató de este género de letras con mas curiosidad.* Pero cita al Poeta Juan Rodriguez del Padron en prueba de que Macías no era Portugués , sino Gallego , y natural de su mismo lugar , la Villa del Padron , ó la antigua *Iria Flavia*. (Véase lo dicho número 608)

460 Siendo , como ha sido , el célebre , y enamorado Poeta Macías Gallego de nacion , y viviendo acá en Castilla , no necesitaba escribir en Portugués , pudiendo escribir en Gallego , y en

Castellano. De hecho hizo coplas Castellanas ; y las que pone Argote no son Portuguesas , sino Gallegas , como asimismo lo son las del Rey D. Alonso el Sabio , y las de otros. De este modo se entiende , y se confirma lo que escribió el Marqués de Santillana sobre el idioma de los antiguos Trobadores Castellanos , Andaluces , y Estremeños.

461 El decir el Marqués que el Arte mayor, y el Arte comun , ó real , se inventó en los Reynos de *Galicia , y Portugal , donde no es de dubdar que el exercicio de estas Sciencias , mas que en ningunas otras Regiones , et Provincias de la España , se acostumbró*: y el haber dicho el Portugués Duarte Nuñez que el Rey D. Dionysio ha sido *quasi ò primeiro* que se sepa haber hecho versos en Lengua Portuguesa , comprueba que nuestros Trobadores antiguos no usaban del idioma Portugués , sino del Gallego , aunque son los dos muy parecidos entre sí.

462 Esta semejanza de los dos dialectos , ha sido origen de muchas equivocaciones , pues no todos penetran los idiotismos que los diferencian. Es cierto que quanto mas se retrocede á los siglos pasados , son mas parecidos dichos dialectos , hasta que coinciden en uno solo. Pero es innegable que quando Portugal estaba en posesion de los Moros , se hablaba ya en Galicia el idioma vulgar , aunque dudo que se escribiese ; como ni aun hoy apenas se escribe. Pero esto no impide que se cantase , y que en él se hiciesen varias coplas, que

que despues se pasaron al papel , y con el tiempo se olvidaron , ó se perdieron del todo.

463 En el Corolario del discurso décimo quinto, *Paralelo de las Lenguas*, que se halla en el tomo primero del *Theatro Crítico Universal* del P. Mro. Feyjoó, Benedictino, y de nacion Gallego, se hallarán las razones de semejanza, y diferencia de los dos dialectos, Gallego, y Portugués. Es inconcuso, como allí se dice, que la conquista de Portugal, y la poblacion segunda, se empezó entrando desde las partes mas boreales de Galicia, concurriendo á todo los de aquellos paises. Así se vé que hay muchos Lugares en lo mas boreal de Portugal, que tienen los mismos nombres que otros tantos en Galicia; y que los apellidos mas famosos, se hallan igualmente en las dos Naciones.

464 Esto consiste en que además de lo dicho, y de los casamientos recíprocos, el Reyno de Galicia tenia mayor extension ácia el Medio dia; de manera que los paises que estan entre los dos famosos rios Duero, y Miño, pertenecian á Galicia, y no á la Lusitania. Ptolomeo expresamente pone dos clases de Gallegos: unos *Bracharenses*, cuya capital era Braga; y otros *Lucenses*, cuya cabeza era Lugo. Pero despues que Portugal se erigió en Reyno á parte, agregó muchos paises de Galicia. De esto ha resultado que muchas cosas, que en la realidad son Gallegas, han pasado por Portuguesas; y otras pasan por Portuguesas, aunque en la realidad son Gallegas.

465 Antes del siglo duodécimo en todos aquellos países solo se escribía en lengua Latina, como consta de los instrumentos que subsisten; lo mismo que sucedía en Castilla. Así, qualquier instrumento que se exhibiere antes de aquel siglo, y escrito entonces en vulgar Portugués, ó Gallego, ó es falso, ó muy sospechoso. Despues, sin saber cuándo, se introduxo escribir en vulgar. Pero los Gallegos, por deferencia á la lengua Castellana dominante, hacian, ó recibian los instrumentos públicos en vulgar Castellano; lo que aun hoy executan. No así los Portugueses; pues como tenian Monarca propio, introduxeron en las escrituras públicas, y privadas, aquel vulgar primitivo, que era comun á las dos clases de Gallegos Lucenses, y Bracharenses; el qual, con el tiempo, y con el exercicio de escribirse, se hizo como dialecto distinto, y es el que hoy llamamos Portugués; sí bien aún tiene tanta semejanza con el vulgar Gallego, que hoy se habla, que no todos los saben discernir.

466 Por eso no se debe estrañar, ó no es del caso, que en el idioma Portugués escrito se hallen hoy infinitas voces, que no se hallan en el idioma Gallego solo hablado. La comunicacion con los Moros de las fronteras, las conquistas Orientales, y Occidentales, y el haber escrito sobre Artes, y Ciencias, y en materias Eclesiásticas, han sido el origen de aquel exceso de voces. Pero dudo que en quanto á voces radicales, y primitivas, haya exceso alguno; pues hay muchas

voces de estas en el idioma Gallego hablado, que no se hallan en el Portugués escrito, ni en sus Dictionarios.

467 Aunque he dicho que el idioma Gallego no se escribía, ni se escribe, se entiende en instrumentos públicos, y en libros; pues en contratos particulares, y en cartas, tal qual vez se escribía, y aun se usa; pues he visto instrumentos de los siglos décimo quarto, y décimo quinto escritos en ese idioma. Y si hoy se quisiese escribir, tanto como en Castilla, y en Portugal, es el idioma capaz de todo, agregándose las mismas voces estrañas que se han aplicado aquellos dos dialectos; pues las voces *Trópico*, *Paralaxe*, *Cosmografia*, *Liturgia*, *Synopsis*, *Anthropophago*, &c. siendo puras Griegas, y pronunciables en Gallego, no sé por qué, con exclusiva, se han de llamar Portuguesas, Francesas, ó Castellanas.

468 Hasta aquí de los dos dialectos escritos, y no escritos. En quanto á hablados, y cantados, es mayor su antigüedad, aunque indeterminable á tiempo fixo. Lo cierto es que para trobar, componer coplas, y cantarlas, no se necesita que se escriban. Así pues, creeré que quando el Marqués de Santillana dice que los Gallegos, y Portugueses hallaron los versos del Arte mayor, y del Arte comun, se refiere á aquellos tiempos, en que ni Portugueses, ni Gallegos escribian el idioma vulgar que hablaban, y en el qual poetizaban; que es lo mismo que referirse al tiempo en que aún Portugal no era Corona separada; ó quando los

Re-

Reyes inmediatos á la pérdida de España, hacian su frecuente residencia en Galicia.

469 El caso es que no es facil señalar Trobadores de aquellos tiempos, y mucho menos sus Poesías. El Conde D. Pedro, hijo del Rey D. Dionysio, murió el año de 1347. Escribió un Nobiliario, que es el mas antiguo que acá tenemos en este género, y que imprimió Manuel de Faria y Sousa, con notas varias. Da noticia el Conde de solos seis Trobadores, ó Poetas famosos, y todos son ó Portugueses, ó Gallegos; pero á ninguno señala obra alguna, ni tampoco alguno de ellos alcanza al siglo undécimo. El mas antiguo es Juan Soarez de Payva (y no de Pavía, como se lee en la Carta del Marqués de Santillana); y, como se dirá en su lugar, este Payva no pudo poetizar hasta despues del año de 1150.

470 Si el citado Faria, y el P. Brito hubiesen comprobado la antigüedad que atribuyen á unas coplas Portuguesas que citan, tendríamos alguna luz para mayor antigüedad. Pero yo no puedo persuadirme á creer lo que suponen. El P. Brito pone unas coplas hechas en tiempo del Rey D. Ramiro Primero de Leon, y otras en tiempo del Conde D. Henrique de Portugal. De estas se hablará en el título siguiente de los Hendecasyllabos. De aquellas hablaré aquí, y pondré algunas para exemplo.

471 El P. Bernardo Brito, Cisterciense, en el tomo 2 de su *Monarquía Lusitana*, libro 7, capítulo 9, á lo último del siglo octavo, pone el

caso de haberse opuesto unos Caballeros al tributo famoso de las cien doncellas, que Mauregato habia asentado con los Moros; y que por haber vencido á unos Moros, que llevaban unas doncellas, sin mas armas que unos troncos de higuera, se originó por eso el noble apellido de Figueroa. A este asunto pone en la página 296 estas coplas:

No figueiral figueirédo

A no figueiral entrey.

Seis niñas encontrára,

Seis niñas encontréy:::

A Deos vos vayádes,

Garzom, ca non séy

Se onde me faládes,

Mais vos falaréy:::

Lingoa de Aravías

Eu las falaréy,

Mouros se me vissem,

Eu los mataréy:::

Troncóm desgallára,

Troncóm desgalléy,

Todos los machucára,

Todos los machuquéy:::

Estrivillo. No figueiral, &c.

472 Dice este Autor, que halló estas coplas, y las que omito, en un Cancionero antiguo; y que tambien las oyó cantar á un viejo Portugués en la Beira. Cree dos cosas. Primera, que esta aventura de los Caballeros Figueroas, sucedió en Portugal. Segunda, que entonces se hicieron estas

coplas á aquel asunto, ó muy poco despues. De todo dudo. El lance de los Figueroas sucedió en Galicia, en donde inconcusamente está el Solar, y Casa de Figueroa. Las coplas, aunque las supongo antiguas, pero no de tanta antigüedad. Era preciso ver qué antigüedad tenia aquel Cancionero, para decidir; y bien sé que no se hallará Cancionero escrito antes del siglo duodécimo. Y si en este siglo se coloca la composicion de las coplas, tenemos bastante.

473 Lo que por ahora hace al caso es, que el metro de estas coplas es de los Redondillos menores de seis syllabas, de los quales dos juntos componen el verso de Arte mayor; y siendo el idioma igualmente Portugués, ó Gallego, se confirma lo que dixo el Marqués de Santillana de la antigüedad de la Poesía en aquellos paises.

474 Manuel de Faria, célebre Comentador del Camoés, en el comento que hizo de las Rimas de aquel Poeta, hablando de las Octavas de Arte mayor, supone su grande antigüedad en España; y para comprobarla en Portugal, pone allí una muy antigua, que se hizo á la pérdida de España, y es esta:

*O Rouçom da Cava, emprio de tal sanha
A Julianni & Orpas, à sa grey daninhos,
Que en sembra còs netos de Agàr fornezinhos,
Hũa atimaron prasmada façanha,
Cà Muza, & Zariph, con basta companha,
De juso da sina do Miramolino,
Cò falso Infançòm, & Prestes malino,*

De

De Cepta aduxeron oo solar de España.
Dice Faria que en el hueco de una torre se halló casi podrido el Poema de quien es esta Octava. Cree que se hizo poco despues de la entrada de los Agarenos; y que quando menos tendria seiscientos años de edad, quando él escribía.

475 Manuel Faria escribió á la mitad del siglo pasado; y segun esto, creyó que el citado Poema se compuso por los años de 1050. Fúndase en lo podrido del Códice, y en la antigüedad de las voces. Uno, y otro no es suficiente prueba. Hay instrumentos antiguos bien conservados; y se hallan muy ajados, y podridos otros que son mas modernos. No dice si estaba en pergamino, ó en papel; ni dice en qué caractéres estaba escrito. Si fuesen Góthicos, como era preciso, pues eran los únicos de aquel tiempo, no lo hubiera llamado Faria; y si no eran Góthicos, no creo tanta antigüedad.

476 Tampoco es prueba, como quiere Faria, la antigüedad de las voces de esta Octava; pues todas se hallan escritas doscientos años despues de aquella época. La expresion *en sembra*, que no explicó Faria, viene del Latin *in simul*, que el Francés dice *en semble*; y tambien se usa en el Fuero Juzgo Castellano, *en semble*, y significa lo mismo. El verbo *atimaron*, que Faria interpreta *emprehendieron*; significa mas, pues ya significa la *execucion*. En este sentido traduce la Biblia Castellana Ferrariense, en el capítulo 2 del Génesis, por estas palabras, *Perfecti sunt Cæli*: estas

Castellanas, *Atemáronse los Cielos*. Y por estas otras: *Complevitque Deus die septimo opus suum, quod fecerat*; hay en la Ferrariense estas: *Y atemó el Dio en el dia el seteno, su obra que hizo*.

477 La voz *Miramolino* es equívoca en quanto á su antigüedad. Es verdad que, segun Abulpharaj, el primero que tomó este epitheto ha sido el Califa Omar, en el séptimo siglo, y le usaron despues sus sucesores. *Vocatus est ergo Amirol-mumenin* (que significa *Imperator credentium*), *atque is primus hoc titulo insignitus est*. De aquella expresion en su analysis, *Emir-al-mumenin*, formaron los Castellanos la voz *Miramomelin*, y despues *Miramamolin*, y sincopada *Miramolin*. Y aunque este epitheto ha sido comun á muchos; pero se aplicó por antonomasia al Rey de Córdoba, y *Miramamolin*, que el año de 1212 fue vencido en la batalla de las Navas; y despues acá es muy trivial en los libros la voz *Miramolin*, ó *Miramamolin*; y así esta voz en la Octava nada prueba.

478 No es esto negar que en Galicia, y Portugal se hiciesen coplas en aquellos siglos; que estas se conservasen en la memoria de los que las cantaban; y que muchas de estas mismas se pusiesen mucho despues por escrito; antes bien soy de sentir, que así sucedió. Solo niego que las pruebas que señala Faria de la antigüedad de la ya citada Octava, sean fuertes. Además que siendo parte de un Poema seguido, y que no sería pequeño, no es facil creer que se hubiese con-

servado de memoria. Paréceme que si se hizo aquel Poema en tiempo del Rey D. Dionysio, no tiene corta antigüedad. Por lo qual concuerdo con Faria en tener por error decir que Juan de Mena, que murió en 1456, inventó este género de Octavas de Arte mayor; pues la citada, y las que hizo el Rey D. Alonso el Sabio, tienen los mismos pies, y el mismo orden de consonantes que las de Mena.

479 En quanto al primer origen, digo que se debe fixar en los Adagios, como el de los otros metros. En el número 409 estan siete Adagios, que podrán componer siete pies de una Octava de Arte mayor. Tambien hay otros que no tienen consonancia sus dos medios pies. V. g.

Una golondrina no face verano =

No pueden al asno, tórnanse á la albarda =

De rabo de puerco, nunca buen virote =

Quién vos hizo Algalde? mengua de hombres buenos =

Peor es lo roto, que lo descosido =

Palabras, y plumas, el viento las lleva =

Piedra movediza, no la cubre mobo =

Miedo guarda viña, que no viñadero = &c.

480 A este tenor hay otros muchos Adagios, con esta medida de doce syllabas. Si alguno opusiere que todos estos Adagios, por ser Castellanos, y no Portugueses, ni Gallegos, no pudieron ser origen de los versos de Arte mayor, contra el dictamen del Marqués de Santillana, que los atribuye como á primeros á los Gallegos, y Por-

tugueses : si alguno , digo , opusiere esto ; respondo , que lo mismo que hice con los Adagios Castellanos , pudiera hacer tan facilmente con los Adagios Portugueses , ó Gallegos , pues casi son unos mismos. El P. Pereyra trahe una copiosa coleccion de ellos por el alfabeto , y con su Latin correspondiente. El P. Bluteau los inserta todos , y aun muchos mas , en su inmenso Vocabulario Portugués. Pero como estos Autores no son tan comunes , y el idioma Portugués , ó Gallego , no es tan inteligible , de estudio puse el exemplo en los Adagios Castellanos , pues para el caso casi es lo mismo.

481 Quede pues , asentado que el metro de Arte mayor , por componerse de dos Redondillos de seis syllabas , es naturalísimo para el oido Español. De manera , que despues del de ocho syllabas , no hay otro metro en que con mas facilidad puedan componer sus coplas los Españoles , sean vulgares , ó discretos. Así pues , aunque ya no se usan las composiciones de Arte mayor entre los Poetas , en quanto á versos de doce syllabas , es vulgarísimo , y será siempre , el usar los Poetas de los Hexâsyllabos para sus composiciones ; y los vulgares , y rústicos en general , para sus canciones pensadas , ó extemporaneas. Pasemos á los de Soneto.

De los versos Hendecasyllabos , ó de Sonetos.

482 La voz *Hendecasyllabo* no dexa dudar que aquí se habla de un pie , ó verso , que en su

na-

natural extructura debe tener once syllabas : y si la última tuviere el acento , solas diez ; y si cae en la antepenúltima , doce. Este género de pies sirve para los Sonetos , Octavas Rimas , Tercetos , &c. segun la varia combinacion de los consonantes , que señalan los Artes Poéticos. Estos pies , á distincion de los de Arte mayor , y de los de Berceo , no son intercisos. Esto es , no tienen dos medios pies de syllabas determinadas , é iguales entre sí. Por esta razon , no pasan , ni baxan de diez , once , y doce syllabas , prescindiendo de diphthongos , y de synalephas.

483 Por lo mismo de no ser pies intercisos , aunque el verso de Arte mayor tal vez sea de diez , y once , y doce syllabas , jamás coincide con el pie de Soneto , ni se adaptaría bien ; como ni tampoco el verso de Berceo , quando es de doce syllabas. Esto sucede , ó consiste en los acentos , y en el sitio en que se hace la cesura. No se debe negar que qualquier verso Hendecasyllabo se debe leer con dos pausas , á lo menos , y á veces con tres , ó quatro ; pero ni estas piden ser de syllabas iguales , ni hacerse en lugares fixos. Por esta razon , aunque dicho verso tenga poca variedad en el número de syllabas , tiene muchísima en quanto á las pausas , cotejando las syllabas de este modo. V.g.

1 con 10 , ó 10 con 1.

2 con 9 , ó 9 con 2.

3 con 8 , ó 8 con 3.

4 con 7 , ó 7 con 4.

5 con 6 , ó 6 con 5.

Si el pie ha de ser de solas diez syllabas, se podrá hacer otra tabla semejante; como asimismo otra, si fuere de doce. Quál de todas estas combinaciones sea la mas natural, no lo sé. Solo sí, que la de siete con quatro, y de ocho con tres, son las mas usadas.

484 El *Cysne de Apolo* propone para exemplo de Octavas una de la *Araucana* de Erzilla, que comienza:

*Salga mi trabajosa voz, y rompa
El són confuso, y mísero lamento, &c.*

Pero acaso otros serán de otro sentir. A mí me parece, que así en Octavas, como en Sonetos, se debe diferenciar de estas combinaciones en cada pie, para que no se fastidie el oído con la uniformidad. Así se vé que porque el Hexâmetro Latino tiene mas combinaciones que el Pentâmetro, fastidian mas estos que aquellos: y por lo mismo creo se habrá abandonado en España la medida de los versos de Berceo, y de los de Arte mayor; y se habrá admitido este metro, que llaman vulgarmente *Italiano*.

485 En quanto al origen primitivo, es creible se haya originado este metro de los versos Sâphicos, ó Griegos, ó Latinos, pues cada uno constantemente consta de once syllabas. V. g.

Integer vitæ, scelerisque purus, &c.

Y su combinacion es de cinco con seis, con la distincion de que no se les imitó en la perpetua constancia de esta combinacion. Así pues, un Soneto compuesto de estos Sâphicos, sería desagradable-

dable. En España hay muchas composiciones vulgares en versos Sáplicos. Caramuel en la página 534 de su *Rhythmica*, pone la traduccion que el Brocense hizo de toda la Oda de Horacio, *Rectus viues, Licini, neque altum, &c.* en Sáplicos vulgares. Y Rengifo en la página 22 de su *Arte*, pone este exemplo:

Venga en buen hora, en hora buena venga,

Gloria tan alta, que á la España honra,

Como se honra con el Sol el Cielo

Lleno de estrellas.

486 Sobre si estos versos son naturales de España, ó estrangeros, es quëstion que han apuntado algunos de nuestros Autores. La sentencia vulgarizada es, que son puramente Italianos, y que Boscan los introduxo en España. El cómo, y cuándo, sucedió así. Andrés Navagero, noble Veneciano, y Embaxador de la República en la Corte de España, era, sobre doctísimo, excelente Poeta Latino, y vulgar; tanto, que Fracastorio le introduxo en su *Diálogo de la Poesía*, y aun le intituló de su mismo nombre: *Navgerius, sive de Poetica*. El año de 1529, al volverse de su embaxada, murió, como dice Morery.

487 Este insigne Poeta, viviendo en Granada en aquellos tiempos, trabó amistad con el famoso Juan Boscan, Poeta Castellano, aunque Catalan de nacion: y viendo que su numen poético era para todo, le persuadió Navagero, que tentase acomodar los metros Italianos Hendecasyllabos á la lengua Castellana. Hízolo así Boscan,

como él mismo lo confiesa: *He querido ser el primero que ha juntado la lengua Castellana con el modo de escribir Italiano.* Pero añade, que no hubiera perseverado en la empresa, á no haberle promovido su intento el célebre Garci-Laso. *Mas esto no bastára, si Garci-Laso con su juicio, en la opinion del Mundo, tenido por regla cierta, no me confirmára.*

488 Tenia entonces Garci-Laso solos veinte y siete años; y no solo confirmó á Boscan en su propósito, sino que tambien le imitó, y le excedió; y en tanto grado, que por lo mismo logró el comun aplauso, y mereció el renombre de *Príncipe de los Poetas Castellanos*, habiendo sido tan corta su vida, pues murió el año de 1536. A Garci-Laso siguieron despues infinitos, hasta el tiempo presente. Pero la introduccion de esta novedad, tuvo sus opositores, fortuna de otra qualquier novedad al tiempo de introducirse.

487 Vivía entonces Christobal de Castillejo, natural de Ciudad-Rodrigo, y con grande fama de Poeta Castellano; y al mismo tiempo era Secretario del Príncipe D. Fernando, que despues fue Emperador; pues estando Castillejo en Viena en su compañía, le dedicó el año de 1541, un *Diálogo entre Castillejo, y su Pluma*, compuesto de cinquenta y dos Décimas de ocho syllabas. Este Castillejo, tanto como por sus coplas, se hizo famoso por haber censurado en ellas la nueva introduccion de los versos Hendecasyllabos, por Boscan, y Garci-Laso. En el libro segundo de los tres
en

en que se comprehenden sus Poesías, está toda su sátira debaxo de este título: *Contra los que dexan los metros Castellanos, y siguen los Italianos*. Allí se podrá leer, pues sería molestia copiarla toda.

490 En la sátira llama *Petrarquistas* á los que seguian el nuevo método de trobar; y introduce hablando á Juan de Mena, Jorge Manrique, Garci Sanchez, Cartagena, y Torres Naharro, como Poetas de metros Castellanos, contra Boscan, y Garci-Laso. D. Luis de Haro, y D. Diego de Mendoza, acusándolos de haber introducido coplas, *que corren con pies de plomo*.

491 El año de 1520 nació en Lisboa Gregorio Sylvestre; y siendo niño, pasó con su padre á vivir á Castilla; y murió en estos Reynos el año de 1570. Es muy celebrado por sus Poesías Castellanas, y que se imprimieron en quatro libros. A una de sus Poesías intituló: *La Visita de Amor*; y en ella hace memoria de Castillejo, y de su oposicion á los metros Italianos; y para imitarle en la sátira, introduce á un Poeta enamorado, que estaba cantando en metros de la nueva invencion, y dice así Silvestre:

*Unas coplas muy cansadas,
Con muchos pies arrastrando,
A lo Toscano imitadas,
Entró un Amador cantando,
Enojosas, y pesadas, &c.:::
Dios perdone á Castillejo,
Que bien habló de estas trobas, &c.*

492 Tambien D. Lope de Vega refiere con

extension la misma oposicion de Castillejo en la Sylva quarta de su *Laurel de Apolo*, desde la página 37, así:

*Memoria se le debe á Castillejo,
Aunque hablaba tan mal del verso largo,
Porque le pareció que era extranjero,
Haciendo entonces, sin tomar consejo,
A Garci-Laso cargo,
Que fue su dulce traductor primero,
De que á España trahia,
Contra el Arte mayor, nueva Poesía, &c.*

493 El Señor Caramuel desde la página 103 de su *Rhythmica*, trahe mucho de esto. Pero yo he tenido presentes á Castillejo, Sylvestre, y Lope. Y en conclusion, los versos largos llegaron á tomar pacífica posesion; y aun el mismo Gregorio Sylvestre, á lo último los usó tambien con felicidad; cuyas Octavas, y Sonetos, componen la quarta parte de sus Poesías. Aun hay mas. En el Prólogo de sus Obras dice Pedro de Cáceres, y Espinosa, que Sylvestre ha sido el que primero determinó la combinacion de syllabas en las pausas de los pies hendecasyllabos.

494 Asentada ya esta comun sentencia, la han impugnado otros por camino opuesto; y dixeron que los versos hendecasyllabos ya eran muy viejos en España quando vivian Boscan, y Garcilaso. Manuel Faria dió á luz sus rimas varias, divididas en siete partes, y con el título, *Fuente de Aganipe*. Antes de cada género de metro, pone alguna noticia de su antigüedad, por modo de

Pró-

Prólogo. Despues comentó las varias Rimas del Camoés; y antes de cada género, trasladó los Prólogos de su Aganipe, ó añadidos, ó corregidos. El Señor Caramuel tuvo presentes los primeros; y el correspondiente á los Hendecasyllabos, casi le copió, y traduxo en Latin, y se halla en la página 104 de su Rhythmica. Pero en lugar de *Lusitanus*, ha de decir *Valentinus*, hablando de Jordi.

495 Lo que de estos, y de otros Autores se puede reducir á compendio sobre el asunto, es lo siguiente. El tantas veces citado Marqués de Santillana, que murió el año de 1458, dexó varios Sonetos entre sus Poesías, que poseía Argote. Fernando de Herrera citó uno de ellos en los Comentarios que hizo á Garcilaso. No los tengo; pero sí la Poética de D. Ignacio de Luzan, quien en la página 17 pone el mismo Soneto, que comienza:

Lexos de vos, é cerca de cuidado,

Pobre de gozo, é rico de tristeza, &c.

496 Ausias March, contemporaneo del Marqués, compuso muchos cantos en Octavas rimas de Hendecasyllabos, en lengua Lemosina, y dialecto Valenciano, que se han impreso varias veces, y se traduxeron en Castellano. Sus Obras son bien comunes, y con ellas andan otros Hendecasyllabos de Rodrigo Diez, y de Mosen Fenollar. El Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Juan el Primero de Portugal, algo anterior al Marqués, hizo dos Sonetos á la Fábula de Amadís de Gaula, que habia compuesto Vasco de Lobeyra Por-

tugués, y los trahe Faria. El Príncipe D. Juan Manuel, que murió el año de 1347 (y no el de 1367, como Faria escribió), se divertía con estos Hendecasylabos; pues en su *Conde Lucanor* puso los dos siguientes:

Non adventures mucho tu riqueza,

Por consejo del ome que há pobreza.

El Rey D. Dionysio, que murió el año de 1325, escribió de este propio género hendecasylabo, como consta de manuscritos. Esto dice Faria; pero no cita ninguno.

497 Pero lo mas singular es lo que dixo Pedro Antonio Beuter en su *Chrónica*. Dice que Mosen Jordi, y Mosen Febrer vivian el año de 1250, y que ya entonces componian versos Hendecasylabos. Este Febrer, segun Argote, *bizo unos Sonetos, describiendo una gran tormenta, que desbarató la Armada del dicho Rey D. Jayme en la expedicion que hacia á la Tierra Santa*. Este naufragio sucedió el año de 1250; y dicen estuvieron presentes á él los dos dichos Jordi, y Febrer, Valencianos. Siendo cierta esta época, que inconcusamente es anterior al Dante, Petrarca, y Boccacio, es difícil probar que los Españoles tomaron los Hendecasylabos de los Italianos; antes bien Beuter quiere que el Petrarca haya copiado de las coplas de Mosen Jordi.

498 Para prueba de esto pone en el Prólogo de su *Chrónica*, una copla Lemosina del dicho Jordi, y es esta:

E non he pau, & non tinch quim guarreig

*Vol sobrel cel, & non movi de terra.
Et non estrench res, & tot lo mon abras
Hoy he de mi, & vull altri gran be
Si no amor, dons aço que será.*

Con esta coteja otra del Petrarca; y está en el tomo quarto, Soneto 105. V. g.

*Pace non trovo, & non ho da far guerra.
Et volo sopral Cielo, & ghiaccio en terra.
Et nulla stringo, & tutol mondo abbraccio.
Et ho in odio me stesso, & amo altrui,
Si Amor non he, che, dunque, & quelque io sento.*

A la verdad, parece quimera que uno de los dos, ó Jordi, ó Petrarca, no copiasen, ó traduxesen este individualizado pensamiento, pues es grande la semejanza.

499 Este pasage de Beuter le copiaron Argote, Escolano, Faria, Caramuel, y D. Nicolás Antonio; y así se hizo vulgarísima la especie de que el Petrarca habia copiado á Mosen Jordi. El célebre D. Diego Saavedra pasó adelante, pues dixo en su *República Literaria*, que el Petrarca se habia aprovechado tambien de las Poesías de Ausias March. D. Ignacio de Luzan cita á Tassoni, y al Sr. Muratori, que escribieron contra este sentir de Saavedra; pero tambien he oido que un erudito Valenciano habia escrito nuevamente sobre el asunto de March. Lo que admiro es, que Luzan no se hiciese cargo de la noticia de Beuter.

500 En vista de lo que apunté de la Carta del Marqués de Santillana, ya dudo de la verdad de la especie de Beuter; y me ratifico en que Saa-

Saavedra no ha tenido razon para decir que el Petrarca habia tomado de March. Esto consiste en lo poco que se sabe de la antigüedad fixa de nuestros Poetas. Faria habla de March como de Autor mas antiguo que el Marqués de Santillana; siendo evidente que este en las palabras de su Carta, que quedan copiadas en el número 366, le supone vivo. *Mosen Ugías Marque, el qual aún vive, es gran Trobador, é hombre de asaz elevado espíritu.*

501 El mismo Ausias March hace una pregunta en verso de este modo: *Demanda feta per Mosen Ausias March á la Senyora Nacleta de Borja, neboda del Pare Sant.* Este Padre Santo no es otro sino Calixto Tercero, que no fue Papa hasta el año de 1455, y murió el de 1458, el mismo en que murió el Marqués de Santillana. Por otra parte, el Petrarca nació en Arezzo el año de 1304, y murió el de 1374. ¿Cómo pues, pudo el Petrarca copiar á March? Lo cierto es, que si en las Poesías de los dos hay algo que huela á copia, se infiere que Ausias copió del Petrarca.

502 Propondré, no obstante, una salida. Ausias March fue hijo de Pedro March, y de Leonor Ripoll. El Marqués de Santillana en el número 364, habla de un Pero Marque el viejo, Poeta, y que hizo buenas coplas. El pasage entero es este: *Mosen Pero Marque el viejo, valiente, é honorable Caballero, fizo asaz gentiles cosas, entre las otras escribió Proverbios de gran mora-*

lidad. Es cierto que el distintivo *el viejo*, alude á que habia otro Pero Marque mas mozo; y si, como es verisimil, este Marque mozo era el padre de Ausias, sería abuelo de Ausias March el Poeta Pedro March el viejo. De este modo se podria componer que el Petrarca hubiese leído las Poesías del dicho March el viejo, y que le imitase en algo; y despues se confundiesen nieto, y abuelo.

503 Dexando pues esto, solo en estado de conjetura, diré lo que me hace dudar de la noticia que Beuter escribió de Jordi, y Febrer. Ruego que se vuelva á leer lo que en los números 365, y 366 copié de la Carta del Marqués de Santillana, hablando de estos dos Lemosines, pues siento repetirlo. La expresion del Marqués, *floreció*, que dice de Jordi, v. g. *En estos nuestros tiempos floreció Mosen Forge de Sant Forge, &c.* prueba que ha sido muy posterior al año de 1250, en que le coloca Beuter; pues sería expresion disparatada del Marqués decir, *en estos nuestros tiempos*, hablando de cosa anterior á él casi doscientos años.

504 Lo mismo se infiere de lo que dice de Mosen Febrer; pues además que le hace contemporaneo de Mosen Jordi, refiere la sentencia de algunos que le atribuían la version del Dante á versos Limosinos, ó Catalanes, *non menguando punto en la orden del metrificar, é consonar*. El Dante nació en 1265, y murió en 1321. Otros dicen nació en 1260, y murió en 1316. De qualquier

quier modo es inverisimil que siendo ya Poeta Mosen Febrier en 1250, traduxese al Dante en Catalan. Así pues, no habiendo señalado Beuter prueba alguna de tan remota época de aquellos dos Poetas; y habiendo copiado ciegamente á Beuter todos los que tocaron este punto, no me satisface este sentir tan vulgarizado, si he de creer al Marqués de Santillana.

505 Ahora se verá que aquella casi identidad de las dos coplas de Jordi, y del Petrarca, que puse en el número 498, igualmente arguye que Jordi copiase al Petrarca, ó que el Petrarca copiase á Jordi. El Petrarca tiene á su favor el que no necesitaba mendigar conceptos ajenos. Jordi tiene contra sí estas palabras de Santillana: *Fizo la Pasion de Amor, en la qual copiló muchas buenas canciones antiguas, así de estos, como de otros que ya dixé.* Por otra parte, viviendo en los tiempos del Marqués de Santillana, hay sobrado tiempo para que sea anterior al Marqués, y posterior al Petrarca. Por lo qual no creo que Jordi, y Febrier no sean posteriores al Dante, mientras no halle razon que me persuada lo contrario.

506 Pero esto no obsta para que los versos Hendecasyllabos no sean en España mucho mas antiguos que el Boscan, y Garcilaso. Y por lo mismo se admira con razon Manuel Faria, que Boscan tuviese valor para escribir que él era el primero que los introducía; pues no podia ignorar que eran triviales las Octavas rimas del famoso Poeta Ausias March. El mismo Faria da noti-

ticia de una coleccion de Poetas Italianos anteriores al Dante, que no he visto; y para buscar en Portugal aun mayor antigüedad de los Hendecasyllabos, cita una copla Portuguesa.

507 La dicha copla la copió de la Historia del Cister, que sacó el P. Brito, y está en el libro 6, capítulo 1, folio 372 de esta Obra, v. g.

Tinhéravos, nam tinhéravos,

Tal á tal ca monta!

Tinhéradesme, nom tinhéradesme

De là vinhérades, de cà filhárades

Ca amabia tudo en soma.

Per mil goivos trebelhando

Oy oy vos Lombrego

Algo-rem sè cada folganza

Asmei eu: porque do terreno

Nom abi tal perchego,

Ouroana, Ouroana, oy tem per certo

Que minha vida, é viver

Se alvidróu per teu alvidro, porque em cabo

O que eu ei de la Chebone, sem referta

Mas não he porque se ver.

508 Manuel Faria solo copió del P. Brito desde Ouroana, Ouroana, &c. de estas coplas; y solo esto mismo copió Caramuel de Faria. Pero ninguno de ellos explicó el sentido de ellas. El asunto se reduce á que Gonzalo Hermiguez, Capitan valeroso, hizo esta cancion á su muger Ouroana. El tiempo en que vivia este Hermiguez, le fixa Faria antes que pasase á Portugal el Conde D. Henrique, esto es, antes de 1090. Y así Faria

como Caramuel, suponen que en estas coplas hay algunos versos Hendecasyllabos, y que su primer uso se debe á los Portugueses. Pondré las palabras Latinas de Caramuel.

509 *Ergo, nisi nova testimonia succurrant* (dice en la página 105 de su *Rhythmica*, traduciendo á Faria), *versus hi, quos Decasyllabos Rhythmici, & Grammatici Hendecasyllabos appellant, inventi sunt à Græcis; tranlati ad Latinos: & postea in rhythmos versi à Lusitanis, ante annos quingentos. Recepti ab Italis, & Valentianis ante quadringentos. Et ab Castellanis, ante trecentos. Et hoc respectu hujus anni millesimi sexcentissimi quinquagesimi. Unde colligitur, an Itali debeant vocari?*

510 Aunque no niego que las coplas hechas á la Dama Ouroana, sean antiguas; dudo de tanta antigüedad como le atribuye Faria; y en especial por haber notado que en materia de fechas, no es tan exácto este Autor como yo quisiera. Antes del Conde D. Henrique de Portugal, ó antes del año de 1090, todo se escribía ácia Galicia con caractéres Góthicos, y únicamente en idioma Latino. No se escribía entonces ni en Portugués, ni en Gallego; y el idioma vulgar que se hablaba, era el primitivo Gallego, que se iba extendiendo ácia Mediodia, segun se iban expeliendo los Moros. Así pues, aquellas coplas no pueden tener tanta antigüedad, aunque los personajes de quienes hablan, sean de aquel tiempo.

511 Tampoco se halla en ellas verso Hende-

casylabo perfecto ; y si hay alguno , es fuera de intencion ; pues los hay allí de todas medidas. Por lo qual , me parece corta prueba esta para atribuirse la invencion primitiva. Si esto bastase , pudieran los Castellanos sobrepujar á los Portugueses , y á estos Hendecasylabos de Hermiguez , con Hendecasylabo anterior á ellos , mil años. Esto sería valiéndose de lo que Aldrete refiere en la página 304 de sus Antigüedades de España , sobre los Libros de Granada , citando el verso Hendecasylabo , ó Sáphico de S. Cecilio , coetaneo de los Apóstoles , escrito en Castellano , v. g.

La edad de la luz ya comenzada.

512 Pero esto no sería averiguar la verdad , sino imaginar , ó fingir pruebas , para mantener un preocupado dictamen. El mio , si fuese pedido , es , que redondamente no creo la antigüedad de este , ni de otros versos Castellanos Granadinos. Que dudo de tanta antigüedad , quanta Beuter , y Faria dan á los versos de Hermiguez , y Jordi. Que tengo por evidente que antes de Boscan , y Garcilaso habia ya versos Hendecasylabos en España ; y finalmente digo , que estos dos Poetas son los que dieron mas curso á ellos , arreglándose á las medidas Italianas. *No fueron los primeros (habla de los dos Argote) que los restituyeron á España el Boscan , y Garcilaso , como algunos creen , porque ya en tiempo del Rey D. Juan el Segundo era usado , como vemos en el Libro de los Sonetos , y Canciones del Marqués de Santillana , que yo tengo. Pero concede que son los*

primeros que mejor lo trataron.

513 De este modo se concordarán algunos dictámenes. Y suponiendo que en Granada entabló el Navagero, que los Castellanos se aficionasen á los metros Italianos; y que despues del Boscan, y Garcilaso, hasta el dia presente, son infinitos los Castellanos que metrificaron en versos Hendecasyllabos, se pudiera conjeturar que aquellas Poesías Castellanas, que se hallaron en Granada, no son anteriores á la conquista de aquella Ciudad; y que acaso son posteriores al Boscan, y Garcilaso. Yo no las he visto; pero por el solo verso, ó pie hendecasyllabo citado, que leí en Aldrete, su medida, y estilo, confirman la conjetura.

514 La razon por que el Hendecasyllabo, prescindiendo de esta, ó de la otra combinacion de los pies en estancias, no era estraño á los Españoles, es porque hay muchos Adagios antiguos con aquella medida, v. g.

Quien de locura enferma, tarde sana =

Dueña que mucho mira, poco bila =

No es tan bravo el Leon como le pintan =

La buena cena, temprano parece =

Mal se cubre la cabra con el rabo =

La pobreza es escala del Infierno =

Lo que dice el pandero, todo es vero =

El Abad donde canta, ende yanta = &c.

515 Dirá alguno: Si esta medida de once syllabas era, y es natural á los Españoles; ¿cómo no ha sido tan freqüente entre ellos, del mismo

modo que los Redondillos, versos de Arte mayor, y los de Berceo? Digo que por ser indeterminada la pausa, ó mediacion en el pie hendecasyllabo, por eso no pudieron jamás acomodar el oido á cosa fixa, para la facilidad en versificar. Véase el número 483, y allí las pausas varias que puede tener el verso hendecasyllabo; lo que no sucede en los otros versos. De tantos tonos vulgares que hay en España, no hay alguno que se acomode con la medida del Hendecasyllabo. Así los Hendecasyllabos mas sirven para la representacion, y para el recitado, que para tono fixo, y determinado.

516 Así pues, aunque este género de metro es comunísimo, muy aplaudido, y muy seguido entre los Poetas, es casi estraño, y nada usado entre los iliteratos, que inventan sus canciones, y tonos. Repárese en los Adagios hendecasyllabos, y se verá que le dividian con asonante, ó sin él, en un Redondillo de siete syllabas, y en un pie quebrado de quatro. V.g.

El Abad donde canta,

Ende yanta.

Otros los dividen en seis, y cinco, &c. Pero jamás con division fixa. Baste de esto.

POETAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XII.

§. VIII.

517 **D**EL mismo modo que los Antiguos dividieron toda la serie de los tiempos

en tiempo Adelon, Mythico, é Histórico, podrémos dividir nosotros el tiempo de la Poesía vulgar Castellana, en tiempo histórico, fabuloso, y obscuro. Desde el siglo décimo tercio comenzará el tiempo histórico. El tiempo obscuro le imaginamos en los dos siglos antecedentes, y en los dos subsiguientes á Carlos Magno. Y con el nombre de siglo duodécimo entenderémos, no el siglo duodécimo precisamente, sino tambien todo aquel tiempo en que supongo haber habido Poetas, y Poesías vulgares Castellanas, sin poder fixar ni tiempo, ni Autores, ni Poesías, á no recurrir á fábulas, ó á credulidades de Escritores, que han escrito sin crítica.

518 Antes de pasar adelante, debo advertir que en el asunto tenemos en España dos comunísimas expresiones adagiales, para significar lo ridículo, ó el ningun valor de alguna cosa. La primera dice así: *Esto no vale, ó no importa las coplas de la Zarabanda*. La segunda, y muy semejante, dice de este modo: *Esto no importa, ó no vale los cuentos, ó las coplas de Caláinos*. Qué coplas hayan sido estas, ó qué significa Zarabanda, ó quién haya sido Caláinos, aunque he procurado averiguarlo, no he podido hallar origen histórico, y menos época alguna chronológica.

519 La voz *Zarabanda* significa bayle, canción, ó tocata, y Poesía acomodada al canto, y al bayle; y es la misma voz que la de los Franceses, Italianos, &c. *Sarabanda*. Mr. Menage en la voz *Sarabanda* de su Etymológico Francés, di-

dice con Mr. Bourdelot, que tomó el nombre de un instrumento músico llamado *Zarabanda*, que acompaña aquel género de bayle, ó danza. En sus *Orígenes de la Lengua Italiana*, dice en la voz *Sarabanda*, que esta voz es nueva en Italia; y que es propiamente Española, originada de la voz Pérsica *Serbend*, que significa una especie de canto.

520 Pero es de admirar que Menage dixese en el primer lugar citado, que no habia hallado la voz *Zarabanda* en los Vocabularios Españoles que usaba; pues es constante que usaba del *The-soro de la Lengua Castellana* de Covarrubias; y en este se halla dicha voz con extension. La equivocacion de Mr. Menage consistió en que buscó la voz en la letra Z; y aunque no se halla allí, se halla en la letra Ç, con cedilla, v. g. *Çarabanda*, á causa de que la Z, y la Ç promiscuamente se usan para escribir muchas voces que los Moros alteraron. Así pues, se pudiera escribir *Zarabanda*, *Zaravanda*, *Çarabanda*, *Çaravanda*, *Sarabanda*, *Saravanda*.

521 En las Memorias de Trevoux de 1711, página 471, está la Carta que Mr. Huet escribió á Mr. Foucaud sobre el origen de la Poesía Francesa. En ella le dice que la voz *Sarabande* se originó de la voz *Syrventez*; y de esta los *Serventesios*, que son un género de versos Italianos, cuyas medidas pone Rengifo en su *Arte Poética Castellana*. Para que esto se haga menos inverisimil, se debe creer que las criadas, ó sirvientes eran

las que mas se exercitaban en aquella danza, bayle, y canto, para divertir á sus señores; y que de la voz *serviente*, ó *servante*, substituyendo los Arabes, segun su costumbre, la *a* despues de las consonantes, resultó la voz *Sarabanda*, ó pronunciada con ceceo, *Zarabanda*; y que de la misma voz *Serviente*, se derivó el nombre de *Serventesios*, para las coplas de la *Zarabanda*, como bayle.

522 Todo lo que Covarrubias dice en la voz *Çarabanda*, puede confirmar esto; aunque diga que la voz se originó de la raiz Hebrea, *Çara*, que significa *andar á la redonda*; pues supone que las criadas, ó esclavas, eran las que en Roma baylaban la *Zarabanda*. Añade que los de Cadiz fueron los inventores de este bayle; y cita el epigrama de Marcial á Thelesina, que por haber gustado tanto en este bayle á un Caballero Romano, que la habia despedido de criada, la volvió á recibir. Palmerio en las notas á Estrabon, página 233 de la edicion de Holanda, sobre lo que el Autor Griego dice de los bayles Españoles, supone que la *Zarabanda* es originaria de España. *Inde manavit hoc genus satyricæ saltationis, quam Hispanico vocabulo vocant Sarabanda.*

523 Hadriano Relando en su disertacion de *Reliquiis veteris Linguae Persicæ*, en la palabra *Zarba* dice, con autoridad de Suidas, y Phavorino, que en Persia habia unas mugeres, las quales cantaban, y tañian en los convites, y fiestas, para divertir á los convidados; y que estas se

lla-

llamaban *Zarba*, ó *Zarbas*. Deduce esta voz de la raiz Oriental *Taraba*, que significa *alegrar*, y *alegrarse mucho*; y que aun hoy dia las voces *Zamara*, y *Zamchara*, significan aquellas cantatrices, y baylarinas. En quanto á la voz *Zamara*, es evidente que viene de la raiz Hebrea *Zamar*, que significa *Psallere*; y de ella la voz Castellana *Zambra* muy comun; y que significa todo género de regocijo vulgar, ya de canto, ya de bayle, ya de algazara, ya de todo.

524 Así pues, creeré que la voz *Zarabanda*, es Persiana; y que de aquellas *Zarbas* se originaría la misma costumbre en la Andalucía. De este modo la voz *Sarabanda* tendrá otra significacion mas, y significará á la *muger baylarina*, ó *Zaraba*. Dice Covarrubias que ya se iba arrinconando la *Zarabanda*, á causa de irse introduciendo *su prima la Chacona*. La voz *Chacona*, y su semejante *Mariona*, significa una cancion, tocata, y bayle, ó danza de los vulgares; y lo que hace al caso es, que una, y otra voz suponen tambien por *Muger*, segun este principio de copla: *La Chacona está mala de tabardillo*. De este modo se compone que Menage haya dicho con fundamento, que la voz *Sarabanda* haya venido de la Persiana *Servend*, que significa especie de cántica; y que del mismo *Servend* se hayan originado los versos *Serventesios*, y no sea ridículo lo que dixo Huet, que de *Syrventez* se haya deducido *Sarabanda*.

525 En quanto á la antigüedad de estas *Coplas*

de la *Zarabanda*, prescindiendo de este, ó del otro género de metro, y de estos, ó de otros movimientos del bayle, digo que serán las mas antiguas de todas; y que por lo mismo, su rusticidad, vulgaridad, y sencillez, habrán dado motivo al proverbio, ó frase Castellana, para expresar una cosa de poco valor. La razon de su antigüedad se funda en el objeto, ó materia de dichas coplas. Estas siempre son amorosas, y con mezcla de sátira jocosa contra los circunstantes; y por ser en sí lyricas, se cantaban, y cantan en los vulgares regocijos, bodas, y convites.

526 Claro está que siendo el amor anterior á toda accion heroico-militar, debieron haber precedido á las Poesías heroicas las Poesías amorosas; á no ser que á unas, y otras hayan precedido las Poesías divinas, ó los Hymnos en amor, y veneracion de los Dioses. En el tomo nono de la Historia Académica de las Inscripciones se hallan dos memorias de Mr. de la Nauce, sobre que las Poesías son mas antiguas que la invencion de las letras entre los Griegos. Allí se verá la diversidad de canciones que habia para solemnizar todo género de regocijo en bodas, convites, &c. Y se debe creer que á imitacion de los Griegos, harian lo mismo los Castellanos en su vulgar idioma, antes que tentasen escribirle.

527 *Las Coplas de Caláinos* son aun mas ridículas que las de la *Zarabanda*; pero no pueden ser tan antiguas, ya por el asunto, ya por el estilo. Fingióse que un Arabe, llamado Caláinos,

Capitan de Almanzor, habia venido á España á enamorarse de la Infanta Sevilla, hija del dicho Almanzor. Propúsole la Infanta por condicion para el casamiento, que fuese á Paris, y le traxese las tres cabezas de los tres famosos Pares de Francia, Roldan, Oliveros, y Reynaldos de Montalvan. Pasó Caláinos á Paris á desafiar á los Pares. Salió Baldovinos, y quedó vencido en el combate; y habiendo salido despues Roldan, venció á Caláinos; cortóle la cabeza, y se la fue á presentar á Carlos Magno.

528 Esta aventura se contiene en unas coplas viejas, y chabacanas, que comienzan: *Ya cavalga Caláinos*; y se hallan en un librito que comprehende varios Romances de este género á los doce Pares de Francia; y es el libro que mas saben de memoria los rústicos, y niños. Por el asunto seguramente no son anteriores á Carlos Magno. Por el estilo se conoce que son muy posteriores, pues en el de Caláinos se hace mencion del Preste Juan. Así pues es cierto, que el Poeta, ó Poetas que compusieron estas Coplas, ó Romances, imitaron un antiguo estilo, y trastornaron toda la Historia de Carlos Magno, mezclándola con mil fábulas, y aventuras.

529 El ingenioso D. Francisco Quevedo en su *Visita de los Chistes*, con gracejo se burla de los que creen haber existido Caláinos, el Rey que rabió, el Rey Perico, Pero Grullo, y otros entes semejantes. La aventura se tomaria acaso de la propuesta que por la Infanta Michol, hija de Saul,

se hizo á David , por condicion del casamiento. Y á la verdad , el nombre *Caláinos* dudo que sea Árábigo ; y me parece mas verisimil sea Griego, ó tomado de Calais hermano de Zethes , y entrambos hijos de Boreas , y Caballeros andantes; ó acaso del heroe amoroso Calais.

530 Praxilla Sicyonia , Poetisa , y una de los nueve Poetas Lyricos Griegos , amó mucho al joven Calais , y le dirigió un Poema sobre la inconstancia del amor. Fabricio en la página 588 del tomo primero de su *Bibliotheca Græca* , dá bastante noticia de esta Poetisa. Allí cita de Lilio Gyraldo estas palabras: *Sed & hujus Praxillæ, nunc etiam carmen legitur ad Calain puerum, de amoris mutatione.* Esto solo se apunta , para que no sabiéndose el verdadero origen , quede lugar á la conjetura.

531 Con la ocasion de haber citado aquí la Visita de los Chistes de Quevedo , no puedo menos de prevenir que este Autor puso entre los personajes imaginados á Juan de la Encina ; y esto porque era frase vulgarísima en España para ponderar una necedad , desacierto , y desatino , cotejarle con *los Disparates de Juan de la Encina.* Qualquiera Estrangero , y aun infinitos Españoles, que leyeron aquel pasage burlesco de Quevedo, y el modo con que allí introduce á Juan de la Encina , y sus Disparates , creerán que no existió tal hombre , y que sus Disparates han sido imaginados para el exemplo.

532 Pero todo es error. Juan de la Encina
ha

ha sido un Poeta Castellano famoso. Vivió en tiempo de los Reyes Cathólicos ; y el año de 1496 se imprimieron sus Poesías en folio en Salamanca. Nicolás Antonio no vió esta coleccion ; y á la verdad es libro muy raro ; pero he tenido la ocasion de verle , y leerle ; y en su siglo daré noticia de su contenido. Lo que hace al caso es, que entre sus Poesías hay veinte coplas de á nueve pies cada una , y de ocho syllabas cada pie, y cuyo título es este : *Disparates trobados por Juan de la Encina*. El asunto es una sarta de desatinos , y disparates puestos de estudio , para hacer reir. Comienzan :

Anoche de madrugada

Ya despues de medio dia,

Ví venir en romería

Una nube muy cargada, &c.:::

No despues de mucho rato

Ví venir un orinal

Puesto de pontifical,

Como tres con un zapato:

Y allí ví venir un gato

Cargado de verdolagas,

Y al Parce mihi , sin bragas,

Caballero en un gran pato,

Por hacer mas aparato, &c.

533 Por lo que copié aquí , se conocerá lo que queda. ¿Qué mayor disparate que poner por fecha , *Anoche de madrugada , ya despues de medio dia* ; identificando tarde , noche , y mañana, siendo tiempos esencialmente sucesivos ? ¿Qué ma-

mayor desatino que hacer persona á la Leccion *Parce mihi* ; y imaginarla que sin bragas , cabalgaba en un pato , ó ganso ? Creible es que el vulgo tomase de memoria estas veinte coplas , con conocimiento , al principio , de que eran disparates , que Juan de la Encina puso en verso ; y despues se quedasen para exemplo de necedades , llamándolas Disparates de Juan de la Encina.

534 No hay impropiedad en el cotejo. Hoy se diría muy bien *Este hombre* , v. g. *ha dicho mas disparates* , y aun mas grandes , que los disparates que Juan de la Encina puso de estudio en unas coplas. Pero el que sin este conocimiento leyere la *Visita de los Chistes* de Quevedo , hará un juicio totalmente disparatado. Y siendo cierto que el dicho tomo de Juan de la Encina es muy raro , acaso Quevedo quando escribió la *Visita* , no tendria presente esto ; pues á tenerlo , hubiera escrito con mas distincion , y no hubiera mezclado á Juan de la Encina con el Rey Perico , Pero Grullo , Caláinos , &c.

535 Volviendo pues , á las Coplas de la Zarabanda , y de Caláinos , digo que todo género de Poesía , que pudo existir en estos remotos siglos del idioma Castellano , ó era Lyrico , ó Heroico en el asunto. Al primero se deben reducir todas las coplillas , y canciones del pueblo , ya satyricas , ya amorosas , ya algunas devotas. Estas las supongo anteriores á todos los Romances , cuyo asunto es pintar las aventuras caballerescas , ó amorosas , ó mezcladas , de los heroes , ó verdade-

deros, ó fingidos, qual es la de Caláinos. De este género son los Romances Castellanos que andan en manos de los rústicos, y hablan de los doce Pares de Francia, de Bernardo del Carpio, y de algunos Aventureros Mahometanos.

536 A este modo, siguiendo el systema de que los Adagios Castellanos han sido origen de nuestra Poesía vulgar, creo que las primeras coplas han sido Lyricas, por ser mas naturales, y porque aun hoy se conserva aquel modo de poetizar entre los vulgares, y se conservará siempre. No sucedió así con los Romances. Estos tuvieron su era, del mismo modo que los libros en prosa de Caballería. Para este género de Poesía es preciso que se vuelva á introducir la moda. Para la otra nunca faltará la ocasion, mientras hubiere Españoles.

537 Con gracejo dixo Manuel Faria en la página 680 de su *Epítome de las Historias Portuguesas*, que cada fuente de Portugal, y cada monte, son *Hippocrenes*, y *Parnasos*. Quiere decir que en Portugal es tan connatural la Poesía de que se habla, que cada Pastor es Poeta, y cada moza de cántaro, Poetisa. Esto que es comun en toda España, es mas particular en Portugal, y Galicia, en donde, segun el ya citado testimonio del Marqués de Santillana, era inmemorial semejante exercicio, hasta llamar á los de aquellos paises, *Inventores del Arte comun*, y del *Arte mayor* de versificar, por lo mismo que estos metros les son mas connaturales.

538 Además de esto , he observado que en Galicia las mugeres no solo son Poetisas , sino tambien Músicas naturales. Generalmente hablando , así en Castilla , como en Portugal , y en otras Provincias , los hombres son los que componen las coplas , é inventan los tonos , ó ayres ; y así se vé que en este género de coplas populares , hablan los hombres con las mugeres , ó para amarlas , ó para satyrizarlas. En Galicia es al contrario. En la mayor parte de las coplas Gallegas , hablan las mugeres con los hombres ; y es porque ellas son las que componen las coplas , sin artificio alguno ; y ellas mismas inventan los tonos , ó ayres á que las han de cantar , sin tener idea del Arte Músico.

539 Lo que queda escrito desde el número 72 , tocante á los antiquísimos Gallegos , con testimonio de Silio Itálico , y de otros , no permite dudar de lo que aquí he apuntado. Y hablando de otras Provincias , es concordante lo que dexamos dicho de los Turdetanos. De manera que en qualquiera edad , en qualquiera lengua , y en qualquiera dominio , siempre los Españoles han sido muy aficionados á la Poesía , Música , Bayles , y regocijos inocentes.

540 La Poesía , que tiene por asunto celebrar las hazañas de los antepasados , ha sido varia , segun el gusto de los tiempos. Los doce Pares de Francia , y sus hazañas han sido muchos siglos el objeto de la Poesía Italiana , Francesa , y Española. Despues se siguieron los Heroes de la
Con-

Conquista de la Tierra Santa. A estos se siguieron, trastornando la historia de la dicha conquista, los Heroes fingidos, ó Caballeros andantes; y finalmente, desterrados ya semejantes libros de Caballeria, se siguieron todo género de aventuras, y novelas amorosas; y estas, con la aceptación que tuvo el Telemaco, vuelven hoy á resucitar.

541 Los Españoles se exercitaron en todo, aunque en diversos tiempos; y han añadido sus particulares Heroes, v. g. Bernardo del Carpio, el Cid Campeador, &c. Andan impresos, y aún se conservan en boca de los rústicos, muchos Romances de Carlos Magno, y de los doce Pares; como asimismo de Bernardo del Carpio, y de otros. Agustin Alonso sacó en un Poema Heroico, en octavas rimas, y en treinta y dos cantos, la historia, y hazañas del dicho Bernardo, que ví impreso, en 1585. Diego Ximenez de Ayllon sacó otro Poema Heroico de las hazañas del Cid, en treinta y un cantos, que ví impreso en 1579. Uno, y otro Poeta tuvo presentes los Romances de uno, y otro Heroe Español. Bernardo fue contemporaneo de los doce Pares; y el Cid murió el año de 1099.

542 Es comun sentir que el primer libro de Caballería, y que ha sido como fuente de todos los demás, es el de *Amadís de Gaula*. Su Autor ha sido Vasco Lobeyra Portugués, el qual vivió en el siglo catorce. Despues, en tiempo de la conquista de Granada, con la ocasion de varios reen-

-112

cuen-

cuentros entre Moros , y Christianos , se introduxeron los Romances , ya amorosos , ya caballescros , ya mezclados de uno , y otro género , que aun hoy se cantan ; y de ellos se podria componer un gran volumen.

543 Todos los referidos Poemas , aunque han dado algun ayre de valor á nuestra Poesía , han hecho mucho daño á nuestra Historia. Los de los doce Pares han mezclado tantas patrañas , que los incautos creyeron ser historia lo que era fábula ; y al contrario , las que se introduxeron en los Romances del Cid , han ocasionado que algunos discretos creyesen ser fábula lo que ha sido historia.

544 De ningun otro Heroe se ha escrito , ni dicho tanto , como de Rodrigo Diaz de Vivar , dicho el Cid Campeador. Hay Chrónica á parte , y en folio , de su vida , y hechos , que se imprimió en 1552 , encargando esta comision el Infante D. Fernando , que despues fue Emperador , á D. Fr. Juan de Velorado , Abad de S. Pedro de Cardena , de Benedictinos , y en donde está sepultado el dicho Cid. Aunque este editor dice la sacó de la Chrónica original , que está en el Archivo del dicho Monasterio , padeció equivocacion. No es original , sino copia antigua. Así lo afirma quien la vió ; y es el P. Mro. Fr. Francisco de Berganza , hijo de Cardena , el mismo que , habrá veinte años , sacó dos tomos en folio de las Antigüedades de aquella Casa , en los quales pone quanto se puede creer , y desear acerca del Cid.

545 Creese que un esclavo Moro , y un hijo

suyo , criados del Cid , y conversos al Christia-
nismo , escribieron en Arábigo dicha Chrónica,
la qual en los tiempos adelante , se traduxo al
Castellano antiguo , que hoy tiene. En ella se ci-
tan el Arzobispo de Toledo , y D. Lucas de Tuy,
Autores que florecieron al medio del siglo décimo
tercio ; y así , habiendo muerto el Cid , como di-
xe , el año de 1099 , es innegable que dicha Chró-
nica estará añadida. Pero no es lo mismo estar
añadida , respectivè á la original , que ser supues-
ta. La Chrónica General de España se compuso
por mandado del Rey D. Alonso el Sabio. Quien
leyere lo mucho que esta refiere del Cid ; y lo
que la Chrónica del mismo Cid dice de él , du-
dará si los que compusieron la Chrónica Gene-
ral , copiaron la particular del Cid , ó al con-
trario.

546 Esto no se propone para mayor antigüe-
dad , sino para la autoridad de dicha Chrónica
del Cid. Lo mismo digo de los Romances anti-
guos. Son muchísimos los Romances vulgares que
andan , y refieren las cosas del Cid , y sus aven-
turas. La sola coleccion que he visto , contiene
ciento y dos Romances en estilo antiguo , y en
versos de ocho syllabas. Léilos todos ; y observé
que están coordinados segun la vida , y muerte
del Cid , y muy conformes á lo que de él refie-
ren la Chrónica particular , y la general. El mis-
mo rumbo sigue el ya citado Poema Heroico,
que compuso Augustin Alonso , sin que tales qua-
les digresiones poéticas , que introduce , estor-

ven la verdad de la Historia.

547 Del mismo modo se debe hablar de otros varios monumentos, que hablan del Cid, por lo que pertenece á la autoridad. En quanto á la determinada antigüedad de ellos, no es facil acertar con lo justo; y en esto van iguales casi todos los Romances. El estilo, aunque es antiguo, no es, ni con mucho tiempo, del tiempo de los Heroes. Si alguno dixere que por lo mismo no los debí colocar en este siglo, ni aun en los dos siguientes, tendrá razon si cree que yo quiero darles tanta antigüedad. Pero no es así que yo pretenda semejante cosa.

548 Creo sí, que pocos años despues de los doce Pares, Bernardo del Carpio, del Conde Fernan Gonzalez, D. Fernando el Magno, del Cid, y de otros, se compondrian varios Romances en su elogio; y serían los que los Copleros, Trobadores, y Juglares, ó Joglares, y generalmente todos los plebeyos cantarían en sus fiestas. Estos se perdieron, porque no se escribian; y los que pudo conservar la tradicion oral, y la memoria, estarian ya tan alterados quando se comenzó á escribir el vulgar Castellano, que no se parecerian á los primitivos en el language; pero muy conformes en lo substancial. Esto se hace evidente si se advierte que la Chronica General de España, escrita á la mitad del siglo décimo tercio, y otros libros de aquella antigüedad, citan frecuentemente los dichos de los Joglares, ó Poetas vulgares Españoles.

549 Gonzalo de Berceo, que escribió, antes de la *Crónica General*, la vida de Santo Domingo de Silos en verso, finaliza la quarteta setecientas setenta y cinco apostrofando al Santo, y diciéndole que tuvo el honor de ser su Joglar: *Cà ovi grand taliento de seer tu Joglar*. Por este texto se conocerá que la voz *Joglar* significaba generalmente Poeta, no solo al que escribía hazañas, y amores, sino también vidas de Santos, y otras coplas sagradas. Por esta razón no es del caso que muchas veces se citen en lo antiguo los testimonios de los Trobadores, y Joglares, para despreciarlos; y es muy oportuno para probar la antigüedad de nuestra Poesía Castellana.

550 Así pues, creeré que los Romances, como hoy se leen, se habrán compuesto en los últimos del siglo décimo quinto, ó, por mejor decir, en ese tiempo se habrán alterado, reformado, añadido, los que acaso se conservaban ya alterados entonces, procurando remedar el estilo antiguo. Aun en el siglo pasado han tentado varios Poetas remedar el estilo antiguo, y componer algunos Romances del mismo tenor. Y D. Quixote generalmente habla un estilo antiguo de los libros de Caballería, que de ningún modo se usaba en tiempo de Miguel Cervantes. Por esta razón, siendo aquellos Romances unas como reliquias de los Joglares primitivos; é ignotos, así sus Autores, como los que sucesivamente los fueron trastornando, los he colocado en este siglo duodécimo.

551 En este género he visto otras Poesías,

aunque solo citadas, las quales seguramente son muy antiguas. A esta clase pertenece un fragmento poético de la Historia del Cid, que he visto manuscrito. Sacóse de un Códice en pergamino, que se guarda en el Archivo del Concejo de Vivar, patria del mismo Cid Campeador; pero sumamente alterado dicho fragmento, así en la medida, como en los consonantes. V. g.

*De los sos ojos tan fuertemente lorando,
Tornaba la cabeza, é estábalos catando,
Vió puertas abiertas, é uzos sin canadas,
Alcandaras vacías, sin pieles, é sin mantos,
E sin Falcones, et sin Adzores mudados,
Sospiró mio Zid, cá mucho avíe grandes coidados.
Fabló mio Zid bien, é tan mejorado:
Grado á tí, Señor Padre, que estás en alto:
Esto me han envuelto mis enemigos malos:
Allí piensan de aguijar, alí soltan las riendas.*

552 He copiado puntualmente la copia moderna; y me parece quimérico que esté tan alterado, é inconexo el contexto en el antiquísimo manuscrito de Vivar; pero como no he visto dicho Códice, ha sido forzoso contentarme con lo propuesto. - Esto basta para comprobar la antigüedad, ya por el estilo, ya por el metro, que es el mismo de catorce syllabas, que hemos llamado de Berceo. Así creo que este Poema es el mas antiguo que hay en orden á las cosas del Cid. Pero no me atrevo á determinar la época fixa.

553 La misma incertidumbre tengo en orden á otro Poema antiguo, que contiene la historia del

del célebre Conde Fernan Gonzalez, que vivió en el siglo décimo. Argote de Molina asegura que poseía aquella historia; y á lo último del Conde Lucanor, página 129, puso quatro quartetas; de las quales la primera, y la quarta son las siguientes.

*Estonces era Castiella un pequeño rencon,
Era de Castellanos Montedoca mojon,
Y de la otra parte Fitero fondon,
Moros tenían Carraço en aquella sazón, &c.
Ovo nombre Ferrando el Conde primero,
Nunca ovo en el mundo á tal Caballero,
Fue este para Moros mortal omizero,
Decíenle por las lides, el Buytre carnicero.*

554 No se sabe el nombre del Poeta; pero el estilo, y el metro de catorce syllabas, comprueban que vivia al acabar el siglo duodécimo, y quando menos al principio del siglo décimo tercio. A este tenor es creíble que en los Archivos se hallen otros Poemas de esta antigüedad, que si se imprimiesen, se podria hacer juicio cabal de la Poesía Castellana en aquellos siglos.

555 Pero el Poema mas famoso de aquella antigüedad, metro, y estilo, es el *Poema de Alexandro*, que contiene su historia. Ya el Marqués de Santillana dió noticia de él. D. Joseph Pellizer cita algunos versos del dicho Poema en su *Memorial* por la Casa de los Sarmientos; y á Pelli-zer le cita D. Nicolás Antonio para lo mismo. Pero ninguno con mas extension da noticia de este Poema, que el P. Francisco Bivar Cisterciense, en

la página 336 de sus Comentarios á Marco Máximo. Dice que él tenia un Códice manuscrito, y en pergamino, de muchísima antigüedad, sacado del Monasterio Cisterciense de Buxedo, en el qual estaba el dicho Poema de Alexandro.

556 Pone en el lugar citado, para exemplo, nueve coplas, ó quartetas, que contienen lo que Alexandro dixo á sus Soldados quando estos comenzaban á temer, habiendo oido leer la arrogante carta de Darío: v. g.

Entendió Alexandro luego las voluntades;

Díxoles: Ya varones quiero que me oyádes:

Muchas veces vos dix, si bien vos acordádes,

De can que mucho ladra, que nunca vos temádes, &c.

Señor, dixeron todos, en todo te creemos,

Da quí en adelante nunca mas dubdaremos:

Solo que tú nos vivas, por ricos nos tenemos:

Par las bafas de Darío un figo non daremos.

557 El Autor citado, que imprimió su tomo el año de 1651, da tanta antigüedad al manuscrito, que entonces le suponía ya de quinientos años: *Tantæ antiquitatis, ut ante quingentos annos exaratum, quot quot, eum viderint, credant.* Segun esto corresponde haberse escrito el año de 1150. Alegrárame poder asentir á este dictamen; pero mientras no me convenzan mis ojos, no puedo condescender. Allí supone el mismo Autor que Gonzalo de Berceo habia escrito tambien en aquel metro la Vida de S. Millan, retrocediendo los mismos quinientos años; y aun quiere sospechar

si acaso el mismo Berceo habrá sido Autor del Poema de Alexandro.

558 Es error grande hacer á Berceo tan antiguo, pues vivia, como veremos adelante, por los años de 1220, y no es tan inverisimil que Berceo haya sido Autor del Poema de Alexandro; pues el estilo, el metro, y la naturalidad de este Poema, es muy semejante al de los versos de Berceo. La Real Academia Española coloca este Poema antes del siglo décimo tercio, sin determinarle ni época, ni Autor. D. Nicolás Antonio hace Autor de él al Rey D. Alonso el Sabio. La sentencia que mediará entre estos dos dictámenes, será la que hiciere Autor á Berceo, la qual no propongo como cierta, sino como nada inverisimil.

559 Si el Poema de Alexandro anduviese impreso, y en manos de todos, no sería difícil averiguar si el Poeta Castellano tuvo presente para componerle, á Quinto Curcio, Plutarcho, ó Arriano; y acaso por lo mismo se rastrearía el tiempo. Mucho mejor si se observase que era imitacion de la Alexandreida, ó del Poema Latino de las hazañas de Alexandro, que compuso Phelipe Gualtero. Este Poema Latino, segun dice Fabricio en la página 328 del tomo tercero de su *Bibliotheca mediæ, & infimæ Latinitatis*, está dedicado á Guillermo Arzobispo de Reims. Este Guillermo tuvo aquella silla desde el año de 1176, hasta el de 201. En el caso pues, que el Poema Castellano fuese imitacion de la Alexandreida de

Gualtero, claro está que el Códice que ha visto el P. Bivar, no pudo escribirse á la mitad del siglo duodécimo.

560 Aún queda lugar á otra conjetura. En los números 431, y 432, se ha dado noticia de los versos Alexandrinos, dichos así, segun Mr. Fauchet, porque en aquel metro se compuso el Poema Francés de la vida de Alexandro; ó porque Alexandro de París ha sido el Autor de aquel Poema. Queda ya advertido en otra parte que los Franceses modernos no retroceden del año de 1155, para fixar la época de su Poesía vulgar. Allí colocan el Poema de Bruto, como el mas antiguo, y cuyo Autor ha sido el Maestro Eustacio. Mr. Fauchet pone á este Poeta en primer lugar; y coloca despues de él á Lamberto Cors, y á Alexandro de París, como á Autores del Poema Francés de Alexandro el Magno. Allí, que es en la página 554 del segundo tomo de sus Antigüedades Francesas, pone el principio del dicho Poema.

561 Si el Autor del Poema de Alexandro en Castellano, tuvo presente, ó para traducirle, ó para imitarle, el mismo Poema de Alexandro en Francés, no es facil averiguarlo, no cotejando los dos Poemas; y aun en el caso de mucha similitud, pudiera alguno decir que el Poeta Francés habia imitado al Español. Pero esto no se podrá decir; pues testifica el Poeta Francés, que imitó la Historia Latina de Alexandro, quando dixo:

Qui de Latin la trest, & en Roman la mit.

Por

Por lo qual , siendo un mismo metro el de los dichos Poemas vulgares , el mismo asunto , y casi á un mismo tiempo , es verisimil que el Poema de Alexandro en Castellano sea posterior al Poema Francés ; y en ese caso será evidente que el Códice que citó el P. Bivar , no puede tener la antigüedad que le señala.

562 Quisiera que ahora se tuviese presente el número 369 de este escrito. Allí quedan puestas las palabras del Marqués de Santillana , quien dice haber visto , siendo muy mozo , en poder de su abuela Doña Mencía de Cisneros , *un gran volumen de Cánticas Serranas , Decires Portugueses , y Gallegos*. Dice que en este volumen estaban diferentes coplas de Juan Soarez de Payva , y de Fernan Gonzalez de Senabria. Si hoy existiese aquel volumen , códice , ó cancionero , tendríamos un thesoro para discernir los Poetas Españoles muy anteriores al año de 1400. Oí decir que los Señores Duques del Infantado , descendientes del Marqués de Santillana , tienen en Guadalajara una preciosa Librería de Manuscritos , y de Impresos , que fueron del Cardenal Mendoza , hijo del dicho Marqués. Acaso se hallará allí el deseado Códice , y otros semejantes.

563 No dice el Marqués quién ha sido aquel Payva , ó en qué tiempo vivia ; sí bien le supone Portugués , y muerto en Galicia. Pero á mi parecer se le podrá averiguar el año , poco mas , ó menos , en que vivió. El Conde D. Pedro de Portugal formó su Nobiliario en el siglo décimo quarto.

to. Este Nobiliario es el mas auténtico, y mas antiguo que tenemos. Imprimióle con Comentos Manuel Faria, y hoy es un libro muy trivial. En la página 242 dice el Conde D. Pedro estas palabras: *Juan Soarez de Payva, el Trobador, fue casado con Doña Mariannez*. Ya se ha visto que Trobador significa lo mismo que Poeta vulgar; y es cierto que el Poeta Juan Soarez de Payva, de quien hablan el Conde, y el Marqués, es una misma persona, ó un mismo Poeta.

564 Pasemos adelante. Dice el Conde que el dicho Poeta Payva, habia sido hijo de D. Suero Paez, y de Doña Urraca, que habia quedado viuda de Diego Gonzalez, muerto en la batalla de Orique. Esta batalla, y la muerte de Diego Gonzalez, la pone Nuñez de Leon en el año de 1139; y constando de D. Pedro en el citado lugar del Nobiliario, que aun viviendo D. Diego, ya estaba enamorado D. Suero de la dicha Doña Urraca, es verisimil que al punto se efectuase el casamiento; y que Juan Soarez de Payva naciese por los años de 1140.

565 Así pues, con toda seguridad podemos colocar al Poeta Payva, como floreciente, ácia el medio del siglo duodécimo; y cuyas Poesías leyó el Marqués de Santillana, y acaso existirán aún en algun Archivo. Y siendo cierto, como repetí en varias partes, que la época del mas antiguo Poema Francés no pasa del año 1155; y que apenas alcanzará á tanta antigüedad Poema alguno Italiano, que hoy exista, ó cuyo Autor

sea conocido; se colige que la Poesía vulgar en España, que tan congénita les es á los Nacionales, es tan antigua como la lengua, sin haber necesitado mendigarla de Nación alguna extranjera.

566 De todo lo aquí propuesto se deduce tambien, que lo que dixo el Marqués de Santillana, atribuyendo á Portugal, y Galicia los primeros ejercicios de la Poesía vulgar, aunque parecerá inaudito á los Castellanos, nada tiene de paradoxa. A lo menos no sé que en España se señale Poeta vulgar, el qual, sin controversia alguna, sea anterior á Juan Soarez de Payva; y que algun Autor diga haber leído sus Poesías, mas antiguas que las que leyó el Marqués.

567 El otro Poeta Fernan González de Senabria, que el Marqués agregó á Payva, medio Portugués, y medio Gallego, ha sido, sin duda alguna, Poeta puramente Gallego. Las notas de Manuel Faria al Nobiliario dicho del Conde D. Pedro, quando este trata de la familia Seabras, Senabrias, ó Sanabrias, y se hallan página 722, referentes á las Notas de Juan Baptista Lavaña, expresamente suponen que los Senabrias eran Caballeros Gallegos; y esto coincide con lo que el Marqués tomaba por asunto en el pasage citado. Pero no he podido averiguar el año en que vivia aquel Poeta Senabria.

568 De otros cinco Trobadores, ó Poetas vulgares da noticia el mismo Conde D. Pedro; de los quales unos son Gallegos, y otros Portu-
gue-

gueses. En la página 120 dice esto: *Juan de Gaya, que fue buen Trobador*. En la página 137 dice: *Fernan Garcia Esgaravaña, buen Trobador*. En la página 151: *Esteban Annez de Valladares, el Trobador*. En la página 279: *Juan Martinez, el Trobador*. Y en la página 288 dice: *Vasco Fernandez de Praga, de Galicia, fue buen Trobador*.

569 No solo Vasco de Praga, que unos leen *Prego*, otros *Parraga*, y otros pudieran, *Parga*, todos apellidos de Galicia, ha sido Gallego, sino tambien Esteban de Valladares. Pero por no saber cuándo florecieron estos cinco Poetas, aunque algo se pudiera rastrear por las genealogías, y porque á lo menos fueron muy anteriores, ó coetaneos al Conde D. Pedro, los coloqué en este indeterminado tiempo, por no hallarme embarazado despues con ellos, y por no omitirlos del todo.

POETAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XIII.

§. IX.

570 **E**N este siglo décimo tercio, con razon, y sin duda se debe colocar la época de las lenguas vulgares, que puramente se han formado de la corrupcion de la lengua Latina; como son la Italiana, la Francesa, la Castellana, Gallega, y Portuguesa, &c. No en quanto á su uso, y locucion, pues esto debe retroceder al-

gu-

gunos siglos, sin podérseles señalar siglo determinado; sino en quanto á escribirse, y con tal frecuencia, que hayan podido conservarse hasta nuestros tiempos algunos monumentos escritos. No es esto negar absolutamente que haya algun monumento escrito en lengua vulgar antes del siglo décimo tercio. Pero serán tan pocos, y algunos de estos tan disputables, que no deben hacer exemplar.

571 Lo mismo que de monumentos en prosa, se debe entender de monumentos en verso vulgar. Y dexando á parte lo que pudiere pertenecer á las dos lenguas vulgares, Italiana, y Francesa, sobre que hay tanto escrito, solo se hablará aquí de lo que toca al vulgar Español, y á su Poesía en este siglo, sobre que hay tanta obscuridad de noticias. No obstante, vivieron en él dos Poetas tan famosos, que cada uno podrá competir con los mas celebrados Poetas vulgares estraños de aquel tiempo. El primero es D. Gonzalo de Berceo, Benedictino; y el otro es el Rey D. Alonso de Castilla, el Sabio. Y para hablar de ellos con alguna extension, que no se halla en los libros, pondré título á parte para cada uno.

*El Poeta Castellano D. Gonzalo de Berceo,
Benedictino.*

572 Para no repetir aquí lo que ya queda dicho desde el número 431, hasta el 445, sobre los versos Alexandrinos, en cuyo metro versificó
Gon-

Gonzalo de Berceo, es preciso se tengan presentes aquellos números, ó párrafos. Ha sido este Poeta natural del Lugar de Berceo, junto al Monasterio famoso de Benedictinos S. Millan de la Cogolla, ó Cogulla, *nullius Diæcesis*, y en el territorio del Obispado de Calahorra, en la Rioja. Vistió la cogulla en aquel Monasterio, y á lo menos consta que llegó á ser Diácono. Esto no debe admirarse; pues entonces no era tan común como hoy, el que todos los Monges fuesen Presbyteros.

573 De este Poeta Berceo hay cortísima noticia en los impresos, exceptuando tal qual copla suya suelta que se imprimió en las Vidas antiguas de S. Millan, y de Santo Domingo de Silos. D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca vetus*, tomo 2, página 3, apunta alguna cosa, pero con error manifiesto del tiempo en que vivió; y además de eso, no solo anduvo muy diminuto en el catálogo de sus Poesías, sino que tambien padeció alguna confusion en las que señala. Dice que le escribieron algunos Monges de S. Millan, que Berceo habia sido coetaneo de D. Alonso el Sexto. Es manifiesto error, ó esos Monges hablaron muy en general, ó hablaron del tiempo de los objetos de sus principales Poesías, ó se equivocaron.

574 Con la ocasion de haberse trasladado el sagrado Cuerpo de Santo Domingo de Silos á una riquísima urna, y esta á una nueva Capilla, por el mes de Abril de 1733, tomaron la pro-

videncia los hijos de aquel Monasterio, de que se sacase una nueva Vida del Santo, y con la noticia de su solemne translacion. Tomó á su cargo, costa, cuidado, y devocion esta empresa por los años de 1736, el R. P. Visitador General Fr. Sebastian de Vergara, hijo profeso de aquella Casa, y que á la sazón residía en este Monasterio de S. Martin de Madrid. De hecho, el mismo año dió á la luz pública un grueso volumen en quarto, que contiene las piezas authénticas pertenecientes á la Vida, y Milagros del dicho Santo Domingo de Silos; y del qual volumen ya en el número 437 se dió alguna noticia.

575 Contiene las Actas Latinas que escribió el Monge Grimaldo, discípulo del Santo; y se sacaron de un Códice antiquísimo, escrito con caracteres Góthicos, del siglo undécimo, el qual ví, leí, y registré todo, y le cotejé con lo que se imprimía, pues yo mismo asistí á la correccion de los pliegos. Contiene asimismo todas estas Actas, traducidas en Castellano, ó perifrasedas en versos Alexandrinos de catorce syllabas, por el Poeta D. Gonzalo Berceo; y lo qual se sacó de dos Códices antiguos del siglo décimo tercio, que ví, leí, registré, y cotejé. Contiene tambien una historia de los milagros posteriores; pero en prosa Castellana, y en estilo del dicho siglo décimo tercio; y son los que hizo el Santo desde el año de 1232, hasta el de 1293, sacados asimismo de una copia coetanea.

576 De manera, que Grimaldo, Berceo, y el

el Monge D. Pedro Marin, quien dispuso se escribiesen aquellos milagros, son los tres Autores principales que se dieron á luz en aquel volumen, que hoy es muy trivial, y venal. El Santo murió el año de 1073, aunque el Breviario diga 1074, pues ha sido notoria equivocacion. Es pues preciso que el discípulo Grimaldo escribiese la Vida algunos años despues; y mucho mas preciso que Berceo, que perifrasedó en verso las Actas que escribió Grimaldo, fuese muy posterior al tiempo en que se escribieron. El Rey D. Alonso el Sexto murió el año de 1109; y así, aun en vista de esto, es difícil asentir á que Berceo haya sido contemporaneo del dicho Rey, como informaron los Monges de S. Millan á D. Nicolás Antonio.

577 Pero queriendo informarme mas de raiz del tiempo en que vivió Berceo, solicité que se registrase el Archivo de S. Millan con toda exactitud; y conseguí quanto deseaba. Desde el año de 1737, hasta 1741, era Abad de aquel Monasterio el P. Mro. Fr. Diego de Mecolaeta, sugeto bien conocido por sus escritos históricos, entre los quales uno es la Vida que sacó de S. Millan. Es sugeto inteligentísimo de Archivos; y tiene una total comprehension del de S. Millan, Casa de su profesion.

578 Primeramente es suya la observacion chronológica de que Berceo cita en una de sus coplas anécdotas, á S. Bernardo como á Santo. Es la tercera copla del Poema que Berceo escribió de

de los dolores de nuestra Señora, y dice así:

*Sant Bernalt, un buen Monge, de Dios mucho
amigo,*

Quiso saber la cueita del duelo que vos digo,

Mas él nunca podió buscar otro postigo,

Sino á la que disso Gabriel, Dios contigo.

S. Bernardo murió el año de 1148; luego esta copla, y todo el Poema, se escribió algunos años despues; y así ya tenemos á Berceo, que vivia ácia lo último del siglo duodécimo.

579 Pasemos adelante. En el Archivo de aquel Monasterio halló el dicho P. Abad siete instrumentos, ó escrituras, que, con otros, firma, ó confirma D. Gonzalo de Berceo. Dos son de la era de 1258, ó del año de Christo de 1220; y las cinco restantes son de la era de 1259, ó del año de 1221. Y en las dos de 1220, firma de este modo: *D. Gonzalvo Diaconus, de Berceo.* Y para que alguno no tenga que dudar si el que firma es nuestro Poeta, ó no, pondré la propia observacion que hice al leer un fragmento poético, que contiene la explicacion de las palabras de la Misa.

580 Supone Berceo en él, que antiguamente todos los Fieles comulgaban á la Misa. Que despues se restringió esto á solos los Domingos; y que finalmente vino á reducirse esa obligacion al tiempo, ó fiesta de la Pasqua; sucediéndose á la antigua comunión cotidiana el recibir la paz; y á la de los Domingos el recibir el pan bendito. Remata así:

*Fó esti uso bono gran tiempo bien tenido,
 Las gentes eran buenas , é Dios era temido;
 Pero fó end á tiempo , cambiado , é tollido,
 Por comulgar en las Pasquas, fó estonce esta-
 blecido.*

Creo que en esto alude al Canon *Omnis utriusque sexus* , del Concilio General Lateranense , celebrado el año de 1215 ; y que habla de él como de cosa pasada , *estonce*.

581 Todas estas reflexiones comprueban , á mi ver , que el Poeta Berceo vivia aún por los años de 1221 : y constando por otro pasage , que llegó á edad muy abanzada ; se podrá decir que floreció al acabar el siglo duodécimo , y al empezar el siglo décimo tercio. Ahora se conocerá que es error manifiesto creer á Berceo coetaneo al Rey D. Alonso el Sexto ; ó que vivió en el siglo undécimo. Acaso consistiría ese errado dictamen en haber confundido á Berceo , Monge de S. Millan , con Grimaldo , hijo de Silos.

582 Asentadas pues , estas memorias para la época en que floreció Berceo , no será tan difícil proponer las que conducirán para un completo catálogo de sus Poemas , ó versos Castellanos. En el mismo Archivo de S. Millan se conservan dos Códices muy antiguos. Uno en quarto , y otro en folio : cada uno contiene las Poesías de Berceo ; pero el de folio , que es el menos antiguo , contiene la explicacion de las voces mas antiguas que se hallan en el Códice en quarto.

583 Las Poesías que se hallan en el Códice
 en

en folio, son las siguientes. Un Poema en versos Alexandrinos, que contiene la explicacion de los Misterios de la Misa, y cotejo de ellos con los de la Ley antigua. A este Poema le falta el principio; pero es facil restituírsele. Tengo certeza que en la Bibliotheca Real se conserva un Códice manuscrito muy antiguo, y en folio, que contiene la Historia Latina del Arzobispo D. Rodrigo. Al fin se halla el mismo Poema, aunque sin nombre de Autor, pero le faltan muchos versos á lo último.

584 Habiendo procurado hacer el cotejo, se hizo evidencia que es el mismo Poema de Berceo; con la sola diferencia que al de S. Millan solo le falta el principio; y al de la Bibliotheca Real el fin. Y teniendo este doscientas quarenta y cinco quartetas, y faltándole quarenta y siete, que tiene el de S. Millan, se calcula que todo este Poema de Berceo contiene doscientas noventa y dos quartetas Alexandrinas. Así comienza:

En el nomne del Rey, que regna por natura,

1. *Qui es fin, é comienzo de toda creatura,*

Se guiar me quisiese la su sancta mesura,

En su honor querria fer una escriptura.

Del Testamento vieio quiero luego fablar,

E cómo sacrificaban, et sobre quál altar,

2. *Desent tornar al nuevo por encierto andar,*

Acordarlos en uno facerlos saludar.

Y acaba así:

Gracias al Criador, que nos quiso guiar,

Que guia los Roméos, que van al ultra-mar,

291. *El Romanz es cumplido puesto en buen logar,
Dias há que lazramos, queremos ir folgar.*

*Sennores, é amigos, quantos aquí seedes,
Mercet pido á Dios, por ley que tenedes,*

292. *De sendos Pater-nostres, que vos me ayudedes,
A mí faredes algo, vos nada non perdedes.*

585 Despues de este Poema, se sigue otro en el mismo Códice, en que Berceo explica, y pondera las señales, y maravillas que han de preceder al dia del Juicio. Empieza así:

Sennores, si quisierdes atender un poquiello,

Querriavos contar un poco de ratiello,

Un sermon, que fue priso de un santo libriello,

Que fizo San Gerónimo un precioso cabdiello.

Y acaba así:

Digamos Pater noster, que nos esto ganemos,

Laudemos á la gloriosa, mercet nos li clamemos,

Todos Ave Maria á su honor cantemos,

Que nos con el su fixo, é con ella regnemos.

Amen.

No sé cuántas quartetas tiene este Poema. Solo sé que ocupa cinco hojas en el dicho Códice en folio; y así ya pasarán de cien quartetas.

586 Inmediatamente al Poema dicho, se sigue en el mismo Códice otro Poema sobre el duelo, y dolores de Maria Santísima en la muerte de su hijo. Item: otro Poema al Hymno *Ave maris stella*. Otro sobre el Hymno *Veni Creator Spiritus*. Otro sobre un Hymno antiguo, *Christus, qui lux*. Otro sobre un caso que le sucedió al Poeta, yendo en romería. Otros en alabanza de nuestra Señora-

ñora ; y otros asimismo , que contienen muchos , y diferentes milagros , sucedidos por la intercesion de Maria Santísima , y entre ellos está el caso de la Casulla que S. Ildefonso recibió de su mano.

587 Todos estos Poemas heterogeneos ocupan ochenta y cinco hojas y media en el Códice dicho ; y serán , por lo menos , mas de mil y doscientas quartetas Alexandrinas. La primera comienza de este modo :

*En el nomne precioso de la santa Reyna,
De qui nasció al Mundo salud, é melezina,
Si ella me guiase por la gracia divina,
Querria del su duelo componer una rima.*

La última es así:

*Madre, del tu Gonzalo seas remembrador,
Qui de los tus miraglos fue interpretador:
Tú fes por él, Sennora, preces al Criador,
Cá el tu privilegio vale á pecador:
Tú li gana la gracia de Dios nuestro Sennor.
Amen.*

588 Despues se sigue otro Poema del mismo Berceo , que contiene la Vida de Santa Aurea. Esta ha sido una Monja , hija de Garcia , y de Amunna , padres muy virtuosos , y discípula espiritual de Munno. Este , que convivió con Santa Aurea en el siglo undécimo , y en el territorio de S. Millan , escribió la vida , y muerte de la Santa en Latin. Despues el Poeta Berceo reduxo esa misma vida á versos Alexandrinos. Está el cuerpo de esa Santa , y se venera en S. Millan ; y Berceo la llama en Castellano Oria , transposicion

de la voz *Aurea*, *Orea*, *Oria*.

589 Este Poema ocupaba catorce hojas; pero ya le falta una. Tengo, y leí una copia de él; y creo contiene mas de doscientas quartetas. La primera es esta:

*En el nomne del Padre, que nos quiso criar,
Et de Don Jesu-Christo, que nos quiso salvar,
Et del Spiritu Santo, lumne de confortar,
De una Santa Virgen quiero versificar.*

*Quiero en mi vejez, maguer so ya cansado,
De esta Santa Virgen romançar su dictado, &c.*

Acaba así:

*El que lo escribió non dirá falsedat,
Que ome bueno era, de muy grant sanctidat,
Bien conosció á Oria, sopo su poridat,
En todo quanto dixo, dixo toda verdat.
De ello sopo de Oria: de la madre lo al;
De ambas era elli Maestro muy leal,
Dios nos dé la su gloria el buen Rey spirital,
Que allá, nin aquí, nunca veamos mal. Amen.*

590 Despues se sigue el Poema que contiene la Vida de S. Millan; y es traduccion de la Vida Latina que escribió S. Braulio. Pero Berceo añadió, ó insertó en el Poema otro como Poema á parte, que contiene los Votos de los Castellanos á S. Millan, por disposicion del Conde de Castilla Fernan Gonzalez, á imitacion de los de los Leoneses á Santiago, por disposicion del Rey D. Ramiro. El Privilegio famoso de los Votos que Fernan Gonzalez ofreció á S. Millan, como á Patron de Castilla, y Compatron de España, se halla im-

preso en el Apéndice del tomo primero de la *Crónica Benedictina* de Yepes; y es palmario que Berceo no hizo mas que perifrasearle en versos Alexandrinos.

591 El Poema de la Vida ocupa veinte y dos hojas; y el de los Votos ocupa ocho. Tengo copia de las dos piezas juntas, y las leí. Creo que las dos tienen pasadas de quinientas quartetas. Así comienza la primera:

*Qui la vida quisiere de Sant Millan saber,
Et de la su estoria bien certano seer,
Meta mientes en esto, que yo quiero leer,
Verá á dó embian los pueblos so aber.*

Y acaba así:

*Gonzalvo fue só nomne, qui fizo este tractado,
En San Millan de Suso fue de ninnez criado,
Natural de Verceo, ond San Millan fue nado,
Dios guarde la su alma del poder del pecado.
Amen.*

592 Aquí acaba el dicho Códice en folio de las Poesías del Maestro Gonzalo de Berceo, que se conserva en el Archivo de S. Millan. Antes tenia agregado el Poema del mismo Berceo, que compuso de la Vida de Santo Domingo de Silos; pero, como allí se nota, se desmembró, y se remitió al Archivo de Silos, en donde hoy se conserva; y es uno de los dos Códices que se han tenido presentes para imprimir el año de 1736, con la Vida de Santo Domingo de Silos, todo el dicho Poema de Berceo, que comprehende la misma Vida. Allí se verá que comienza:

*En el nomne del Padre , que fizo toda cosa,
 Et de Don Jesu-Christo , Fijo de la Gloriosa,
 Et del Spiritu Santo , que egual dellos posa,
 De un Confesor Sancto , quiero fer una prosa.
 Quiero fer una prosa , en Roman paladino,
 En qual suele el Pueblo , fablar á su vecino;
 Cá non só tan Letrado , por fer otro Latino,
 Bien valdrá , como creo , un vaso de bon vino, &c.*

Y acaba así:

*Debemos render gracias al Rey spirital,
 Qui nos dió tal conseio , tan nuestro natural,
 Por el su santo mérito nos guarde Dios de mal,
 Et nos lieve las almas al Reyno celestial. Amen.*

Todo este Poema contiene setecientas setenta y siete quartetas; y desde la doscientas sesenta y dos , hasta acabar la doscientas setenta y seis quarteta , está la translacion de los tres Santos S. Vicente , Sabina , y Christeta , desde Avila al Monasterio de S. Pedro de Arlanza.

593 Ahora se conocerá que D. Nicolás Antonio , hablando de Berceo en el lugar citado arriba , número 573 , no pudo menos de equivocarse quando dice de él , que escribió la Vida de S. Vicente ; y señala por última quarteta la que en la realidad es la última de la Vida de S. Millan , ya puesta , *Gonzalvo fó so nomne*, &c. Acaso confundiría las quartetas de la translacion de S. Vicente , con algun Poema separado. Y á la verdad, D. Nicolás Antonio en este punto estuvo muy escaso de noticias ; y por tanto , no es del caso su autoridad.

594 Estas son las Poesías que he podido averiguar del Poeta Berceo. Verisimil es que haya compuesto otras muchas, que ó se perdieron, ó andan anónymas, ó pseudónymas, ó se hallarán arrinconadas en algun Archivo. Ya en el número 555 &c. se ha visto que no falta quien atribuya á Berceo, como á Autor, el famoso Poema el Alexandro, cuyo metro, estilo, y naturalidad no pueden ser mas característicos de Berceo. Lo mismo digo del Poema, ó Historia del Conde Fernan Gonzalez, que cita Argote de Molina; que co-tejadas sus coplas con las que Berceo compuso sobre el Voto del Conde á S. Millan, parecen muy semejantes. A esto se añade que hasta ahora no se conoce Poeta Español que inconcusamente haya hecho versos Alexandrinos, sino es Berceo; y esta es una fuerte presuncion á su favor.

595 Hasta aquí por lo tocante á Poesías de Berceo en metro de catorce sylabas. Creible es que tambien haya hecho algunas de pies menores. La octava siguiente:

*Só esta piedra que vedes,
Yace el cuerpo de Santa Oria,
E el de su madre Amunna,
Fembra de buena memoria,
Fueron de grant abstinencia
Nesta vida transitoria,
Porque son con los Angeles
Las sus almas en gloria.*

Esta octava digo se atribuye en S. Millan á Berceo; y es como traduccion del epitafio Latino de las

las Santas Amuña, y su hija Oria, que es la Santa Aurea de quien se habló en el número 589, y cuya Vida puso en metro el dicho Berceo.

596 Así pues, á imitacion de esto habrá hecho otras muchas coplas en metros menores, vista la facilidad con que versificaba. Pero debo advertir, que ni en los dos Códices que se conservan en S. Millan, ni en los dos que se conservan en Silos, no hay memoria, ni señal de ciertas coplas de Arte mayor, que no sé quién fingió que se hallaban en ellos; pues los dos de Silos los ví, y leí todos; y los dos de S. Millan se registraron todos por mi súplica.

597 De todo lo dicho se colige que aun calculando solamente todas las quartetas Alexandrinanas, que sin duda alguna son de Berceo, y aun hoy se conservan, pasan de tres mil quartetas; de las quales solo estan impresas en la Vida de Santo Domingo de Silos setecientas setenta y siete. De modo que si se quisiesen imprimir todas las tres mil en un tomo á parte, ocuparian un corpulento tomo en quarto.

598 ¡Oxalá hubiese algun Mecenas, que se determinase á costear la impresion de todas las Poesías de Berceo! Con particular gusto me dedicaría yo á corregir los pliegos de la Imprenta; y sacaría á lo último un Vocabulario de las voces mas dificiles, de las frases, y de las cosas mas notables. Dixe *Mecenas*, no *Librero*; pues los Libreros no entran en imprimir libros, de cuya pronta venta no esten muy esperanzados. Sé
que

que esas Poesías no tendrían pronto despacho, por no ser acomodadas al gusto, y moda de estos tiempos. Pero estoy seguro que quanta estimación no lograsen en el comun, tanta mayor lograrían en el aprecio que de ellas harían los Españoles, y Estrangeros, aficionados á todo género de antigüedades.

599 Ese volumen sería como clave del dialecto Castellano antiguo, y de la mas remota Poesía Castellana. Por él se conocería el modo cómo se iban corrompiendo las voces Latinas, para enriquecer nuestro vulgar idioma. Se observaría la primitiva Orthografia Castellana; y de uno, y de otro, sería facil el tránsito á hallar la verdadera etymología de algunas voces, que hoy parece muy obscura. Por la ley de los consonantes se fixaría la pronunciacion larga, ó breve de algunas voces, que hoy es ambigua. Además de esto, se manifestarian algunos particulares puntos de Geographía, Chronología, Historia, y aun de Genealogía, que no constan de otros escritos. Finalmente, publicadas esas Poesías, no habria quien no notase en ellas este, ó el otro punto de ritos Eclesiásticos, y de costumbres monásticas; y al mismo tiempo algunas costumbres políticas, y la antigüedad de algunos refranes Castellanos.

600 Por estas, y otras utilidades que omito, y por la remota antigüedad de Berceo, y aun por lo mucho que de él nos ha quedado, con razon se debe ya llamar de aquí adelante nuestro Maestro D. Gonzalo de Berceo, Monge Benedictino de S.

S. Millan , *el Poeta Ennio de España , ó el Ennio Español*. No ignoro que el Poeta Juan de Mena está ya en posesion de este epitheto. Pero se viene á los ojos que solo Juan de Mena entró en esa posesion , porque el primero que le llamó el *Ennio Español* , no tenia noticia alguna de Berceo. Ni aun el Marqués de Santillana , coetaneo , y con-poeta de Juan de Mena , hizo memoria del Poeta Berceo en su Carta , citada tantas veces. Las famosas trescientas octavas de Arte mayor , que compuso Juan de Mena , su bastante antigüedad, su metaphórico , y ya antiquado estilo , &c. le grangearon aquel epitheto. Y siendo evidente que Berceo es anterior á Mena mas de doscientos años; que si sus Poesías se reduxesen á octavas , subirian á mas de mil y quinientas ; y que su estilo es mas antiquado , mas puro , y mas sencillo , prescindiendo de lo mas sagrado de sus asuntos , con razon se debe ya adaptar al Poeta Berceo el epitheto de ser el *Ennio Español*.

El Rey D. Alonso el Sabio , Poeta Español.

601 Nació este Rey D. Alonso , hijo del Santo Rey D. Fernando , el año de 1221 , y murió el de 1284. Por lo qual , se debe colocar en este siglo décimo tercio , como Poeta , é inmediatamente despues del Poeta Berceo. Hay Chronica impresa , que contiene la vida , y hechos de este Rey ; pero trahe pocas noticias de él , considerado como Poeta , y Escritor. D. Nicolás Antonio

en su *Bibliotheca vetus*, da bastante noticia de sus escritos, y aun de sus Poesías; pero en uno, y en otro extremo está algo confuso, ó diminuto.

602 El Autor que mas se estendió en dar noticia de las coplas del Rey D. Alonso, es D. Diego Ortiz de Zúñiga en sus Anales de Sevilla. Este pone diferentes coplas; y algunas de ellas las copió el P. Daniel Papebroquio en las Actas que sacó de S. Fernando. Por lo qual, aludiendo Papebroquio á la Corona Real, y á la laureola de Poeta, llama á nuestro Rey verdaderamente Poeta coronado. *Verè coronatum Poëtam, linguâ patria canentem audire.*

603 Lo que se debe estrañar es, que habiendo sido el Marqués de Santillana tan curioso, y mas cercano al Rey D. Alonso trescientos años que nosotros, no haya hablado de él con mas individualidad. Así dice el Marqués en el número 371 de su citada Carta: *En este Reyno de Castilla dixo muy bien (en verso) el Rey D. Alonso el Sabio: et yo ví quien vió dos, ó tres suyos. E aún se dice que metrificaba altamente en lengua Latina.*

604 Que el Rey D. Alonso haya sido tambien Poeta Latino, solo lo leí en este pasage anécdoto. Pero reflexionando en la causa de no ser ya tan comunes en tiempo del Marqués las Poesías vulgares del Rey D. Alonso, la hallé en la Carta del mismo Marqués. Ténganse presentes aquí los números 369, y 562, por evitar la prolixidad de repetir su contenido. Y sobre todo estas

palabras del Marqués , que ya quedan puestas en el número 368: *No há mucho tiempo qualesquier Decidores , ó Trobadores de estas partes , agora fuesen Castellanos , Andaluces , ó de la Estremadura , todas sus obras componian en lengua Gallega , ó Portuguesa.*

605 Vivía el Marqués en el siglo décimo quinto ; y así quiere decir , que en los siglos antecedentes , décimo quarto , décimo tercio , &c. las mas de las coplas que se hacian en Leon , Galicia , Castilla , y Andalucía , se componian en lengua Gallega , aunque los Poetas no fuesen naturales de Galicia. Esta práctica ya no estaba en uso en tiempo del Marqués , y por lo mismo los Poemas que estaban escritos en aquel dialecto , estarian arrinconados ya , y poco leidos por antiquados. Y siendo constante , como se verá despues , que las coplas del Rey D. Alonso el Sabio estaban compuestas en idioma Gallego ; ya no hay tanto que admirar que el Marqués de Santillana tuviese tan corta noticia de ellas.

606 Hemos llegado á no poder menos de proponer una verdad palmaria , que á algunos parecerá paradoxa ; y á mí en otro tiempo me ha parecido enigma , ó laberinto. Aquella es , que *el Rey D. Alonso el Sabio compuso las mas de sus coplas en idioma Gallego.* Ya pasan de quince años que por un raro accidente cayó en mis manos un Códice antiguo , en folio , y en pergamino. El contenido de todo este Códice se reduce á diferentes versos de metros menores , y casi todos á lo divino ,
pues

pues contienen varios milagros, y alabanzas de nuestra Señora, y de otros Santos. Y comienza así:

*Don Alfonso de Castella,
De Toledo, de Leon
Rey; é ben de Compostella,
Cá ô Reyno de Aragon,
De Córdoba, de Jaben,
De Sevilla, outro sí:
E de Murcia, un gran ben
Lle fez Deus, com' aprehenlí.*

*Do Algarve, que ganou
De Mouros; é nossa Fé
Meteu y; é ar poblou
Badajoz, que Reyno é
Muit antigüe; que tolleu
A Mouros, Nevle, Xerez.
Meger, Medina prendeu,
E Alcalá doutra vez, &c.*

607 Registré este dicho Códice con alguna curiosidad, y leí bastantes coplas de él. Por los dictados del Autor hacia evidencia que eran coplas del Rey D. Alonso, hijo de S. Fernando. Por serme natural el idioma Gallego, me convenia que era language Gallego el que se usaba en todo el Códice. No obstante, aunque de estas dos evidentes premisas se infería bien que dicho Rey habia versificado en Gallego, no me podia reducir á asentir á la conclusion; porque creía que era una inaudita paradoxa. Así estuve perplexo muchos años; hasta que habiendo leído la Carta del

del Marqués de Santillana , salí totalmente de mi perplexidad , ratificándome mas en las premisas , y asintiendo invenciblemente á la conclusion.

608 El pensamiento en general se confirma con lo que Argote de Molina dice desde el folio 272 de su tomo de la Nobleza de Andalucía , hablando del famoso enamorado Macías , y de sus coplas : *Y si á alguno le pareciere que Macías era Portugués , esté advertido que hasta los tiempos del Rey D. Enrique Tercero , todas las coplas que se hacían comunmente , por la mayor parte eran en aquella lengua.* Argote confunde aquí el dialecto Portugués con el Gallego , porque son muy semejantes. Macías , como se verá en su lugar , ha sido Gallego , y compatriota de Juan Rodriguez , del Padron. Compuso algunas coplas en Castellano , y las mas en language Gallego , que le era nativo. Por lo qual , el dialecto de las coplas que de él cita Argote , no es Portugués , sino Gallego. (Véase número 459)

609 Y aplicando aquella observacion de Argote , ya rectificada , á nuestro Rey D. Alonso el Sabio , se verá confirmada con lo que Zúñiga , ya citado , en sus Anales de Sevilla dice en la página 36. Allí cita el libro de Cantares que compuso D. Alonso , *en la Poesía de aquellos tiempos , y en dialecto mas conforme al de Galicia.* El P. Papebroquio tuvo presentes dichos Anales de Zúñiga , para sacar la Vida de S. Fernando , y de ellos copió varias coplas del Rey D. Alonso , y Poeta , su hijo , que contienen varios milagros de nuestra

Señora con su padre : *Descripta* (dice Papebroquo página 309) *rhythmo, non Castellano, sed Callaico, sive Gallæco.* (Véase número 456).

610 Este tomo, pues, de Cantares, ó este Cancionero del Rey D. Alonso el Sabio, escrito en idioma Gallego, y en metros menores, le apreciaba tanto el mismo Rey, que dispuso en su testamento, que se depositase en aquella Iglesia en que fuese enterrado su cuerpo; y que en las fiestas de nuestra Señora, se hiciesen cantar aquellas Poesías. En el capítulo 76 de su *Chrónica* está inserto su testamento; y en la página 56 estas palabras: *Mandamos que todos los libros de los Cantares de los loores de Santa Maria, sean todos en aquella Iglesia donde el nuestro cuerpo fuere enterrado: y que los hagan cantar en las fiestas de Santa Maria.*

611 El Rey D. Alonso se enterró en la Iglesia Cathedral de Sevilla; y así en esa Iglesia se depositó su Cancionero original. Zúñiga en la página 36, ya citada, refiere que se decia que el Rey D. Phelipe Segundo habia pasado el original dicho de Sevilla al Escorial. Pero que él habia sacado las muchas coplas que cita en sus *Anales*, de una copia que tenia D. Juan Lucas Cortés. Segun esto, el Códice que yo he registrado, es muy distinto del Códice original, y de aquella copia. Es un Códice, como ya dixe, en folio, y en pergamino, de bastante antigüedad, que ya hace muchísimo tiempo que se guarda, y se conserva entre los manuscritos de la Santa Iglesia de Toledo.

612 El que gustare leer , pasadas de sesenta octavas de ocho syllabas , sacadas del dicho Cancionero , registre los Anales de Sevilla de Zúñiga , que es tomo bien trivial ; y para muestra pondré aquí el principio de dos milagros. El primero es quando nuestra Señora sanó á la Reyna Doña Beatriz , muger de S. Fernando , la qual estaba muy enferma ; y comienza así:

*Estrivillo. Quen na , Virgen groriosa,
Esperanza muy grand á
Ma car seia muit enfermo,
Ella muy ben ó guaria.*

*Dest un muy grand miragre
Vos quero decir , que oí,
E pero era minino,
Mémbrame que foi así.
Cam estaba eu , deante
E todo ó ví , é oí,
Que fezo Santa Maria,
Que muitos fer , é fará.*

*Estrivillo. Quen na , Virgen groriosa , &c.
Esto foi en aquel ano,
Quando ó muy buen Rey ganou
Don Fernando á Cápela,
E de Christianos poblou,
E sá moller á Reyna
Doña Beatriz mandou,
Que fosse morar en Concha,
E quant él foi acolá.*

Estrivillo. Quen na , Virgen groriosa , &c.
El segundo milagro es quando llevaron al Rey
D.

D. Fernando el Santo, siendo muy niño, y casi desahuciado, al Monasterio de Oña de Benedictinos, y le ofrecieron á nuestra Señora, y sanó milagrosamente. Comienza así la segunda octava:

Estrivillo. *Ben per está á os Reyes
D' amar en Santa Maria,
Cá en as muy grandes coitas
Ella os acorre guia.*

*E por ende un gran miragre
Direi, que aveno quando
Era mozo pequenino,
O muy bon Rey Don Fernando,
Que sempre Deus, é sa Madre
Amou, é foi de su bando,
Porque conquerou de Mouros
O mais da Andalucia.*

Estrivillo. *Ben per está á os Reyes, &c.*

*Este menin en Castella
Con Rey D. Alfonso era
Seu avoo, que do Reyno
De Galicia ó fezera
Venir, é que ó amava
A gran maravilla fera
E ar era y sa madre
A que muy ende prazía.*

Estrivillo. *Ben per está á os Reyes, &c.*

613 No he copiado estas quatro octavas de manuescrito alguno, ni de los Anales de Zúñiga, ni del tomo en folio de los Bolandos, sino del tomo en octavo, que en 1684 sacó Papebroquio,

de la Vida de S. Fernando, pues le tengo sobre la mesa. Por esta razon no quise corregir cosa alguna. No solo hay en el dicho Cancionero versos de ocho syllabas; tambien hay algunos, segun Zúñiga en la página 109, de catorce syllabas, ó Alexandrinos, á imitacion de los de Berceo, pero en el mismo dialecto de Galicia. Allí pone cinco quartetas, con su estrivillo.

614 Además de las Poesías del Rey D. Alonso el Sabio, que se hallan juntas en este famoso Códice, ó Cancionero, y que estan en lengua Gallega, compuso el mismo Rey otras en el dialecto Castellano de su siglo. D. Nicolás Antonio le atribuye el Poema de Alexandro, ya citado arriba, en versos Alexandrinos. Quisiera alguna comprobacion de esto; pues el Marqués de Santillana, que hizo memoria del *Libro de Alexandre*, como se dixo en el número 367, no le señala Autor. Y como se dixo en otra parte, el P. Vivar atribuye ese Poema al Poeta Berceo. D. Nicolás Antonio siguió á D. Joseph Pellizer. Pero la Real Academia de la Lengua Castellana, coloca aquel Poema, como de anónimo, antes del siglo décimo tercio; y en el siglo décimo tercio coloca las Poesías del Rey D. Alonso el Sabio.

615 El Poema que parece no tiene duda ser del Rey D. Alonso, es el Libro de las Querellas, ó quexas. Este le escribió quando ya se le habia alzado el Rey D. Sancho su hijo. Está en Castellano antiguo, y en metro de Arte mayor, ó de doce syllabas. Pone algunas coplas de ese Poema
D.

D. Joseph Pellizer en el Memorial que dió á luz de la familia de los Sarmientos, á quien copiaron D. Nicolás Antonio, y el ya citado D. Diego Ortiz de Zúñiga. Y en la página 123 de los Anales de este Autor, se hallará este principio:

A tí, Diego Perez Sarmiento Leal,

Cormano, y amigo, y firme vasallo, &c.

616 Pero el Poema mas singular del Rey D. Alonso, no tanto por el verso, quanto por el asunto, es el del *Thesoro*. No es menor su asunto en él, que el de hacer la Piedra Philosophal. Esta Obra pide que en ella me detenga un poco, pues pocos podrán hablar de ella con exâctitud. Debe advertirse, para evitar equivocaciones, que hay dos Obras con título de *Thesoro*, ambas del mismo Rey. Una es el libro del *Thesoro*, escrito en prosa, y del qual se hablará adelante; cuyo asunto es distantísimo de la Piedra Philosophal. Otra es el presente libro del *Thesoro*, escrito en verso, y cuyo contenido es la Chrysopeya, ó el Arte de hacer oro verdadero. *Libro del Thesoro.*

617 Este Poema contiene dos libros, y las coplas de los dos, con las del prólogo, suman juntas setenta y quatro octavas de Arte mayor. De estas se ocupan once en el prólogo, escritas con caracteres Castellanos, y en idioma vulgar del siglo décimo tercio; y treinta y cinco ocupan el libro primero; y las veinte y ocho restantes, el libro segundo. Pero estas sesenta y tres octavas estan escritas con unos caracteres fingidos, con el fin de ocultar á los ignorantes el secreto de la

Piedra Philosophal. El caso es que son tantos, y tan varios los caracteres, que es casi quimérico el descifrarlos, no teniendo presente la clave, pues pasan de doscientos y cinquenta caracteres diversos los que juegan en la cifra.

618 El año de 1719 tuve entre manos este enigmático libro del Thesoro, y ocupé algunas horas en registrarle; pero sin esperanza alguna de poderle descifrar. Era un tomo en quarto, escrito todo en vitela, y muy bien escrito, y conservado. Ya por aquellos tiempos habia recogido, y copiado yo algunas docenas de alphabetos de caracteres exóticos, ya verdaderos, ya fingidos. Supo el Dr. D. Juan de Ferreras, que entonces era Bibliothecario Mayor de su Magestad, que yo habia tenido aquel curioso trabajo; y habiendo visto mi coleccion de alfabetos, me comunicó prestado el dicho libro del Thesoro, para que yo tentase si entre ellos se descubria alguna clave, que pudiese servir para descifrar las sesenta y tres octavas cifradas.

619 A poca reflexion que hice, conocí que el alphabeto que habia fingido el Rey D. Alonso, no era alphabeto simple, sino muy compuesto, y complicado. Esto es, que habia fingido diez, ó doce caracteres distintos, para fórmula, ó para significar una sola letra. Evidencieme de esto por un párrafo que sigue á la octava sesenta y tres. En él se ponen veinte y tres letras del alphabeto Castellano, y los caracteres fingidos, aplicados á cada una; y son en todos doscientos quin-

qüenta y seis fingidos caracteres.

620 ¿Quién dudaria que no estaria ya hallada la clave, á vista de aquel párrafo? Con todo eso no ha servido; y esto es prueba que era precisa otra clave segunda, para descubrir la clave; ó que para asentar el valor de las letras, se habia ocultado el artificio con alguna kabalística revolucion de alphabetos. Así me pareció á mí; y habiendo incluido en dicho Códice del Tesoro un papel, que contenia mis conjeturas, le restituí al dicho Dr. Ferreras.

621 No obstante esto, quedé en la persuasion de que no podria menos de hallarse algun manuscrito, que contuviese aquellas sesenta y tres octavas con caracteres regulares; pues era naturalísimo que quando la clave era menos desconocida, se hiciese la experiencia de descifrar aquellos caracteres. Tardé poco en convencerme de lo dicho. Leyendo por acaso en un libro en octavo, de Chimica, ó Medicina, y en Italiano, del Autor Fioravante, hallé al fin, como por apéndice, dos libritos de octavas de Arte mayor, en lengua Castellana muy antigua, y cuyo asunto era la Piedra Philosophal. Decia Fioravante en dicho libro impreso, que quando estuvo en España, le tenian por Mago; y que al pasar por Pamplona, habia copiado allí de un manuscrito aquellas octavas Castellanas.

622 Leílas todas, y me convencí que eran las mismas sesenta y tres que antes habia visto cifradas en el Tesoro. El número, la division de

libros, el metro, la colocacion de los consonantes, el language, el asunto, &c. todo era lo mismo que lo que yo habia observado en las sesenta y tres octavas cifradas, aun sin haberlas descifrado. Así comenzaban en Fioravante:

Toma la donna que mora en el Cielo, &c.

Esto es, toma la Luna, ó la plata, significada por ella. Participé al punto de este feliz acaso al Dr. Ferreras, indicándole en dónde estaba Fioravante; y despues jamás volví á ver ni á Fioravante, ó su tomillo, ni aquel libro del Tesoro, que se me habia comunicado por algunos meses.

623 Lo mas es, que como ya habia satisfecho á mi curiosidad, leyendo las octavas en caracteres vulgares, y no habia sacado cosa de sustancia de su letura, que pudiese persuadirme á que con dichas coplas se pudiese fabricar la Piedra Philosophal; miré aquel libro del Tesoro con una total indiferencia. El ser el Dr. Ferreras Bibliothecario, me hizo suponer que el Códice manuscrito del Tesoro, que tuve entre las manos, seria de la Bibliotheca Real. Despues de algunos años conocí que habia supuesto en falso; pues habiendo visto el Códice del Tesoro, que actualmente se guarda en la Real Bibliotheca, conocí que era, y es distintísimo del que yo habia manejado el año de 1719.

624 Digo distintísimo, no en quanto al contenido, cifra, caracteres, octavas, &c. sino en quanto á ser dos Códices distintos. El de la Bibliotheca es mucho mas antiguo, en pergamino
mas

mas viejo, enquadernado en tablas, &c. Por lo qual conjeturo, que el Códice que he tenido en mi celda, se habria copiado antiguamente sobre el casi original de la Bibliotheca del Rey. Despues por un raro accidente he sabido, que el Códice del Dr. Ferreras se conserva en Madrid; aunque no sabré decir cómo se llama, ni quién es el que le posee. De todo se deduce, que hoy existen en Madrid dos Códices del Thesoro del Rey D. Alonso, escritos con caracteres fingidos.

625 D. Nicolás Antonio no nos da mas noticias de este famoso Thesoro, que la de remitirnos á lo que de él dexó escrito Gil Gonzalez de Avila en el Theatro de la Iglesia de Sevilla. Este Historiador dice que él poseía el principio de esta obra. Pone en la página 5 el Prólogo del Rey D. Alonso, escrito en prosa; y despues pone dos octavas de Arte mayor del primer libro del Thesoro en verso. Hasta aquí está bien. Prosigue: *A estos siguen otros setenta y dos versos, y quatro pliegos escritos todos en cifra, que es donde está el secreto que el Rey dice en su principio.*

626 El que hubiere reflexionado en lo que hasta aquí he dicho, como testigo de vista del libro del Thesoro, conocerá que Gil Gonzalez, por no haber visto mas que el Prólogo, y el principio de él, no pudo hacer juicio cabal de la obra; y aun sospechará que no vió Códice alguno de los cifrados. No hay quatro pliegos escritos todos en cifra, contradistintos de las sesenta y tres octavas de Arte mayor cifradas, y en las quales se

contiene el secreto de la Chrysopeya. Tiene razon en contar setenta y quatro octavas en todo; pero se conoce que esto lo supo de oidas, no de vista.

627 Habrá seis años que vino á parar á mis manos, entre otros libros que compré, un tomo en folio manuscrito, que es uno como borrador de dichos, sentencias, conceptos, pinturas, equívocos, &c. que ideaba, ó amontonaba para su uso uno de los Poetas Castellanos del tiempo de Phelipe Tercero; aunque hasta ahora no he podido averiguar qué Poeta haya sido. A lo último de este Códice se halla el mismo Prólogo en verso; y las dos octavas de Arte mayor, que ya imprimió en el lugar citado el dicho Gil Gonzalez Dávila; y prosiguen las octavas hasta el número de quarenta y tres, sin interrupcion. Así acaba el primer libro; y se le agregan mas tres octavas de ocho syllabas. Síguese despues el libro segundo, que contiene otras veinte y ocho octavas de Arte mayor.

628 Todas las octavas de este género son setenta y una, y debian ser setenta y quatro. Consistiria, á mi ver, en que las octavas que componen la introduccion en los Códices cifrados, y estaban escritas con caracteres vulgares en este Códice de letra vulgar, que yo poseo, solo son ocho (pues la nona ya comienza con el secreto); y así es verisimil que al que las copió, se le olvidase copiar tres mas de la introduccion. De este modo se ajustan bien las sesenta y tres octavas

ci-

cifradas, y descifradas aquí; treinta y cinco para el libro primero; y veinte y ocho para el libro segundo del Thesoro, segun la division que propuse ya de los originales, ó casi, que tienen la cifra.

629 Así en los originales, como en este Códice mio, se halla la nota, que este libro del Thesoro se escribió el año de 1272: y que estos Códices cifrados, ó el que sirvió de original, se halló entre los libros que quedaron del famoso Henrique de Villena; y que despues se puso entre los del Rey, que sería D. Juan el Segundo. Siendo muy trivial el tomo de Gil Gonzalez, escusaré poner aquí el Prólogo, y las dos primeras octavas de la introduccion del Thesoro, que ya se hallan impresas en aquel tomo.

630 Pero pondré algunas otras octavas para curiosidad. En la quinta, suponiendo que el Rey habia hecho venir de Alexandría un Egypcio, gran Chímico, Philósopho, y Astrólogo, para que fuese su Maestro en la Chrysopeya, dice así:

La Piedra que llaman Philosophal,

Sabía facer, é me la enseñó:

Fizímosla juntos; despues solo yo;

Con que muchas veces creció mi caudal.

E viendo que puede facerse esta tal,

De muchas maneras, mas siempre una cosa

Yo vos propongo la menos penosa,

Por mas excelente, é mas principal.

631 La octava catorce en orden; y que pa-
re-

rece ser la sexta octava de las que se ocultaron con los caracteres fingidos en el libro primero del Tesoro, dice así:

*Tomad el Mercurio así como sale
De minas de tierra con limpia pureza:
Purgadlo con cueros, por la su maleza,
Porque mas limpieza en esto no cale.
E porque su peso tan solo se iguale,
Con doce onzas del dicho compuesto,
En vaso de vidro despues de ser puesto,
Otra materia en esto non vale.*

632 Las dos primeras octavas de las veinte y ocho que contiene el segundo libro son las siguientes:

*La obra pasada del Lapis muy pura,
Es tan infinita en multiplicar,
Cá nunca se arredra de dar é mas dar,
A la semejanza de la levadura.
Mas si vos queredes de otra fechura
Los quatro elementos veer apartados,
Catad que se sigue en versos travados,
Cá es de fazer mas breve, é segura.*

*Dos onzas de Oro juntad cimentado,
A una de Plata cendrada, y muy pura:
Fundid en crisol aquesta fechura:
Nueve de Azogue le echad bien purgado;
Despues con Vinagre, é Sal bien lavado,
Ponedle otro tanto de Sal de comer,
Tambien mesturado, cá aveis de facer,
Que sea aquel cuerpo bien conglutinado, &c.*

La última octava de todas, dice así:

E si otra vegada fazeis tal labor,

*Una de aqueste á ciento aplicada,
Tambien Medicina será tomada,
E de esta otra parte con grande primor,
En ciento de Azogue llevado al calor,
A qualquier Metal, si está derretido,
Le face ser oro muy alto, é subido,
Por quien alabado sea el Señor.*

633 Estas son las memorias que he podido adquirir, y combinar, tocantes á las Poesías del Rey D. Alonso el Sabio; y en especial al corto Poema de su libro del Thesoro. Si alguno quisiere dar por obra supuesta al Rey este Poema, y todo su contenido, haga por mí lo que gustare. Pero como no se funde únicamente en los defectos, que habrá notado en el estilo de las coplas que aquí se han copiado; pues como habrán ya pasado por muchas plumas, estarán enormemente alteradas. Por lo qual sería del caso que se tentase cotejarlas con el manuscrito cifrado, que se conserva en la Bibliotheca Real.

634 Además de las Poesías citadas, escribió este Rey otras en prosa; y por su direccion, ó mandado, se escribieron otras muchas en lengua Castellana. Bien notorio es que este Rey mandó que los Privilegios, y otros Instrumentos públicos, se escribiesen de allí adelante en idioma vulgar; pues antes casi todos se escribian en Latin. Así pues, la época del escribirse el language Castellano que se hablaba, con razon se debe fixar en la mitad de este siglo décimo tercio. Es verdad que se hallan monumentos anteriores escritos
en

en Castellano, como ya hemos visto; pero á la verdad son muy pocos, en comparacion de los infinitos que ya habia despues de la muerte de este Rey D. Alonso. Y siendo cierto que ya en vida de su padre S. Fernando se habian comenzado á componer en Castellano las Leyes de las Siete Partidas; y que ya dicho Santo Rey habia mandado traducir en Castellano el Fuero Juzgo; con razon debe venerar la lengua Castellana al Santo Rey D. Fernando como á su primer promotor.

Otro Thesoro. 635 Una de las obras en prosa, que por sí compuso, ó mandó componer el Rey D. Alonso, es un tomo en folio, con el título tambien de Libro del Thesoro. D. Nicolás Antonio da noticia de este libro; cuyo contenido se reduce á un compendio de las tres Philosophías Racional, Physica, y Moral. El mismo Códice que vió D. Nicolás Antonio, le ví, registré, y leí algo de él. Está en el Monasterio de nuestra Señora de Monserrate, entre los manuscritos que le dexó D. Luis de Salazar y Castro. Es un tomo de bastante antigüedad, y escrito con caracteres del siglo décimo quinto (*).

636 No quisiera ser molesto en referir las demás obras en prosa Castellana; y así me remito á D. Nicolás Antonio. Pero las apuntaré todas

(*) Tuve despues ocasion, y leí, de *verbo ad verbum*, todo este manuscrito del *Thesoro*; y observé que no es obra, sino *traduccion* del *Thesoro*, que escribió *Bruneto Latino*, el Maestro de *Cavalcanti*, y del *Dante*.

das con brevedad , porque se me ofrecerá añadir alguna cosa. Por su orden se formaron las famosas Tablas Astronómicas , que todos conocen por Tablas Alfonsinas. Item: se hizo la version Castellana del Quadripartito de Ptolomeo , y de los Cánones de Albategnio. Hízose asimismo el libro de las Armellas , que asimismo es version Castellana ; y creo será un tratado de la Esfera , ó del Astrolabio. Supónese que tambien mandó traducir algo de Avicena , y de Averroes.

637 Item: por su mandado se hizo una como prolixa Paráphrasis Castellana de toda la Historia Bíblica , y Sagrada (*). Se compuso la Crónica General de España , que es una historia general seguida hasta su tiempo. Y finalmente mandó componer la Historia general de las Conquistas de la Tierra Santa , con este título: La gran Conquista de Ultramar. Es una como Paráphrasis de la *Historia Belli Sacri* de Guillelmo Tyrio; sí bien se añade mucho al principio , y al fin. Es historia desde Mahoma hasta el año de 1264. Son dos tomos en uno muy grueso ; y del qual solo hay la primera , y única edicion de Salamanca de 1503. Téngole , por lo mismo que le considero libro poco trivial.

638 Acabóse en su tiempo la composicion de las Leyes de las Siete Partidas , que se había
co-

(*) He visto el tomo primero manuscrito , que contiene todo el Génesis , y mezcla la *Historia Gentílica*. Ocupa diez libros , en ciento treinta y dos pliegos.

comenzado en tiempo de su padre ; y él las publicó el año de 1260 , como consta de la Crónica de su vida. Atribúyesele tambien la composicion del Fuero Real , como obra anterior á la publicacion de las Siete Partidas ; y el que el Mro. Roldan compusiese el libro de las Tafurerías (ó de *ludo aleæ*) , despues de dicha publicacion, ó el año de 1277.

639 D. Nicolás Antonio no señala mas obras ; pero me parece que aún faltarán muchas. El Repartimiento de Sevilla es un tomo en folio , en que está la distribucion de heredades , que el mismo Rey D. Alonso el Sabio hizo á los Conquistadores de Sevilla ; y le he visto manuscrito , aunque ya hay bastante de él impreso. Además de esto , se conservan en la Bibliotheca de la Santa Iglesia de Toledo dos Códices manuscritos en pergamino , uno en folio , y otro en quarto , y ambos contienen los quatro libros del Fuero , que el Rey D. Alonso el Sabio dió á Valladolid. No se me ha ofrecido ocasion de averiguar si acaso estos quatro libros de Fuero coinciden con los quatro libros del Fuero Real.

640 Finalmente , daré aquí noticia de un corpulento Códice que he visto ; en el qual se contienen algunas obras , propia produccion , en prosa Castellana , de nuestro Rey D. Alonso el Sabio ; y de las quales , ni memoria he hallado hasta ahora en los libros. Es un Códice en folio , en papel , y en letra antigua , el qual se conserva asimismo en la dicha Bibliotheca Toledana ; y con-

contiene las piezas siguientes. Primeramente una Vida del Santo Rey D. Fernando , que escribió su mismo hijo el Rey D. Alonso , y está con este artificio. Lo que hoy decimos *Fernando* , antiguamente se decia *Ferrand* , *Ferrando* , &c. El Rey D. Alonso , como apasionado del número siete, y como se vé en el Prólogo de las Siete Partidas, le supone escrito así , *FERANDO* , compuesto de solas siete letras. Despues ideó siete capítulos; y en cada uno , segun una letra de las siete de Ferando , vá refiriendo varias virtudes del Santo Rey D. Ferando , ó Fernando , su padre ; hablando siempre de él como que era su propio hijo.

641 Despues se sigue en el mismo Códice otro libro llamado *Septenario* ; y es una como miscelanea de Philosophía , Astrología , y de cosas de nuestra Fé Cathólica. Item : se sigue la Misa, y sus Rúbricas , todo en antiguo Castellano. Item: la Primera Partida sola , de las siete de las Leyes. Item : una Vision de S. Patricio. Sospecho si acaso es la de aquel famoso Odoeno , de quien se dice entró en la cueba. Y finalmente , á lo último estan diferentes retazos de historia. Por no tener ahora presente el dicho Códice , no puedo hablar con la extension que quisiera.

642 De tantas obras como hasta aquí se han visto , así en prosa , como en verso , que ó compuso , ó mandó componer el Rey D. Alonso el Sabio , creo que solo estan impresas las Partidas, el Fuero Real , la Chronica General , las Tablas Alfonsinas , y la Conquista de Ultra-mar ; y tal

T

qual

qual retazo de otras. Pero tan alteradas en el estilo, y tan interpoladas en el contexto, que ninguno se debe satisfacer con aquellas copias. Pondré un exemplo palmario.

643 Véase el capítulo 7 del libro 12 de Guillermo Tyrio, en donde trata del origen, y progreso de los Templarios. Léase despues el capítulo 170 del libro 3 de la Conquista de Ultramar, en donde se trata el mismo asunto; y se verá que el Castellano no hizo mas que perifrassar el texto Latino. Hasta aquí bien. El caso es que el capítulo citado 170 acaba así: *E por aquestas razones fue despues aquesta Orden desfecha por el Papa Clemente, quando andaba la era del Señor en mil quatrocientos é doce años.*

644 No me detengo en el horroroso anachronismo, sino en que lo que se dice en estas palabras, ni lo dixo, ni pudo decir Guillermo Tyrio; ni es, ni puede ser expresion Castellana del tiempo de D. Alonso el Sabio, que mandó hacer aquella Historia, pues murió el año de 1284, muchos años antes de la extincion de los Templarios. Así, es innegable que aquel período es posteriormente inserto. ¿Y quién entrará seguro de que no haya otras semejantes interpolaciones, quando quiera leer aquella Conquista?

645 Todo quanto escribió, ó mandó escribir el Rey D. Alonso, aun prescindiendo del contenido, es un original, y preciosísimo thesoro de la lengua Castellana del siglo décimo tercio. Por esta razon se debian registrar todos los Archivos,

y Bibliothecas, hasta tropezar ó con los originales, ó las copias mas coetaneas, para rectificar el texto; y despues, segun el rectificado, hacer una regia, y magnífica edicion de todo quanto dicho Rey escribió, ó mandó escribir. Ese juego sería entonces la principal clave de nuestra lengua, para proceder sin escrúpulo en la investigacion de la orthographía, antigüedad, etymología, y primaria significacion de sus voces, y frases. Y para mayor complemento se debieran imprimir todos sus Privilegios, que son muchos, que se hallasen originales; y aun los pocos que se hallasen, asimismo en Castellano, de los Reyes anteriores.

646 Es cosa de admirar que consumiéndose tanto papel, tinta, y plomo en imprimirse tanto libro inutil, no haya habido quien solicitase la proteccion, y magnificencia Real, para hacer una correctísima, y completa edicion de las obras de un Rey tan sabio, y tan protector de Artes, y Ciencias. Mas feliz ha sido en esto el Emperador Constantino Porphyrogenneto, aunque mas infeliz que D. Alonso con su hijo. Ha sido aquel Emperador el célebre restaurador de las letras en el Imperio Oriental. Escribió, y mandó escribir muchísimo en el siglo décimo; y al fin murió á manos de su hijo Romano. Pero no obstante, ha logrado que todas las obras que hizo, ó mandó hacer, las tengamos hoy impresas, magnífica, y regiamente, en Griego, y en Latin. Sobre esto se podrá ver ó á Martin Hankio, ó la Bibliotheca

Griega de Fabricio, ó al P. Banduri.

647 El cuidado que el Rey D. Alonso tenia de que en España floreciesen las letras, jamás le desamparó, aun en la mayor aflicción de verse abandonado de sus propios vasallos; y lo que es mas, perseguido de su propio hijo D. Sancho. Por no ser esta materia de mi asunto, me remito á su *Chrónica*; y para el caso al testamento suyo, que en ella está inserto. En él se verá el cuidado que tuvo de repartir sus libros que poseía, habia hecho, ó habia mandado hacer. Y porque en dicho testamento hay una cláusula equívoca, quiero ponerla aquí, y es esta: *Item::: Mandamos al que lo nuestro heredare, el LIBRO que Nos bezimos, SETENARIO, este Libro es las Siete Partidas.*

648 Supongo que ninguno habrá tropezado hasta ahora en esta cláusula; y yo tampoco tropezaria si supiese que fue dictada toda por el mismo Rey, ó que toda ella se hallaba así en el testamento original. Muévome á sospechar que acaso sería glosa introducida por algun copiante aquella explicacion, *Este Libro es las Siete Partidas*; por ser tan famosas las Siete Partidas, y haber tan poca noticia del libro *Septenario*, que, como vimos en el número 641, compuso el Rey D. Alonso; y de la Vida que el mismo hizo de su padre S. Fernando, como se vió en el número 640, arreglándola en siete capítulos, segun las siete letras del nombre FERANDO.

649 A la verdad la expresion, *El Libro que*
Nos

Nos bezimos, no es tan propia para las Leyes de las Siete Partidas; las quales no las hizo, sino que las autorizó, y publicó, quanto para los siete capítulos de la Vida de S. Fernando; ó para el libro Septenario, que uno, y otro hizo el propio Rey D. Alonso. Y si esta sospecha saliere bien fundada, se conocerá mejor cuánta es la necesidad de que se den á la luz pública las obras inéditas de aquel Rey, y de que no nos contentemos con las toscas, viciadas, y nada correctas impresiones de las obras que ya salieron á luz.

650 Ahora quiero deshacer un fundamento que yo mismo he dado en el número 348, hablando del Fuero Real, que podrá inducir á error. Allí supuse que este Fuero era obra del Rey D. Alonso el de las Navas. Si me hubiese contentado con decir que no era improbable esta opinion, no sería tanto error, como habiéndola supuesto cierta, é inconcusa. Contra lo mismo que leía en el Fuero Real, y me convenia que no podia ser Autor aquel Rey, me dexé arrastrar de la autoridad de Montalvo, que expresamente le atribuía á D. Alonso el Nono. Pero ignoraba que llamase Alonso Nono al Rey D. Alonso el Sabio, quien comunmente se cuenta el Décimo. Esta diversidad de contar los Alonsos, consiste en que unos cuentan entre ellos á D. Alonso el Batallador, y á D. Alonso el de Leon. Otros solo cuentan uno de ellos, y otros ninguno; y de estos ha sido Montalvo.

651 El que haya sido Montalvo de la opinion

de llamar á D. Alonso el Sabio , Alonso Nono, consta del Prólogo que el mismo Montalvo puso á las Leyes del Ordenamiento Real por orden de los Reyes Cathólicos. Así dice en el Prólogo dicho: *E porque despues de la muy loable , é provechosa ordenanza , é copilacion de las Leyes de las Siete Partidas , fechas , é ordenadas por el Señor Rey D. Alonso Nono , de loable memoria , el qual habia antes fecho el Fuero Castellano , que se llama de Leyes , &c.* De esto se deduce que Montalvo llama Nono á D. Alonso el Sabio ; y que este primero hizo , ó mandó hacer el Fuero Real , y despues las Partidas.

652 Lo que á mí me convencia de que no podia ser otro Alonso , era que el Alonso que habla en el Fuero , se llama Rey de Sevilla::: y del Algarbe ; y es evidente que estos dictados no convienen á ningun Alonso anterior al Sabio , ó Déximo. No obstante , á ojos cerrados me sujeté á la autoridad equívoca , para que se palpen aquí los inconvenientes de una ciega deferencia á la autoridad de un particular Autor. Lo mas es que D. Alonso de Cartagena en su Doctrinal de Caballeros , que se imprimió en Burgos , y en folio , el año de 1497 , pone algunas Leyes del Fuero Real como que son de D. Alonso el Sexto. Véase el folio 87 del dicho Doctrinal.

653 Verdaderamente que una cláusula que se halla en la introduccion al Fuero Real , da motivo á algunas dudas. Dice allí el Rey D. Alonso , sea el que quisiere: *Entendiendo que la ma-*
yor

por partida de nuestros Reynos no hubieron Fuero fasta el nuestro tiempo; y juzgábase por fazañas, é por alvedríos departidos de los homes, et por usos desaguizados sin derecho, de que nascien muchos males, é muchos daños á los Pueblos, y á los homes; y ellos pidiéndonos merced::: é que les diésemos Fuero, &c.

654 Los que han leído algunos Instrumentos originales del tiempo de D. Alonso el Sabio, conocerán que este período está algo alterado; y mucho en la orthographía. Y se quexarán de que quando se dan á la prensa semejantes obras tan antiguas, no se copien con escrupulosísima exactitud. La voz Fazañas alude á que antiguamente se solian decidir los pleytos, ó discordias por medio del desafío, ó de alguna hazaña militar. La voz Alvedríos, quando se escogian árbitros que compusiesen las disensiones. Y la voz *usos desaguizados sin derecho*, quando se seguian los pleytos con particulares venganzas ocultas.

655 La dificultad que se presenta en el dicho período del Fuero Real, es la de creer que antes que D. Alonso el Sabio entrase á reynar, que fue el año de 1252, hubiese Provincias en España que no se gobernasen por Fueros, ó Leyes públicas. El hecho es que así lo supone el Rey que habla en el Fuero Real: *Fasta nuestro tiempo*. Y que ese Rey sea el Sabio, expresamente se dice tambien en su *Chrónica*. En el capítulo 9 de ella, y al año de 1260, se dice lo siguiente: *Este Rey D. Alonso, por saber todas las escritu-*

ras , hízolas volver de Latin en Romance ; y de esto mandó hacer el Fuero de las Leyes::: Y el Rey D. Fernando su padre , habia comenzado á hacer los Libros de las Partidas ; y este D. Alonso su hijo , hízolas acabar.

656 Estas palabras , agregadas á lo dicho , no dexan duda que D. Alonso el Sabio es el Autor, ó Legislador del Fuero Real ; y así se debe buscar una verisimil interpretacion de sus palabras en contrario ; pues es innegable que antes de su reynado había en España muchos Fueros. Habia el Fuero Juzgo , que ya estaba traducido en Castellano por orden de su padre , como se dixo en el número 321. Habia otros Fueros en Latin , y ya otros en vulgar , como el de Burgos, &c. Por lo qual se podrá decir , que aunque habia muchos Fueros , ó eran particulares , ó estaban en Latin , ó eran diversos entre sí , ó no eran adaptables á paises nuevamente conquistados ; y que por lo mismo fue preciso formar uno uniforme para todos , y en Castellano ; y este es el presente Fuero Real.

657 Con esta ocasion daré aquí noticia de un manuscrito , que contiene algunas piezas concernientes á Fazañas , Alvedríos , Fueros , y Obras de D. Alonso el Sabio. Es un Códice en folio , y en pergamino , escrito en el siglo décimo quinto , y el qual se conserva en la Bibliotheca Real , y comprehende ciento ochenta y cinco hojas de materia. No le he visto ; pero he solicitado informarme de todo su contenido , suplicando á D. Juan

Yriar-

Yriarte, uno de los quatro Bibliothecarios de su Magestad, y á cuyo cargo está la coordinacion, y custodia de los manuscritos, que me diese una minuta de lo que contiene dicho Códice. El contenido es lo siguiente.

658 Primeramente el Fuero de Burgos, que le dió S. Fernando, en lengua vulgar, tiene trescientos y seis capítulos. Comienza por un Privilegio Latino, que un Rey D. Alonso concedió al mismo Concejo de Burgos; y acaba por una Fazaña sobre la herencia de Yénego (ó Iñigo), *que l' dizian Honís*. Item: se siguen treinta y seis títulos, que contienen las *Devisas que han los Señores en sus vasallos*. Item: *el libro que fezo el muy noble Rey D. Alonso en las Cortes de Nágera de los Fueros de Castilla*, y tiene ciento y ocho títulos, ó capítulos.

659 Item: el Testamento del Rey D. Alonso el Sabio, copiado del mismo original plomado; y consiguiente á él, una relacion de una Vision que el mismo D. Alonso tuvo en Sevilla el Sábado doce de Abril de la era de 1322. Y siendo ese año de 1284 el mismo de la muerte de D. Alonso, se debe agregar á sus obras esa Vision, como última; y cotejarla con la otra Vision que se citó en el número 641, si acaso es la misma.

660 Item: un título sobre el Fuero del Alvydrío; y por qué razon le tomaron los *Fijos dalgo de Castiella*. Las diez hojas últimas del dicho Códice contienen varios títulos de Fazañas; y la primera Fazaña que pone es quando el Rey D. Fer-

nando el Magno lidió con su hermano D. Garcia Rey de Navarra , y le venció en Atapuerca. Exceptuando el Testamento de D. Alonso el Sabio, todas las demás piezas son aún anécdotas , para que se vea cuántos son los thesoros literarios que debieran imprimirse , y no se imprimen.

661 Ni se debe mirar como digresion importuna quanto hasta aquí se ha dicho de los escritos en prosa , siendo el asunto de esta Carta proponer memorias para la Historia de la Poesía Española. Serían muy vagas , y confusas las noticias poéticas , si por lo menos no las acompañasen las mas precisas noticias del idioma vulgar , y de los primeros escritos que en él se compusieron , hasta los fines de este siglo décimo tercio.

662 La resolucion que D. Alonso el Sabio tomó de que se escribiese el mismo idioma vulgar que se hablaba , abrió un gran campo para muchas cosas , y para la promocion de todo género de literatura , así en prosa , como en verso: lo mismo que consiguió Luis Décimo quarto con la máxima de extender su lengua Francesa. El hecho es , que con aquellas providencias de nuestro Rey , presto se vieron nuevas utilidades en Europa. El cuidado de la Astronomía , y de atraer á Castilla varios sabios del Oriente , ocasionó que se nos comunicasen los guarismos 1 2 3 4 &c. para facilitar los cálculos. Llámanse bárbaros estos guarismos , porque su origen es del Indostan ; de donde , por medio de los Arabes , Egypcios , y Moros , se comunicaron á España , y de aquí á toda Europa.

663 La circunstancia de poderse escribir quanto se hablaba, y ser costoso el pergamino, ocasionó la invencion del papel, si es que se inventó en España; ó la necesidad de adaptarlo, si es que ya se usaba entre los Mahometanos. El papel mas antiguo que he visto, es del año de 1261, y escrito con idioma vulgar del mismo año. Es verdad que con tanto escribir en vulgar, padeció decadencia la lengua Latina en España, hasta que Nebrixa vino á restaurarla desde Italia, en donde, perdida por el mismo principio, la habian restaurado ya los Griegos, que habian huido de la tyranía de los Turcos. Una semejante decadencia pronostican en la Francia algunos zelosos, viendo lo infinito que se escribe en vulgar.

664 No he podido averiguar si la resolucion de D. Alonso, para que los Instrumentos se escribiesen en vulgar, era determinando el solo vulgar Castellano, ó dexando que cada Provincia los escribiese en su propio dialecto; y en especial aquellos Instrumentos particulares, que ni eran Reales Privilegios, ni dimanados de la Corte. Por un raro accidente vino á parar á mis manos un quaderno de varios Instrumentos particulares de donaciones, compras, ventas, trueques, &c. copia de los originales que se conservan en el Archivo del Monasterio de Sobrado de Cistercienses en Galicia. Hay algunos en Latin, pero muchísimos en idioma Gallego. Lo que hace al propósito es, que siendo el mas antiguo en aquel idioma, del año de 1267; desde este año hasta acabar el siglo,

ape-

apenas hay año que no sea fecha de algun Instrumento escrito en Gallego puro del siglo décimo tercio.

665 Esto manifestamente prueba , que ó los Gallegos al punto se acomodaron á la resolucion del Rey D. Alonso ; ó que ya mucho antes de ella estaban en posesion de escribir el mismo Gallego vulgar que hablaban. Este segundo extremo parece muy verisimil , si se tiene presente lo que se dixo con el Marqués de Santillana , que antiguamente se componian las coplas en lengua Gallega ; y lo que hemos visto del Rey D. Alonso el Sabio , quien , aun siendo Castellano , escribió , siendo mozo , en idioma Gallego , su celebrado Cancionero , ó el precioso libro de los Cantares , y loores de nuestra Señora. Y baste ya de los escritos de este Rey Poeta , Escriturario , Philósopho , Mathemático , Chímico , Historiador , y Legisperito.

666 Como la Corona de Aragon era Corona separada , no alcanza la resolucion del Rey D. Alonso el Sabio , para fixar en ella el tiempo de escribirse con mas freqüencia el idioma vulgar en aquella Corona. El idioma Lemosino , propio de Cataluña , y derivado á Valencia , se escribia tambien en este siglo ; pero en quanto á Poetas hay muy poca noticia. Sobre la autoridad de Beuter se citan dos Poetas Valencianos , Mosen Jordi , y Mosen Febrer , de quienes da noticia el Marqués de Santillana. Desde el número 503 se hallarán las razones que prueban que esos dos

Poetas, no pueden ser tan antiguos como dice Beuter, y los que á este han seguido, sin exâminar la cosa. Por lo qual, y por no repetir que sean, ó no de aquel siglo, me remito al lugar citado.

667 Pero el mismo Santillana da noticia de otros dos Poetas, anteriormente á Jordi, y Febrer, y acaso tocarán á este siglo. Uno es Guillen de Berbeda, generoso, é noble Caballero; é Pao de Bembibre. Zúñiga en la página 14 de los Anales de Sevilla, dice que en tiempo del repartimiento habia un Poeta á quien llamaban Nicolás de los Romances, y que acaso habrá hecho la copla: *Hércules me edificó, &c.*

668 Es creible que en este siglo hubiese muchos mas Poetas vulgares en Castellano, Lemosin, Portugués, y Gallego; pero no puedo dar noticia de ellos, porque no he registrado los Archivos. Lo mismo digo de otras infinitas obras en prosa de aquellos dialectos. Nicolás Antonio dice que el año 1266, Pedro Ribera de Perpejá traduxo en Lemosin la Historia del Arzobispo D. Rodrigo; y acaso es de este siglo décimo tercio la version Castellana que se halla, y ví en la Bibliotheca de Toledo.

POETAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XIV.

§. X.

669 **E**N este siglo ya hay mas noticias de diferentes Poetas; pero cuyas Poesías

nos son incógnitas ; ó porque se han perdido , ó porque las mas estan perdidas en los Archivos de España. La proteccion que el Rey D. Alonso el Sabio dió á las letras , y la aficion que el mismo tuvo á la Poesía , concurrieron para que otros, á su imitacion , se dedicasen á la Poesía , y á las letras humanas. Esto sucedió en tiempo de Augusto , de Federico Segundo, de Carlos de Francia , de D. Juan de Aragon , de D. Juan Segundo de Castilla, &c. Esto sucedió por lo que toca á la literatura en tiempo de Phelipe Segundo , Luis Décimo quarto ; y el Czar Pedro Primero: y por lo que toca á Poesía , y Poetas , en tiempo de nuestro Phelipe Quarto , tanto , que Caramuel en la página 9 de su Rhythmica dice, que en tiempo de este Rey hubo mas Poetas Castellanos, que los que habia habido Griegos, y Latinos juntos.

670 Pero lo mas oportuno para principiar este siglo , es el exemplo que el Rey de Portugal D. Dionysio tomó de su abuelo D. Alonso el Sabio , y que dió á sus súbditos , y contemporaneos. El doctísimo Portugués Duarte Nuñez de Leon sacó la Chronica del Rey D. Dionysio. En la página 133 dice de este Rey las palabras formales , que ya quedan copiadas en el número 453. Y en el número 454 quedan otras , que el mismo Duarte Nuñez trahe en el capítulo 6 de su libro *Origem da Lingoa Portuguesa*. Uno , y otro passage , que no es razon vuelva á copiar , nos dan bastante noticia de lo que en su tiempo sería el Rey D. Dionysio , como Literato , y como Poeta.

671 Como Literato ha sido, segun Nuñez, el primero que, á imitacion de D. Alonso el Sabio su abuelo, puso las Leyes Portuguesas en orden, y mandó hacer compilacion de ellas. Como Poeta ha sido *grande Trobador*, y *quasi el primero que en la Lengua Portuguesa, sepamos haber escrito versos*; lo que el Rey, y los de aquel tiempo comenzaron á hacer, á imitacion de los *Alvernios*, y *Provenzales*. Dice que el Rey, á imitacion de estos, *compuso muchas cosas en metro*. Y hablando con mas individualidad, añade, que habia dos Cancioneros, uno en Roma, y otro en Lisboa, los quales contenian varias coplas del Rey D. Dionysio; y entre ellas muchas en loor de nuestra Señora, para que aun en esto imitase á su abuelo.

672 Con grandísimo gusto leería esos Cancioneros, si los tuviese á mano; ó si, como era razon, se imprimiesen; pero acaso los mismos Portugueses no los habrán visto siquiera. Acaba de salir á luz el tomo primero de una grande Bibliotheca Portuguesa, en folio, su Autor Diego Barbosa. Solo llega hasta acabar la letra D; y en toda ella no hallé ni aun el nombre del Rey de Portugal D. Dionysio. Verdaderamente que aunque no hubiese mas noticia de su literatura, que la que da Duarte Nuñez, merecía ocupar aquel famoso Rey una, ó dos hojas en Bibliotheca tan copiosa, y universal.

673 La expresion de Nuñez: *Quasi el primero*; y la otra: *A imitacion de los Alvernios*, y *Provenzales*, piden alguna congrua explicacion.

Los

Los Portugueses, y Gallegos no necesitaron de Alvernos, ni de Provenzales para hacer versos, como se ha visto en la Carta del Marqués de Santillana. D. Dionysio murió el año de 1325; y antes que él naciese, habia Poetas en Portugal, y Galicia, como se podrá ver desde el número 565; aun sin acordarnos de Gonzalo Hermiguez, citado desde el número 507; ni del Autor de la copla citada en el número 471; ni del de la otra citada número 474. La razon es manifesta, pues ya vimos versos de todo género de metros en las partes occidentales de España, sin que D. Dionysio los pudiese haber introducido.

674 Así pues, se debe entender que D. Dionysio procuró extender la aplicacion á la Poesía; y que recogería Cancioneros de otras lenguas vulgares, Italiana, Francesa, Lemosina, Castellana, y Gallega. Además, que en tiempo de D. Dionysio, aún no hacian figura ni los Petrarcas, ni los Bocacios; pues este nació el año de 1313, y el otro el de 1304. Y segun Morery, los Juegos Florales, en que se coloca otra famosa época de Poesía Francesa en Tolosa, no comenzaron hasta el año de 1324, un año antes de la muerte del Rey D. Dionysio. Por otra parte, aquel modo de poetizar de Tolosa, y que se llamaba Gaya, no entró en España hasta lo último del siglo décimo quarto en que estamos. Pero de qualquiera modo que haya sido, el dicho Rey D. Dionysio merece lugar en estas Memorias para la Historia Poética.

675 A este Rey de Portugal Poeta, se debe seguir otro Poeta Rey de Castilla, y es el Rey D. Alonso el Ultimo. Vivió este Rey hasta la mitad de este siglo. D. Nicolás Antonio hace honrosa memoria de él (página 109), como de escritor, y protector de las letras. Pero lo que mas hace á mi intento es, que con la autoridad de Argote de Molina, le atribuye una *Chrónica General*, escrita en coplas redondillas. He visto una breve *Chrónica* en verso, sin nombre de Autor; pero no estaba en redondillas; y así por esto, como por no haber visto aquella obra del Rey D. Alonso el Ultimo, que murió en 1350, no puedo dar noticia mas individual.

676 Este mismo Rey mandó componer dos libros públicos, pero en prosa. El primero es el que llaman el *Becerro*; y es como Registro de los *Hidalgos*, *Nobles*, &c. que poseían tierras, derechos, y haciendas en las *Merindades* de Castilla la Vieja. Esto á imitacion de aquel Libro público, que *Vespasiano* mandó hacer, por haberse quemado mas de tres mil *Instrumentos*; y para resarcir varios *Privilegios* concedidos á señores particulares. Llámase *Becerro* de la voz *vitulus* Latina, que significa lo mismo; acaso porque las cosas mas públicas se escribian en la piel de aquel animal; como se finge de las obras de *Zoroastro*, y se escribe de las versiones *Tetraplas*, *Hexâplas*, y *Octaplas*, que *Orígenes* coordinó de la Escritura. *Gonzalo Martinez de Peñafiel*, y *Lorenzo Martinez de Peñafiel*, son los Autores que coor-
V di-

dinaron el dicho Becerro, desde 1340, hasta 1352. Es libro estimadísimo, util, y curioso. No anda impreso; yo le ví manuscrito.

677 El segundo libro que el Rey mandó componer, es el Libro de Montería. Es tomo en folio, que contiene tres libros, y unas adiciones de Argote de Molina, que es quien le imprimió. Poseo este tomo, porque es muy util para la Geographía de Castilla, y Leon, segun estaba en el siglo décimo quarto. Además de varias reglas que pone para eleccion, educacion, y cuidado de los perros de caza, se contiene en él una individual descripcion de todos los montes, sitios, y lugares propios para la caza mayor, ó montería. En el mismo Argote se hallará un catálogo de los muchos que concurrieron á la composicion de este libro, que ya no es muy comun.

678 Despues de dos Reyes Poetas, será razon hablar de un nobilísimo Príncipe, qual ha sido el Príncipe D. Juan Manuel, Poeta, y discreto Caballero. No ha sido menos noble, que nieto legítimo del Santo Rey D. Fernando, por haber sido hijo del Infante D. Manuel. Nació ácia los años de 1280, y murió el de 1347. Escribió mucho en prosa, y bastante en verso. Entre sus Poesías hay un libro de Cantares, que segun Argote de Molina, se conservaba con otras obras suyas en prosa, en el Archivo de los Padres Dominicanos de la Villa de Peñafiel, y en cuya Iglesia está sepultado.

679 Entre las obras que escribió en prosa, es
muy

muy famoso su libro el *Conde Lucanor*, al qual hemos ya citado repetidas veces. Redúcese el asunto de este libro á quarenta y nueve historietas, ó novelas, imaginadas para la instruccion política, y moral de Príncipes, y Reyes. El tantas veces citado Argote de Molina sacó á luz este libro. Al principio pone la genealogía, vida, hazañas, y escritos de su Autor el Príncipe D. Juan Manuel; y á lo último agrega Argote un propio discurso sobre la Poesía Castellana, que aún no ocupa dos pliegos. Todo se contiene en un tomo en quarto regular, y delgado.

680 No es de los mas comunes este libro *Conde Lucanor*; y porque le tengo sobre la mesa, y en él se halla el catálogo de los demás escritos de D. Juan Manuel, no será molesto colocarle aquí, y es el siguiente:

La Chronica de España =

Libro de los Sabios =

Libro del Caballero =

Libro del Escudero =

Libro del Infante =

Libro de Caballeros =

Libro de la Caza =

Libro de los Engaños =

Libro de los Cantares =

Libro de los Consejos =

Libro de los Exemplos =

681 ¿No es cosa sensible que subsistiendo todas estas obras, y en parte sabida, no haya habido algun curioso Español, que las haya sacado

á luz? Lo que hace á mi propósito es, que además del Libro de los Cantares de D. Juan Manuel, ó de su Cancionero, en el mismo Conde Lucanor se hallan diversas coplas suyas. Lleva la idea de acabar cada Novela de las quarenta y nueve con una copla instructiva; pero siempre en diferente metro Castellano. De esto se colige que el Príncipe D. Juan Manuel versificaba en todo género de metros; y por lo mismo se debia solicitar con ansia una completa edicion de todas sus obras. De las de prosa para la Historia de España, y para la pureza del idioma Castellano. Y de las Poéticas para certificarnos mejor de los géneros de Poesías que entonces se usaban.

682 Con corta diferencia de tiempo, murió quando el Príncipe D. Juan Manuel, otro Príncipe Portugués. Este es D. Pedro, Conde de Barcelos, hijo del Rey de Portugal D. Dionysio. No se propone aquí á este Conde D. Pedro como Poeta; pues no sé si lo ha sido, ó no. Póngole por haber sido el Autor del famoso Nobiliario, que el año de 1646 sacó á luz Manuel Faria con varias notas, y Comentadores Genealogistas. Es el Nobiliario mas antiguo que tenemos; y ya es un libro de pública autoridad. Dimos ya alguna noticia de este Nobiliario del Conde D. Pedro en el número 563, por causa que en él se citan seis Trobadores, no todos de conocida edad. Y siendo cierto, segun Faria, que el Conde murió el año 1346, y que en el Nobiliario se señalan los padres de los seis Trobadores, se da aquí noticia de

de él, para que el curioso tiene averiguar la edad de cada uno por reglas genealógicas.

683 En este Nobiliario no hay memoria de la familia Camoés, célebre en Portugal, y de la qual descendió el famoso Poeta Luis Camoés. En el número 370 se ha visto que el Marqués de Santillana da noticia de otro Poeta, Vasco Perez de Camoés, como que él, y Fernando Cascacio, ó Cascais, eran Poetas Portugueses. De Cascais no tengo mas noticia que la que da el Marqués; y así sea enhorabuena Portugués, y Poeta. Pero Vasco Perez de Camoés ha sido Gallego, de familia, y de nacimiento, y de mayorazgo.

684 No citaré para esto sino al erudito, y Poeta Portugués Manuel de Faria, el mismo que sacó el Nobiliario del Conde D. Pedro. Aquel Autor en los dos tomos en folio de sus Comentarios á las Lusiadas, ó Lusiada del famoso Camoés, pone en el primero la vida, padres, familia, obras, y muerte del dicho Poeta. Véase la página 18 del primer tomo. Allí dice que este apellido Camoés, es Gallego, y que es corrupcion del apellido Caamaño, ó Caamaños. Estos Caamaños, dice, *son de la Casa de Rubianes, que es hoy el solar, y mayorazgo, entre Pontevedra, y Villa-Garcia.*

685 Prosigue despues así: *En Portugal tiene principio la familia de este apellido (con alguna corrupcion, pues decimos Camoens) en Vasco Perez de Camoens, que desde Galicia pasó á servir al Rey D. Fernando de Portugal el año de mil tres-*

cientos y setenta. Añade que el Rey le hizo Señor de muchos lugares, &c. Y allí pone su descendencia hasta el Poeta Luis de Camoés, refiriendo que su ascendiente Vasco Perez de Camoés, se salió de Galicia por cierta pendencia que allí tuvo.

686 Faria ni siquiera por conjetura habla de este Vasco como de Poeta; pues no habia visto la Carta anécdota del Marqués de Santillana. Pues si la hubiera visto, no dexaria de hacer algunas reflexiones en mayor elogio de Luis Camoés. El Marqués de Santillana solo sabia que Vasco era Poeta; y por no estar instruido en la historia genealógica de la familia de Camoens, se inclinó á que sería Portugués de nacimiento; y como aún en Portugal no era introducida, ni aun conocida aquella familia, tampoco el Conde D. Pedro hizo, ni pudo hacer memoria en su Nobiliario de este Vasco Perez de Camoés, ni como de Caballero, ni como de Poeta, pues acaso no habria nacido quando murió D. Pedro.

687 Por lo qual, la noticia de que Vasco Perez de Camoés nació ácia Pontevedra en Galicia, y que ha sido un celebrado Poeta del siglo décimo quarto en que estamos, se debe al acaso de haber leído yo á Faria, y la dicha Carta, y de haber combinado sus parciales afirmativas. No sé qué Poesías compuso el dicho Vasco, ni en qué lengua. Creible es que el Marqués de Santillana las leyese en aquel Cancionero de su abuela, y del qual se dió noticia en el número 369,

y que aún se conserven en el rincón de algún Archivo. Y siendo Gallego ese Poeta Vasco, y subsistiendo aún entonces la práctica de versificar en el dialecto de Galicia, es muy verisimil que la mayor parte de sus Poesías estuviesen en Gallego, sin negar que también haria otras en el dialecto Portugués.

688 Habiendo reflexionado en la cláusula entera del Marqués de Santillana, quise sospechar si aquel Fernando Cascacio, ó Cascaio, ó Cascallo, era el mismo que el Enamorado Macías. Dice así: *Vinieron Vasco Perez de Camoés, et Fernan Cascacio* (otro manuscrito dice *Cascais*), *aquel enamorado Macías, del qual no se fablan sinon canciones, pero ciertamente amorosas, é de muy fermosas sentencias, &c.* como en el número 370. Mi duda está en si antes de *aquel*, falta un *et*, ó si es relativo al mismo Cascais. Esto es, si el Marqués dixo: *Fernan Cascais aquel enamorado Macías*; ó, *Fernan Cascais, et aquel enamorado Macías*.

689 Que haya sido este, ó el otro su nombre, es cierto que no tiene otro mas famoso que *El enamorado Macías*; y por haberle agregado el Marqués á Vasco Perez de Camoés, siguiendo el hilo de los Poetas Portugueses, y Gallegos, le colocaré en este siglo, aunque haya muerto en el siglo décimo quinto. Y lo mismo haré con otro Poeta Gallego, Juan Rodriguez *del Padron*, íntimo amigo, y paisano de Macías.

690 El P. Fr. Balthasar de Victoria, Fran-

ciscano , en su segunda parte del Theatro de los Dioses , acaba el libro sexto , en que trata de la Diosa Venus , con la breve historia del Poeta , y enamorado Macías , como el mas raro exemplo de los que han muerto de amores. *Fue Macías, dice , Gallego de nacion ; y aunque pobre , era de bonrado linage , hijodalgo conocido. Su Lugar fue la Villa del Padron , quatro leguas de la Ciudad de Compostela.*

691 Los Autores que este cita para todo , son Juan Rodriguez del Padron , Juan de Mena , y su Comentador Fernan Nuñez , Garci Sanchez , Rodrigo Cota , Gregorio Sylvestre , y á Argote de Molina , en el libro 2 , capítulo 148 de su Nobleza de la Andalucía. He visto todos estos Autores , excepto Cota ; y exceptuando á Nuñez , y Argote , todos son Poetas Castellanos. El que con mas individualidad habló de la patria de Macías , ha sido el Poeta Gallego Juan Rodriguez del Padron , Page del Rey D. Juan el Segundo , y despues su Chronista , segun el P. Vitoria.

692 En el Cancionero General , folio 66 , se hallan algunas Poesías de Juan Rodriguez del Padron. Entre ellas las que hizo de los Siete gozos de Amor , y cuyo fin es la siguiente copla:

Si te place que mis dias

To fenezca mal logrado

Tan en breve,

Plégate que con Macías

Ser merezca sepultado:

Et decir debe,

Dó la sepultura sea:

Una Tierra los crió,

Una Muerte los llevó,

Una Gloria los posea.

693 La expresion que Juan Rodriguez del Padron, siendo Gallego, y natural del Padron, desea se pusiese como epitafio comun á él, y á Macías, *Una Tierra los crió*, no dexa duda que Macías fue su compatriota. No solo fue Poeta Gallego el enamorado Macías, sino que tambien compuso muchas coplas en su dialecto nativo. Aquellas que comienzan, *Cativo da miña tristura*, de las quales dió noticia el Marqués de Santillana, las pone Argote, y las copió el P. Vitoria; y ninguno debe dudar que su idioma sea el Gallego, contradistinto del Portugués, y del antiguo Castellano.

694 El trágico suceso de aquel enamorado Poeta, le compendiaré en breves palabras. Era Macías page, ó escudero muy estimado del famoso Henrique de Villena, Maestre de Calatrava; y el qual, como se dirá en el siglo siguiente, ó al acabar este, murió el año de 1434. Enamoróse Macías de una doncella que asistia al Maestre, sin que este fuese sabidor. Era el amor de Macías, y la doncella muy fino, recíproco, y constante, aunque secreto. Sucedió que estando ausente Macías, casó el Maestre á su doncella con un Caballero de la Villa de Porcuna.

695 Quando Macías, de vuelta, supo el caso, se hubo de desesperar de zelos; pero sabiendo
que

que la doncella estaba disgustada con el casamiento, y que perseveraba firme en amar á Macías: este con cartas, coplas, y otros coloquios, continuaba la amistad; y como ya no todo se podía hacer sin que lo supiese el marido, quexóse este al Maestre Henrique de Villena; y este advirtió, y reprehendió á Macías su imprudencia. Pero todo esto fue encender mas á Macías en el amor primitivo.

696 Viendo el Maestre que no habia enmienda, y que sería peligroso tener á Macías tan á la vista de los ya casados, le mandó llevar preso á Arjonilla, Lugar de su jurisdiccion, y cinco leguas de la Ciudad de Jahen. Ni aun con esto se aquietó el amor de Macías. En la misma carcel se lamentaba á voces de su desdicha; y en ella componia varias coplas amorosas, y procuraba que se le entregasen á su dama. Una de estas coplas es la ya citada, *Cativo da miña tristura*, &c. que se halla en un Cancionero, que se conserva en la Librería del Escorial.

697 El marido, sabidor de todo, y no pudiendo sufrir mas, montó en un caballo, y armado de una lanza, y adarga, se fue á Arjonilla; y llegándose á la carcel en donde estaba Macías, y viéndole, y oyéndole que estaba en una ventana lamentándose de sus desdichados amores, le arrojó la lanza, y pasándole con ella de parte á parte, le dexó allí muerto; y él se pasó al Reyno de Granada, que aún entonces era de Moros. El Comentador de Juan de Mena varía algo; pues di-

dice, que habiendo el Caballero sobornado al carcelero, para que hiciese un agujero en el techo de la carcel, que por él arrojó la lanza contra Macías.

698 Despues de todo lo qual, fue llevado el cuerpo de Macías en hombros de los Caballeros, y Escuderos mas nobles de la comarca, á la Iglesia de Santa Catalina de Arjonilla, y allí le dieron honrada sepultura, y se le puso un epitafio, que leyó Argote ser del Enamorado Macías, colocando allí la misma lanza, sobre la qual se compuso la copla siguiente:

*Aquesta Lanza sin falla,
Ay coitado!
Non me la dieron del muro,
Nin la prise yo en batalla,
Mal pecado.
Mas viniendo á tí seguro,
Amor falso, y perjuro,
Me firió, é sin tardanza;
Et fue tal la miña andanza
Sin ventura.*

699 Habiendo muerto Henrique de Villena el año de 1434, es preciso que la tragedia de Macías sucediese algunos años antes. Y así por haber sido un caso tan raro, y ruidoso, como porque Juan de Mena, que alcanzó vivo á Macías, hizo memoria de él en las octavas 105, 106, 107, y 108, de las trescientas de su Laberyntho, se extendió hasta nuestros tiempos, como por tradicion, aquella tragedia del Enamorado Macías;

tanto, que han quedado él, y sus tiernos amores por Proverbio en nuestra España, como dice el P. Vitoria.

700 Por lo mismo, y á imitacion de Juan de Mena, muchos otros Poetas que han hablado del amor, y de los infelices enamorados, vienen á parar al pobre Macías, como al mas celebrado en amar, y en haber sido infeliz. La octava 105 de Juan de Mena, ya la pone el P. Vitoria citado. La 106 comienza así:

Amores me dieron corona de amores,

Porque mi nombre por mas bocas ande, &c.

Despues, Garci Sanchez de Badajoz, insigne Poeta Castellano del siglo décimo quinto, compuso una obrilla Poética, con título: *Infierno de Amor*. Y el mismo dice, que le tomó de lo que dixo el Poeta Guevara:

Vime entre los Amadores

En el Infierno de Amores,

De quien escribe Guevara, &c.

701 Contiene la obra de Garci Sanchez quarenta y tres coplas, y cada una de once pies de ocho syllabas; y se hallan desde el folio 92 en el Cancionero General. Finge en ella el Poeta, que habiéndose hallado en el Infierno que el Amor tiene para los enamorados, vió allí á muchísimos que estaban penando. Pone allí 38 Poetas Castellanos de esta clase; y cada uno estaba cantando, ó lamentándose con una de sus mas pathéticas coplas. El primero de estos treinta y ocho era Macías:

*En entrando, ví á Macías
De las heridas llagado, &c.*

Su cancion era la que comienza:

Lado seas amor,

Por quantas penas padezco.

702 El segundo de los treinta y ocho Poetas enamorados Castellanos, que en el Infierno de Amor vió Garci Sanchez de Badajoz, fue el amigo de Macías, y compatriota suyo, Juan Rodriguez del Padron, y su cancion comenzaba:

*Vive Leda, si podrás,
Y no penes atendiendo, &c.*

Los treinta y seis restantes se podrán ver en el lugar citado; pues de camino se leerá allí la crítica que Garci Sanchez hace del amor de cada uno, y se sabrán algunas de sus mas celebradas coplas.

703 Despues, Gregorio Sylvestre, Poeta Castellano del siglo décimo sexto: no Granadino, como dixo el P. Vitoria, sino nacido el año de 1520 en Lisboa, aunque criado despues en Andalucía, escribió la Visita de Amor, y la Residencia de Amor. En esta, y no en aquella, introduce (página 193 de sus obras) quatro enamorados, Juan Rodriguez del Padron, Juan de Mena, Guevara, y Diego López de Haro, los quales trahian á Macías, y este acabó aquí su copla:

Lado seas Amor,

Por quantas penas padezco,

Pues que tú fuiste el empiezo,

Y el acabo de mi error.

Y habiendo hecho el Amor la residencia de todos,
 Sentenció,
Que son todas niñerías,
Que la ocasion levantó;
 Y el fino Amante es MACIAS,
Que con solo amor murió.

704 Por solo lo dicho aquí se conocerá quan famoso es en España nuestro Poeta, y enamorado Macías. ¡Oxalá se hubiesen conservado, recogido, é impreso todas sus Canciones! Como era Gallego de nacion, y se crió en Castilla, hacia coplas en los dos dialectos, por acomodarse al estilo antiguo, y al que nuevamente se iba introduciendo. La famosa cancion que comienza, *Catino da miña tristura*, &c. y de la qual ya se habló, está en puro idioma Gallego. Argote pone de ella quatro coplas de nueve pies cada una, y las mismas que copió el P. Vitoria, en donde se podrán ver, pues por lo mismo no quiero repetirlas aquí.

705 Pero pondré quatro octavas, que estan inéditas, y son parte de una cancion de nuestro Poeta Macías, que sé se hallan en el folio 82 de un Cancionero manuscrito de la Bibliotheca Real, y empiezan:

Y el gentil niño Narciso,
En una fuente gayado,
De sí mismo enamorado,
Muy esquiva muerte priso.
Sennora de alegre riso,
E gracioso lindo brio,

A mirar fuente , nin rio

Non se atreve vuestro viso.

Engannaron sotilmente

Con imaginacion loca,

Fermosura , é edat loca, (acaso poca)

Al niño bien pareciente.

Estrella resplandeciente,

Mirad bien estas dos vias,

Pues beldat , y pocos dias,

Cada qual en vos se siente.

Prados , verduras , é flores,

Otorgo que las miredes,

Otro sí que escuchedes

Dulces canticas de amores:

Mas por Sol , nin por calores,

Tal cobdicia non vos ciegue,

Vuestra vista siempre niegue

Las fuentes , é sus dulçores.

Acaba así:

Deseando vuestra vida,

Aun vos dó otro conseio,

Que non se mire en espeio

Vuestra faz clara , garrida,

Que sabed que la partida

Sería dende tan fuerte;

Que non vos fuese la muerte

De Narciso repetida.

706 Aunque Juan Rodriguez del Padron ha-
ya muerto á la mitad del siglo décimo quinto,
añadiré aquí algunas noticias de él ; por ser co-
mo inseparable de Macías , aunque posterior en
edad.

edad. Ya se vió como no fue inferior á Macías en ser Poeta enamorado ; ó por lo menos entre Macías , como primero , y él , no ha habido otro segundo , y hay mucha distancia hasta el tercero. Pero Juan Rodriguez , aunque enamorado Poeta , ha sido muy feliz en lo último de sus dias. Nació , como se ha dicho , en Galicia en la Villa del Padron. Crióse en el Palacio del Rey D. Juan el Segundo de Castilla. Una de las damas de Palacio , era el objeto de sus amores , y de sus Poemas ; pero viéndose burlado del amor humano , buscó al amor divino ; y así , ó por esto , ó por el desastrado fin de su querido , y paisano Macías , ó por todo , dexó el mundo , y se metió Religioso Franciscano , en cuya Religion murió religiosamente. De él hace tambien memoria Lucas Wadingo en su Bibliotheca.

707 Escribió diferentes coplas , que las mas estan arrinconadas en los Cancioneros manuscritos. Hállanse algunas en el que poco há se ha citado de la Bibliotheca Real. En el Cancionero impreso , folio 10 , hay una copla en loor de nuestra Señora ; y allí está glosada por el Poeta Tapia. La copla de Juan del Padron comienza :

*Fuego del divino rayo,
Dulce flamma sin ardor, &c.*

708 En el folio 66 del mismo Cancionero estan veinte y tres décimas , que contienen los siete gozos de Amor ; y la última es la que ya queda copiada en el número 692 , y en la qual hace su conterraneo á Macías. Síguense á esas coplas tres

octavas , y una quarteta , en las quales finge Juan del Padron , que rabiaba de amores , como perro , y así , comienza : *Ham , ham , buid , que rabio*. Y finalmente , se siguen los diez mandamientos de Amor , hechos por el mismo , y en veinte y siete octavas de ocho syllabas. Y esto es lo que he podido averiguar de los dos Poetas Gallegos , el enamorado Macías , y Juan del Padron.

709 Volviendo pues , á los Poetas de este siglo décimo quarto , se ofrecen otro par de ellos , que el mismo Marqués de Santillana pone despues de Macías , sí bien han sido anteriores. El primero es D. Juan de la Cerda , del qual no he visto copla alguna ; y el segundo Pedro Gonzalez de Mendoza , abuelo del Marqués , como el mismo lo testifica ; y habiendo nacido el Marqués el año de 1398 , claro está que su abuelo el Poeta Pedro Gonzalez de Mendoza , florecería como tal á la mitad del siglo en que estamos. Tampoco tengo noticia de mas obras suyas que la que nos dexó su nieto , y que ya en el número 371 queda copiada.

710 Tambien en el número 372 queda ya copiada la noticia que el mismo Marqués nos dexó de otros quatro Poetas , y de sus obras , los quales ciertamente pertenecen á este siglo. Estos son Rabí Santo , Judío ; Alfonso Gonzalez de Castro , natural de Guadalaxara ; el Arcediano de Toro ; y Garci Fernandez de Gerena. Ya noté que el principio de una copla del Arcediano de Toro , *A Deus Amor , á Deus el Rey , &c.* me hace sospe-

char que , ó dicho Arcediano era Gallego , ó que aún en su tiempo se componia en idioma Gallego, como se componia antes.

711 Por si acaso alguno tropezáre con un Poema Castellano antiguo , del qual no he visto mas que la mitad , daré aquí noticia de lo que me acuerdo. El asunto es un diálogo entre la Quaresma , y las Carnestolendas. El metro es en versos largos Castellanos ; pero no me acuerdo si son Alexandrinos , ó de Arte mayor. Es un quaderno en papel , y en quarto , pero le faltan ochenta hojas. A lo último está una vision de un tal Philiberto ; y parece que todo el Poema se escribió el año de 1330 , y así coloco esta noticia en este siglo. Si alguno deseara verle , se halla en el cajon 17 , y en el número 20 de la Bibliotheca de Manuscritos de Toledo.

712 El Rey D. Pedro de Portugal , que nació en 1320 , y murió en 1367 , hizo tambien diferentes coplas. En el Cancionero Portugués impreso , folio 72 , se hallan unas que hizo á una dama , y á la verdad muy hyperbólicas , por no decir otra cosa. Comienzan :

*Mais dyna de ser servida,
Que senhora de este mundo,
Vos soes ó meu Deos segundo,
Vos soes meu bem de esta vida, &c.*

A vista de esto , y de que este Rey de Portugal D. Pedro anduvo enamorado , creible es que hiciese otros muchos versos , que acaso se estarán en los Archivos de Portugal.

713 Del Cancionero Portugués aquí citado, y del Cancionero General Castellano, ambos impresos, se dará individual noticia en el siglo siguiente. El Portugués tiene muchísimos mas Poetas que el Castellano. Este contiene solos los del siglo décimo quinto; pero aquel, á vista de las Poesías que pone del Rey D. Pedro, que murió en 1367, tambien coloca, ó contiene algunos del siglo décimo quarto. Para discernir quiénes pertenecen á uno, quiénes pertenecen al otro siglo, sería forzoso ocupar algun tiempo; lo que no es muy preciso para la brevedad que sigo en estas Memorias.

714 Importa poco que aquellos Poetas que alcanzaron el fin del siglo décimo quarto, y el principio del siglo décimo quinto, se coloquen en este, ó en aquel. Esto que se dice de los Poetas impresos en el Cancionero Portugués, se debe entender de los impresos en el Cancionero Castellano. Por esta razon colocaré aquí al Poeta Pedro Lopez de Ayala, aunque sé que murió el año de 1407.

715 Ha sido este D. Pedro Lopez de Ayala uno de los Caballeros mas discretos del siglo décimo quarto. A lo último de la Chronica del Rey D. Juan Segundo de Castilla, se halla el libro que escribió D. Fernando Perez de Guzman de los Claros Varones que florecieron en armas, ó en letras, en tiempo del dicho D. Juan el Segundo, cuyo reynado alcanzó el dicho Guzman. Allí pone este la vida, y escritos del dicho D. Pedro

Lopez de Ayala. Aunque sus obras en prosa son, y deben ser muy apreciables por la antigüedad, pureza, y elegancia de la lengua Castellana, no haré mas que indicarlás, por no ser prolixo, ni salirme del principal asunto.

716 Traduxo al idioma Castellano la Historia de Tito Livio, y casi al mismo tiempo que en Francia el Benedictino Pedro Berchorio la traducia al Francés. Sería una obra selectísima para fixar la lengua Castellana, que la version de Ayala se imprimiese conforme al original, ó copia antigua. Creí que los dos tomos en folio de Tito Livio en Castellano, que se imprimieron al principio del siglo décimo sexto en Zaragoza, y se reimprimieron despues en Basilea, contenian la version de Ayala; pero habiéndolos registrado, me desengañé. No es la version de Ayala, sino de otro coetaneo al tiempo de la impresion. Tambien traduxo los Morales de S. Gregorio, de los quales he visto un manuscrito en quarto, y en vitela. El libro de S. Isidoro de *Summo Bono*, y el de *Consolatione* de Boecio. Traduxo la Caída de Príncipes del Bocaccio, y la Historia Troyana de Guido Colona. Y además escribió un libro de Caza. La Historia, ó Chrónica Troyana se imprimió en Sevilla, y en folio, el año de 1509. Téngola presente; y como en ella dice Pedro Nuñez Delgado, que corrigió, y enmendó el estilo antiguo, sin advertir que habia sido de Ayala, sino suponiendo que la version la habia hecho un extranjero; está impresa con un estilo, que ni es de Aya-

Ayala, ni del siglo décimo cuarto, ni del siglo décimo sexto, ni de ningun siglo.

717 A estos inconvenientes se exponen los que quando sacan á luz manuscritos antiguos, se entremeten á corregir, alterar, y pulir el estilo del Autor, haciéndole hablar un idioma mezclado, que jamás se usó. Esta conducta mal advertida, cierra la puerta al conocimiento histórico, y chronológico de nuestro vulgar idioma, que facilmente se pudiera adquirir, si no fuese por estos remendones de estilos. No hubiera hecho cosa apreciable, si Mr. Du-Cange no hubiese impreso la Historia de Ville-Harduin, segun el primitivo texto Francés vulgar. Con algunas notas, con un glosario, y con dos, ó tres advertencias, se evitan los absurdos que esos remendones pretextan para alterar el texto.

718 Este siglo se podrá llamar el siglo de las Chrónicas de España; pues el Rey D. Alonso el Ultimo tomó la providencia de que se compusiesen las Chrónicas particulares de cada Rey, como antes la habia tomado ya su visabuelo D. Alonso el Sabio, de que se compusiesen las Chrónicas Generales. Así pues, la Chrónica de S. Fernando, de D. Alonso el Sabio, de D. Sancho el Bravo, de D. Fernando el Quarto, y del dicho D. Alonso el Ultimo, se formaron en este siglo; y sobre cuyos Autores se podrá consultar á D. Nicolás Antonio en el siglo décimo cuarto de su *Bibliotheca vetus*.

719 A los cinco Reyes se siguieron inmedia-

tamente los quatro, D. Pedro, D. Henrique Segundo, D. Juan Primero, y D. Henrique Tercero. De cada uno de estos quatro Reyes (con quienes convivió) sacó, ó compuso la *Chrónica* D. Pedro Lopez de Ayala, del qual vamos hablando aquí. Las tres primeras andan impresas, y reimpresas; pero la quarta, ó la de Henrique Tercero, aun no se imprimió; acaso porque no la acabó del todo. En este Monasterio de S. Martin de Madrid se halla entre sus manuscritos la dicha *Chrónica* de Henrique Tercero, que compuso Ayala.

720 Bien notorio es ya lo que se ha dicho contra la *Chrónica* que este Sr. Ayala compuso de nuestro Rey D. Pedro. Dícese que habia dos *Chrónicas* del Rey D. Pedro. Una que hizo D. Juan de Castro, Obispo de Jahan; y que por ser mas verdadera, y contra Henrique Segundo, que se apoderó del Reyno, andaba oculta, y al fin se hizo perdidiza. Otra, que es la de Ayala, quien por ser enemigo declarado del Rey D. Pedro, y por contemplar á Henrique Segundo, y á sus sucesores, la llenó de mil mentiras, y fingidas crueldades, para justificar el fratricidio, y usurpacion.

721 D. Nicolás Antonio en el lugar citado apunta esto; pero me admiro que no haya citado el texto formal de D. Francisco de Castilla. Por ser el Autor poco trivial, y tan expresivas sus palabras, las pondré aquí. D. Francisco de Castilla es un Caballero, y Poeta, que vivió al prin-
ci-

cipio del siglo décimo sexto, en cuyo tiempo daré mayor noticia de sus Poesías. La coleccion de estas se imprimió en Sevilla, en folio, y en 1546. Entre ellas (todas las quales tengo delante) se halla una como Chrónica de todos los Reyes de España, desde Alarico hasta Carlos Quinto; pero está en versos de Arte mayor.

722 Al llegar á hablar de nuestro Rey D. Pedro, y de su Chrónica, y Chronista Ayala, dice los versos siguientes:

*El gran Rey D. Pedro, que el vulgo reprueba,
Por selle enemigo quien hizo su historia,
Fue digno de clara, y famosa memoria,
Por bien qu'en justicia su mano fue seva.
No siento ya como ninguno se atreva
Decir contra tantas vulgares mentiras,
Daquellas jocosas cruezas, é yras,
Que su muy viciosa Corónica prueba.*

*No curo daquellas; mas yo me remito
Al buen Juan de Castro, Perlado en Faben,
Que escribe escondido, por zelo de bien,
Su Crónica cierta, como hombre perito.
Por ella nos muestra la culpa, y delito
Daquellos rebeles, que el Rey justició,
Con cuyos parientes Enrique emprendió
Quitalle la vida con tanto conflicto, &c.*

723 Prosigue el Poeta con otras quatro octavas; y de todo se colige que la Chrónica que D. Pedro Lopez de Ayala escribió del Rey D. Pedro, no ha sido de la aceptacion de todos. Fernan Perez de Guzman no atribuye á Ayala mas

obras en *prosa* ; pero leí en un manuscrito genealógico , que tambien habia traducido á Valerio Máximo en Castellano. Lo que no tiene duda es, que todos atribuyen al dicho Pedro Lopez de Ayala , como á Poeta , una obra llamada , *el Rimado del Palacio* ; pero ninguno explica este título ; tanto , que Zurita , por no entenderle , quiso leer , y leyó , segun D. Nicolás Antonio nos advierte , *Primado del Palacio*.

724 No se debe dudar que el título es, *Rimado del Palacio* , segun el Autor , coetaneo á Ayala , Fernan Perez de Guzman ; y solo , en virtud de la Carta del Marqués de Santillana , se podrá formar idea de esta obra. Téngase presente aquí el número 367. Allí cita el Marqués el Poema de *Alexandro* , los *Votos del Pabon* , y un Poema del Arcipreste de Hita , todos en Castellano. Y añade: *Aun de esta guisa escribió Pero Lopez de Ayala el viejo , un libro que fizo de las Maneras del Palacio , llamaron los Ritmos*. Llámale *viejo* el Marqués , porque ya habia muerto ; y el otro Pero Lopez de Ayala , que vivia , y era su contemporaneo , era hijo de nuestro Chronista , como consta de los libros genealógicos.

725 Aquí se conoce que la obra métrica de Ayala era rimada , á imitacion de las tres que propone: *Aun de esta guisa*. Y siendo cierto que la de *Alexandro* (que las otras dos no las he visto) está rimada en versos Alexandrinos , ó de Berceo: luego es verisimil que la obra rimada de Ayala se haya compuesto en este metro de catorce syllab-

labas; y que á este se llamase el metro de Palacio. Paréceme que esto se podrá comprobar con el texto del mismo Berceo, citado ya en el número 437, quando dice:

Quiero fer una prosa en Román Paladino, &c. Pues aunque la voz Roman pueda aludir al idioma, no hay inverisimilitud en que suponga tambien por metro Real, ó Paladino, ó de Palacio. De manera que, prescindiendo del asunto de la Obra Poética de Ayala, que no se sabe, es evidente que la escribió en verso; y conjeturo que sería en el Alexandrino. Es asimismo muy verisimil, que un Caballero tan docto como era Ayala, y que vivió setenta y cinco años, escribiese otras muchas obras, así en prosa, como en verso; pues aun, fuera de lo dicho, le atribuye D. Nicolás Antonio un libro de Linages. Oxalá se buscasen todos sus escritos, y se diesen á la luz pública!

726 En su *Chrónica* manuscrita de Henrique Tercero nos conservó una carta formal del Morato Othomano á Henrique Tercero Rey de Castilla. La nota dice, *Carta del Tamerlan*; pero el contexto significa que es de Bayaceto, al qual venció despues Tamerlan; y todo esto ocasionó aquella famosa embaxada que al Tamerlan hizo nuestro Henrique Tercero. El Embaxador fue Ruy Gonzalez de Clavijo; y Argote de Molina imprimió esta embaxada en un tomo delgado en folio. Es obra muy particular, y curiosa; y aunque rara, he tenido ocasion de leerla toda; y extraño que no se haya incluido en las colecciones de Viages antiguos.

Por

727 Por lo qual , no se estrañe que siendo mi asunto hablar de Obras Poéticas , mezele tambien algunas noticias de diferentes escritos en prosa. Hágolo así siempre que puedo darles alguna nueva luz ; ó que se puede suplir , ó enmendar lo que dexó escrito D. Nicolás Antonio ; ó que son obras en prosa de Autor Poeta ; ó que son inéditas ; ó que ya son muy raras. Todo esto , con especialidad , hablando de los siglos anteriores al décimo sexto. De este modo van enlazadas las Memorias , que puedan servir para la Historia Literaria de España , así de su Poesía , como de la Lengua , ó de los mas famosos libros que , por sucesion chronológica , podrán servir á los que se divierten con esas antigüedades.

728 Este mismo siglo décimo quarto , que con razon se podrá llamar el siglo de las Chronicas verdaderas , se podrá llamar tambien el siglo de las Chronicas fingidas. Generalmente se coloca ácia la mitad de él al Autor de la famosa Chronica , ó Historia del Caballero Andante Amadís de Gaula , que ha sido el origen , y fuente de todos los demás Libros de Caballería , que despues se escribieron en España , Francia , Italia , &c. Creese que el Autor primitivo del Amadís ha sido un tal Vasco Lobeira , ó Lobera , Portugués de nacion ; sí bien el apellido Lobeira , ó Lobera , igualmente es Gallego , y muy noble : lo que me hace sospechar , viendo que el Nobiliario del Conde D. Pedro no hace memoria de este noble apellido , siendo Vasco Lobera coetaneo al Conde ,
que

que acaso pasaría de Galicia á Portugal , como pasó el otro Vasco Camoés , de quien se habló ya en los números 683 , 684 , &c.

729 No obstante esto , sé las diferentes opiniones que hay sobre el Autor del Amadís , las quales se podrán leer en D. Nicolás Antonio , y en especial á lo último de su *Bibliotheca nova*. Allí se verán tambien otros libros de Caballería , sí bien faltan muchos. Como unos , y otros contienen aventuras , no solo caballerescas , sino tambien amorosas , y que tal vez mezclan algunas coplas , y canciones ; se podrá creer , sin violencia , que sus Autores han sido , no solo eloqüentes en el idioma Castellano , sino tambien muy diestros en la Castellana , ó Portuguesa Poesía.

730 Bien notorio es á todos que ese género de quiméricas composiciones , y el mal gusto de gastar el tiempo en su letura , duró en España hasta principios del siglo décimo séptimo , quando Miguel Cervantes , con la Historia de su D. Quixote , desterró aquella letura , é hizo despreciables todos aquellos libros de Caballería. De modo que ya hoy se buscan por raros , y se pagan á subido precio. A la verdad , como algunos curiosos , y nada preocupados de sus ficciones mal forxadas , los leyese por orden chronológico , segun los años en que se escribieron , podrian servir , á lo menos , para comprobar la abundancia de las voces , y de las frases Españolas.

731 No solo se introduxeron en el siglo décimo quarto , en que estamos , los libros de aventu-
tu-

turas caballerescas disparatadas ; tambien se introduxo otro género de libros de Novelas , ya amorosas , ya políticas , ya morales , ya simbólicas, ó alegóricas , ya finalmente por modo de apólogos , y diálogos entre los animales. No porque en la realidad fuese en este siglo su primera invencion , sino porque en él se resucitaron. La Historia de los doce Pares , la Conquista de Ultra-mar en Castellano , la Chronica Troyana en Latin, son muy anteriores á este siglo.

732 La peregrinacion á la Tierra Santa , las hazañas de los Capitanes cruzados , y el mas pacífico ya comercio de los Españoles con los Moros , &c. facilitaron la inteligencia de la lengua Arábiga , de los libros Orientales , y de las hazañas de los Arabes , Persas , Turcos , &c. Y siendo caracter de aquellos Nacionales abultar las acciones de sus heroes con mil quiméricas patrañas , y aun fingir los mismos heroes , á quienes puedan atribuir las , resultó de aquel comercio el gusto de leer , traducir , componer , y apreciar todo aquel género de escritos , que ó excedian en lo maravilloso , ó se explicaban por apólogos , y alegorías.

733 Los Cuentos Arabes , Tártaros , Persas , &c. con los títulos, Mil y una noches , Dias , Quartos de hora , &c. que , traducidos en Francés , hoy son tanto de la moda , manifiestan claramente el gusto Oriental , que siempre ha reynado en aquellos paises , y que de tiempos á tiempos se comunicó á los del Occidente. Son infinitos los cuentos , historietas , fábulas , aventuras , apólogos , pá-
rá-

rábolas, encantos, &c. que estan esparcidos en los libros Europeos, y en la tradicion de las viejas, y niños, los quales se hallan en aquellos libros Orientales. Lo mismo se debe decir de todas las necedades Astrológicas, Chirománticas, Geománticas, &c. que tanto reynaron en Europa en los siglos pasados.

734 El año de 1698 sacó á luz Mr. Gaulmin uno de aquellos libros Orientales traducido, y con este título: *Les Fables de Pilpai*. No le he visto; pero sé que es un libro, que mas ha de dos mil años que se ha compuesto en lengua Indica; y del qual ha habido mas de doce versiones en doce lenguas distintas, y con mas de doce títulos diferentes. Lo que mas hace á mi propósito es, que ya á la mitad de este siglo décimo quarto en que estamos, estaba traducido en Castellano; y que ya de él, en Castellano, hay una impresion en 1498, y otra del año de 1547.

Libro Calila, é Dimna.

735 Por ser dicho libro muy famoso en todo el Oriente, y poco conocida en Occidente toda su historia, y menos su version antigua Castellana, y raras las dos ediciones dichas, me pareció poner aquí una compendiosa noticia de todo. Poco despues de la muerte de Alexandro, reynó en la India Oriental un tal Isam, ó Absalom, cuyo Visir, ó Consejero era Gymnosophista docto, llamado Baidba, ó Bidpai. Este compuso un libro en la lengua Indica de los Gymnosophistas, dedicado á su mismo Rey, y para su instruccion, y buen gobierno. El método es introduciendo, á
imi-

imitacion de Esopo , dos animales de la especie de zorras , hablando , y razonando entre sí , representarle la verdad en esos apólogos , con trescientas y quarenta fabulas distintas , y curiosas. Llamóse este libro *Giavidan Kird* , ó *la Sabiduría de todos los tiempos* ; y despues para hacerle mas venerable , se le impuso el nombre del *Testamento de Huscenk*.

736 Cosrrhoes Primero Rey de Persia , que vivió en el siglo sexto , sabiendo que en la India habia tan excelente libro , y que los poseedores no le querian comunicar ; deseando tenerle en su nativo idioma , consiguió que su Médico Perzoes , ó Buzrovieh pasase disfrazado á la India , y procurase solicitar allí dicho libro , traducirle , y trahérsele. Logrólo el dicho Médico , habiéndole traducido del idioma Indiano al idioma Persiano antiguo. Llamóse este libro , en virtud de aquella primera version , *Homajun* , ó *Humajun Nameh* , que quiere decir *Libro Real*.

737 Poco despues , aunque en el mismo siglo sexto , un tal Bud-Periodeutes , Sacerdote Syriaco , y que viajó en aquellas partes de la India , hizo otra version del dicho libro , de la lengua Indica á la lengua Syriaca. Llamóle *Calilagh* , & *Damnagh* ; y estas dos voces , ó significan los nombres , ó las propiedades de aquellos dos animales , ó zorras , que son los dos principales interlocutores que hablan en el libro.

738 Despues , en tiempo del famoso Califa Almansor , ó , como dicen algunos , del no menos

famoso Califa Almamon, se traduxo el mismo libro del Persiano antiguo al idioma Arábigo; cuyo Autor, ó Traductor ha sido Abulhassan Abdallah ben Mocanna, y con el título: *Calilàh, u Damnáh*; cuya significacion es la misma que la del título de la version Syriaca.

739 Despues en el año 320 de la Hegira, ó en el siglo décimo, se hicieron dos versiones del mismo libro, una en prosa, y otra en verso, haciéndose de la lengua Arábiga á la lengua Persiana moderna de aquel siglo, en tiempo del Califa Naser ben Ahmed, y su Poeta el famoso Rudeki, hizo la version en el metro Persiano.

740 Al principio del siglo duodécimo vivia Simeon Setho, Griego Christiano, y docto, y muy versado en las lenguas Orientales. Este, por complacer al Emperador Alexos Comneno, hizo una traduccion en lengua Griega del famoso libro en cuestión, y le puso el título, *Stephanites, & Ich-nolates*, que quiere decir *Coronatus, & Vestigator*, atributos que imaginó convenir á los dos animales interlocutores.

741 A la mitad del mismo siglo duodécimo se hizo nueva version del Arábigo al Persiano moderno; y esta version es la que hoy tiene mas estimacion en Persia. Además de esto hay otras dos versiones en lengua Turca, una en prosa, y otra en verso. Hay otra version en Hebreo, que hizo Rabí Joel ácia el siglo décimo tercio. Y finalmente aun hay otra version Arábiga, que se hizo en el siglo décimo quinto por orden de un des-

descendiente del Tamerlan, y con este título: *Anvár Sohaili*, que significa *Lumina Canopi*, ó del Astro que llaman *Canopo*. Sobre esta version se hicieron las dos Turcas. Hasta aquí los varios títulos, y las diferentes versiones de este famoso libro en el Oriente.

742 No ha sido menor el número de unos, y otras en el Occidente. Al acabar el siglo décimo tercio Juan de Capua hizo una version latina del libro dicho; y se cree la hizo sobre la version Hebrea. Púsole el título: *Directorium humanæ vitæ*; y le dedicó á Matheo Cardenal Diácono. Fabricio dice haber visto una edicion antigua de esta version de Capua; y de ella se hicieron quatro versiones Alemanas, que se imprimieron en 1483, 1525, 1548, y 1565. Los quatro títulos de estas versiones Alemanas coinciden con estos: *Exempla veterum sapientum: Liber sapientiæ: Liber sapientiæ veterum, &c.*

743 Tambien hay dos versiones Italianas, diferentes entre sí, y del texto Griego. La primera impresa en Venecia 1552, con este título: *La moral Philosophía del Doni*; y se atribuye el original á Sendebár Philósopho Indiano; y la traduccion al Toscano á los Académicos Peregrinos. La otra se imprimió en Ferrara año 1583, y con este título: *Lelo Demno, del Governo de Regni*. Es cierto que esto, *Lelo Demno*, es corrupcion del *Caliláb Damna*; y la voz *Doni* de arriba es lo mismo que *Damna*, ó *Dimna*. En la prefacion de una de estas versiones Italianas, se hace memoria de una

version Castellana del mismo libro.

744 En 1644 se imprimió en París una version Francesa de la mayor parte de este libro, y la hizo David Said, de Hispahan, y salió con este título: *Livre de Lumieres, ó La Conduite des Roys*. Seguramente que se hizo sobre la version Oriental, que se hizo con el título *Anvár Sobaili*. Despues Mr. Gaulmin hizo otra version Francesa sobre la version Persiana, y se imprimió en Paris en 1698, y con el título: *Les Fables de Pilpai Philosophe Indien*.

745 Véase aquí la historia de este libro tan celebrado, con toda la concision que me ha sido posible compendiarla. Y para que se sepa que no hablo de libro que no haya leído, daré aquí noticia de otras dos versiones Latinas distintas entre sí, y de la de Juan de Capua. Una es Græco-Latina, que hizo, y sacó Sebastian Starkio, y la imprimió en Berlin 1697. Otra es solo Latina, que el P. Possino, Jesuita, hizo del texto Griego de Simeon Setho, que le comunicó Leon Alacio. Este texto Latino se imprimió en Roma en 1666, á lo último del tomo primero de Georgio Pacóymeres, el qual hace cuerpo con la Historia Byzantina. El P. Possino le puso este título: *Specimen de Sapientia Indorum*.

746 Digo que leí de *verbo ad verbum* esta version de Possino, y la tengo presente; y en ella se hallan sus notas, las de Setho, la Historia del Médico Perzoes, y todas las parábolas, ó apólogos que compuso el Gymnosophista; y lo
Y que

que admiro es, que Mr. Herbelot no hiciese memoria de esta version, habiendo dado tanta noticia del libro *Calilah*, y *Damnab*, siendo una misma cosa. Para ponderar cuánto es el aprecio que los Orientales hacen de este libro, baste decir que es comun entre ellos decir, que los Indianos tienen tres cosas que no tienen otras Naciones: el libro *Calilah*, y *Damnab*, el Juego del Axedrez, y las nueve notas del Guarismo.

747 Hice estudio de no embarazar la noticia literaria de este libro con citas, con el fin de indicar aquí las fuentes en donde he bebido. Véase la *Bibliotheca Oriental* de Mr. Herbelot en las palabras que son títulos del libro en lenguas Orientales. Véase la Hebrea de Wolfio, tomo 1, página 468. El tomo 6 de la *Bibliotheca Græca* de Fabricio, desde la página 460, sobre la version de Possino; y en el tomo 10, desde la página 319, sobre la version Griega de Simeon Setho. Véase el tomo 3 de la *Bibliotheca Oriental* de Monseñor Assemani, desde la página 220, sobre el Autor Bud Periodeutes, de quien hizo mencion Ebed-Jesú. Y para saber en dónde se conservan los manuscritos de esta obra, segun sus varios títulos, véase el dicho Assemani, el P. Montfaucon en su *Bibliotheca Bibliothecarum*, Thomás Hyde de *Ludis Orientalium*; y el Catálogo de manuscritos Orientales de la Real Bibliotheca de París, que acaba de imprimirse en 1739, en folio magnífico.

748 Estos son los Autores que he registrado;

y en ninguno de ellos hallé mas noticia de las versiones Castellanas, que aquella corta que Fabricio dice se halla en la introduccion de una version Italiana. Y habiendo hecho aquí esta prolixa, aunque curiosa digresion, solo por dar noticia de una version Castellana del dicho libro, la qual se hizo en este siglo décimo quarto en que estamos; ya es tiempo la pongamos aquí. Habrá cosa de siete, ú ocho años que un Librero compró una porcion de manuscritos, que habian quedado de un tal Pantoja, docto, y curioso; y los quales se vendieron despues en Portugal. Entre ellos habia un manuscrito Castellano en quarto, y escrito en el siglo décimo quinto.

749 El título de la obra era el siguiente: *El Libro de Calila, é Dimna, que fue sacado de Árabo en Latin, Romanzado, por mandado del Infante Alfonso, fijo del Rey D. Fernando, en era de mil trescientos ochenta y nueve.* Empieza así: *Este es Libro de Calila, é Dimna, que fizieron los sabios, de los exemplos, y de las fablas que fizieron, &c.* Tiene muchas estampas de animales; y en la subscripcion se dice, que Fr. Juan Guallense, Franciscano, escribió este libro el año de 1416.

750 Despues al año de 1498 se imprimió en Burgos, y en folio, una version Castellana, hecha sobre la version Latina de Juan de Capua, y con este título: *Exemplario contra los engaños, y peligros del mundo.* La prueba que solo es version de la del dicho Capua, se toma de que allí

está romanceado su prólogo, pues se dice: *Deliberé yo Juan de Capua, menor entre los letrados, &c.* Finalmente, el año de 1547 se reimprimió en Zaragoza dicha version Castellana en quarto, aunque ya muy retocado el estilo. Estas dos ediciones se conservan en la Bibliotheca Real de Madrid.

751 No he visto, sino en relacion, el manuscrito aquí citado; y así se me ofrece una dificultad en su fecha. La era 1389 corresponde al año 1351 de Christo. En este año no hay noticia de algun Infante Alfonso, hijo de algun Rey D. Fernando; por lo qual, ó hay yerro del copiante en la era, ó en los nombres. Si el yerro está en los nombres, siempre es al caso el año de 1351, quando se hizo la traduccion Casteilana, para que aquí se haya dado noticia de ella.

752 Pero siendo mas verisimil que el yerro esté en los números de la era, y no en los nombres del Rey, y del Infante, nos hallamos con la obligacion de componerlo todo con señalar un Infante D. Alonso, hijo de un Rey D. Fernando. Solo hay dos exemplos, ó el de D. Alonso el Ultimo, hijo de D. Fernando el Quarto; y esto no se compone, ya porque ese Alonso ya habia muerto como Rey el año de 1351; y apenas tuvo tiempo de llamarse Infante, pues fue Rey desde la cuna; ya porque era preciso alterar mucho los números: ó el de D. Alonso el Sabio, hijo del Santo Rey D. Fernando.

753 Con estos dos se compone todo, alterando el

centerar de la era. Esto es, siendo la era 1289, le corresponde el año 1251 de Christo. Es pues cierto, que el año 1251 aún vivia como Infante D. Alonso, hijo de S. Fernando. Por otra parte es cierto tambien, que siendo dicho Infante D. Alonso tan aficionado á las letras desde su infancia, traduxo, ó mandó traducir diferentes libros. Luego no es inverisimil que el mismo D. Alonso, quando era aún Infante, aunque ya de treinta años, mandase traducir en Latin, y romancear en Castellano el famoso libro Oriental de Calilah, y Damnah, que sería muy apreciado, y trivial entre los Moros, ó Arabes Españoles, con quienes era ya mas frecuente, y pacífico el comercio.

754 He propuesto esta conjetura para que si alguno tropezare con otro semejante manuscrito, ó pueda desvanecerla, ó confirmarla; y en este último caso, se debe agregar esta noticia á las que dimos ya de D. Alonso el Sabio en el siglo décimo tercio. Para todo dará mucha luz la historia que aquí se ha puesto de aquel celebrado libro, de sus muchas versiones, y de los muchos, y diferentes títulos con que anda, siendo únicamente un solo libro en su original.

755 Siendo esta conjetura acertada, y siendo cierto que la edicion Castellana de Burgos se hizo sobre la version Latina de Juan de Capua; y que el Cardenal D. Matheo de Ursinis, á quien Capua dedicó su traduccion, solo fue Diácono Cardenal desde 1263, hasta 1306, resulta otra, que podrá pasar por noticia curiosa. Esta es, que antes que

Juan de Capua vertiese en Latin el dicho libro, ya en España se habia hecho de él una version Latina, y otra Castellana, segun las palabras del manuscrito: *Sacado de Árábigo en Latin, romanizado por mandado del Infante D. Alfonso.*

756 Que la version Latina del tiempo del Infante D. Alfonso (sea este el que se fuere) no sea la de Capua, se prueba, ya porque leí que Capua hizo su traduccion sobre la version Hebrea, y la nuestra se hizo sobre la version Árábiga; ya porque Capua le puso el título: *Directorium humanæ vitæ*; sin acordarse del mas famoso título, que es, Calilah, y Damnah; y es evidente que el título principal de nuestro manuscrito, es *Calila, & Dimna*. No hablo de la reimpression en Zaragoza, pues se hizo sobre la edicion de Burgos.

757 A vista de lo que aquí se ha dicho del libro Calila, y Dimna, que aunque ha sido mucho, todo ha sido necesario para la inteligencia histórica de él; qualquiera conocerá lo mucho que es preciso revolver, y registrar, para hablar con algun fundamento de alguna obra antigua, que sea en prosa, que sea en verso. Y volviendo ya á nuestro principal asunto, no solo digo, sino que supongo, como para mí evidente, que desde S. Fernando, hasta acabar este siglo décimo quarto, ha habido en España muchísimos Escritores, ya en prosa, ya en verso: ya Autores, ya Traductores de libros Latinos, Hebreos, y Orientales, de los quales apenas hay noticia; y si hay alguna, es tan confusa, que solo podrian aclararla algo los
que

que *ex professo* se dedicasen á registrar Archivos, y Bibliothecas. Esto es imposible á mi estado; y por eso no hay que admirar que salgan diminutas estas Memorias.

758 Antes de acabar este siglo, es del tiempo dar alguna noticia de un nuevo viso que tomó la Poesía, con el nombre de *Arte*, ó *Ciencia de la Gaya*. Esta comenzó en este siglo en Francia. Pasó á Aragon en este siglo; y se introduxo en Castilla al acabarse, ó al principiar el siglo décimo quinto. Esta introduccion, ó imitacion constituye una famosa época de la Poesía vulgar en España; y así se tratará á parte de ella.

Arte, ó Ciencia GAYA.

759 Si se repitiese aquí el número 357, en el qual quedan puestas las palabras formales del Marqués de Santillana, no se necesitaria explicar qué se entiende aquí por *Gaya Sciencia*. No es otra cosa, dice, que la *Poesía*, á la qual llamamos *Gaya sciencia en nuestro vulgar*. Sobre el origen de esta voz hay diferentes opiniones, que por no transcribirlas aquí, me remito á Mr. Menage, al Diccionario de Trevoux, á Morery, y á otros. La voz *Gaya* no es incógnita en España. Es apellido, es nombre de un sitio en la Ciudad de Oporto, es nombre de la ave *Gayo*, que Aldrovando cree ser la *Pica glandaria*: es *Gayoso* apellido noble en Galicia; y *Gayado* es adjetivo que Macías aplicó á Narciso, como se vió en el nú-

mero 705: *En una fuente gayado.*

760 Tenga el origen que quisiere. El Diccio-
nario Académico de la Lengua Castellana, en es-
ta voz, y en sus derivados solo atendió á una
significacion segunda, qual es la de *cosa varia*,
ó *de diferentes colores*; siendo así que la primera
es *estar alegre*, ó *alegrarse*. Así, Narciso gaya-
do en una fuente, quiere decir *divertido*, *alegrán-*
dose, y *gozándose*. Y en esta suposicion no será
inverisimil que la raiz de todo sea *Gaudeo*, *Gau-*
dium, &c. De modo, que *Gayoso* sea sincopado
de *Gaudioso*; pues tenemos la propiedad de per-
der la *D* entre dos vocales. V. g. de *Badius*, *Bayo*;
de *Modius*, *Moyo*; de *Fædus*, *Feo*; de *Medulla*,
Meollo; de *Laudare*, *Loar*, &c.

761 Por lo qual, siendo la Poesía un ameno,
y alegre divertimento, por eso se le habrá apli-
cado el nombre *Gaya*, como si dixese *Arte*, ó
Ciencia Gaya, *Arte*, ó *Ciencia divertida*, ó de la
alegría, y gozo. Aquí debo repetir que los Lom-
bardos, Godos, &c. tomaban los plurales neutros
como singulares. V. g. *Cabeza*, de *Capita*: *Arma*,
en singular, del plural neutro *Arma*, *armorum*:
Vedra, cosa vieja, de *vetera*; y así *Ponte-vedra*:
Mor-viedro, *Torre-vedra*, vienen de *Puente*, *Muro*,
y *Torre*, *viejos*, &c. Y así de *Gaudia*, perdida la
d, *Gauia*; y confundiendo la *u*, *Gaia*; al modo
que, á la Francesa, pronunciando el diphthongo
se diría *Goia*, y hoy *foye*, que ciertamente vie-
ne de *Gaudeo*. De este modo se entenderá mejor
lo que el Diccionario Español dice en la voz *foya*,
que

que la voz antigua Española *Goya* significa *alegría*, la qual se derivó de *Gaudia*.

762 Por lo qual, *Gaya*, *Goya*, *Joya*, *Joye*, son de significacion símbolo; aun quando *Joya*, y *Joye*, vengan de *jocus*. Pero la voz Española *Joya*, que significa una alhajita preciosa, ó adorno rico de las señoras, &c. se halla significando lo mismo en la *Gaya sciencia*; siendo cierto que en la lengua Francesa no tiene tal significado. A los que se esmeraban en la *Gaya*, se les regalaba una violeta de oro; y á esta alhaja llamaban *la Joya de la violeta*; al modo que hoy se dirá bien en Castellano *la Joya de la rosa de oro*, que el Pontífice envia á los Príncipes.

763 Digo pues, que el exercicio Rhetórico, y Poético, con este nombre de *Gaya sciencia*, y con el premio de la *Joya*, se instituyó en Tolosa el año de 1324. Pasó á Barcelona en tiempo del Rey de Aragon D. Juan el Primero; y despues le introduxo en Castilla D. Enrique de Villena el famoso. No es de mi asunto copiar aquí lo que los Franceses dicen de esta institucion, ó certamente Poético, ni del modo, ni de los premios, ni de los premiados. Para enterarse de todo, véase á Nostra-damus en la Historia de la Provenza, á Mr. Fauchet, al Anónimo que en 1717 imprimió en Amsterdam *l' Histoire, & Regles de la Poesie Françoise*; al otro que allí imprimió en 1735, *Histoire du Theatre François*; á Morery en las voces *Troubadours*, *Jongleurs*, y *Floraux*; y en esas mismas voces al Diccionario de Trevoux.

Los

764 Los de Tolosa, que tenían idea de los antiguos Juegos Florales de los Romanos, llamaron tambien *Juegos Florales* á aquellos Juegos Poéticos de la Gaya, que públicamente celebraban por el mes de Mayo. Estos eran, en algun modo, como restauracion, y perfeccion de la Poesía de los Provenzales, que ya en algun modo estaba decadente. En esto noto un círculo de la Poesía, sin valerme de otros Autores, que de los mismos Franceses. Los Arabes con la conquista de España, introduxeron en ella la Poesía rimada, que les era propia. Este gusto se extendió á la Cataluña. Despues, quando el Conde Ramon Berenguel pasó á ser Conde de la Provenza en el siglo duodécimo, extendió, promovió, y premió aquel gusto en aquellos paises; de los quales se comunicó á la Italia, y á la Francia. Despues volvió á revivir en Tolosa; y de Tolosa se volvió á Barcelona en este siglo décimo quarto; y de Barcelona volvió á las Castillas, y Andalucía, de donde habia salido.

765 Es muy oportuno el texto del Marqués de Santillana, que queda en el número 378; y que será del caso repetirle aquí. *Pero de todos estos (dice), así Itálicos, como Proenzales, Lemosís, Cathalanes, Castellanos, Portugueses, Gallegos, & aun de qualesquier otras Naciones, se adelantaron, & antepusieron los Gállicos Cisalpinos de la Provincia de Aquitania, en solemnizar, é dar bonor á estas Artes. La forma, é manera cómo, déxolo ahora de recontar, por quanto ya en el pró-*
lo-

logo de los mis Proverbios se ha mencionado.

766 Es evidente que el Marqués entiende por los Franceses de Aquitania á los de Tolosa; y que en la expresion *solemnizar*, é *dar honor*, alude á los Juegos Florales, que en Tolosa se celebraban anualmente, y á los premios que se distribuían á los que mas, y mejor se esmeraban en los exercicios de la Gaya, ó Poesía. Cítase á sí mismo al prólogo que hizo á un libro que sacó de Proverbios Morales, y el qual ya anda impreso. En ese prólogo pone el modo, y manera como en Tolosa se solemnizaban aquellos certámenes Poéticos. No he visto este libro, ni el prólogo; sino unas pocas palabras, que de este pone D. Nicolás Antonio página 271, hablando de Ramon Vidal; pero tan corruptas en los nombres propios, que es preciso poner aquí la correccion que fuere necesaria.

767 Léese en D. Nicolás Antonio *Besadiúc*, *Texa*, y *Noja*; y han de ser *Besalú*, *Foxa*, y *Troya*. El fundamento que he tenido para estas correcciones, se toma de un escrito que D. Enrique de Villena compuso sobre la Gaya sciencia, y el qual dirigió, ó dedicó al dicho Marqués de Santillana. No se ha impreso hasta ahora toda esta obra de Villena; pero sí unos apuntamientos, ó extracto. El año de 1737, como ya dixe en otra parte, sacó á luz dos tomos en octavo el erudito D. Gregorio Mayans, con el título: *Orígenes de la Lengua Española*; y en ellos reimprimió varias cosas antiguas, ó anécdotas, ó raras, pertenecientes al asunto. Entre ellas estan unos apun-

ta-

tamientos sacados de la Gaya de D. Enrique de Villena, los quales se los remitieron de Zaragoza, y se hallan á lo último del segundo tomo.

768 De aquel extracto consta, que el Theatro, Consistorio, Tribunal, ó Parlamento de la Gaya sciencia, se formó en Tolosa. Que el primero que escribió reglas para el acierto, ha sido Ramon Vidal de Besalú, que en Nicolás Antonio se llama Besaduc. Que á este Vidal sucedió Jufre de Foxa, Monge Negro, el qual perficionó dichas Reglas. Que á este se siguió el Mallorquin Berenguel de Troya, el qual hizo un libro de figuras, y colores rhetóricos. Y que á este se siguió el otro Mallorquin Guillelmo Vedel, quien para el mismo fin compuso el libro intitulado *Summa vitulina*.

769 Como el Rey de Francia, y el Público tomaron debaxo de su proteccion este Consistorio de la Gaya, nombraron siete como Jueces, con el nombre de Mantenedores, los quales pudiesen formar leyes para decidir las disputas en materia de amor, que era la principal de la Gaya. Este tratado de Leyes de Amor, porque era prolixo, le compendió Guillelmo Molinier (en Mayans se lee erradamente *Moluier*), y le llamó *Tratado de las Flores*. Finalmente, sucedió á los dichos Fr. Ramon de Cornet, y hizo un tratado, que llamó *Doctrinal*, sobre el mismo asunto; y el qual, por no ser muy acertado, impugnó Juan de Castilnou. A todos estos se siguió finalmente el libro de Enrique de Villena, sobre la misma Gaya.

770 A los últimos de este siglo décimo quarto hizo el Rey D. Juan el Primero de Aragon una embaxada al Rey de Francia, pidiéndole que mandase al Colegio de Trobadores de Tolosa, que embiasen algunos Mantenedores al Reyno de Aragon, para que plantasen en él el estudio de la Gaya sciencia. De hecho pasaron dos Mantenedores desde Tolosa á Barcelona, y allí fundaron un nuevo Consistorio, ó Colegio de la Gaya. Mariana hace tambien memoria de esta embaxada. Duró allí este Colegio hasta muerto el Rey D. Martin, que algunos Mantenedores se pasaron á Tortosa.

771 Quando florecia dicho Colegio en Barcelona, era D. Enrique de Villena uno de los Mantenedores, y por eso sacó el libro de la Gaya, y en él puso todas las formalidades, ceremonias, &c. que se hacian para distribuir los asuntos, juzgar los escritos, y distribuir la Joya, ó los premios, á imitacion de lo que se hacia en Tolosa.

772 Sucedió despues en la Corona de Aragon el Infante de Castilla D. Fernando, y pasó á su servicio D. Enrique de Villena; y con esta nueva ocasion procuró la reforma del Consistorio de la Gaya, y le constituyeron por árbitro principal de todos los Trobadores, y de todos los demás que por sus escritos aspiraban á la Joya. De aquí tomó motivo el mismo Villena para componer su libro de la Gaya; y se le dirigió á su amigo el Marqués de Santillana, con el fin de que

es-

este doctrinase á los Trobadores, ó Poetas Castellanos.

773 Sacó el dicho Santillana su libro de Proverbios; y dió en el prólogo un extracto del libro que Villena le habia dedicado sobre la Gaya sciencia. Segun los apuntamientos dichos, que D. Gregorio Mayans sacó á luz de la Gaya del Marqués Enrique de Villena, no solo contiene este libro reglas para trobar, sino tambien varias advertencias gramaticales, y rhetóricas, para leer, pronunciar, escribir, y hablar con pulidez el idioma Castellano. Y además de esto, todo el ceremonial que se observaba en aquellos certámenes de la Gaya. Sería muy util que se buscasse ese libro entero de la Gaya, que compuso Enrique de Villena, y se imprimiese.

774 El mismo D. Gregorio Mayans en la página 148 del tomo primero de sus Orígenes ya citados, da noticia de un manuscrito de la Gaya; y allí me hace el honor de citarme, como que he conjeturado que ese Códice será el del Marqués Enrique de Villena. Es cierto que ví, y registré aquel Códice, que actualmente está en la Bibliotheca de la Santa Iglesia de Toledo. Pero como entonces no pensaba, ni aun debia soñar que se me habia de ofrecer juntar estas Memorias para la Historia Poética, no puse cuidado alguno en registrarlo con la atencion que ahora lo haria si le tuviese presente.

775 Es un Códice en papel, corpulento, y en folio. El caracter es abultado, y del siglo dé-

décimo quinto. El título es, *la Gaya de Segovia*. El asunto principal es una Sylva copiosísima de consonantes en la lengua Castellana. Está dedicado á D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, cuya vida, y elogios se hallan al principio; y siendo cierto que este Prelado no entró á ser Arzobispo hasta el año de 1446, y que ya habia muerto Enrique de Villena el año de 1434, claro está que ese Códice no puede ser el primitivo. Pero es muy verisimil que sea en el fondo el que compuso Villena de la Gaya; y que algun curioso le refundiese, aumentase, y corrigiese, y que lo dirigiese á D. Alonso Carrillo. Por la misma concurrencia de años se pudiera conjeturar que habiendo vivido el Marqués de Santillana hasta el año de 1458, tendria gran parte en aquel Códice de la Gaya que está en Toledo; y que sería muy util para la perfeccion de la lengua Castellana, que se diese á la luz pública. (Véase el número 818).

776 De la misma letra, marca, encuadernacion, papel, &c. se halla en la dicha Bibliotheca otro Códice manuscrito, que contiene unos copiosos comentarios de Enrique de Villena sobre los tres primeros libros de la Eneida de Virgilio; pero todo en idioma Castellano. De esta obra de Villena ya hablan algunos Autores. Y para mayor noticia de los escritos de este Autor, se debe corregir á D. Nicolás Antonio, quando afirma que escribió los Trabajos de Hércules, libro que se imprimió en Burgos al fin del siglo décimo quinto, en

en quarto , sospechando que es obra Poética.

777 Esta conjetura no es acertada. No he visto esa impresion en Burgos del libro Trabajos de Hércules , que compuso Villena ; ni creo que la vió D. Nicolás Antonio sino por relacion. Tengo , empero , sobre la mesa un Códice manuscrito , en papel , y en quarto , y lo que es mas , de la misma antigüedad , y caracter que son los dos Códices ya referidos de la Gaya , y sobre la Eneida. Léile todo *de verbo ad verbum*. El título es: Los Trabajos de Hércules. Dirígele D. Enrique de Villena á Mosen Pedro Pardo. A lo último dice , que estando de priesa en Valencia , y de viage á Castilla , comunicó allí al dicho Pardo este dicho libro , teniendo ya embaulados sus libros.

778 En toda esta obra , que toda está en prosa Castellana , y que ocupará veinte pliegos , ni siquiera una copla , ó verso se halla. Contiene doce capítulos , segun los doce trabajos de Hércules ; y en cada capítulo pone la fábula , la historia , la mythologia , y la aplicacion á los doce principales estados del hombre : v. g. al de Príncipe , Prelado , Caballero , Religioso , Ciudadano , &c.

779 Ya que con ocasion de la introduccion de la Gaya sciencia , fue preciso hablar aquí de D. Enrique de Villena , cuya muerte sucedió el año de 1434 del siglo décimo quinto ; y que el año de 1433 del mismo siglo dirigió al Marqués de Santillana dicha Gaya , citaré los Autores que hablaron de él , y de sus escritos. El Autor coe-

taneo es Fernan Perez de Guzman, Juan de Mena, el dicho Marqués. Aquel en el capítulo 27 de sus Claros Varones, pone su vida, y de él dice: *Fue muy sutil en la Poesía, y gran Historiador, y muy copioso, y mezclado en diversas ciencias: sabía hablar muchos languages.*

780 Juan de Mena en las octavas 126, 127, y 128 de sus trescientas, hace un panegyrico, y apología de D. Enrique, de su ciencia, y de sus libros; y allí lo apoya su Comentador Fernan Nuñez de Guzman, dicho comunmente el Pinciano. El Marqués de Santillana lloró la muerte de D. Enrique de Villena en veinte y cinco octavas de Arte mayor, que se hallan en el Cancionero General; y en la veinte y tres dice de él lo siguiente:

Las syllabas cuenta, y guarda el acento,

Producto, y correcto;::::

Y profundamente vió la Poesía.

781 Fernan Gomez de Ciudad Real, Médico de D. Juan el Segundo, defiende en su Centon Epistolar la fama de D. Enrique, cuyas palabras, las de Mena, y de otros, se podrán leer en D. Nicolás Antonio, que tomó á su cargo la defensa de D. Enrique. Y finalmente, hoy vive el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feijoó, Benedictino, quien en el tomo sexto de su Theatro Crítico Universal hace una larga apología de D. Enrique de Villena, contra la nota de Mágico, que el vulgo le ha impuesto, solo porque era mas docto, y sabio que los demás.

782 Sería cosa curiosa que se busca sen en los Archivos aquellas composiciones Poéticas , que han merecido el premio de la Joya en España, quando se exercitaban en la Gaya los Poetas Españoles , y que se diesen á la luz pública. No he podido encontrar mas que tres Poesías , que se hallan en el Cancionero General; y todas tres son de Vincente Ferradis (ó Fernandez), Valenciano. Allí se dice que las compuso en ocasion que habia Joyas propuestas , como premio ; y que en las tres ocasiones salió premiado. Son cinco décimas en lengua Valenciana al nombre de Jesus , cinco al nombre de Maria , y otras cinco á S. Dimas; y lo que es de advertir , que todas quince décimas son de versos hendecasyllabos , que vulgarmente llamamos de sonetos.

783 Es verdad que como los principales asuntos que se proponian en la Gaya , eran á lo divino ; creible es que las coplas de devocion que se hallan al principio del Cancionero General , y ocupan diez y siete hojas en folio , hayan sido de la misma clase. Pero con especialidad todas las Poesías de Mosen Juan Tallante en Castellano ; del qual no hallé noticia en D. Nicolás Antonio. Son veinte y una octavas de Arte mayor á los Mysterios de nuestra Señora. Siete estancias de doce pies de Arte mayor á la Purísima Concepcion. Cinco octavas á la Trinidad. Otras coplas de Arte menor al Rosario. Veinte y dos décimas al Triumpho de la Cruz. Treinta octavas de pie quebrado á la Eucharistía. Y otras seme-
jan-

jantes , todas devotas ; y que en todo ocupan siete hojas.

784 Dixe en el número 766 , que no habia visto el Prólogo que el Marqués de Santillana puso al principio de sus Proverbios ; y así sobre la remision que el Marqués hace á él , y sobre la cita que de él hace D. Nicolás Antonio , supuse allí que en ese Prólogo habria muy individual noticia de la Gaya. Advierto que no supuse bien. He leído ya al presente todo el Prólogo dicho, y no hay en todo él cosa particular , sino lo poco que citó D. Nicolás Antonio. Solo se añade que el mismo Marqués estaba ya muy instruido en la Gaya ; pues él mismo dice así : *Ni creen que haya visto las leyes del Consistorio de la Gaya doctrina , que por luengos tiempos se tuvo en el Colegio de Tolosa , por autoridad , é permission del Rey de Francia.*

785 D. Juan Francisco Andrés de Ustarroz, Chronista de Aragon , compuso un tomo en folio, y en verso largo Castellano , en el qual da noticia de todos los Poetas Aragoneses , á imitacion de lo que D. Lope de Vega habia ya executado en su Laurel de Apolo. Vivió Ustarroz á la mitad del siglo décimo séptimo , y grande amigo de D. Nicolás Antonio. Este dice que le quería poner por título á aquella obra , Parnaso Aragonés. Pero mudó de intento. No se imprimió aún aquella obra ; pero se conserva el mismo original, acabado en 1652 , en la Real Bibliotheca. El título es este : Aganipe de los Cisnes Aragoneses,

celebrados en el clarin de la Fama. Ya antes Manuel Faria habia sacado sus Poesías , con el título de Aganipe.

786 No he visto , ni registrado ese manuscrito de Ustarroz ; y solo tengo una ligera noticia , que de él me ha comunicado un amigo ; y yo la pongo aquí , para que si alguno quisiere componer una Bibliotheca universal de todos los Poetas Españoles , sepa en dónde hallará aquellas Memorias. En estas que escribo , no he tomado por asunto hacer Bibliotheca. Ese pedia algunos volúmenes en folio , aun para coordinarla con concision. Solo me he propuesto dar algunas noticias de la Poesía , y de algunos Poetas antiguos.

787 Lo que en la Aganipe de Ustarroz viene á mi propósito , no es mas que una confirmacion de lo dicho ; salvo que aun antes de introducirse en Barcelona la Gaya en tiempo de D. Juan Primero de Aragon , ya supone en Zaragoza un género de certamen Poético , aunque transitorio. Dice que D. Pedro de Aragon , Infante , y hermano del Rey D. Alonso el Quarto,

*En rithmo suavísimo elegante,
Que aquel siglo llamaba Gaya Ciencia,
En métrica eloqüencia;
En la coronacion magestuosa,
Mas célebre , mas rara , y numerosa,
Del Quarto D. Alonso:::::
En el Palacio de la Aljafería,
Oyeron de su altísima Talía
Sentenciosos primores , &c.*

788 De esa coronacion del Rey D. Alonso el Quarto de Aragon, y de haber asistido á ella algunos Trobadores, da noticia Zurita á los años de 1327, y 28. Pero á ninguno nombra; ni dice que el Infante D. Pedro, hermano del Rey, hubiese hecho coplas. No dudo que las haría; pero sí que esas fuesen arregladas ya á las leyes de la Gaya; pues apenas acababan de establecerse en Tolosa; y consta que se introduxeron despues como cosa nueva. Cuenta despues el dicho Ustarroz como en tiempo de D. Juan Primero de Aragon se introduxo la Gaya, y se estableció en Barcelona; y que el Marqués D. Enrique de Villena, á instancia del Marqués de Santillana, escribió su libro de la Gaya, ó el Arte de trobar.

789 Tambien tengo noticia de que en Valencia se imprimió un tomo en folio, habrá quatro, ó cinco años, cuyo asunto es la vida, y escritos de todos los escritores Valencianos, así antiguos, como modernos. En él se halla asimismo la noticia de sus Poetas vulgares, ya en idioma Lemosino, ya en el Castellano. Tampoco he visto ese tomo, ni juzgué del caso solicitarle, y leerle, por lo mismo que no solicité leer el manuscrito de Ustarroz. Sé que serán muchísimos los Poetas Valencianos, y Aragoneses del tiempo en que ha habido infinitos Poetas Castellanos, y cuyas Poésias existen. Yo quisiera noticias antiquísimas, y del tiempo anterior á la Imprenta; ó, quando mas acá, que comprehendan todo el siglo décimo quinto; pues desde los principios del reynado de

Carlos Quinto, hasta ahora, será preciso citar en tropa, y por docenas los Poetas Españoles.

790 Bien notorios son los Arrestos de amor, que se hicieron en Francia para promover la Poesía en aquellos remotos siglos. Son cincuenta y uno los que á lo último del siglo décimo quinto juntó Marcial de Albornia. Estos vienen al caso, porque Diego Gracian los traduxo en Castellano en tiempo de Carlos Quinto; y lo que es mas, se han hecho comentarios en Latin de los dichos Arrestos de amor en Castellano, como si fuesen sobre algunas leyes serias. El principio solo de los Arrestos en Castellano, y los Comentarios Latinos jurídicos de Benedicto Curtio, se imprimió, y vi en Madrid el año de 1569, en octavo. Pero por no hacer prolixas estas Memorias, basten ya las que he propuesto para este siglo décimo quinto.

POETAS ESPAÑOLES DEL SIGLO XV.

§. XI.

791 **L**A voracidad de los tiempos, la incuria de nuestros Nacionales, el olvido de los Escritores, mi poca letura, y corta literatura; la ninguna ocasion que he tenido de registrar, y leer diferentes manuscritos en Archivos, y Bibliothecas; y el haber entrado á recoger, y coordinar estas Memorias, mas por obediencia, que por aplicacion, ó previo conocimiento, &c. Todo esto, digo, ha sido la causa total de

de que , aun para lo poco que he dicho hasta aquí , me haya sido preciso arañar de aquí , y de allí varias especies esparcidas.

792 Para este siglo décimo quinto en que entramos , ya hay menos escasez de noticias ciertas ; y es constante que sin salir de los dos Cancioneros impresos , Portugués , y Castellano , se pudieran colocar en este siglo mas de doscientos Poetas Españoles. Ya se vé que eso sería prolixidad enfadosa ; pues no es mi asunto componer Bibliotheca Poética. Por lo qual , usando de varias remisiones , y citas , ya será mi particular estudio escoger lo mas selecto entre lo mucho , y disponerlo segun el orden chronológico , y segun el orden de los mas famosos Poetas.

793 Con la introduccion de la Gaya , ó del nuevo arte de trobar en la Corona de Aragon , dice Zurita que á poco tiempo eran ya tantos los Poetas , que parece se habian metido todos á Trobadores , y Joglares , no sin alguna nota de exorbitancia , y vicio. Este se hizo algo contagioso á la Corona de Castilla , por la eleccion del Infante de Castilla D. Fernando en Rey de Aragon , á la qual fue consiguiente una recíproca comunicacion de ingenios , y literatura entre las dos Coronas. Pero es de advertir que ese nuevo arte de trobar , ó la Gaya , no introduxo en Castilla algun nuevo metro , ó género de Poesía ; pues todos quantos se usaron en este siglo , ya estaban en uso en los siglos antecedentes. Versos Alexandrinos , de Arte mayor , de Arte Real , y todo género de

versos Lyricos menores, y de pies quebrados, eran comunes en Castilla, como hemos visto, aun antes que en Tolosa se estableciese el Colegio de la Gaya.

794 Lo mas que se adelantó con su introduccion, ha sido el mas frecuente exercicio, y tal qual novedad en los asuntos, ó en el modo de tratarlos, proponiéndolos á la censura. Los de la Corona de Aragon se aficionaron á los versos hendecasyllabos, ó de soneto, como se vé en Ausias March, y en otros; ó como tomados de los Italianos, ó como derivados de estos por los Provenzales, y Tolosates. Pero aunque ese metro, como hemos visto, no era ignoto á los Castellanos, no por eso le admitieron como familiar hasta despues de Garcilaso, y del Boscan, mas de cien años despues de introducida la Gaya. De manera que ese género de hendecasyllabos, y octavas rimas, no tanto se introduxeron en Castilla con la Gaya, quanto por el comercio con los Italianos.

795 Esto se evidencia si se lee todo el Cancionero General; pues siendo cierto que en él hay mas de ciento y veinte Poetas, y que los mas vivieron en este siglo décimo quinto, no hay en todo él versos hendecasyllabos de Poeta Castellano, aunque hay algunos de Poetas Italianos, y Lemosinos. Esto mismo digo del Cancionero General Portugués, en el qual se contienen mas de ciento y cinquenta Poetas Portugueses, que vivieron en el dicho siglo en que estamos. Así pues,
afir-

afirmo, que si en la Corona de Aragon se introduxo con la Gaya algun nuevo género de metro, ninguno se introduxo en las dos Coronas de Castilla, y de Portugal.

796 Entrando ya en los Poetas de este siglo, se debe advertir que algunos de los Poetas de quienes se dió noticia en el siglo pasado, pudieran muy bien colocarse en este, atendiendo al año de su muerte: v. g. Macías, Juan Rodriguez del Padron, Pedro Lopez de Ayala, Enrique de Villena, y acaso otros; si por los motivos que allí dimos, no nos hiciese al caso anticipar su noticia. Tampoco seré muy escrupuloso en coordinar las memorias de este siglo con todo el rigor chronológico de los años sucesivos. Bastará señalar, quando le supiere, el año de la muerte de un Poeta; sin reparar que se ponga antes, ó despues. Unas veces anticiparé la noticia de un Poeta, por ser ó mas digno, ó mas famoso; y otras por ser mas antiguo, como todos pertenezcan al siglo presente.

797 Por razon de mayor dignidad es justo hablar del Rey D. Juan el Segundo de Castilla, como del Poeta que debe honrar el primer lugar en este siglo décimo quinto. Para saber su vida, léase su Chrónica coetanea, que es bastante-mente vulgar, é impresa. Nació en 1405, y murió en 1454. Ha sido docto, discreto, y erudito; pero muy infeliz en su gobierno. Apreciaba, y protegía mucho las letras, y á los literatos; en tanto grado, que su reynado abundó de muchos hom-

hombres doctos en todo género de literatura , y en especial en la Poesía. Podráse decir , que en su tiempo se debe fixar una de las mas célebres épocas de la Poesía Castellana.

798 No solo era D. Juan Segundo aficionado á las letras , y Poesía , sino que tambien hizo algunos versos. Lo primero se confirma con estas palabras , que su coetaneo Fernan Perez de Guzman dice de él : *Eranle de mucho agrado los Decires rimados , y conocía los vicios de ellos::: sabía del Arte de la Música , tañía , y cantaba bien.* De lo segundo no he visto sino aquellas coplas suyas , que se hallan entre las Poesías de Juan de Mena , y que comienzan :

Amor , nunca pensé

Que tan poderoso eras , &c.

799 A este Rey D. Juan se deben seguir todos aquellos Poetas , que el Marqués de Santillana refiere en el número 374 , y de los quales dice fueron *desde el tiempo del Rey D. Anrique (Tercero) , de gloriosa memoria , padre del Rey nuestro Señor (D. Juan Segundo) , fasta estos nuestros tiempos* (año de 1441 , en que Santillana escribió su Carta al Condestable de Portugal). Desde el número 374 citado se podrán leer las palabras formales del Marqués , pues sería enfadoso repetirlas aquí.

800 Pero añadiré lo que supiere de cada uno de aquellos Poetas. De Alonso Alvarez de Illescas , de Micer Francisco Emperial , de Fernan Sanchez de Talavera , y de D. Pedro Velez de Gue-

Guevara, no tengo que decir mas que lo que nos dexó escrito el Marqués. De D. Fadrique solo sé decir que es aquel famoso Duque de Arjona, que murió en la carcel de Peñafiel el año de 1430, como consta de la *Chrónica* de D. Juan el Segundo. De los tres Trobadores Fernan Perez Portocarrero, Juan de Gayoso, y Alfonso de Moravan, que freqüentaban la casa del infeliz Duque de Arjona, solo se me ofrece la conjetura si las coplas de un Puerto Carrero, que se hallan en el *Cancionero General*, son del mismo Fernan Perez; y si las de un tal Morana, que se hallan en un *Cancionero* manuscrito, serán de aquel Moravan, corrompido el apellido. De Fernan Manuel Lando no tengo noticia alguna.

801 Pero en quanto á Fernan Perez de Guzman, á quien el Marqués llama tio suyo, tengo algo que añadir. Este mismo es aquel Caballero Fernan Perez de Guzman, que escribió un libro de los Claros Varones Españoles que florecieron, así en armas, como en letras, en tiempo del Rey D. Juan el Segundo. Es este libro muy estimado; y á su imitacion hizo despues otro Fernando del Pulgar, que dedicó á la Reyna Cathólica Doña Isabel. A lo último de la *Chrónica* de D. Juan el Segundo se halla el libro de los Claros Varones de Guzman; y le imprimió á la letra D. Joseph Martinez de la Puente, á lo último del *Epítome* que hizo de la *Chrónica* de D. Juan el Segundo, y que imprimió en Madrid en 1678.

802 Fernando del Pulgar en la Dedicatoria de sus Claros Varones á la dicha Reyna Cathólica, da á entender que Fernan Perez de Guzman escribió los elogios de los Claros Varones, así en prosa, como en verso. Sus palabras son las siguientes: *Verdad es que el noble Caballero Fernando Perez de Guzman escribió en metro algunos claros varones, naturales de ellos, que fueron en España: asimismo escribió brevemente en prosa las condiciones del muy alto, y excelente Rey D. Juan, de esclarecida memoria, vuestro padre; y de algunos Caballeros, y Prelados sus súbditos, que fueron en su tiempo.*

803 De estas palabras se colige, que además de la Crónica de D. Juan el Segundo, que escribió Fernan Perez de Guzman, y de los Claros Varones, obra en prosa, ya citada; hizo varios elogios en verso de algunos, ó de todos aquellos mismos claros varones. No he visto estas Poesías, ni aun citadas. La Crónica de D. Juan Segundo es la que anda impresa, y que epitomó el dicho Puente.

804 Con la ocasion de la Crónica de D. Juan Segundo, debo advertir que en ella han trabajado muchos eruditos contemporaneos; y lo que hace al caso, que todos fueron tambien Poetas, para que se conozca que los Poetas de este siglo eran por otra parte muy literatos. Comenzóla á escribir Alvaro de Santa Maria, hijo del célebre Paulo Burgense. Llegó hasta el año de 1420. El que desde aquí la prosiguió hasta 1435, no se sabe

á punto fixo ; sí bien vulgarmente se atribuye esa prosecucion al Poeta Juan de Mena : otros creen ser del mismo Rey D. Juan Segundo ; y habiendo visto que Juan Rodriguez del Padron tuvo el empleo de Chronista del dicho Rey , no es inverisimil que él haya tenido parte en esa prosecucion.

805 Desde 1435 , hasta 1454 , en que murió D. Juan Segundo , puso la mano D. Pedro Carrillo de Albornoz , Alconero mayor del dicho Rey ; y cuyos materiales , añadiéndoles algunos mas , y el prólogo que Fernan Perez de Guzman hizo para sus Claros Varones , los sacó , como obra propia , D. Lope Barrientos , Obispo de Cuenca , y el mismo que asistió al registro de los libros del famoso Enrique de Villena. Asimismo el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real , Médico de D. Juan Segundo , puso en su Centon Epistolar noticias muy individuales , tocantes á aquel reynado ; y despues Mosen Diego de Valera formó el papel ajustado sobre la causa , y muerte de D. Alvaro de Luna ; y finalmente de todos estos materiales que Fernan Perez de Guzman tuvo presentes , formó su Chrónica de D. Juan el Segundo ; la qual , y sus Claros Varones , salieron á luz con notas de Lorenzo Galindez de Carvajal , del Consejo de Carlos Quinto. Y por lo que D. Lope Barrientos executó , se conoce que primero compuso Fernan Perez su libro de los Claros Varones , que la Chrónica.

806 Segun lo citado ya del Marqués de Santi-

tillana , sobrino de Fernan Perez de Guzman , compuso este muchas obrillas en metro. Aquellos Proverbios de grandes sentencias que le atribuye , no pueden ser otros que las setecientas coplas de bien vivir , que le atribuye D. Nicolás Antonio página 177. No he podido ver esas setecientas ; pero sí ví , y leí la exposicion del *Pater noster* , y del *Ave Maria* , que se hallan en el Cancionero General ; y todo lo dicho , con un confesionario en verso , se imprimió en 1564 , y en quarto , en Lisboa. Además de esto , compuso varias canciones á nuestra Señora , las quales se conservan en el Escorial.

807 Hasta aquí D. Nicolás Antonio ; pero en el Cancionero se hallan otras Poesías del mismo , v. g. el hymno *Monstra te esse Matrem* , y el *Te Deum laudamus* , trobados en versos. Un hymno en verso Castellano á S. Gil , y otro á S. Dionysio Areopagita ; y es de notar que le llama *Primado de Toledo* , aludiendo á que fue Maestro del primer Arzobispo de Toledo S. Eugenio. Comienza así :

*De las Españas luzero,
E santísimo Primado,
De Toledo el primero,
Y glorioso Perlado , &c.*

808 A lo último de la edicion de Juan de Mena de 1515 en Zaragoza , hay otra obrilla poética , y se atribuye á Fernan Perez de Guzman. Comienza : *Tú , hombre , que estás leyendo* ; y es sobre que la muerte , á todos iguala. Pero aquel tra-

tratadillo de las quatro Virtudes Cardinales , del qual hace memoria su sobrino el Marqués , se compone de sesenta y quatro octavas de ocho syllabas , que escribió en Batres , de donde era Señor, y las dedicó á su mismo sobrino el Marqués de Santillana. Comienzan: *Si no me engaña el efecto*, y se hallan en el Cancionero ; y allí mismo prosiguen otras doce octavas , que compuso al célebre D. Alonso de Cartagena quando murió , que fue el año de 1456 , y comienzan así : *Aquel Séneca espiró.*

809 Con esta ocasion se hablará aquí de este insigne Prelado. Bien sabida es la conversion de D. Pablo de Santa Maria (dicho vulgarmente el Burgense) del Judaismo á la Fé Cathólica. No es de mi asunto hablar de él ; pero sí el advertir que murió en 1435 , y que tuvo varios hijos antes de su conversion : D. Gonzalo , que fue Obispo de Plascencia : Alvaro de Santa Maria , que comenzó la Chronica de D. Juan Segundo , y del qual he visto noticia que compuso algunas coplas ; y D. Alonso de Burgos , ó D. Alonso de Cartagena , á cuya muerte compuso Fernan Perez las dichas octavas.

810 Fernando del Pulgar en el título 22 de sus Claros Varones (libro que se reimprimió el año de 1670 en Amsterdam , á lo último de las Epístolas Latinas de Pedro Martyr de Anglería) pone la vida , ó elogio de nuestro D. Alonso de Cartagena. Del Doctrinal de Caballeros , que compuso este Prelado , ya se dió alguna noticia
en

en el número 652. De otros escritos suyos en prosa, véase D. Nicolás Antonio. Es muy famoso aquel discurso que hizo en el Concilio, ó quasi, de Basilea, sobre la precedencia de los Reyes de Castilla á los Reyes de Inglaterra. Escribiólo en Latin, y él mismo le traduxo en Castellano; el qual he visto manuscrito. Asimismo traduxo algo de Séneca por orden de D. Juan el Segundo.

811 Fernan Perez de Guzman se confiesa discípulo suyo en las lamentables coplas que hizo á su muerte. Allí le colma de elogios, y no es el menor llamarle el Phenix de nuestra Hesperia. Pero por lo que hace á mi asunto, allí supone tambien que era sutil Poeta, aunque no he leído copla alguna suya. Pondré una octava de Guzman, en la qual se encierran las ciencias que adornaban la persona de D. Alonso de Cartagena, que no es distinto del Autor de la *Anacæphaleosis* de la Historia de España.

La Moral sabiduría,

Las Leyes, y los Decretos,

Los naturales secretos

Dellalta Philosophía,

La sacra Theología,

La dulce Arte Oratoria,

Toda verísima Historia,

Toda sutil Poesía, &c.

812 A este mismo tiempo, viviendo D. Juan el Segundo, corresponde el Poeta Castellano Diego de S. Pedro; pues compuso unas coplas con el

el título de los *Llantos*, en metro de Arte mayor, y las dedicó á D. Juan el Segundo, segun D. Nicolás Antonio. Segun el mismo, escribió Diego de S. Pedro un libro en prosa, con el título *Carcel de Amor*, y que se imprimió en Antuerpia en 1498. Ni una, ni otra obra he visto; pero ví, y leí sus varias Poesías, que se hallan en el Cancionero General. La principal es, *Desprecio de la Fortuna*, y comienza, *Mi seso lleno de canas*. Es como un arrepentimiento de sus mocedades, y de sus exercicios poético-amorosos. Allí se arrepiente de la obra *Carcel de Amor*, y de otras; y acaso serán las que estan en el Cancionero citado.

813 Del Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real, arriba citado ya, y que fue quarenta y quatro años Médico de D. Juan Segundo, dice Nicolás Antonio que tambien se exercitó en la Poesía, *cujus & ipse haud expers fuit*. Ni cita Poesía suya determinada, ni yo la he visto tampoco. Pero he visto su Centon Epistolar, que se imprimió en Burgos en 1499, y no es de los libros mas comunes. Redúcese su contenido á varias cartas eruditas, y curiosas, y las quales contienen singularísimos puntos de historia del tiempo del Rey D. Juan Segundo.

814 D. Nicolás Antonio, página 165, se remite á D. Joseph Pellizer, el qual cita el libro de las *Fazañas de Hércules*, en versos de doce syllabas, ó de Arte mayor, obra de un Poeta anónimo de este tiempo. Acaso esta obra será la que

se imprimió en Burgos con el título *Trabajos de Hércules*, y que creyó D. Nicolás Antonio ser obra poética. Lo cierto es, que Enrique de Villena, que murió en 1434, sacó antes sus *Trabajos de Hércules*, y que está dicha obra toda en prosa; y así, acaso se equivocará alguno de los dos Autores en algo de lo que afirman.

815 Pero el Poeta que mas ha sobresalido en este siglo décimo quinto, es el celebrado Juan de Mena, natural de Córdoba, patria de excelentísimos Poetas Latinos, Arabes, Hebreos, y Castellanos. Murió el año de 1456, y se dice que vivió solos quarenta y cinco años. No quisiera abultar estas Memorias con lo que se puede leer en varios libros impresos, y triviales. Por lo qual me remito á la Bibliotheca de D. Nicolás Antonio, para la vida, y escritos de Juan de Mena. Solo referiré aquí en compendio las obras que aquel Autor le atribuye, para que se sepa quáles ha omitido.

816 La obra poética mas famosa de Juan de Mena, es el Labyrintho, el qual por componerse de trescientas octavas de Arte mayor, vulgarmente se cita con el nombre, *Las trescientas de Juan de Mena*. Dividiólas en siete órdenes, segun el orden de los Planetas, ó de sus Orbes, comenzando por el de la Luna, y acabando por el de Saturno. Siendo tan triviales estas trescientas, sería enfadoso pararme á exponer su asunto. El célebre Pinciano Fernan Nuñez de Guzman (no se confunda con el Chronista Fernan Perez de Guzman

man citado arriba) hizo un eruditísimo comentario á estas trescientas octavas, que le acompaña en casi todas las impresiones.

817 Este dice, que viendo D. Juan Segundo, al qual Mena habia dedicado sus trescientas, que sería bien completar el número hasta trescientas sesenta y cinco, para igualar el número de los dias del año, mandó á Mena hiciese otras sesenta y cinco octavas mas. Creible es que Juan de Mena las compusiese; y se cree que las veinte y quatro octavas que siempre andan con las trescientas, sean de aquel número. Pero otros, no sin alguna verisimilitud, creen que las sesenta y cinco se perdieron; y que las veinte y quatro es obra distinta, y cuyo asunto es una invectiva contra los Grandes de aquel tiempo, que despreciaban á su Rey D. Juan Segundo, cuyas virtudes alaba allí el Poeta; haya sido Mena, ú otro. Tambien estas veinte y quatro octavas andan con comento antiguo; pero hallándose citado allí el Pinciano, no puede ser obra suya.

818 Otra obra poética hizo Juan de Mena, *Tratado de Virtudes, y Vicios*, que comienza, *Canta tú, Christiana Musa*, en octavas de ocho syllabas; pero dexó imperfecta esta obra. Despues Frey Gerónimo de Olivares, Caballero de Alcántara, no solo acabó dicha obra, sino que metió diferentes octavas, como glosas, entre las que habia dexado Juan de Mena. Esta Poesía completa no se halla en las primeras ediciones de Mena; pero sí en la de 1528, y subsiguientes.

El dicho Olivares supone en el prólogo que ya habian tentado acabar dicha obra D. Gomez Manrique , y Pedro Guillen , gran Trobador. En el Cancionero se da noticia del Poeta Pedro Guillen de Segovia. Creible es sea el mismo ; y aquella expresion *de Segovia* , y la otra *gran Trobador* , deben dar fundamento para inquirir si aquel libro *la Gaya de Segovia* , de la qual se habló en el número 775 , es obra de este gran Trobador Pedro Guillen de Segovia.

819 Ya se ha visto como se atribuye á Juan de Mena los quince años de la Chronica de D. Juan Segundo , desde 1420 , hasta 1435. Además de eso se le atribuye un libro de Linages , y la version al Castellano de treinta y seis capítulos de Homero , que dedicó al Rey. Pero es falso que sean obras de Juan de Mena ni la Novela Celestina , ni las coplas de Mingo Revulgo , ó su comento. Hay infinitas ediciones de Mena. La mas antigua que he visto es de 1515 , en Zaragoza. Está diminuta ; y la que ví de 1528 en Sevilla , ya tiene mas obras ; todas las quales , ni mas , ni menos , ví reimpresas en Antuerpia en 1552 ; y entre ellas diferentes coplas sueltas , además de la Coronacion del Marqués de Santillana , de la qual hablaré á lo último.

820 No obstante la coleccion de Poesías de Juan de Mena , que he visto en las tres ediciones citadas , he visto , y leído otras Poesías del mismo Mena en los Cancioneros. En el Cancionero Portugués , folio 72 , se hallan unas coplas Por-
tu-

tuguesas del Infante D. Pedro, hijo de D. Juan Primero de Portugal, y que era Regente del Reyno, quando las dirigió á Juan de Mena, pidiéndole le remitiese sus Poesías, alabando mucho las que ya habia visto. Allí se sigue la respuesta de Mena en verso al dicho Infante, y comienza, *Príncipe todo valiente, &c.*

821 En el Cancionero Castellano se hallan diez décimas á una dama, y comienzan, *Presumir de vos loar, &c.* Otras doce, y una quintilla, que comienzan, *Guay de aquel hombre que mira, &c.* Once octavas que comienzan, *A tí sola tribulacion.* Quatro novenas que empiezan, *O rabiosas tentaciones;* y otras veinte novenas que empiezan, *Ta no sufre mi cuidado, &c.* Y sobre todas las once octavas que empiezan, *Ay dolor del dolorido, que non olvido olvidado, &c.* Estas coplas últimas las juzgó las mas pathéticas Garci Sanchez de Badajoz; pues quando dice vió á Juan de Mena penar en el Infierno de Amor, le representa repitiendo la dicha cancion, *Ay dolor del dolorido,* y no otra alguna. Tambien se hallan en el citado Cancionero once octavas de Arte mayor, que empiezan, *Perfecto amador de todo saber;* y que contienen varias preguntas, y respuestas entre Juan de Mena, y el Marqués de Santillana.

822 Y con la ocasion de hablarse aquí de este Marqués, será razon dar aquí noticia de una de las mas famosas Poesías de Juan de Mena, y que anda en todas las ediciones de sus obras. Hablo de la Coronacion. Compónese este Poema de

cinquenta décimas , cuyo principio es , *Despues que el Pintor del Mundo , &c.* El asunto de Mena es fingir que subió al Parnaso , y que allí vió que las Musas , y las Virtudes coronaban de laurel , y de roble al Marqués de Santillana. Es un ingenioso panegyrico de este Caballero , como Docto , Poeta , Capitan , y Virtuoso.

823 Tiene este Poema la singularidad de que el mismo Mena hizo un prolixo , y continuo comentario de todo él en prosa. De él consta que Mena puso por nombre á este Poema de la *Coronacion* , *Calamicléos* , compuesto de la voz Latina *Calamitas* , y de la Griega *Cleos* , que significa *Gloria*. El mismo explicó así esta voz , y allí da la razon de haber escogido esta voz. Pero á la verdad , ó por ser voz hybrida , ó por áspera , ó por ridícula , no se admitió ; y solo se cita el Poema con el nombre *Coronacion*. Por esto , y porque el estilo de Mena ni se parece al antiguo , ni al que le sucedió , es notado de haber alterado el estilo Castellano con demasiada libertad ; lo qual , y el haberle precedido Berceo doscientos años , mas copioso en Poesías , y mas natural en el estilo corriente del siglo décimo tercio , deben disputarle el título del *Ennio Español* , como ya se apuntó en otra parte.

824 Despues del Poeta Juan de Mena , es consiguiente decir algo de su amigo el Marqués de Santillana , á quien tantas veces hemos citado en estas Memorias. Nació en 1398 , y murió en 1458. Ya desde el número 353 dimos noticia de su per-

sona, y de su nombre D. Iñigo Lopez de Mendoza, con la ocasion de compendiar su Carta tantas veces citada. En el número 404, con la ocasion de citar su Coleccion de los Refranes Castellanos. En los números 766, y 784, con la de citar el Prólogo que hizo á sus Proverbios Morales. En el 780, con la de citar sus veinte y cinco octavas á la muerte de Enrique de Villena. Y en el 822, con la de citar la Coronacion que al dicho Marqués hizo Juan de Mena.

825 En la *Chrónica del Rey D. Juan Segundo* hay mucha noticia de este Caballero; y *Fernando del Pulgar* ocupa mas de un pliego en referir la vida, prendas, y acciones suyas, colocándole entre los claros varones de su tiempo. No es mi asunto apurar las vidas de los Poetas; y en especial quando son muy conocidos, ó que de ellos hay varias noticias en los impresos. Por esta razon me ceñiré á las obras que hizo el dicho Marqués de Santillana; y aun por no ser prolixo en esto, me remitiré á la *Bibliotheca* de D. Nicolás Antonio.

826 Escribió cien Proverbios Morales en verso menor, por orden de D. Juan el Segundo, y para instruccion del Príncipe Enrique Quarto su hijo. Con este habla el Marqués, y comienza así:

Hijo mio muy amado,

Para mientes,

A esta coleccion de los cien Proverbios llamó, á imitacion de Ptolomeo, *Centiloquio*. Añadióle un

comento en prosa ; y á todo hizo un Prólogo , en el qual , como ya se dixo , pone alguna noticia de la Gaya , ó del Arte de trobar. He visto impresa esta obra del Centiloquio , en Sevilla , en 1516 , y en folio. Y toda ella con un continuado comento en prosa de Pedro Diaz de Toledo , el qual le dedicó al Rey D. Enrique Quarto. En D. Nicolás Antonio hay noticia de otras ediciones de los dichos Proverbios.

827 Además de las veinte y cinco octavas de Arte mayor , que compuso á la muerte de Enrique de Villena , se hallan otras obras suyas poéticas en el Cancionero. Los Gozos de nuestra Señora se comprehenden en trece octavas de pie quebrado , y empiezan , *Gózate gozosa Madre , &c.* Otras quatro octavas en loor de la Reyna de Castilla , y comienzan :

*Caliope se levante
Con la su barpa de Horfeo,
Y vuestras virtudes cante,
Reyna de gentil aseo , &c.*

Otras doce octavas de pie quebrado amorosas , y dirigidas á una señora. Comienzan , *Antes el rodante Cielo , &c.* Entre ellas hay esta expresion: *Que tú eres caramida , é yo soy fierro , señora , &c.* Sería difícil entender la voz *caramida* , á no ser por el contexto. Es transformacion de *calamita* , y significa la *piedra iman*.

828 Tambien escribió cinquenta y tres octavas de ocho syllabas á la muerte del famoso D. Alvaro de Luna ; al qual degollaron en Vallado-

dolid por orden de D. Juan Segundo, de quien habia sido Valido, y Privado. Degolláronle el año de 1453; y no sé si el Marqués quiso aludir á ese año, no haciendo mas que cinquenta y tres octavas. Llamó á toda esa obra, *Doctrinal de Privados*. Comienza: *Ví tesoros ayuntados, por gran daño de su dueño, &c.* El que habla en todas las cinquenta y tres octavas, es el mismo Privado D. Alvaro de Luna, como doctrinando á los que llegaren á semejante empleo.

829 Su Coleccion de Refranes Castellanos ya queda indicada en el número 404; y en quanto á la Carta que escribió al Conde D. Pedro, hijo del Infante D. Pedro Regente de Portugal, no tengo que añadir á lo dicho en los números 353, 354, &c. No solo aquel Conde pidió al Marqués un Cancionero de sus Poesías; como su padre el Infante pidió otro á Juan de Mena de las suyas. Eran muchos los que deseaban correspondencia con el Marqués, y solicitaban tener sus obras.

830 En el número 821 se dió noticia de las preguntas que Juan de Mena hizo al Marqués en octavas de Arte mayor; y al pie de ellas se hallan las respuestas del mismo Marqués en el mismo metro. D. Gomez Manrique, hermano de D. Rodrigo Manrique, y hijos entrambos del Adelantado Mayor de Leon D. Pedro Manrique, que murió en 1440, pidió tambien al Marqués un Cancionero de sus obras. Este D. Gomez Manrique, como tambien era Poeta, le hizo aquella
sú-

súplica en ocho octavas de Arte mayor, que se hallan en el Cancionero; y al qual correspondió el Marqués, remitiéndole sus Poesías, y con otras ocho octavas del mismo metro en lugar de carta.

831 Pero lo que mas hace al caso, despues de todos los elogios del Marqués de Santillana, y de los que Juan de Mena le dió en su *Coronacion*, es el Poema que el dicho D. Gomez Manrique compuso á la muerte del Marqués. Son ciento treinta y quatro décimas de Arte menor, que se hallan en el Cancionero General, y comienzan: *Mis sospiros despertad*, &c. Contiéennse en ellas varias noticias literarias. V. g. que en los dos años que precedieron á la muerte del Marqués, perdió la Poesía dos célebres Poetas, Juan de Mena, y D. Juan de Hixar de Aragon. Que de los tres mas célebres hombres que habia en España, el Abulense, D. Alonso de Cartagena, y el Marqués de Santillana, este fue el último que perdió.

832 Finalmente, solo de estas décimas consta la noticia mas individual de la muerte del Marqués, segun año, mes, dia, y hora. Murió pues, el Domingo por la mañana, á 26 de Marzo de 1458; y habiendo nacido el año de 1398, es claro que su vida no pasó de sesenta años. El Poeta D. Gomez finge, que siendo su pluma corta para elogiar al Marqués, se disculpó, y que dió traslado á Fernan Perez de Guzman, como que era el mas propio. Y siendo cierto que era
tio

tio del Marqués, excelente Historiador, y Poeta; y que en el libro de sus Claros Varones no dió lugar á su sobrino el Marqués; es verisimil que haya hecho alguna obrilla á parte, ó en verso, ó en prosa, en elogio del Marqués de Santillana. De todo se colige, y de las pocas Poesías que he visto del Marqués, que ó muchas se han perdido, ó muchas estan olvidadas en los Archivos.

833 El primer Duque del Infantado fue hijo de este Marqués. Leí un poco de su testamento, y en él la cláusula de que quería se pusiesen en cabeza de mayorazgo, ó agregados á él todos los libros que poseía, así por adquisicion suya, como por herencia de sus mayores, y que se guardasen en su Palacio de Guadalaxara. Oí decir que los Señores Duques del Infantado conservaban allí una singular Bibliotheca de manuscritos, y de antiguos impresos. Es creible que allí se hallen muchas obras inéditas del Marqués de Santillana, y de otros sus ascendientes, y descendientes, pues todos han sido muy discretos, y literatos. No estoy proporcionado para registrar aquel thesoro; pero si supiese que en él se conservaba aún aquel Cancionero antiguo, que, como dice el mismo Marqués número 369, vió siendo niño en poder de su abuela Doña Mencía de Cisneros, se me haría suave qualquier trabajo, únicamente por verle, y registrarle. Y baste ya del Marqués de Santillana.

834 Pero la comunicacion epistolar que tuvo
con

con D. Gomez Manrique, y con el Conde D. Pedro, hijo del Infante D. Pedro de Portugal, corresponsal de Mena, me da motivo para hablar aquí de los tres. El Infante D. Pedro es aquel famoso de quien se dice que *anduvo las siete partidas del Mundo*. Fue hijo del Rey D. Juan Primero de Portugal. Nació en 1392. Fue Duque de Coimbra, y Regente de Portugal por su sobrino D. Alonso el Quinto; y murió el año de 1449 en la batalla de Alfarrobera.

835 Ha sido muy docto, y sobre todo excelente Poeta en el idioma Castellano, y Portugués. En este escribió aquellas citadas coplas, en que pidió á Juan de Mena le remitiese sus nuevas Poesías. En el idioma Castellano compuso un Poema largo de ciento veinte y cinco octavas de Arte mayor, cuyo título, y asunto es del *Contempto del Mundo*. Hállase en el Cancionero Portugués, y comienza:

Miremos al excelso, é muy grande Dios,

Dexemos las cosas caducas, é vanas, &c.

836 Hijo de este Infante D. Pedro ha sido el Conde D. Pedro, Condestable de Portugal, el qual murió el año de 1466, habiéndole elegido antes por Rey los Catalanes el año de 1464. Este es el que escribió al Marqués de Santillana, pidiéndole su Cancionero de propias Poesías; ó se lo suplicó por medio de Alvaro Gonzalez de Alcántara. Y á este Conde dirigió el Marqués su Cancionero con la Carta que hemos citado tantas veces. No he visto Poesías de este Condestable;

pero las había visto el Marqués, segun estas palabras de su Carta: *Algunas venerables cosas de tales (de poetical canto, dexa dicho) que yo he visto compuestas de la vuestra prudencia.*

837 D. Gomez Manrique fue hermano del primer Conde de Paredes D. Rodrigo Manrique, y tio de D. Jorge Manrique, otro Poeta famoso Castellano, del qual, por esa conexiõn, hablaré despues de su tio D. Gomez. Ya se ha visto que tambien pidió al Marqués de Santillana su Cancionero, escribiendo su súplica en verso; y que muerto el Marqués, compuso ciento treinta y quatro décimas, llorando su falta, y todo se halla en el Cancionero General. En este mismo se hallan otras Poesías de D. Gomez; y entre ellas quarenta y siete novenas de pie quebrado, á Digarias (acaso Diego Arias), Contador de D. Juan Segundo, en las quales le representa lo caduco, é inconstante de los bienes temporales.

838 Además de esto se halla allí otro Poema en setenta y cinco novenas, llamado *Regimiento de Príncipes*, y dirigido á los Reyes Cathólicos. De esta obra habla D. Nicolás Antonio solo de oídas; y esto es una de las pruebas que tengo de que D. Nicolás registró muy superficialmente el Cancionero General. La obra comienza así: *Príncipe de cuyo nombre quatro Reyes son pasados, &c.* Esto es, habla con D. Fernando el Quinto, dicho el Cathólico. Y finalmente, además de unas coplas á dos damas hermanas, tambien compuso, y se hallan en el mismo Cancionero-

nero diez y siete octavas , que comienzan: *Quando Roma conquistaba, &c.* y es su asunto reprehender el mal gobierno de una Ciudad en que vivía , y que no nombra. Creible es que haya escrito mucho mas , pero no he visto mas que lo citado.

839 El sobrino de D. Gomez se llamó D. Jorge Manrique , hijo del dicho Conde de Paredes. Ha sido Poeta muy agudo , y compuso diferentes Poesías. Unas andan fuera del Cancionero , y otras se hallan en él , y otras muchas se estarán en los rincones de los Archivos. La obrilla mas famosa , y que no está en el Cancionero , es la que comienza: *Recuerde el alma dormida, &c.* Es una Elegia de quarenta y dos estancias , y cada una de doce pies , de los quales quatro son quebrados. Compúsola á la muerte de su padre D. Rodrigo , Conde de Paredes , que murió en la Villa de Ocaña. Han tenido tanta aceptacion estas coplas , que á poco tiempo las glosó un Religioso Cartuxo , de lo qual se hablará despues.

840 En el Cancionero se hallan otras varias coplas discretísimas del dicho D. Jorge Manrique , que ocupan cinco hojas seguidas ; y entre ellas las que tienen por título: *Escala de Amor, y Castillo de Amor, y Profesion en la Orden de Amor, &c.* Además de esto se hallan varias esparcidas en el Cancionero ; y unas de quince octavas , en las quales describe un convite burlesco , que finge haber hecho á su madrastra. Parece que toda esta familia de los Manriquez tenia
la

la Poesía por herencia, pues tambien el mismo Conde de Paredes, padre de D. Jorge, hizo diferentes coplas. Unas hizo en doce décimas burlescas, á un tal Juan Poeta, en que notoriamente le moteja de judaizante. Pero estas, y otras coplas burlescas, con razon se mandaron quitar del Cancionero General. Pero esto no obsta al asunto de dar noticia de estos, y de otros Autores, como de Poetas.

841 Porque aquella Elegia de D. Jorge, *Recuerde el alma dormida*, &c. se ha impreso diferentes veces, con una glosa en verso de un Padre Cartuxo, que á veces se cita como anónimo; y porque hay otro Padre Cartuxo de aquel tiempo, que compuso varias Poesías, y tambien se suele citar anónimo, me pareció discernir aquí esos dos Poetas, sin que me embarace el que uno, y otro vivian aún al principio del siglo siguiente décimo sexto.

842 El Cartuxo, que glosó á D. Jorge, era profeso del Paular de Segovia, y Prior de la Cartuxa de Granada. D. Nicolás Antonio le llama D. Rodrigo de Valdepeñas; y cita á Pedraza en el capítulo 41 de la quarta parte de la Historia de Granada. Pero Pedraza en el lugar citado expresamente le llama Pedro. Por lo qual, ó tuvo dos nombres, ó alguno se equivocó. A favor de que su nombre era Rodrigo, hace el que en la glosa impresa que he visto, expresamente se llama D. Rodrigo de Valdepeñas, y se añade que fue Prior de la Cartuxa del Paular.

843. La Elegia de D. Jorge , con la glosa del dicho Padre Cartuxo , se ha impreso diferentes veces ; y por ser obra pequeña , se le agregaron las coplas de Mingo Revulgo , los Proverbios Morales del Marqués de Santillana , ú otras piezas semejantes. La edicion que tengo presente es de 1632 en Madrid , y en octavo. Tiene agregadas las coplas de Mingo Revulgo , con el comentario de Hernando Pulgar : las Cartas de Blasco Garay en Refranes Castellanos: el Diálogo entre el Amor , y un Viejo , de Rodrigo Cota ; y el Manual de Epicteto , traducido , y anotado en Castellano por el célebre Francisco Sanchez Brocense. La glosa del Padre Cartuxo es de quatro novenas á cada estancia de las de D. Jorge ; pero dexó de glosar nueve estancias.

844. El otro Poeta Cartuxo es el P. D. Juan de Padilla , Prior de la Cartuxa de Aniago , y Visitador General en la Corona de Castilla , y coetaneo del P. Valdepeñas. En el capítulo 41 citado de la Historia de Granada de Pedraza , se hallará la historia de haber concurrido estos dos Religiosos en Andalucía por los años de 1512, y en adelante. Se reduce á que la Cartuxa de Segovia quiso fundar una filiacion en Granada, á lo qual pasó allí el P. Valdepeñas para Prior; y el P. Padilla estaba por allí como Visitador General , y él ha sido el que consiguió el sitio para la nueva fundacion.

845. Este P. Padilla compuso dos Poemas sagrados. Al primero llamó *Retablo de la vida de*
Cbris-

Christo. D. Nicolás habla de este Poema en solos tres renglones, y aun para esto se remite á Theodoro Petreio, Bibliothecario de los Escritores Cartuxos; y refiere una impresion en Sevilla en 1518. Esto me hace creer que D. Nicolás Antonio no vió esta obra; y menos otra, que no cita, *Triunfo de los Apóstoles*, que es Poema del mismo Padilla.

846 Al contrario, Manuel de Faria (como se podrá ver en la página 82 de sus Comentarios sobre las Rimas del Camoés, en el título de octavas) vió las dos obras: elogia infinito al Poeta. Supone que ha sido Cartuxo; y se lastima que no haya podido averiguar ni su nombre, ni apellido. Añade, que el Retablo se imprimió en 1529. Yo tampoco he visto ninguna de las dos obras. Pero sé que en la Bibliotheca Real está una edicion del Retablo, hecha en folio, y en Valladolid, en 1582. No solo se dice en el título que su Autor ha sido *el devoto P. D. Juan de Padilla, Monge Cartuxo*; sino que tambien se contiene todo en la última octava, que es la siguiente, si se juntan las iniciales. V. g.

DON religioso la regla me puso,
 JURado con voto canónico puro,
 ANte su vista me hallo seguro,
 DE la tormenta del mundo confuso.
 PArece por ende mi nombre recluso,
 DIGNo lector si lo vas inquirendo,
 LLama, si quieres, mi nombre, diciendo:
 MONGE CARTUXO la obra compuso.

847 Lo mas es, que el mismo Faria copió en

el lugar citado esta octava, pero no reflexionó en su artificio acróstico. La otra obra poética que vió Faria, cuyo título es, *Triunfos de los Apóstoles*, se compone de mil ciento quarenta y quatro estancias de Arte mayor; pero cada una no se compone de ocho pies, como las del Retablo de la vida de Christo, sino de nueve. Dice Faria que los Triumphos se acabaron en 1518; y que se imprimieron en Sevilla en 1521. Todo esto, en quanto al tiempo, con lo que Pedraza dice del P. D. Juan de Padilla; pues estaba en Sevilla en esos años. Así pues, quedan ya aclarados, y sin confusion esos dos anónimos Car-tuxos, y Poetas coetaneos. Creible es que el Glo-sador de la Elegia de D. Jorge haya compuesto mas Poesías; y acaso será suya la que se sigue á su glosa, y contiene un caso memorable de una señora Francesa, á la qual, habiendo pedido á uno un espejo, se le dió una calavera de una hermosa dama; y habiendo reflexionado en el trueque, se convirtió de sus vicios, y vivió santamente. Algo semejante á este caso sucedió quando se convirtió el célebre Abad de la Trapa.

848 Pero retrocediendo á los tiempos del Rey D. Juan el Segundo, no es razon omitir aquí la memoria de dos insignes Poetas Valencianos, que vivieron en aquel reynado. Uno es el famoso Ausias March, y el otro Jayme Roig. De este se hablará despues. De aquel ya se dixo algo desde el número 500, hablando de los Hendecasy-la-

labos. Ahora se añadirá lo que fuere conducente á mi asunto; y en especial habiendo llegado por accidente á mis manos aquella Bibliotheca Valentina, de la qual solo de oídas hablé en el número 789. Daré primero una breve noticia de dicha Bibliotheca.

849 Es un tomo en folio, que hace tiempo está impreso; pero aún sin principios, ni fines, ni año, ni nombre de Autor; y por esto no se ha dado á luz, ni se ha expuesto á la pública venta. No sé el motivo de que esa obra esté tan oculta. Pero pude averiguar que su Autor ha sido el Mro. Fr. Joseph Rodriguez, Trinitario Calzado, natural de la Ciudad de Valencia, y Chronista de su Provincia. El título es, *Bibliotheca Valentina*: el asunto dar noticia de todo género de Escritores de los naturales de la Ciudad, y Reyno de Valencia, desde el año 1238, en que se conquistó Valencia, hasta su tiempo. El idioma es Castellano; y la mayor parte de los materiales los tomó el Autor de la Bibliotheca de D. Nicolás Antonio, á los quales añadió los que pudo recoger de otras partes su diligencia. Llega la obra hasta los principios del siglo presente décimo octavo, en que creo murió el Autor; pues habiendo impreso el P. Vicente Tosca en Valencia su Curso Mathemático en 1716, ó 17, aun no hay noticia de él en toda la dicha Bibliotheca Valentina.

850 En ella se halla noticia de varios Poetas Valencianos, ó Castellanos, ó Lemosinos; pero

que casi todos son modernos, y cuyas noticias no hacen á mi principal intento; pues no es formar Bibliotheca de Poetas, y menos si son modernos. No obstante todo el tomo dicho en folio, he observado que en él no hay noticia de varios Poetas Lemosino-Valentinos, que se hallan en el Cancionero. Esto prueba que el Autor no registró esa Coleccion. En quanto á Poetas Lemosinos, ó Lemosines antiguos, como el Autor no tuvo presente la Carta anécdota del Marqués de Santillana, no nos da mas noticia de Mosen Jordi, y Mosen Febrer, que la vulgarizada que anda en muchos Autores, los quales ciegamente la copiaron de Beuter; y contra la qual se debe leer lo ya dicho desde el número 497.

851 En quanto á Ausias March, redondamente concede que es posterior al Petrarca, y que no pudo el Petrarca imitarle, ni copiarle. Hácese cargo de las coplas de Ausias March, en respuesta, ó como pregunta á la Señora Valenciana sobrina de Calixto Tercero, para averiguar el tiempo. En el número 501 cité de mi propia observacion dichas coplas, y llamé á aquella Señora *Nacleta de Borja*, porque así se lee en la edicion de Valladolid de 1555. Pero la Bibliotheca Valentina la llama *Na-Tecla*, esto es, *Doña Tecla de Borja*; y esto me parece mas propio segun el idioma Valenciano.

852 Allí disputa el Autor sobre si se debe escribir Ausias, ó Osias; y sobre si fue Catalan, ó Valenciano. Lo primero es question de nombre;

y si hubiese leído la Carta del Marqués de Santillana, aún estrañaría mas que este le llamase Ugias Marque. Mi dictamen es, que todos tienen razon. Sea el nombre Ausias March el verdadero original: como el *au* pasa á *o*, segun los exemplos *auro*, *oro*: *Mauro*, *Moro*: *Tauro*, *Toro*: *Paulo*, *Polo*, &c. lo mismo es *Osias* que *Ausias*. Por otra parte la *S* pasa á *X*, como se ve en *Salone*, *Xalon*: *Setabis*, *Xatiba*: *Sapone*, *Xabon*: *Vesica*, *Vexiga*, &c. Lo mismo es *Osias* que *Oxias*; y segun los Castellanos nuevos, *Uxias*, ó *Ugias*, como escribe el Marqués.

853 La patria de Ausias la disputan Valencianos, y Catalanes. La comun opinion es, que fue oriundo de Cataluña, y nacido en Valencia; y que el idioma es un Lemosin contrahido á Valencia. Lo cierto es que sus Poesías han sido, y son muy estimadas; pues merecieron que el doctísimo Lilio Gyraldo las leyese: *Ab Hispanis legi Ausiam, ut, à nostratibus, Francisci Petrarchæ rhythmos*; y en dicha Bibliotheca Valentina se podrán leer otros elogios; que á no estar ya allí recogidos, aquí los pondría yo con mucho gusto.

854 Quisiera, no obstante, que los Valencianos averiguasen si el abuelo, ó visabuelo de Ausias March se llamó Pedro, como es cierto que así se llamó su padre, Pedro March. En caso de ser así, es nuevo realce para Ausias haber tenido por ascendiente á Pedro March (dicho el *viejo*), excelente Poeta Lemosin, como le llama el Marqués de Santillana; y que, á lo menos, fue con-

temporaneo del Petrarca, pues no repugna la chronología. Con lo que dice el Marqués, y con lo que consta de las Poesías de March, se ajusta que la flor de su edad ha sido desde 1425, hasta 1458. El Marqués escribió su Carta por los años de 1440, y en ella dice: *Mosen Ugias Mar-que, el qual aún vive, es gran Trobador, é hombre de asáz elevado espíritu*: y Ausias aún componía coplas en tiempo de Calixto Tercero, ó algo despues; luego al tiempo intermedio se debe reducir, atendiendo á la expresion *aún vive* del Marqués.

855 Hay varias ediciones, y aun traducciones de sus Poesías. La primera edicion, y juntamente traduccion, es del año 1539, en Valencia, y en folio. Dice el Autor de la Bibliotheca Valentina, que en ese mismo año hubo dos impresiones con todas las circunstancias; salvo que una es en caracteres góthicos, y otra en caracteres regulares. El traductor es D. Balthasar de Romaní, Poeta insigne Valenciano. Este inmediatamente á la octava de Ausias, que copia á la letra, pone una octava en Castellano, que contiene la traduccion.

856 El exemplar del dicho año de 1539, con caracteres góthicos, se conserva en la Bibliotheca de este Monasterio de S. Martin; y merece alguna recomendacion, pues le poseyó el célebre D. Francisco Quevedo, y tiene varias notas marginales de su mano, como que traducia de otro modo el texto de Ausias. A este tenor, por ha-

haber parado en esta Librería gran parte de la que poseía Quevedo, hay en ella muchos tomos con su firma, y algunos con notas marginales.

857 Despues se hizo otra traduccion en verso Castellano de los Cantos de Ausias March, y la hizo el insigne Poeta Jorge de Montemayor. No quiero detenerme mas en esto; ni en referir las Poesías de Ausias, pues son triviales. Divídense en cantos amorosos, morales, espirituales, y de la muerte. El metro es hendecasy-labo, y en octavas. En la edicion de Valladolid de 1555, que tengo presente, se halla á lo último un vocabulario copioso de las voces mas dificiles de Ausias, y algunas reglas para la Gramática, ó pronunciacion. Es su Autor Joan de Resa; sí bien conjeturan algunos que no es ese el Autor, sino el famoso D. Onorato Joan, el qual murió en 1566, despues de haber sido Maestro del Príncipe D. Carlos, hijo de Phelipe Segundo, y Obispo de Osma.

858 Tambien es cierto que el otro Príncipe D. Carlos, que llaman el Príncipe de Viana, y que murió en 1461, apreciaba mucho á Ausias March, y le trahia en su compañía. Esto comprueba el tiempo en que hemos dicho vivia Ausias; y por lo mismo en ese mismo se debe colocar el dicho D. Carlos de Viana como Poeta; pues además de la Chrónica que ha escrito, compuso tambien algunos versos, segun el P. Chacon.

859 El otro Poeta Valenciano es Jaime Roig, Médico de la Reyna Maria, muger de D. Alonso el Quinto de Aragon. De este Poeta habla con extension la Bibliotheca Valentina; pero es poco, ó nada lo que se añade á lo que consta de sus Poesías; y aun de esto se debieran citar mas pasages. Escribió en versos Lemosinos menores, que llaman de *Cudolada*, una sátira contra las mugeres; pero al mismo tiempo, por contraposicion, toma por asunto ensalzar á nuestra Señora, y su inmaculada Concepcion.

860 No pudo menos de haber vivido cerca, ó pasados de cien años; pues además del texto que está á lo último, y cita la Bibliotheca Valentina,

Noranta cinch,

O cent anys tinch,

Dels quals cinquanta,

O los sexanta,

Del meus millors

Penes, dolors

Man espletat.

Consta de otros pasages que se casó de treinta y dos años: v. g.

En aquell punct

Que yo fui junct

En la Ciutat. (habla de Valencia)

Hagui comptat

Quans anys habia,

Trobi complia

Los trenta y dos. (y entonces se

casó la primera vez)

Por

861 Por otra parte consta que estuvo casado cincuenta años , que así lo dice en el Prólogo ; y que los últimos veinte años de su vida , y viudez los iba empleando en servir á Dios. Luego no pudo menos de haber llegado á la edad centenaria. Pero en quanto al tiempo en que nació , no será difícil conjeturarlo. En dos partes habla de Calixto Tercero ; y en una como de quien poco há habia canonizado á S. Vicente Ferrer , lo qual sucedió el año de 1455 , y la muerte de Calixto en 1458. De modo , que nuestro Poeta Jaime Roig escribia ácia los años de 1460 ; y retrocediendo años , corresponde su nacimiento á los años trescientos sesenta y tantos.

862 En virtud de este cálculo , y del que se hizo de Ausias March , se debe corregir Nicolás Antonio , que colocó á Ausias en el siglo décimo quarto , y á Roig en el siglo décimo quinto. O habia de haberlos colocado á los dos en el siglo décimo quinto , ó en caso de antelacion , debiera ser preferido Jaime Roig para el siglo décimo quarto. Pero no es razon detenernos en esto. Lo que á mí me hace fuerza es , que habiendo poetizado casi á un mismo tiempo Ausias , y Roig , se halle tanta diferencia en el estilo , metro , y expresion de unas , y otras obras. Leí los dos Autores , y hice este juicio. Los Catalanes , y Valencianos averiguarán en qué consiste esto ; que para mi asunto no es del caso que los dos idiomas sean Catalanes , ó Valencianos , ó entre sí diferentes. Bástame que estos dos insignes , y anti-

-87
ti-

tiguos Poetas sean Españoles, y hablando generalmente Lemosinos.

863 Las obras de Roig se dividen en quatro libros, y con subdivisiones. Es su lectura divertida; pero como advierte bien el Autor de la Bibliotheca Valentina, no se debia reimprimir esa obra sin expurgarla, y corregirla antes en varios lugares. Cinco ediciones se citan, pero todas muy antiguas; pues ninguna es mas reciente que del año de 1562; y así es libro poco trivial. La edicion que he tenido presente, es en Valencia 1561, en octavo; y desde el folio 92 se halla un panegyrico de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. De otros pasages consta tambien que hizo jornada á París, y otra á Santiago de Galicia; y en suma, su obra es un resumen de su vida, y unos consejos que da á su sobrino Balthasar Bou. En este mismo tomo se hallan á lo último otras Poesías Valencianas de tres Poetas; pero en metro de Arte mayor, y en estancias de doce pies, ó versos. El asunto es entre Jaume, ó Jayme Siurana, y Luis Juan Valenti, sobre si son mejores para esposas las viudas, ó las doncellas; y allí está la sentencia en versos de pie quebrado de Andrés Martí Pineda, Notario de Misser Guardiola, y de Misser Lucas Ricart.

864 Consiguiente á Roig, se le hace lugar á Mosen Bernardo Fenollar, insigne Poeta Lemosin Valenciano, y amigo de Ausias March, pues en las obras de este se hallan versos recíprocos de los dos. En la página 81 de la citada Bibliotheca

Valentina se da copiosa noticia de este Poeta, y de sus escritos, á la qual me remito, por no repetir. Pero es razon dar aquí la noticia de un Certamen Poético que se celebró en Valencia por los años de 1474, en loor de la Concepcion de nuestra Señora. Este Fenollar fue Secretario del Certamen, el qual se celebró en la Iglesia de S. Jorge dia de la Anunciacion del dicho año 74, y él recopiló en un libro todas las Poesías que se compusieron.

865 Este libro se imprimió en quarto en Valencia el mismo año de 1474, con este título: *Certamen Poeticb en lohor de la Concepcion*. Dice el Autor de la Bibliotheca, que contiene treinta y seis Poesías, y en casi todo género de metros; y que exceptuando un Poema Toscano, y quatro Castellanos, todos los demás son en Lemosin. Ese libro precioso por la antigüedad de la impresion, y por lo notable del asunto, debiera reimprimirse, entre tanto como cada dia se reimprime; y con su publicacion recibiría nuevas luces la historia de los Poetas de este siglo décimo quinto. Del dicho Fenollar se hallan tambien en el Cancionero General algunas Poesías Lemosinas.

866 Habiendo dicho que el Autor de la Bibliotheca no registró el Cancionero, no será molesto indicar aquí algunos otros Poetas Lemosines, que en él se hallan, y que creo no se habla de ellos en la Bibliotheca. Estos son Mosen Juan Tallante, y Crespí de Valdaura, los dos en Castellano. Miguel Perez, Juan de Verdancha, Mosen Fe-

Fenollar, Mosen Vinyoles, Francisco Castelví, en décimas Lemosinas de Arte mayor; y otros aunque escribieron en Castellano, creo son Valencianos de nacion; y baste por ahora de Poetas de este género.

867 Volviendo pues, á los Poetas Castellanos de este siglo décimo quinto, se ofrece el famoso Poeta Mingo Revulgo. Los rústicos, y pastores llaman Mingo al que tiene el nombre de Domingo. El tal Mingo Revulgo es nombre, y personaje supuesto, pues no ha habido tal hombre, ni tal Poeta. Con tal nombre, y apellido se ocultó un Poeta de este siglo para satyrizar con mas libertad el gobierno, y la desidia, é incapacidad del Rey.

868 La obra se reduce á una Ecloga pastoral, compuesta de treinta y dos estancias, ó coplas, y cada una de nueve pies, y estos de ocho syllabas. Comienzan: *A Mingo Revulgo, Mingo, &c.* Pero pondré la copla diez entera, para que se vea el estilo, y metro.

*Modorrado con el sueño,
No lo cura de almagrar,
Porque no entiende de dar
Cuenta de ello á ningún dueño.
Quanto yo no amoldaría
Lo de Christobal Mexía,
Ni del otro tartamudo,
Ni del Meco Moro agudo,
Todo va por una via.*

869 El estilo es el que á la mitad del siglo dé-

décimo quinto usaban, y aún usan hoy los pastores. Los interlocutores son el Pastor Domingo Revulgo, y Gil Arribato. Este habla como quien pregunta á Mingo, y este responde del infeliz, y deplorable estado de la Monarquía Castellana con la alegoría de su rebaño, y satyriza la ineptitud, y poltronería del Rey Henrique quarto de Castilla por los años de 1472. En una palabra, supone la inercia, é inaccion, y descuido del Rey, como pastor en orden á sus vasallos como á ovejas; y despues pondera los desórdenes, y extravíos de los vasallos.

870 Es de notar, que ya por el estilo, ya por la alegoría, ya por no ser triviales los sucesos de aquellos tiempos, son igualmente famosas, y obscuras dichas treinta y dos coplas de Mingo Revulgo; y en tanto grado, que uno de los mas eruditos de aquel tiempo, qual ha sido Fernando del Pulgar, Chronista de los Reyes Cathólicos, tomó á su cuidado glosar, y comentar dichas coplas. Estas se han impreso siempre con el dicho comentario de Pulgar.

871 Leí con gusto todas las coplas, y el comentario, y resultó de allí que yo fixase el dictamen sobre el Poeta, ó Autor de las coplas. Dícese, y se escribe que Rodrigo Cota, Toledano, ha sido el Poeta. Nicolás Antonio duda si fue Juan de Mena, ó el mismo Fernando del Pulgar. Mariana en el libro 23, capítulo 17, al año de 1472, afirma sin duda que ha sido Pulgar. De este dice: *Henrici Quarti vecordiam, Procerum artes, Rei-*
pu-

publicæ universæ, jactationem pastoritio quidem, sed eleganti carmine, suppresso nomine, ad vitandam invidiam, deploravit lingua vulgari, eclogæ forma, satyræ amaritudine: Dominici & Ægidii pastorum (Mingo, y Gil), inter se colloquentium de Reipublicæ statu, afflictis sermonibus, nomine dato.

872 Es tan difícil el contexto, y se hace tan claro, y fácil con el comento de Pulgar, que á poca reflexion, se hará casi evidencia que solo el mismo Poeta se pudo comentar á sí mismo con tanta claridad, y no otro alguno; y que solo el comentador pudo haber compuesto aquellas coplas.—*Fr. Martin Sarmiento*, Benedictino.

Hasta aquí el original remitido al Sr. Cardenal Valenti Gonzaga: lo que se sigue se ha hallado entre los manuscritos del difunto.

Sin salir de la copla propuesta, que pocos, ó ninguno penetrarán sin comento, explicaré lo que digo. Quiere decir el Poeta, que todo andaba revuelto en Castilla, sin distincion, y confundiéndose en uno, Christianos, Judíos, y Moros, al modo que no se distinguen los ganados, que ni tienen almagre, ni marca alguna.

873 Es de advertir, que Christobal Mexía es nombre, y apellido que tendrian, y tienen hoy muchos en España. Christobal es *Christophorus*; y Mexía es apellido muy comun. Parece que en la copla se habla allí de algun ganadero llamado Christobal Mexía. No hay tal cosa. Allí supone por Christo Señor nuestro, aludiendo á *Christo-phorus*, y á su

caracter de Mesías, á que alude la voz Mexía, y que en lo antiguo se suele hallar escrito Messia.

874 El otro ganadero, que la copla supone era tartamudo, ó balbuciente, alude á Moysés, que ha tenido ese defecto. El Meco Moro, que tal vez suele ser mote de algun rústico, alude allí á Mahoma, natural de la Meca. Claro está ya que las ovejas de Christo, de Moysés, y de Mahoma, ó los Christianos, Judíos, y Moros, que vivian en Castilla entonces, andaban confundidos todos unos con otros, y todo andaba sin distincion: *Todo va por una via.*

F I N.

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

El número señala el párrafo.

A

Academia Española.

Su opinion sobre el Poema de Alexandro, n. 444.

Adagios Castellanos. Su colector, y reimpressor, 404, y sig.

Colecciones de Adagios de otras Naciones, 416, y sig.

Ventajas de los Españoles á los de otras Naciones, 419.

Reflexion sobre un Adagio Castellano, 411, y sig.

Adan. No faltan Autores que le atribuyen la composicion del Psalmo *Bonum est confiteri Domino.* Los

Hebreos creen que Adan, y Eva cantaron dos Psalmos, 26.

Adoniram Ministro de Salomon, vino á España. Su epitaphio se halló en Morviedro, en el Reyno de Valencia, 159, y sig.

Afixós. Principio fecundísimo para la Poesía Castellana, 389.

Albernia (Marcial de) juntó los Arrestos de Amor, 790.

Alcuza. Es la voz Latina *Lecitus* arabizada, 346.

Aldrete. Reduce algunas voces de España á la lengua Griega, 231.

Es

Es el que ha escrito mejor como se fue formando el idioma Castellano, 236.

Alemanes, venian á estudiar á España, 193.

Alexandro Magno. Famoso Poema de su vida, 555, y sig.

Diversidad de opiniones sobre su antigüedad, y sobre su Autor, 557, y sig.

Alexandrinos versos. Su naturaleza, origen, y de quién se tomaron. Su uso perdido en España, 431, y sig.

Alfonsinos maravedises, su valor, 318.

Almoravides Africanos introducidos en España cerca del siglo doce, 314.

Almoravitos, 315.

Alonso (D.) el Sabio fingió muchos caracteres para ocultar la fábrica de la Piedra Philosophal, 269.

Fue Poeta, 371.

Años en que nació, y en que murió, 601, y sig.

Escribió sus versos en lengua Gallega por la mayor parte, 605, y sig.

Tambien escribió algunos versos en Castellano, 614.

Noticia de sus obras en prosa, y verso, y del libro del Tesoro, 616, y 640, y sig.

Utilidades que se seguirían de imprimir las obras de este Rey, 645.

Alonso el Ultimo (D.) Rey de Castilla, Poeta Castellano, 675.

Escribió una Chronica general en verso, ibid.

Mandó escribir el libro Becerro, y otro libro de Montería, 676, y 677.

Alonso (D. Agustin), sus Poesías, 541.

Alvarez de Illescas, Poe-

ta Castellano, 374, y 800.

Arabes. Eran muy aficionados á comer con música, 169.

Uno de los estudios que tenían antes de Mahoma, era la Poesía, 174.

Cuentan siete Poetas famosos antes de Mahoma, 175.

Tomaron de los Indios el modo de contar, y de ellos los Españoles, 202.

Entraron en España, é introduxeron, como los Romanos, su lengua, literatura, y Poesía, 223.

Arabia (La), segun la opinion de algunos, produjo mas Poetas que el resto del mundo, 170.

Arábigas (Voces), su introduccion en el idioma Español, 306.

Arcediano de Toro, Poeta Castellano, 373,

y 710.

Argenteo (Códice), lo compuso el Obispo Ulfilas, 207.

Argote de Molina (Gonzalo) apunta algo del origen de la Poesía Castellana, 11.

Su opinion sobre los sonetos, 512.

Arias Montano. Su version interlineal del original Hebreo, salió algo bárbara por demasiado atada á la letra, 336.

Arias Balboa (D. Vicente), Obispo Placentino, natural de Galicia, célebre por su literatura, 348.

Arnaldo (Daniel), Poeta provenzal, 360.

Arrestos de Amor. Quántos, y qué cosa sean. Sus comentarios, 790.

Arte mayor (Versos de) eran comunes en Galicia, 368.

Versos de este género, 446.

Su

Su naturaleza , uso ,
origen , y fin , 446 , y
sig.

Tabla de sus com-
binaciones , ibid.

En qué lengua es-
cribieron los dichos
versos los Poetas Cas-
tellanos , 451 , y sig.
*Arte de trobar del Mar-
qués de Santillana*,
379.

Aurea , ú *Orea* (Santa),
en dónde vivió , en
dónde está su cuerpo ,
y quiénes escribieron
su vida , 588.

Ausias (March) , Poeta
Español , 366.

Dase noticia de su
patria , obras , traduc-
ciones , &c. 848 , y
sig.

Ayala (D. Pedro Lopez
de) el viejo , Poeta
Castellano , 367.

Su muerte , 443 , y
714.

Dase razon de sus
escritos en prosa , y
verso , 715 , y sig.

Ayllon (Diego Ximenez),
su Poema heroico ,
541.

B

BAlboa (D. Vicente).
Véase Arias.

Bardesanes , y su hijo
Harmonio fueron in-
signes Poetas Syria-
cos en todo género de
versos rimados , y no
rimados , 165.

Bembibre (Pao de), Poe-
ta Español , 364 , y
667.

Berbeda (Guillen de),
Poeta Español , 364,
y 667.

Berenguel de Troya Ma-
llorquin , escribió so-
bre la Gaya un libro
de figuras , y colores
rhetóricos , 768.

Berceo (D. Gonzalo de),
Poeta Castellano an-
tiguo , 432 , y sig.

Analysis de la me-
dida de sus versos ,
438 , y sig.

De dónde fue natural, en qué tiempo vivió, noticia individual de sus Poesías, 572, y sig.

Da noticia de los votos hechos á S. Millan por los Castellanos, 590.

No consta que escribió versos de Arte mayor, 596.

Utilidades que se seguirian de la impresion de sus versos, 598, y sig.

Qué epitecto se merece este Poeta Benedictino, 600.

Besalú (Ramon Vidal de). Véase Vidal.

Beuter (), se impugna su opinion, 503, y sig.

Biblia en Castellano, impresa en Ferrara, 323, y sig.

Boscan (Juan), el primero que introduxo en España los sonetos, 487.

Burgense (Pablo de Santa Maria), señálase el año de su muerte, y qué hijos tuvo, 809.

C

Aballería andante, véase Libros de Caballería.

Caláinos (Coplas de).

Discurso del Autor sobre ellas, 527. y sig. **P2**

Calila, é *Dimna*, véase Fables de Pilpai.

Camellos, se animan á caminar si se les toca algun instrumento, acompañado de alguna cancion, 172.

Refiérese un caso al asunto, 173.

Camoés (Basco Perez de), Poeta Español, 370, y 683, y sig.

Cantar. Ninguno de los de España se acomoda con los sonetos, 515.

Caracteres. De los que se hallan en monedas, se-

- sepulcros, inscripciones, libros, &c. hay unos totalmente incógnitos, otros sumamente difíciles á la primera vista, y fáciles á poco trabajo, 269.
- Caracteres* Phenicios de las monedas Gaditanas, 270.
- Caracteres* Góthicos prohibidos por el Concilio de Leon de España, año 1091, 278.
- Caracteres* Mæso-Góthicos, Rúnicos, Góthicos, 272, 273, 274, y 275.
- Caramuel* (D. Juan), sus tomos sobre la Poesía, 394.
- Su opinion particular sobre endechas, y seguidillas, 440.
- Su autoridad sobre la antigüedad de los hendecasyllabos, 509.
- Escribió un tratado con título de Rhythmica, 10.
- Llama á Dios Poeta, 24.
- Carballo* (Luis Alphonso), su Cisne de Apolo, 395.
- Carlos* (D.) Príncipe de Viana, Poeta Español, 858.
- Cartagena* (D. Alonso de), su Doctrinal de Caballeros, 652.
- Dase noticia de muchas obras suyas, 809.
- Cascacio* (Fernan), Poeta Español, 370, y 683.
- Castellana*. Véase Lengua Castellana.
- Castelnou* (Juan de), impugnó el tratado de Cornet, 769.
- Castelví* (Francisco), Poeta Español, 866.
- Castillejo* (Christobal), se opuso á la introduccion de los sonetos en España, 489.
- Castro* (Alfonso). Véase Gonzalez.
- Celtas*, en qué tiempo vinieron á España, 206.

Celtiberia. Origen de su nombre, 69.

Cerda (D. Juan), Poeta Castellano, 371.

Cervantes (D. Miguel), da noticia de muchos Poetas, 11.

Cetra, instrumento crústico que servía para el compás del canto, y del bayle, 77, y 78.

Chamæleon Póntico dice que los antiguos tomaron del canto de las aves la invencion de la música. Lo reprueba el Autor, 23.

Careter Poeta Francés, 361.

Chacona. Se explica esta voz, 524.

Cid (Rodrigo Diaz de Vivar), año de su muerte, 541.

Defiéndese su *Chrónica* particular, 544, y sig.

Ciudad Real, véase *Fernan Gomez de*.

Códice Argenteo, le com-

puso el Obispo *Ulfi-*
las, 207.

Códice Góthico Toledano del *Fuero Juzgo* en romance, y su antigüedad, 301, y sig.

Códice Góthico manuscrito, que contiene las *ethymologías* de *S. Isidoro*, 277.

Códice de las *Leyes* de los *Reyes Godos*, dividido en doce libros: llámase *Fuero Juzgo*, 294, y sig.

Concilio de *Leon* en *España*, celebrado año de 1091: se ratificó la admision de la *Liturgia Romana*, se permitió la *Liturgia Mozárabe* en determinadas *Iglesias*: se decretó que no se usasen mas los caracteres *Góthicos*, sino los *Franceses*, 278.

Conde *Lucanor*, obra del *Príncipe D. Juan Manuel*, 679.

Coplinete (Juan), Poeta *Fran-*

- Francés, 361.
Córdoba, en qué siglos
 florecieron en ella las
 letras, 190, y sig.
Cornet (Fr. Ramon), tra-
 tado suyo sobre la
 Gaya, 769.
Curcio (Benedicto), co-
 mentó en Latin los
 Arrestos de Amor,
 790.
Curetes. Opiniones sobre
 su origen, 82.

D

- David* Kimchi, céle-
 bre Rabino. Se le
 atribuye una version
 Castellana de la Bi-
 blia, 325, y sig.
Dialecto Gallego, y Por-
 tugués, su semejanza,
 es origen de equivo-
 caciones, 462, y sig.
 Los primeros Poe-
 tas Españoles escri-
 bieron en lengua Ga-
 llega, 451, y 566.
Diaz Rengifo (Juan) es-
 cribió el Arte Poética

- Española, 10.
Diego de S. Pedro, Poe-
 ta Español, sus obras,
 812.
Dionisio (D.) Rey de
 Portugal, sus versos,
 y sobre qué asunto,
 453, y 670.
Duhalde (Padre), en
 su China ilustrada
 se imprimieron varias
 Poesías, 30.
Duque de Arjona (D.
 Fadrique), Poeta Cas-
 tellano, 377.
 Murió en la carcel
 de Peñafiel, 800.

E

- Efren* (S.) compuso
 varios hymnos, y
 poesías para retraher
 á los Orthodoxôs de
 la lectura de las que
 habian compuesto
 Bardesanes, y su hijo
 Harmonio, hereges,
 mezcladas con mu-
 chos errores, y here-
 gías, 166.

Se exercitó mucho en todo género de verso, *ibid.*

Porque usó mas del verso heptasyllabo, y rimado, se llamó este género de verso Ephræmítico, y es el que usan mas los Syriacos, 167.

Elegiacos versos, en Castellano endechas, 359.

Embaxada al Tamerlan: quién la hizo, y de orden de quién, 726.

Emperial (Micer Francisco), Poeta Castellano, 375.

Encina (Juan de la), Poeta Castellano, 531, y 532, y sig.

Origen del dicho vulgar: *Disparates de Juan de la Encina*, *ibid.*

Enrique de Villena. Véase Villena.

Enxabido, insulso, 340.

Enxullo, Lanzadera, *Insubulum*, 339.

Equívocos. Véase Len-

gua Castellana.

Escarabaña. Véase Fernan Garcia.

Escritores, hay infinitos Arabes Españoles Poetas. No hay alguno Góthico Español, que haya escrito en su lengua, 223.

Escritura Castellana, padeció su mayor corrupcion desde los Reyes Cathólicos, hasta acabar casi el siglo diez y seis, 291.

Se llama esta letra de cadenilla, ó de proceso, 291.

Espada (Pez así llamado), raro modo de pescarle, 401.

Españoles, su afición á la literatura Oriental, y á la Poesía, 182, y sig.

F

Fables de Pilpai (Les): noticia de este libro, de sus versiones,

y ediciones, 734, y sig.

Conjeturas del Autor sobre unas versiones de este libro en lengua Castellana, 748, y sig.

Fabricio (Juan Alberto), en su Bibliotheca se halla todo lo que se puede desear para el conocimiento de Poetas Griegos, y Latinos, 9.

Fadrique. Véase Duque de Arjona.

Faria (Manuel de), su opinion sobre la antigüedad de los versos de Arte mayor, 474, y sig.

Su opinion sobre la antigüedad de unas coplas, 510, y sig.

Su dicho gracioso, 537.

Fauchet (Monsiur) se inclina á que los Franceses enseñaron á las demás Naciones de la Europa el uso de los

Rithmos, 141.

Fé Cathólica introducida en toda Galicia año de 447, 225.

Febrier (Mosen), Poeta Español, 366.

En qué tiempo floreció, 504.

Feijoó (Rmo. P. Mro. Fr. Benito Gerónimo) defiende á Enrique de Villena, 781.

Fernan Gonzalez (el Conde), Poema de sus hazañas, 553.

Fernan Gonzalez de Senabria, Poeta Español, 567.

De dónde fue natural, *ibid.*

Fernan Garcia Esgarabaña, Poeta Español, 568.

Fernan Sanchez de Talavera, Poeta Español, 800.

Fernan Perez Portocarrero, Poeta Español, 800.

Fernan Perez de Guzman, Poeta Español, 376,

376 , y 801.

Escribió un libro de los Claros Varones Españoles , *ibid.*

La Chronica de D. Juan el Segundo, 803.

Y otras varias obras, 806 , y sig.

Fernan Gomez de Ciudad Real , Poeta Español , 813.

Fernando (S.) se crió en Galicia , 457.

Primer promotor de la lengua Castellana , 634.

Fernandez de Gerena (Garci) , Poeta Castellano , 373.

Fernandez de Praga (Vasco) , Poeta Español , 568.

Ferradis , ó *Fernandez* (Vicente) , Poeta Valenciano , 782.

Premiado tres veces por el Consistorio de la Gaya , *ibid.*

Finollar (Mosen Bernardo) , Poeta Español , 864.

Fourmont (Monsiur) prueba que son rimados no solo los Psalmos , sino tambien los Cánticos de Moysés , 150.

Foxa (Jufre de) , Monge Benedictino , perfeccionó las reglas de la Gaya , 768.

Franceses. Recibieron las rithmas de los Españoles , 198.

En qué siglos venian á estudiar las ciencias humanas á España , 193.

Fuero Juzgo , el Código de las Leyes de los Reyes Godos , 295.

Su version Castellana cerca de quatro siglos posterior al texto Latino , segun Aldrete , 297 , y 301.

Fueros de S. Fernando , y otros manuscritos de la Librería del Monasterio de S. Martin , 320.

G

Gabirol (Salomon) reduxo á versos rimados hebreos los seiscientos y trece preceptos que tienen los Judíos, 188.

Galicia tomó su nombre de los Pueblos Calai-cos, 72.

Gallegos. Sus propiedades en tiempo de Anibal, 75.

Gallegas (Mugeres), son naturalmente músicas, y poetisas, 538.

Garcia Escarabaña. Véase Fernan.

Garci Fernandez de Gerena, Poeta Español, 710.

Gaya Sciencia, ó Arte: la Poesía, 357, y 759.

Origen, y ethymología de esta voz, 760, y sig.

En dónde se instituyó el exercicio de esta ciencia, su pro-

pagacion á Barcelona, y Castilla, y qué premios se daban, 762, y 763.

Quién fue el primero que escribió reglas para su acierto, 768, y sig.

Sus Jueces. Su principal materia, 769.

Quál fue el efecto de la Gaya en Castilla, y Aragon, 793, y sig.

Gaya (Juan de), Poeta Español, 568.

Gayoso (Juan), Poeta Castellano, 377, y 800.

Gerverto. Véase Silvestro Segundo.

Gerena. Véase Fernandez.

Gerónimo (S.) cree que en los Poemas Bíblicos se rastrean versos hexâmetros, y pentâmetros, y muchos versos lyricos, parecidos á los de Píndaro, 147.

Gomez (D. Manrique),
Poeta Español, 818,
830, y 831.

Dícese quién fue,
y se da razon indivi-
dual de sus obras,
837, y sig.

Gomez. Véase Fernan.
Góngora, Poeta Español,
386.

Inimitable en el fe-
liz uso de equívocos,
ibid.

Gonzalo. Véase Argote
de Molina.

Gonzalez de Mendoza
(Pedro), abuelo del
Marqués de Santilla-
na, y Poeta, 371.

Gonzalez de Castro (Al-
fonso), Poeta Caste-
llano, 373.

Natural de Guada-
laxara, 710.

Gonzalez de Sanabria
(Fernan), Poeta Es-
pañol, 369.

Granada. Véase Monu-
mentos de Granada.

Gracian (Diego) tradu-
xo en Castellano los

Arrestos de Amor,
790.

Guevara (D. Pedro Ve-
lez de), Poeta Espa-
ñol, 376.

Guido Januculo, Poeta
Boloñés, 360.

Guillen de Segovia (Pe-
dro). Véase Segovia.

Guillen de Berbeda. Véa-
se Berbeda.

Guzman. Véase Fernan
Perez.

H

Hickesio (Jorge) da
noticia de la anti-
gua Poesía Británica,
34.

Historia. La mayor par-
te de los libros de
historia, lo que me-
nos contienen es lo
que debiera ser su ob-
jeto principal, 14, y
15.

Homero. Se debe repu-
tar por el primer Poe-
ta Griego, 29.

Horacio siente que ni
los

los Dioses pueden conceder mediocridad en la Poesía, 6.

I

I*Diomas* (Los) Phenicio, Púnico, Árabi-go, Asyrio, &c. son como principales dialectos del Hebreo, 242.

Idioma vulgar Castellano, de modo que hiciese Idioma casi distinto del Latin vulgar barbarizado, se podrá acaso colocar su época en el siglo octavo; y el escribirle en el siglo duodécimo, 245.

Idioma Español es el que abunda de mas voces estrañas, á causa de la infinidad de Naciones que la dominaron, 259.

Idioma vulgar de los Gallegos es el que entre todos los de España

se parece mas al Latino, y Castellano antiguo, 251.

Ijar de Aragon (D. Juan de), Poeta Español, 831.

Ingleses, é Italianos, en qué tiempo venian á estudiar á España, 193.

Imperial (Miser Francisco), Poeta, 377.

Instrumentos de los Christianos con firmas Arábigas, 264.

Instrumentos, así públicos, como privados, se escribieron la mayor parte en idioma vulgar Castellano desde el siglo trece, 288.

Instrumento, el mas antiguo del vulgar Francés es la Concordia que hicieron en Strasburgo los dos hermanos Ludovico, y Carlos Calvo, 247.

J

Jacobo. Véase Sarungense.

Januculo (Guido), 360.

Job, su libro, que es poético, se cree haber sido escrito en Arábigo, 155.

Su lengua, su poesía, y sus rithmas tuvieron su origen de la lengua Hebrea primitiva de los Patriarcas, *ibid*.

Joglar. Explicacion de esta voz, 549.

Jordi, Poeta Español, 366.

Jordi, Poeta Lemosin, en qué tiempo floreció, 503.

Forge Veneto (Francisco) en su *Harmonia Mundi* alegoriza la música de los Cielos, y su armonía, 25.

Juan el Primero (D.) Rey de Aragon, su embaxada á Francia, y sobre qué, 770.

Juan (D.) Rey de Castilla, Poeta, su nacimiento, su muerte, su erudicion, su gobierno, su proteccion de las letras, y literatos, 797, y sig.

Jubal, es regular que á su canto, é instrumentos músicos acomodase algun género de copla, ó verso, 27.

Jucef, ó Joseph, Gefe de Almoravides, 316.

Judíos. Había abundancia de ellos en España en tiempo de los Reyes Godos, 66.

Quisieron persuadir al Rey Erbigio que aún no había venido el Mesías, *ibid*.

Jufre de Foxa, Monge Benedictino, perfeccionó las reglas de la Gaya, 768.

K

K *Hederkan* tenia en su compañía una Academia-

demia de cien Poetas
excelentes, 178.

Kimchi. Véase David.

Kircher (Padre) en su
OEdipo Egipciaco
explica la armonía
de los Cielos, 25.

L

L Ando (Fernan Ma-
nuel), Caballero
distinguido, y Poeta,
377.

Latin figurado, Latin
romanceado, y vul-
gar romance, 253.

Latin escolástico, y La-
tin eclesiástico, 289.

Lenguas. La Española,
Francesa, é Italiana,
no son otra cosa que
la lengua Latina cor-
rupta en diferentes
dialectos, 208.

Lengua Gallega, Cata-
lana, Portuguesa, As-
turiana, y Castellana,
son con-dialectos en-
tre sí, y dialectos de la
Lengua Latina, 228.

Lengua Castellana (en
general se llama ro-
mance) es la vulgar
de España, 226.

No es vulgar en
Galicia, Asturias,
Portugal, Valencia,
ni Cataluña, pero se
entiende, 227.

No se habla, ni
casi se entiende en
Vizcaya, ni en lo mas
montañoso de Navar-
ra, ibid.

Lengua, no se puede sa-
ber cuál fue la pri-
mitiva de España, 90.

Lengua Castellana. Su
caracter, y abundan-
cia, de que nacen sus
equivocos, y sus afi-
xos, 383, y sig.

Lenguas Orientales, su
conocimiento en In-
gleses, Holandeses,
Alemanes, &c. no pa-
sa de curiosidad. En
España es necesario,
266.

(Quándo se empezó
á escribir con frecuen-
cia

cia en lengua vulgar,
570.

No se conserva hoy ninguna de las lenguas que resultaron de la confusion de Babilonia, 92.

Leoninos (Versos), comunes en España, Francia, Italia, países sujetos á los Godos, Longobardos, &c. 222.

Letra de cadenilla, ó proceso. Véase Escritura Castellana.

Libros. Hay muchos escritos en Arabe, y Hebreo, pertenecientes á las cosas de España, 263.

Libros de la Caballería andante. Utilidad de su letura, 730.

Lobeira (Vasco), Portugués, Autor del primer libro de Caballería andante, 542, y 728.

Lope de Vega (D.) da noticia de muchos

Poetas, II.

Su singular facilidad en versificar, 427, y sig.

Lopez (D. Iñigo Lopez de Mendoza). Véase Santillana.

Lopez de Ayala (Pedro), Poeta Español, 367.

Loris (Juan), Poeta Francés, 361.

Lucano, Poeta. Se le vindica de algunas notas falsas que se le pusieron, 116.

M

Abillon (P. D. Juan) reputa por mal Poeta el que no es excelente, 7.

Mancusos, Maravedises, 310.

Manrique (D. Jorge), Poeta Español, 839, y sig.

Manrique. Véase Gomez.

Manuel (Juan), Príncipe Poeta, 678, y sig. Ca-

- Catálogo de sus obras, 680.
- Marabotinus*, 312.
- Maravedí*. Su valor, y antigüedad, 308, y sig.
- Maravedises* Alfonsinos, y su valor, 318.
- March* (Pedro) el viejo, Poeta Español, 854.
- Marcial*, Poeta Español, fecundo en equívocos, 386.
- Marcial* de Alborna juntó los Arrestos de Amor, 790.
- Mariona*. Se explica esta voz, 524.
- Marque* (Mosen Ugias), Poeta Español, 366.
- Marque* (Mosen Pedro), Poeta Español, 364.
- Marrochina*, moneda de Marruecos, 318.
- Martí Pineda* (Andrés), Poeta Español, 863.
- Martinez* (Juan), Poeta Español, 568.
- Massieu* (Monsiur) es de dictamen que las rithmas vinieron á Europa por medio de los Moros, ó Arabes, 142.
- Macías*, llamado el Enamorado, Poeta Gallego, 688, y sig.
- Dase razon de sus amores, y muerte trágica, 694, y sig.
- Mena* (Juan de), Poeta Español, su nacimiento, &c. 815, y sig.
- Obras malamente atribuidas á este Autor, 819.
- Mendoza* (Pedro Gonzalez de), Poeta Español, 709.
- Quién fue, y la noticia que hay de sus obras, ibid.
- Mendoza* (D. Iñigo Lopez de). Véase Santillana.
- Meteales*. Monedas de dos géneros de plata, y de oro, 310.
- Metro*, qué significa, 381.
- Sus diferencias in-
- Dd fi-

finitas , 382.

Anterior á la prosa , 358.

Mingo Revulgo, Poeta Español , 867.

Dase noticia de sus versos , 868 , y sig.

Y se descubre el verdadero Autor disfrazado con el nombre dicho , *ibid.*

Miramolin. Origen de esta voz , 477.

Molina (Gonzalo Argote de). Véase Argote.

Molinier (Guillermo) compendió las leyes de la Gaya , 769.

Monedas de Cadiz , 95.

Montalvan. Véase Perez de.

Montemayor (Jorge de), Poeta Español, y traductor de los cantos de Ausias March, 857.

Monumentos de Granada , 232 , y sig.

Morabitos, *Morabutos*, *Eclesiásticos Moros*, 316.

Moraban (Alfonso), Poeta Castellano , 377, y 800.

Morviedro , Lugar del Reyno de Valencia, es la famosa Sagunto, 159.

En él se hallaron, entre otras inscripciones hebreas, un epitafio de Adoniram, Ministro de Salomon, y otro epitafio de un Capitan Hebreo del ejército de Amasías Rey de Judá, 160.

Moysés. Se debe mirar como el primer Poeta del mundo , 29 , y 358.

El, y los demás Poetas sagrados usaron de poesía rimada, 146.

De los Cánticos de Moysés lo prueba Mr. Fourmont en la disertacion que leyó á la Real Academia de las Inscripciones, 150.

Mozárabe. Véase Rezo.

Mu-

Mugeres. Las Gallegas son naturalmente músicas, y poetisas, 538.

Música. Raro caso de su atractivo, 401.

N

*N*Abucodonosor. Dudas, y opiniones sobre su venida á España, desde el núm. 57, hasta 62.

Nicolás de Claraval indica que era prohibida á los Cistercienses la letura de Poetas, 7.

Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana* habla en varias partes de la Poesía Española, 10.

Su equivocacion sobre el Poeta Berceo, 573, y sig.

Defiende á Henrique de Villena, 781.

Se enmiendan ciertos nombres de Autores de su *Bibliotheca*, 767.

Nombres propios acabados en *ende*, *ondo*, *mir*, *are*, *riz*, son generalmente Góthicos, 262.

Los que empiezan con *al*, generalmente son Arábigos, *ibid.*

Novelas (Libros de), en qué siglos se introduxeron en España, y cómo, 731, y sig.

O

*O*Lao Rudbekio pretende que unas inscripciones Rúnicas, que se hallan en los peñascos, ó sepulcros de Suecia, y de la Scandinavia, son casi coetaneas á la dispersion de las gentes. El Autor lo gradúa de ridículo, 31.

Olivares (Frey Gerónimo) concluyó una obra que dexó imperfecta Juan de Mena, 818.

Oybenart reduce casi to-

das las voces Castellanas á la lengua Latina , 231.

P

Pablo de Santa Maria, dicho el Burgense, señálase el año de su muerte, y qué hijos tuvo, 809.

Padilla (D. Juan de), Monge Cartuxo, y Poeta Español. Dase razon de sus obras, 844, y sig.

Palestinos, y Phenicios, su venida á España, desde el núm. 54, hasta 57.

Pao de Bembibre, Poeta Español, 667.

Papebroquio (Padre), 456.

Conjetura se crió en Galicia D. Alonso el Sabio, 457.

Papel. Su uso en general, y su fábrica en España, desde el siglo trece, 289.

Patricio, dice que la cosa mas rara del mundo es un excelente Poeta, 6.

Payva (Juan Suarez de), Poeta Español, 369.

Averíguase en qué tiempo vivió, 562, y sig.

Pedro (D.), Rey de Portugal, Poeta, 712.

Pedro Conde Barcelos, Autor del Nobiliario famoso, 469, y 682.

Pedro (D.), Infante de Portugal, y Poeta, 820.

Señálase el año de su nacimiento, de su muerte, y se da razon de sus obras, 834, y sig.

Pedro (D.), Infante de Aragon, poetiza en la coronacion de su hermano, 787.

Pedro (D.), Condestable de Portugal, Poeta, 357, y 836.

Pedro Lopez de Ayala. Véase Ayala.

Pen-

Pentateuco en Castellano, impreso en Constantinopla, 328.

Perez de Guzman. Véase Fernan.

Perez (Miguel), Poeta Español, 866.

Perez Portocarrero (Fernan). Véase Portocarrero.

Perez Camoés (Vasco). Véase Camoés.

Perez de Montalvan (Juan), da noticia de muchos Poetas, 11.

Petrarca. Si los Españoles le imitaron en la composicion de sonetos, ó al contrario, 497, y sig.

Pilpai. Véase Fables de Pilpai.

Pineda (Andrés Martí), Poeta Español, 863.

Plauto. Nos ha conservado el célebre fragmento de la lengua, y Poesía Púnica, 34.

Pleytos. Se sentenciaban antes de salir las Leyes de las Partidas

por el Fuero Juzgo, y aun despues, 296.

Poema. Dase noticia de uno antiguo Castellano, 711.

Poesía. No hay Nacion que desde lo antiguo, ó acaso desde su origen, no haya exercitado la Poesía á su modo, 19.

En la lengua Hebrea se debe buscar el origen de toda Poesía, 20.

La de todas las Naciones es posterior á la de los Hebreos, 32.

Su antigüedad en España, 39.

Mejoró en ella desde D. Enrique Tercero, hasta el tiempo del Marqués de Santillana, 374.

Poesía Latina, 109, y sig.

Han sido famosos por mucho tiempo en Roma los Poetas Latinos Españoles, 114,

y 115.

Su decadencia con la del Imperio Romano, 121.

Es mas propia para la memoria que la prosa, 133.

Division de los tiempos de la Poesía, 517.

En España tan antigua como la lengua, 565.

Cómo circuló por varios Reynos esta Arte, ó Ciencia, 764.

No faltan Autores que veneran á Dios como Poeta, 24.

Los primeros Poetas Españoles escribieron en lengua Gallega, 452, y 566.

Poetas Italianos, mejores que los Franceses, 363.

Portocarrero (Fernan Perez) Poeta Español, 377, y 800.

Praga (Vasco Fernandez de). Véase Fer-

nandez.

Praxilla Sicyonia Poetisa, 530.

Su Poema sobre la inconstancia del amor, *ibid.*

Psalmos. Mr. Fourmont prueba que son rimados, 150.

Q

Quevedo (D. Francisco de), Poeta Español, inimitable en el uso de equívocos, 386.

Su error sobre Juan de la Encina, 531.

R

Rabí Moysés, y su hijo Rabí Enoch se vendieron en Córdoba, y allí entablaron el estudio de la literatura Hebrea, 185.

Rabí Santo, Judío, Poeta Español, 372.

Redondillos (Versos), qué cosa sean, su anti-

tigüedad, 398, y sig.

Rengifo. Véase *Diaz*.

Revulgo. Véase *Mingo*.

Retractacion del Autor sobre el Autor del Fuero Real, 650.

Rezo Mozárabe. No está en idioma extraño, ni en caracteres exóticos, 280.

Se conserva en Toledo el primitivo Breviario, y Misal del tiempo de los Godos, 280.

Rimas, ó Rithmos. Su invencion, 124, y sig.

Vinieron á Europa por medio de los Moros, ó Arabes, 142.

Tambien vinieron de las Naciones del Norte, 144.

De las Orientales, 146, y sig.

En el Alcoran hay una especie de rithmos, 176.

De las Septentrionales, 204, y sig.

Su introduccion en

la Lengua Latina solo sirvió para corromperla mas, 222.

Se abandonaron en la Poesía Latina, 224.

Se conservó su uso en las lenguas vulgares de todas las Naciones, *ibid*.

Las Orientales se comunicaron primero á España, y de España á otras Naciones, 224.

Rodrigo (D.) de Valpeñas, Cartuxo. Véase *Valdepeñas*.

Rodriguez (Juan) del Padron, Poeta Gallego, se hizo Religioso Franciscano. Noticia de sus coplas, 706, y sig.

Romances. No son tan naturales á los Españoles como las Poesías lyricas, 536.

Su origen en España, 542.

Daño que han hecho á la historia, 543,

y siguientes.

Romances (Nicolás de los), Poeta Español, 667.

Romaní (D. Balthasar), Poeta Español, y traductor de las obras de Ausias March, 855.

Rudbekia. Véase Olao.

S

Saavedra (D. Diego) en su *República Literaria* hace crisis de algunos Poetas, 11.

Sarugense (S. Jacob) usó mucho de un género de verso rimado, y dodecasylabo, que llegó á llamarse Jacobítico, 167.

Salinas (Francisco), célebre Músico Español, 392.

Su libro de Música, y qué género de versos puso en música, *ibid.*

Salomon. Es tradicion entre los Caldeos, que

á instancia de su amigo Hiran, Rey de Tyro, traduxo en Syria-co los libros del Viejo Testamento, 156.

Salomon. Véase Gabirol.

Sanabria. Véase Fernán Gonzalez de.

Sanchez de Talavera (Fernán). Véase Talavera.

S. Pedro (Diego de), Poeta Español, qué obras compuso, 812.

Santa Maria (Pablo de). Véase Burgense.

Sant Jorde (Mosen Jorge de), Poeta Español, 365.

Santillana (Marqués de), Poeta Español (Llá-mase D. Iñigo Lopez de Mendoza). Daso noticia de los años en que nació, y murió, 824, y sig.

Mandó agregar á su mayorazgo los libros que poseía, 833.

Compendio de su Carta, 353, y sig.

Sa-

Saxon () Gramático, y otros dan noticia de la Poesía Septentrional, y de sus Poetas, que llamaban Scaldros, 34.

Scaldros. Así llaman á los Poetas Septentrionales, *ibid*.

Segovia (Pedro Guillen de), Poeta Español, 818.

Sicyonia. Véase *Praxilla*.

Sylvestro Segundo, llamado antes Gerberto, vino á estudiar á España las Ciencias Humanas, 193.

Las llevó á Francia, su país, 200.

Tambien llevó de España á Francia el modo de contar de los Arabes por cifras, 201.

Silvestre (Gregorio), su opinion sobre los sonetos. Véase Sonetos.

Suarez. Véase *Payva*.

Sonetos (Versos Hendecasyllabos). Su natu-

raleza, combinaciones, y origen, 482, y sig.

Juan Boscan fue el primero que los introduxo en España, 487.

Christobal Castillejo se opuso á esta introduccion, 489.

Siguióle Gregorio Silvestre, 491.

Opinion contraria defendida por varios Autores, 494, y sig.

Opinion del Autor, y de Argote sobre dichos versos, 512.

Ningun cantar de España se acomoda con estos versos, 515.

Soto de Girason (Micer), Poeta Francés, 361.

Strabon, y otros dan noticia de los *Bardos*, que eran los Poetas de los Celtas, Germanos, Britanos, y Galos, 33.

Suevos. Es consiguiente fuesen los primeros á introducir sus rimas en

en Galicia, 225.
 Establecieron su
 Reyno en Galicia año
 de 409, *ibid.*
Suirana (Jayme), Poeta
 Español, 863.
Superlativo. No se usa-
 ba aún en Castellano
 en tiempo de S. Fer-
 nando, 330.

T

Tacito dice que los
 Anales de los Ger-
 manos eran varios
 Poemas, 33.
Talavera (Fernan San-
 chez de), Comenda-
 dor de la Orden de
 Calatrava, y Poeta
 Español, 375, y 800.
Tallante (Juan), Poeta
 Castellano. Dase no-
 ticia de sus Poesías,
 783, y 866.
Tarántula. Modo de cu-
 rar á los picados de
 ella, 401.
Thomasino (P.) en su
Glosario procura re-

ducir al Hebreo todos
 los idiomas, 21.
Tiberio preguntó á sus
 Antiquarios: *Quid si-
 renes cantare sint so-
 litæ?* 27.
Toledo. En el Archivo
 de esta Santa Iglesia
 se conservan manues-
 critos seis exemplares
 del Fuero Juzgo, 300.
Troya (Berenguel de),
 Poeta Mallorquin, es-
 cribió sobre la Gaya
 un libro de figuras, y
 colores rhetóricos,
 768.
Turdetanos, *Turditanos*,
 y *Túrdulos*, si son
 unos mismos, ó no,
 40.
 Quál haya sido su
 patria, 41.
 Sus leyes escritas
 en verso, y conjeturas
 sobre su antigüedad,
 43, y sig.
 Mudaron por dife-
 rentes veces de len-
 gua, 109, y 110.
 Llegaron á compe-
 tir,

tir, y aun á exceder en la Poesía á los Poetas mas insignes, así Romanos, como Arábigos, 112.

Sus leyes se puede conjeturar que vinieron á España en virtud de la comunicacion de Salomon con Hiran Rey de los Phenicios, 158.

Que dichas leyes estaban en versos rimados, y en lengua Phenicia, á imitacion de los versos que Salomon componia en su nativa lengua Hebrea, *ibid.*

V

V Aldaura (Crespí de), Poeta Español, 866.

Valdepeñas (D. Rodrigo de), Cartuxo, Poeta Español, 842, y sig.

Valenti (Luis Juan), Poeta Español, 863.

Valladares (Esteban

Annes de), Poeta Español, 568.

Vasco Perez. Véase Camoés.

Vasco. Véase Fernandez.

Vasco. Véase Lobeira.

Ubeda (Francisco de), Poeta Español, 388.

Vedel (Guillermo), Autor de la *Summa Vitulina*, 768.

Vega. Véase Lope.

Velez. Véase Guevara.

Verdancha (Juan de), Poeta Español, 866.

Verelio (Olao). Véase lo que dice de sus paisanos los Godos, 221.

Versos de cadencia comunes en España, 222.

Los Andaluces, y Estremeños componian sus versos en lengua Gallega, y Portuguesa, 368.

Versos Leoninos. Véase Leoninos.

Verso Jacobítico. Véase Jacob.

Ver-

Versos hallados en Granada. Su antigüedad, 513.

Versos rimados. Véase Rimas.

Vidal de Besalú (Ramon), primer escritor de las reglas de la Gaya, 768.

Ulfilas (Obispo), compuso el Código Argeuteo, 207.

Villadiego (Alonso de) imprimió en el año de 1600 la version Castellana del Código *Forum Judicum*, 296.

Villena (Enrique de), escribió sobre la Gaya, 769.

Es mantenedor, ó juez de la Gaya, 771, y 772.

Conjetura sobre si es de este Autor un Código manuscrito de Toledo, 774, y sig.

Señálase el año de su muerte, 775.

Comentó los tres

primeros libros de la Eneida de Virgilio, 776.

Es Autor de otro libro llamado *Trabajos de Hércules*, 776, y sig.

Quiénes hacen mencion de este Escritor, 779, y sig.

Y quiénes le defienden, ibid.

Vicente. Véase Ferradis.

Vinyoles (Mosen), Poeta Español, 866.

Virolais (Luis), Poeta Francés, 361.

Voces eclesiásticas, ó son Latinas, ó Griegas, 261.

Voces de Marina, Blason, Milicia, y Caballería, son generalmente Septentrionales, 261.

Voces Arábigas, su introduccion en el idioma Español, 306.

Ustarroz (D. Juan Francisco Andrés de), su libro en verso con el

título, *Aganipe de los*
Cisnes Aragoneses,
785.

Vulgar. Véase *Lengua*
vulgar.

nos , 229.

Ximenez (Diego). Véase
Ayllon.

Z

X

XErga, ó *Gerigonza*,
idioma inventado
en España , y es el
que hablan los Gita-

ZAmbra. Origen de
esta voz , 532.

Zarabanda. Explicacion
de esta voz , 519.

Zerda (D. Juan de la),
Poeta Español , 709.

F I N.

nos, 220.
 Ximenez (Diego). Véase
 Ayllon.

Alonso. Aguirre de los
 Chaves. Aguirre,
 220.
 Véase Lope de

vulgar.

Ximenez. Origen de
 esta voz, 220.
 Ximenez. Lope de los
 de esta voz, 220.
 Ximenez (D. Juan de la).
 Poeta Español, 200.

Ximenez, ó Geronimo,
 idioma inventado
 en España, y es el
 que hablan los Gira-

F I N







SARMIENTO

OBRAS
POSTUMAS

219/1

